

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



FRANCISCO J. MUGICA. UNA BIOGRAFIA
POLITICA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SERVICIOS ESCOLARES



FILOSOFIA
Y LETRAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA DE MEXICO.

P R E S E N T A
ANA RIBERA CARBO

MEXICO, D. F.

1997

A mis padres

INDICE

Nota preliminar	1
Introducción	2
I. La cuna de la libertad	9
II. El viento rudo de la revolución	26
III. La Revolución al Congreso	47
IV. La patria ha podido ser flor	68
V. Selva y petróleo	94
VI. El exilio en el mar	108
VII. El ejercicio del poder	137
<i>La sucesión presidencial</i>	168
VIII. Otra vez el Pacífico	184
IX. Las últimas batallas	202
Conclusiones	220
Fuentes consultadas	225

Nota preliminar

La recopilación de los apuntes personales de Francisco J. Múgica me llevó hace algunos años al Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. en Jiquilpan, Michoacán. Allí tuve la oportunidad de sumergirme en el Fondo Francisco J. Múgica de su archivo y de empezar a juntar los materiales que dieron origen a este trabajo. El licenciado Luis Prieto Reyes, Director del Centro, me dió todo su apoyo y me transmitió su entusiasmo por un proyecto que rescatara al olvidado general Múgica. Guadalupe Ramos, secretaria general del Centro, me acogió siempre con la hospitalidad que la caracteriza y Arturo Ayala, encargado del archivo, asistido por Angélica Herrera, facilitó enormemente la tarea de revisión de los documentos.

En el proceso de elaboración de la investigación mis compañeras del Seminario de México Revolucionario de la Dirección de Estudios Históricos del INAH: Ruth Arboleyda, Beatriz Cano, Laura Espejel y María Eugenia Fuentes, leyeron los avances y aportaron ideas y nuevos enfoques que enriquecieron el texto.

La DGAPA a través del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México me otorgó una beca de 1995 a 1996 que me permitió dar forma final al trabajo.

Margarita Carbó siguió paso a paso el desarrollo de la investigación y leyó y comentó cada capítulo lo mismo que Alicia Olivera de Bonfil, asesora de este trabajo, además de maestra y compañera.

Antonio Saborit y Salvador Rueda, cada uno en su momento al frente de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, mi casa, dieron facilidades de todo tipo para que este proyecto pudiera llegar a buen puerto.

INTRODUCCION

En 1942, durante un viaje de Mazatlán a Guadalajara en ferrocarril, los generales Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica conversaban como tantas veces cuando el primero, entonces comandante del Pacífico, comentó a su amigo, en esos años gobernador del Territorio Sur de la Baja California, que muchas veces se había preguntado que hubiera sido de ellos sin la revolución. Múgica respondió al instante: "Usted tejedor de rebozos y yo profesor de escuela rural". Cuenta Abel Camacho, secretario de Múgica, que Cárdenas sonrió.¹

La rápida y simple respuesta de Múgica encerraba un tratado de teoría de la historia: el debate acerca del papel de los individuos, de las personalidades, en los procesos de transformación social. ¿Es la acción de ciertos personajes destacados la responsable del devenir histórico o son las condiciones existentes, los momentos y procesos globales del acontecer humano los que permiten que surjan, que aparezcan, que destaquen determinadas individualidades? Evidentemente Múgica se inclinaba por la segunda opción. La revolución les había permitido ser lo que eran y los había alejado de la repetición, tan probable, de los modelos y formas de vida locales y familiares. La lucha armada y el proceso de creación de un nuevo

¹ Abel Camacho. *Francisco J. Múgica. Combatiente incorruptible*. p.175.

Estado les habían abierto oportunidades, posibilidades de participación política y militar que, por otro lado, tuvieron la habilidad y la inquietud de aprovechar. La revolución les permitió eludir ese destino anunciado de tejedor de rebozos y de maestro rural, es cierto, pero también es indudable que ellos, Cárdenas y Múgica, como tantos otros, impusieron, imprimieron ciertas características específicas al acontecer colectivo, se convirtieron en portavoces o en agentes de la voluntad de miles y dieron el empujón definitivo, con gestos de audacia política en el momento oportuno, para consolidar en la ley o en la acción política los anhelos de muchos mexicanos.

Por ello este intento de construir una biografía política de Francisco J. Múgica que recree su participación en la historia del país desde la revolución maderista hasta su muerte en 1954 y que revele la huella decisiva de esa actuación en ciertos rasgos del país que se construyó en esos años. Pero que, además, refleje la manera en que los procesos políticos y sociales fueron moldeando, definiendo, creando al personaje. Una biografía construida en estos términos que procure mostrar "la tensión entre las capacidades inventivas de los individuos o de las comunidades y las coacciones, las normas, las convenciones que limitan -más o menos fuertemente según su posición en las relaciones de dominación- aquello que les es posible pensar, enunciar y hacer".²

Desde esta perspectiva se busca recrear la personalidad política de Francisco J. Múgica, hombre que, desde su incorporación al maderismo en 1910 hasta su participación en la oposición henriquista a principios de los cincuenta, fue personaje central, polémico, poderoso o perseguido de la historia mexicana, de esa construcción de un nuevo orden, de un país distinto, de un México renovado. La vida de este hombre es reflejo de la historia del país en esos años, del ascenso de las luchas sociales que rebasaron a las propuestas democratizadoras originales de la Revolución, que ocuparon el poder en la década de los treinta y que sucumbieron ante las oleadas conservadoras de la posguerra. Múgica también se fue radicalizando al calor de la vieja

² Roger Chartier. "La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas" en *Historias* 31. p.7.

lucha contra el régimen porfiriano y habiendo llegado a la cima del poder durante el sexenio cardenista fue luego desplazado por los grupos más conservadores de la llamada "familia revolucionaria". Tal vez por eso, porque vivió para ver traicionado, poco a poco, su proyecto de nación, porque pudo ser el candidato de la continuidad revolucionaria en 1940 y no lo fue, porque en sus últimos días militó en la oposición defendiendo lo mismo que había defendido al inicio de su vida política y porque fue de esos pocos que nunca han creído que el radicalismo es un padecimiento de la juventud, que Francisco J. Múgica resulta un personaje tan atractivo, tan heroico, y en ocasiones tan novelesco. Pero además tan revelador de su época, representativo de una generación que se propuso hacer de México un país mejor, con hombres mejores y que, paradójicamente, ha sido muy poco requerido para llenar las páginas en que escriben los historiadores.

Hace ya algún tiempo Romana Falcón hizo un llamado de atención sobre este asunto afirmando que si bien los dirigentes más importantes del proceso revolucionario han recibido una gran atención, "muy poco hincapié en cambio se ha hecho en relación a sus lugartenientes y los pequeños líderes provincianos que aún esperan a sus biógrafos".³ Tampoco los actores de segunda fila, quienes participaron del poder al lado de las primeras figuras, suelen protagonizar los trabajos de investigación histórica. Este es un modesto intento de explorar esa veta y sería injusto decir que el primero. Dos biografías existen de Francisco J. Múgica: una, *Múgica. Crónica biográfica*, escrita por su amigo el periodista Armando de María y Campos y la otra, *Cuando la revolución se cortó las alas*, de su también amiga, la periodista Magdalena Mondragón. La primera, "ni biografía novelada, ni ambicioso ensayo biográfico. Simple y sencillamente: una crónica, un reporte biográfico", según su propio autor, fue publicada en 1939 cuando Múgica acababa de desistir de sus afanes presidenciales. Seguramente preparada para exaltar al nuevo presidente, terminó resaltando las virtudes revolucionarias del frustrado candidato. La segunda, escrita con afán reivindicador del viejo luchador, marginado de las marquesinas políticas fue publicada en 1966, doce años después

³ Romana Falcón. "Las revoluciones mexicanas de 1910". pp.376-377.

de su muerte, con la aclaración de la autora de que "no soy historiadora; pero en vista de que desde la muerte del general Múgica nadie se atreve a tocar los hechos sobresalientes de su vida, hoy lo hago con la impericia de persona ajena a la disciplina que se requiere para esta magna empresa". Hace un par de años su secretario de los últimos tiempos, Abel Camacho, publicó un par de volúmenes: *Francisco J. Múgica. Combatiente incorruptible* y *Francisco J. Múgica. En el Constituyente*, en que resaltó la labor de Múgica en el constitucionalismo y en el congreso constituyente. Los tres autores conocieron personalmente a Múgica y tuvieron acceso a documentos de su archivo personal por lo que sus obras aportan datos, anécdotas y reflexiones interesantes a pesar de haber sido escritas con fines esencialmente políticos.

El presente estudio pretende rescatar, reconstruir la vida, trayectoria y pensamiento políticos de Múgica a partir de sus papeles, de los documentos oficiales y personales que conservó en su archivo y que hoy constituyen el Fondo Francisco J. Múgica del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. con sede en Jiquilpan, Michoacán y enmarcarlos en los procesos de transformación que vivió el país en la primera mitad del siglo. Esta reconstrucción biográfica, realizada esencialmente con las fuentes que aporta el Fondo Múgica, intenta profundizar en el proceso histórico de la Revolución Mexicana, conocer las relaciones políticas y de amistad que vincularon a muchos de sus personajes, descubrir los afanes de un hombre que finalmente es representativo de una generación, de una época, de una posición ideológica. El estudio de un individuo y su participación política podría aportar elementos que ayuden a reconstruir el proceso general de la Revolución Mexicana desde el maderismo hasta su consolidación institucional, a través de una visión más vívida, íntima, cálida e incluso pasional.

El novelista-inglés Julian Barnes dice que una red puede describirse como una colección de agujeros amarrados con una cuerda, y que lo mismo puede decirse de una biografía: el biógrafo podrá aportar todos los datos y todas las hipótesis, pero siempre será mucho

más lo que se escape con la última exhalación del biografiado.⁴ Sabemos que es verdad, pero no podemos desistir de la tentación de amarrar esos vacíos con la cuerda de letras que nos proporciona el Fondo Múgica: todas esas cartas enviadas y recibidas, esos documentos oficiales, esos informes de labores, esos apuntes personales. Es un intento de que Múgica mismo, a través de los papeles que guardó, nos cuente su vida y nos exponga sus ideas. Los agujeros de la red procuraremos llenarlos o compensarlos con la extensa y rica bibliografía sobre la época, o tal vez sería más correcto decir las épocas, en que Francisco J. Múgica vivió y pensó.

Los testimonios de Lázaro Cárdenas, sobre todo los que provienen de sus *Apuntes* y de sus cartas, así como la bibliografía sobre su persona y su gestión política han ayudado a construir este trabajo. De hecho Lázaro Cárdenas ocupa una parte importante del texto. Era inevitable, Lázaro Cárdenas llena el siglo XX mexicano y es el exponente más destacado de un proyecto de país que era también el de Múgica. Pero además, Múgica y Cárdenas fueron amigos y correligionarios y por ello la presencia de don Lázaro en estas páginas y la necesaria vinculación de los personajes.

Arlette Farge dice que "a veces una historia de la persona obstaculiza las certezas adquiridas sobre el conjunto de los fenómenos denominados colectivos, al mismo tiempo, no puede ser concebida más que en interacción con los grupos sociales".⁵ En el caso de Múgica, la historia personal no obstaculiza la visión de los fenómenos sociales, tal vez por su estrecha, indisoluble interacción con la historia colectiva, con los procesos generales, con la Revolución Mexicana. Por el contrario, acercarse a Múgica ayuda a comprender ese proyecto de nación que quedó escrito en la constitución queretana de 1917, desde la perspectiva de quienes la redactaron y se empeñaron después en verlo funcionar, así como a entender el desconcierto, la desazón, la amargura posterior cuando México y ellos dejaron de caminar por el mismo sendero.

⁴ Julian Barnes. *Flaubert's Parrot*. p.38.

⁵ Arlette Farge. *La atracción del archivo*. pp.72-73.

Múgica fue un hombre de grandes pasiones, de entusiasmos desmedidos y de furias memorables. Un ensayo sobre su personalidad política difícilmente puede ser objetivo. Sobre todo por la complicidad con sus batallas tantas veces perdidas, por la admiración ante sus heroicos atrevimientos y por la simpatía por sus tesonerías luchas en escenarios marginales de la política.

Múgica parecía encaminado a ser maestro rural como su padre y nunca llegó a serlo. Esta pretende ser una historia de lo que sí fue, aunque finalmente se trate solo de una red llena de agujeros.

Ana Ribera Carbó
Chapultepec, 1996

I. LA CUNA DE LA LIBERTAD

En 1884 Manuel González dejó la presidencia de México que había asumido cuatro años antes al recibir la banda presidencial de manos de su amigo Porfirio Díaz. El gobierno de González que marchó con buen viento durante casi todo el camino, culminó con gran descrédito. El arreglo de la deuda inglesa que la opinión pública consideró beneficiaba no a la República sino a los amigos del presidente, y la introducción de la moneda de níquel que causó verdadera irritación y un motín en la capital, acabaron con su popularidad.

Por ello los habitantes del país vieron con buenos ojos el regreso de Porfirio Díaz para ocupar, por segunda vez, la presidencia de la República. Ese mismo año de 1884 nació, en el modesto hogar de Francisco Música Pérez el maestro de Tingüindín, Michoacán, y su esposa Agapita Velázquez, Francisco José Música quien habría de crecer a la par de la dictadura del héroe oaxaqueño de la guerra contra los franceses.

El maestro Música, que según las órdenes de movilización que recibía de las autoridades escolares del estado debía trasladarse de uno a otro pueblo, fue enviado a Tingüindín. Allí, el 3 de septiembre, nació su primer hijo, el que habría de llevar su nombre. Sus funciones de maestro lo llevaron por numerosos poblados en los que sus dos hijos Francisco y Carlos, cursarían los primeros estudios. Cuando obtuvo un empleo en la Oficina Recaudadora de Rentas de

Zamora la familia del profesor Múgica, una de esas familias provincianas liberales, pudo abandonar la vida itinerante.

Uno de los más emocionados recuerdos de infancia que el maestro contaba a sus hijos era el de la celebración y la verbena del 15 de septiembre de 1867 en Morelia a la que asistió con su padre y en la que se gritaban vivas lo mismo a los héroes de la independencia que a los caudillos de la causa republicana recién triunfante.

Para proporcionar una buena educación a sus hijos los inscribió en el Seminario de Zamora como alumnos externos. Francisco José Múgica contaría como, además de los cursos oficiales de la preparatoria, tomaba cursos especiales de latín por la admiración que sentía por Ovidio y Horacio y su interés apasionado por los discursos de Cicerón.¹

Sin embargo, se rebeló contra las enseñanzas dogmáticas negándose a estudiar teología ya que no comprendía que dos disciplinas como teología y física pudieran ser compatibles. En la escuela se le amenazó con la expulsión definitiva si no se disciplinaba. Francisco José, aunque asistía a las clases, cada vez que el profesor le preguntaba algo contestaba "no se la lección". El propio obispo de Zamora intervino permitiéndole continuar sus estudios sin tener que asistir a la clase de teología seguramente para evitar que "contagiara" a sus compañeros.²

Esta fue la primera "lucha" que Múgica emprendió impulsado por sus posiciones jacobinas que no habría de abandonar jamás. Hacia el final de su vida diría:

...no he cambiado; y ojalá nunca cambie. No hay nada peor que un hombre idealista a los veinte, burgués a los cuarenta, avaro a los cincuenta y con locura senil a los setenta....

Desgraciado del hombre cuando se vuelve prosáico y ha perdido fe en los ideales. Es entonces cuando se es

¹ Magdalena Mondragón. *Cuando la Revolución se cortó las alas*. p.200

² *Ibidem*. pp.200-201.

verdaderamente viejo. Viejo y amargado.
Infeliz.³

En 1906, a los veintidos años, obtuvo su primer empleo como receptor de rentas en Chavinda. Fue en esa misma época cuando se convirtió en un ávido lector de prensa revolucionaria, el histórico *El Hijo del Ahuizote*, *El Diario del Hogar* de Filomeno Mata y, fundamentalmente, de *Regeneración*. De este último contaba, "lo leí con avidez...y desde ese instante estuve con el futuro Partido Liberal Mexicano...Guardé el periódico en el interior de la camisa y lo volví a leer en casa".

Decidió entonces convertirse en periodista. Escribió un artículo y lo envió a San Louis Missouri a *Regeneración*. Al recibir el siguiente número tuvo la satisfacción de ver sus palabras impresas en la primera plana. Esto lo animó a seguir escribiendo hasta ser nombrado corresponsal de la publicación en Michoacán.

Pronto publicaría su propio periódico: *El Rayo*, semanario de seis páginas y con una tirada de 800 ejemplares. *El Rayo* desapareció pero le siguieron *El Faro*, *La Voz*, *La Luz*, *La Prensa Libre*, *El Demócrata Zamorano* editados en las imprentas de Ramón Padilla y José Moro. En 1907 con compañeros suyos de los años estudiantiles inició una campaña contra el gobernador de Michoacán, don Aristeo Mercado, desde las páginas de *El Ideal*, que se imprimía en Guadalajara porque las imprentas de Zamora se negaban a hacerlo, dada la fama de radical que Múgica empezaba a crearse.

De la actividad periodística pasó pronto a la labor política. En Zamora se pronunció por Bernardo Reyes para la vicepresidencia de la República impidiendo, con un zafarrancho en el que vidrios y sillas quedaron destrozados, la realización de un mítin a favor de Ramón Corral que debía tener lugar en el Hotel García. Como se consideró, probablemente con razón, que el detonador había sido la oratoria del joven periodista, este fue encarcelado. Desde la prisión siguió

³ *Ibidem*. pp.206-207.

escribiendo para *El Ideal* y desde allí, también, vivió la reelección de Porfirio Díaz.

Consideraba entonces que las elecciones eran el camino para acabar con la dictadura de Díaz. Por ello afirmó:

Mas ese silencio, esa paz que humilla, ese reposo que envilece, deben sustituirse por la lucha legal, no por el motín que produce trastornos y perturba hondamente a las sociedades, sino por esa emulación honrada, ese combate digno en que todos procuran sobrepujar en patriotismo, poniendo en relieve grandes virtudes cívicas.

Si, esa lucha del civismo dentro de la ley debe provocarse constantemente en los pueblos, porque es la vida de la democracia, la muerte del despotismo y el antídoto del abuso.

En medio de la paz que imponen los tiranos, se producen los más grandes crímenes.

¡Luchemos para que surja el civismo en la República! ¡Luchemos para que nuestra democracia viva y los derechos del hombre sean respetados!..

Nunca olvides que los votos se cuentan por números y que la mayoría siempre gana.

Tu eres ¡oh pueblo! el mayor número en todas las democracias. Manifiesta tu fuerza dentro del derecho que reconoce la Ley.⁴

Al salir de la prisión fundó el último periódico que publicó en Michoacán y que llevó el nombre que resultaría simbólico de 1910. Costaba dos centavos el ejemplar y se editaba en la imprenta "La Suiza" de Zamora. Su primer número apareció el 3 de julio de 1910.

Mientras tanto Gildardo Magaña, Antonio Navarrete, quien más tarde sería diputado suplente de Múgica en el Congreso Constituyente, Eugenio Méndez y los dos hermanos Múgica, organizaron reuniones privadas para tratar de asuntos políticos.

⁴ Francisco J. Múgica. "Luchar es vivir" en *Hechos, no palabras*. pp.33-34.

Francisco I. Madero, durante la campaña en contra de la reelección de Porfirio Díaz, manifestó su fe en la libertad, en la Constitución, en los derechos del pueblo. Con estas a la vez sencillas y profundas propuestas obtuvo un enorme poder de movilización. Al pasar por pueblos y ciudades se formaron clubes antirreeleccionistas que posteriormente fueron fundamentales en el desarrollo de acciones locales.⁵

Durante el primer trimestre de 1910 el movimiento antirreeleccionista se expandió por los estados y entre muy diversos grupos sociales. Michoacán, sin embargo, permaneció al margen. Sus habitantes, aunque simpatizaran con Madero, no fueron aún movilizados por su política.⁶ Pero el que Michoacán no participara activamente del llamado maderista no quiere decir que algunos michoacanos no se incorporaran de manera individual o en pequeños núcleos, como Francisco J. Múgica y sus contertulios.

Múgica, como Madero, fue un entusiasta y un convencido de la democracia como vía para el cambio político y social. La participación popular y masiva en las urnas permitiría la transformación del país. Las elecciones de 1910 fueron un fracaso para las fuerzas antirreeleccionistas ya que los políticos porfiristas lograron imponerse una vez más. Pero Madero había creado unas bases que le permitieron intentar un nuevo camino: la revolución.

Su juventud michoacana fue determinante en el gusto que Francisco Múgica tuvo por la palabra escrita a lo largo de toda su vida. Lector ávido e interesado, pero además escritor. Escritor de artículos periodísticos en esta etapa de formación, que con el tiempo iría convirtiéndose en cronista de su propia vida y en escribano de sus ideas y sus pensamientos.

El ambiente conservador y en apariencia inmóvil de la provincia asfixiaba a la familia Múgica, sobre todo a sus miembros más jóvenes. Por esto decidieron establecerse en la ciudad de México a donde llegaron el 27 de septiembre de 1910. Habitando ya en la

⁵ F.X. Guerra. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*. pp.189-190.

⁶ *Ibidem*. p.215.

capital del país con su familia, Francisco J. Múgica trabajó como ensuelador en una fábrica de calzado y más adelante como ayudante facturista en la droguería "El Coliseo" frente al Teatro Principal.

Cancelada la vía electoral como instrumento de cambio Madero recurrió a la violencia uniendo en un solo movimiento a las muy diversas tendencias ideológicas que lo habían apoyado por su común rechazo al continuismo político y con el objetivo de establecer un régimen democrático. Múgica no se quedó fuera de la convocatoria revolucionaria. En la ciudad de México se formó un grupo que integraban la escritora Dolores Jiménez Muro, Francisco Sánchez Correa, Joaquín Miranda padre e hijo, Alfonso Miranda, Gabriel Hernández Pinelo, Francisco y Felipe Hierro, Francisco Maya, Miguel Frías, Felipe Sánchez, los hermanos Melchor, Rodolfo y Gildardo Magaña, Antonio Navarrete, Carlos y Francisco J. Múgica. La esposa de uno de los miembros del grupo confeccionó los distintivos que usarían los sublevados mientras que Alfredo B. Cuéllar y José Hernández fabricaban bombas en el corral de Gabriel Hernández en la colonia Guerrero. En la imprenta de Antonio Navarrete se imprimieron cinco mil ejemplares del plan que fue ampliamente repartido.⁷

Este grupo se reunía en el pueblo de Tacubaya y el plan fue llamado *Plan Político Social proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal* contra la dictadura. Aunque la traición acabó con el complot de Tacubaya el 27 de marzo, fecha que se había acordado para iniciar la rebelión y en que fueron aprehendidos algunos de los "conspiradores", el plan había llegado ya clandestinamente a Zamora y a manos de los futuros cabecillas revolucionarios Marcos Méndez de Peribán, Sabás Valladares de Los Reyes y José Rentería Luviano de Huetamo.⁸

A finales de marzo, Francisco J. Múgica junto con Melchor Magaña, se encontraba ya en San Antonio, Texas, para recibir indicaciones de la Junta Maderista.

⁷ Mondragón, *op.cit.* pp.206-207.

⁸ Alvaro Ochoa Serrano, "Francisco J. Múgica de Zamora para la Revolución". p.17.

El sur de los Estados Unidos se convirtió en el "santuario" de la revolución. Fue la sede de centros de dirección y propaganda, centro de reclutamiento y refugio en caso de derrota. Las filas maderistas se engrosaron con la llegada de oleadas de refugiados y voluntarios que se fueron trasladando a territorio norteamericano y que desde un principio se dedicaron a organizar actividades rebeldes.

Fue entonces cuando Múgica escribió su primer diario, en marzo y abril de 1911, según el mismo "para que estos mis apuntes sirvan de algo en la historia del actual momento político porque atraviesa México...", consciente ya del valor futuro de su testimonio.

Había salido de la ciudad de México el 20 de febrero. Los revolucionarios de la insurrección maderista michoacana le habían nombrado su delegado para que se pusiera en contacto con la Junta Revolucionaria de San Antonio. Múgica le planteó a Roque Estrada, secretario particular de Madero, los proyectos de incorporar Zamora a la lucha. Más adelante se entrevistó con Alfonso Madero y con Federico González Garza con la intención de obtener auxilios monetarios para llevar a cabo la empresa, así como facultades para ejercer la autoridad que la situación requería. Una vez incorporado a la revolución trabajó en la administración del periódico *México Nuevo* que sostenían Emilio Vázquez Gómez y Alfonso Madero.

Pronto recibió una carta de su hermano Carlos en que con envidia de la buena y juvenil entusiasmo revolucionario le decía:

¡Cuantos son mis deseos de encontrarme a tu lado aún cuando fuera de empacador de "México Nuevo"

Mucho te agradeceré me ayudes para que se me mande "México Nuevo" y aún cuando sean unos cuantos números pues tu sabes bien mis convicciones y mis ideas independientes.

Espero me escribirás largo para que me cuentas la verdad de los hechos porque no creo ninguna de las mentiras de los periódicos metropolitanos.

Que seas muy feliz y que pronto la victoria
sea la corona que ciña sus frentes.⁹

A pesar de su entusiasmo revolucionario Múgica conservó su espíritu crítico ante los acontecimientos que vivía y presenciaba. Cuestionó el manejo de los fondos revolucionarios y la forma en que se negociaba con el gobierno de Díaz. No quiso ser catalogado como seguidor de un dirigente político, sino como un revolucionario cabal. Por ello en su diario afirma: "Nosotros los maderistas nos llamamos así por antonomasia, puesto que somos libertarios antes que todo, demócratas y patriotas antes que personalistas y convenencieros".

Mientras esperaba sin resultados recursos para insurreccionar su estado natal, Múgica recibió el ofrecimiento de incorporarse a una expedición militar que entraría a Coahuila. Desde luego aceptó no sin dejar constancia en su diario de las emociones que su incorporación a la lucha armada le provocaban, afirmando contundente:

...ya estoy pues en momentos de partir,
pronto los vientos mexicanos acariciarán mi
rostro de patriota y mis ojos verán aquel cielo tan
amado que verá escapar mi vida, tal vez, en un
supremo gesto de indignación; mi familia ¿qué
son esos caros seres junto a la familia mexicana,
qué sus méritos ante la libertad y que su amor
tan puro junto al amor inmenso de la patria?
Ahogaré fuertes mis afectos íntimos y procuraré
vencer con valor o morir heroicamente.¹⁰

Se incorporó por el rumbo de Ojinaga, Chihuahua. Madero le reconoció el grado de teniente con antigüedad al 20 de noviembre de 1910 por su activa participación en la campaña y por haber combatido, a través de la prensa independiente, al régimen de Díaz desde tiempo atrás. Participó en los combates de la Sierra de El Burro

⁹ Carta de Carlos Múgica a Francisco J. Múgica. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 51. Documento 52.

¹⁰ Múgica. *Diario de 1911*. ACERMLC. F:FJM.

y en Cuchillo Parado y bajo el mando directo de Madero-estuvo en la acción de Casas Grandes contra las fuerzas de García Cuellar. Tras valerosa actuación en la batalla en la estación Bauchún, en Chihuahua, fue ascendido al grado de capitán segundo.¹¹

La revolución maderista salió triunfante por el momento. Años más tarde, dijo en el Congreso Constituyente sobre ese momento de la historia mexicana:

¿Qué restaba entonces? La lucha armada; la guerra santa que lleva la justicia por norma; el incendio que purifica; la devastación que aniquila, la muerte que ennoblece...y la revolución, señores, la revolución que había tenido que dejar regueros de sangre generosa en su ruta y cubierto de cadáveres de mártires su camino, oyó clemente los ruegos del tirano, y le perdonó la vida, y le dejó libre, y le dejó potentado, para hacerse más grande y más sublime.¹²

Múgica que como Madero había sido un convencido de la vía legal y pacífica para transformar a la nación, consideró que, una vez fracasada, era necesario buscar una distinta, la vía armada.

Tras la renuncia de Porfirio Díaz en mayo de 1911, fue notificado por Roque Estrada que iría como delegado de paz maderista a Michoacán para poner fin a los problemas que existían entre algunos revolucionarios del estado. Además, ya allí, hizo campaña en pro del Partido Constitucional Progresista de Camilo Arriaga que postulaba la fórmula Madero-Pino Suárez. El Comité del partido, dados su patriotismo y méritos, le solicitó que emprendiera trabajos electorales,

¹¹ Mondragón, *op.cit.* pp.227-228.

¹² Múgica. *Hechos, no palabras.*p.75.

formara clubes y nombrara subdelegados.¹³ Por si esto fuera poco, también publicó artículos en *El Demócrata Zamorano*.

El cargo de delegado de paz lo ocupó de junio a octubre procurando poner fin a las diferencias que existían entre algunos jefes revolucionarios del estado como Sabás Valladares y Marcos Méndez y tomando medidas para evitar los posibles abusos de las fuerzas revolucionarias. Era necesario garantizar la moralidad y selección de las mismas así como su colaboración para restablecer la paz y el orden.

Le preocupaba mucho que la revolución se estancara sin cumplir con lo ofrecido y en consecuencia no estuvo muy de acuerdo con la orden de Madero de licenciar a las tropas revolucionarias. En una carta escrita a su amigo Juan Sánchez Azcona, desde Zamora, el 14 de septiembre de 1911 le decía:

Muy estimado y fino Juanito:

...yo por mi parte he sentido muy mal el procedimiento porque amo a las fuerzas que libertaron a la Patria y quisiera que ya que nada ha hecho la revolución por nosotros, se nos respetara y guardara alguna consideración. Nuestros gobernantes son los mismos, los antiguos y odiosos favoritismos están en su apogeo y el estado económico de esta Entidad es desastroso hasta llegar a la bancarrota... Con mucho sentimiento vemos los que luchamos de verdad, que todos los provechos han sido para los mismos de antes, los honores para los federales, las pensiones para sus viudas y huérfanos y el premio para los defensores y sostenedores del viejo Dictador.¹⁴

¹³ Carta de nombramiento como delegado del Partido Constitucional Progresista, del 16 de agosto de 1911. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 100. Documento 101.

¹⁴ Carta de Francisco J. Múgica a Juan Sánchez Azcona de 14 de septiembre de 1911. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 116. Documento 117.

A su "hermano del Corazón", José Rentería Luviano, revolucionario de Michoacán, le escribió a Huetamo, desde Zamora, en un tono todavía más crítico afirmando:

Estás en lo justo cuando me dices que si Madero nos engaña correrá de nuevo la sangre y que entonces las represalias serán terribles...además creo que quizá tendremos que levantar el pendón de la rebelión si la política sigue como va, pues es un desastre...Pero esperemos; el Sr. Madero sube al primer puesto de la nación el día 16 del entrante (noviembre) y todos los desesperados porque vemos en peligro y burladas las conquistas de la revolución sabremos entonces a qué atenernos.¹⁵

Cuando el 21 de octubre rindió cuentas de misión cumplida en un informe a Madero, solicitó además su renuncia al cargo de capitán del ejército libertador dado que la revolución había terminado y para dedicarse a asuntos personales habiendo "cumplido con el deber de buen revolucionario, primero agitador y después pacificador".¹⁶

Múgica escribió paralelamente otro informe en el que protestaba alarmado porque en Michoacán la revolución no había traído cambios consigo. Decía:

Es un hecho que muchos empleados nada gratos al pueblo michoacano han sido sostenidos en sus puestos...Esto significa a mi entender que un movimiento contrarrevolucionario que las fuerzas insurgentes ven con malos ojos y que muy posiblemente será causa de trastornos

¹⁵ Carta de Francisco J. Múgica a José Rentería Luviano del 26 de octubre de 1911. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 137. Documento 138.

¹⁶ Resumen de sus trabajos como Delegado de Paz en Michoacán, enviado por Francisco J. Múgica al Sub-secretario de Gobernación, Lic. Federico González Garza el 21 de octubre de 1911. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 136. Documento 137.

lamentables y altere la paz que ya se deja sentir en los diferentes grupos sociales.¹⁷

El gobierno maderista, según Múgica, no cumplió con sus promesas. ¿Por qué no lo hizo? La revolución mexicana fue una revolución múltiple y heterogénea, fue una revolución agraria tanto como una revuelta de las clases medias y como una reacción de la burguesía nacional en distintas regiones y en distintos momentos. A pesar de que esta participación fue heterogénea y diversa como sus demandas el proyecto de la dirigencia era claro. "El pueblo", insistía Madero, "no quiere leyes nuevas, desea únicamente el cumplimiento de las antiguas". Según Francisco Vázquez Gómez, Madero se había rebelado por un cambio de hombres y no de principios. Los principios ya estaban asentados en la Constitución de 1857 y lo que hacía falta era un grupo decidido a llevarlos realmente a la práctica. Los cambios se irían dando de manera legal y progresiva logrando libertades y garantías para todos los grupos sociales.¹⁸

El propio Múgica se convirtió en portavoz de los descontentos y en *El Despertador del Pueblo* publicó severas críticas al orden maderista y al resurgimiento del Partido Conservador. Se desesperó ante la lentitud de los cambios que un hombre como Madero imponía. Consideraba que la práctica de la democracia debía acompañarse de una activa participación estatal para resolver los añejos problemas nacionales y liberar al país de las trabas ideológicas y materiales del régimen porfiriano. Si esto no se hacía, la revolución estaba condenada al fracaso. Tal vez sea por ello que, a pesar de tener algunas buenas relaciones y cartas de recomendación, no obtuvo ningún empleo en el gobierno de Madero, que mantuvo en sus cargos a numerosos funcionarios porfirianos.

José Vasconcelos le dió en diciembre de 1911 una carta para el licenciado Miguel Díaz Lombardo, Ministro de Instrucción Pública, en que decía de Múgica: "es un revolucionario de los más ameritados a quien conocí y traté en San Antonio Texas. Constantemente ha estado prestando servicios a la causa y como es

¹⁷ Enrique Canudas. "Múgica en la Revolución Mexicana" pp.43-44.

¹⁸ Ramón Eduardo Ruiz. *México:La gran rebelión*. pp.136-137.

persona ilustrada creo que será muy útil en la administración pública".¹⁹ La recomendación no sirvió de nada por falta de vacantes. Múgica y Vasconcelos mantuvieron una buena y larga amistad. Muchos años después, en el despacho que el ya general Múgica tuvo en el Parque España y tras una conversación que giró en torno a temas de filosofía e historia que apasionaban a ambos, Vasconcelos abrazaría a su amigo para despedirse diciendo "General, me llaman maestro. El maestro es usted".²⁰

Otro de sus amigos, Juan Sánchez Azcona, secretario particular de Francisco I. Madero, intentó colocarlo en el diario de la revolución, *México Nuevo*, donde ya había trabajado en San Antonio. Tampoco hubo lugar para él. Finalmente recurrió al general Vito Alessio Robles, Inspector General de Policía, quien le ofreció nombrarlo subcomisario en cuanto hubiera una oportunidad. Sin embargo, en un mítin que celebraron los obreros de la fábrica "La Hormiga" en el Hemiciclo a Juárez, Múgica tomó la palabra y arremetió contra el gobierno de Madero diciendo que se cerraba a los revolucionarios de verdad. Compareció entonces don Vito Alessio Robles quien al término del mítin le reclamó el tono de su discurso. "Pues voy a pronunciar otros más enérgicos que el que usted acaba de escuchar" contestó el joven capitán.²¹ Por supuesto tampoco fue nunca subcomisario de la policía.

Ante la falta de empleo Múgica se decidió a aceptar la oferta de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, de convertirse en Director General de Estadística del Estado con un sueldo de 175 pesos mensuales. En esa misma época empezó a organizar su boda con la joven zamorana Angela Alcaraz a la que siempre llamaría Blanca, "mi Blanca". El 27 de octubre escribió desde Piedras Negras a su futura suegra:

El asunto principal de mi carta es el siguiente.
Cada día me parece más horrible la ausencia en

¹⁹ Carta de José Vasconcelos a Miguel Díaz Lombardo, Ministro de Instrucción Pública del 14 de diciembre de 1911. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 142. Documento 114.

²⁰ Abel Camacho. *Francisco J. Múgica. Combatiente incorruptible*. pp.165-166.

²¹ Armando de María y Campos. *Múgica. Crónica biográfica*.

que vivimos Angelita y yo y ya no puedo soportar con calma esta separación que me aniquila...Yo quisiera que entre mi madre, usted y mi padre, señalaran un día del mes de enero para que la ceremonia tuviera efecto y así se evitarían los chismes de esa gente tan metiche en lo que no le importa.

Contesteme pronto lo que resuelva pues creo que me cambiaré de un momento a otro más cerca y estoy ansioso y esperando la felicidad.

Conservese buena y reciba un abrazo con el amor sincero de su hijo que la quiere.²²

Desde Coahuila continuó insistiendo ante el presidente Madero sobre el hecho de que muchos "enemigos nuestros" tenían cargos en su gobierno. Y efectivamente así era. Únicamente tres miembros del gabinete de Madero representaban a los hombres que se habían enfrentado al "antiguo régimen". Con la excepción de Abraham González en Gobernación y simultáneamente en el gobierno de Chihuahua, Miguel Díaz Lombardo en Instrucción Pública y Manuel Bonilla en Comunicaciones, los demás ministros eran "o bien personas ajenas al sentimiento popular o bien enemigos irreconciliables de la revolución".²³

Madero gobernó fundamentalmente con los antiguos políticos del régimen porfirista y con hombres moderados de su generación. Algunos jóvenes como Luis Cabrera, Querido Moheno, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Isidro Fabela, Eduardo Hay, Félix Palavicini, Aquiles Elorduy, Heriberto Jara, José Manuel Puig Casauranc, Roque González Garza, Pascual Ortiz Rubio, Luis Castillo Ledón entraron en 1912 al Congreso. Pero la mayoría de los más entusiastas tuvo pocas oportunidades en el nuevo gobierno.²⁴

²² Carta de Francisco J. Múgica a la señora Margarita F.V. de Alcaraz del 27 de octubre de 1912. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 2. Carpeta 145. Documento 148.

²³ R.F.Ruiz. *op.cit.* p.141.

²⁴ Luis González. *Los artífices del cardenismo*.p.126.

Madero, con su prudente política, había alejado a muchos de sus partidarios que deseaban actitudes más enérgicas. La política de licenciamiento creó un gran malestar entre muchos combatientes, jefes y políticos, que habían participado en la insurrección. El ejército porfirista fue el eje de la campaña de pacificación que se libró fundamentalmente contra grupos que habían luchado a favor del maderismo. Madero intentó un arreglo con el régimen porfirista manteniendo en su gobierno a políticos vinculados con la dictadura. Por si esto fuera poco, no procedió a llevar a cabo ninguna reforma social profunda, y a pesar de toda esta prudencia y moderación no logró aparecer como un político confiable para los intereses extranjeros y para los grupos de empresarios, altos burócratas y financieros para quienes no era más que "un usurpador, un soñador loco, inescrupuloso promotor de los intereses de su familia al que tarde o temprano habría que cobrarle la cuenta".²⁵

Para febrero de 1913 todas las condiciones del país hicieron crisis y el gobierno de Madero entró en su fase final. La sublevación del ejército, orquestada por Victoriano Huerta, llevó a la violencia de los días de la Decena Trágica. Carranza llamó al joven michoacano para decirle "quiero que vaya usted a decir al señor Madero que si necesita fuerzas para combatir a los sublevados de la Ciudadela, pues que cuente con todo el estado de Coahuila para sostenerlo".²⁶

Música, quien se había casado hacía apenas unos días, tuvo que salir rumbo a la capital de la República. El 11 de febrero tomó el tren en Saltillo rumbo a la ciudad de México, a donde llegó dos días después. Se entrevistó con algunos miembros del gabinete, de hecho hizo el viaje con el ministro Manuel Bonilla, y se incorporó a uno de los cuerpos militares que defendían al gobierno.²⁷ Por las noches, desde la estación de Lechería, telegrafiaba a Venustiano Carranza para mantenerlo informado de los acontecimientos. Un día antes del asesinato de Francisco I. Madero, salió de regreso a Saltillo, pasando

²⁵ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. p.35.

²⁶ Enrique Canudas. *op.cit.* p.48.

²⁷ Carta del Ing. Manuel Bonilla a Francisco J. Música del 14 de octubre de 1932. ACERMLC. F:FJM. Anexo 3 Documento 59.

por San Luis Potosí, Tampico y Monterrey en donde se enteró del funesto atentado al presidente y a la legalidad. Ya en Coahuila, se unió a la nueva aventura que fue la causa constitucionalista.

II. EL VIENTO RUDO DE LA REVOLUCION

Cuando Francisco J. Múgica llegó a Saltillo, el gobernador Venustiano Carranza se encontraba ya en rebelión concentrando las fuerzas de que podía disponer en su estado y que estaban bajo el mando de su hermano Jesús, Francisco Coss y Pablo González. Se reunió con Carranza en Arteaga donde le rindió parte de su comisión en México. El gobernador lo nombró capitán primero, ayudante de su Estado Mayor "en premio a sus servicios prestados en la revolución de 1910 a 1911".¹

El ascenso de Huerta a la presidencia del país significó el quebrantamiento del orden constitucional. Por ello, siendo Venustiano Carranza una autoridad legítimamente constituída y habiendo roto con Huerta, se erigía como el depositario de la legalidad burlada. Mientras fuera el único en desconocer al usurpador sería el representante de la legalidad en el país.² El congreso local resolvió desconocer al gobierno de Huerta a instancias suyas y entonces dejó Saltillo, el 1 de marzo de 1913 dado que careciendo de hombres y pertrechos se hacía imposible resistir un ataque militar. Seis días después tuvo su primer enfrentamiento en Anhele, sorprendido por el general Fernando Trucy Aubert que contaba con 800 hombres. Más adelante procuró, sin lograrlo, recuperar Saltillo. Múgica consignó en su diario estas acciones y afirmó "...Creo que no es posible dar batallas campales ni asaltos con la tropa que tenemos, pues algunos jefes...no obedecen lo que se les

¹ Magdalena Mondragón, *Cuando la revolución se cortó las alas*. pp.234-236.

² Aguilar y Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana* . p.51.

ordena. ...Así terminó el memorable asalto a Saltillo y aquí estamos rumbo a la frontera para proveernos de parque que escasea y saber qué vamos a hacer en lo futuro". Lo que habrían de hacer se decidió un par de días después en la Hacienda de Guadalupe.

El gobernador de Coahuila presentó allí un proyecto de plan revolucionario. Algunos oficiales jóvenes que apoyaban a Carranza, entre ellos el capitán Múgica, plantearon que era necesario incluir en el proyecto demandas obreras, repartos de tierras, abolición de tiendas de raya, entre otras reivindicaciones sociales.³

En su momento y en su diario Múgica dejó constancia de que el miércoles 26 de marzo de 1913

a las 10 a.m. se llamó a los jefes y oficiales para discutir un plan revolucionario que redactó Don Venustiano y firmamos todos. Se leyó por mi... No se aprueba lo redactado por Don Venustiano...Se redacta de otra forma (en lo cual tomé parte) y se firma por la tarde para imprimirse. Me causó muy mala impresión que Don Venustiano intentara imponernos una cosa hecha por él y oí que alguien dijo "este hombre sería un Dictador si llega a la Presidencia".⁴

Múgica contaba, muchos años después, que

en esta constante pugna ideológica del sostenedor de la ley (Carranza) y de las aspiraciones juveniles que no eran otra cosa que las necesidades del pueblo, la lucha continuaba siempre y cada día más difícil.

Decía el revolucionario michoacano que

³ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*. p.196 y Adolfo Gilly, "La Revolución Mexicana" en *México, un pueblo en la historia*. vol3. pp.163-164.

⁴ Francisco J. Múgica. Diario de campaña de 1913. ACERMLC. F:FJM.

Don Venustiano se presentó en el recinto de la asamblea pidiendo informes de nuestra actitud. Fueron amplias las explicaciones; claros los conceptos, dignas las actitudes. Deséabamos hablarle al pueblo no sólo con la razón legal de la guerra sino de la oportunidad, de la necesidad, de vindicar todas las usurpaciones desde la tierra hasta la del poder; desde la económica hasta la política.

Ya sereno el caudillo de la legalidad contestó así a nuestro entusiasmo: ¿Quieren ustedes que la guerra dure dos o cinco años? La guerra será breve mientras menos resistencias haya que vencer. Los terratenientes, el clero y los industriales son más vigorosos que el gobierno usurpador; hay que acabar primero con éste y atacar después los problemas que con justicia entusiasman a todos ustedes...

Concluía Francisco Múgica que

prevalció la opinión del jefe y con agregado de los considerandos ya escritos y la promesa de formular el programa social al triunfo de la lucha, se suscribió el documento histórico.⁵

El Plan de Guadalupe desconoció a los poderes de la federación así como a los gobiernos de los estados que no desconocieran el gobierno de Huerta en los treinta días posteriores a su promulgación y nombró a Venustiano Carranza Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista.

Poco tiempo después de firmado el moderadísimo Plan de Guadalupe⁶, el ahora Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista,

⁵ Mondragón, *op.cit.* pp.241 y 245.

⁶ Carranza, ya como gobernador maderista de Coahuila, de mayo de 1911 a marzo de 1913, intentó modificar en ciertos aspectos la estructura política. Sin embargo no mostró ningún entusiasmo por los cambios drásticos. Tomó medidas para revisar los códigos legales del estado, modernizar el sistema tributario y acabar con los jefes políticos de los municipios, pero rechazó peticiones de mejora salarial y sostenía los principios de "ley y orden". Liberal en el sentido tradicional del término, Carranza sostenía los principios fundamentales del capitalismo...Las consideraciones nacionalistas, sin embargo, moderaban la admiración de los ideales clásicos. Ramón Eduardo Ruiz. *La Gran Rebelión*. pp. 144-149.

decidió fraccionar el ejército revolucionario poniendo al mando de cada fracción un jefe que levantara por su cuenta y a sus órdenes directas los estados del norte, en especial Nuevo León y Tamaulipas. Uno de ellos fue Lucio Blanco quien le solicitó al Primer Jefe le permitiera incorporar a Múgica a sus fuerzas "porque se lo que vale en la lucha que vamos a emprender un hombre que tiene la cultura y las convicciones del capitán".⁷

Lucio Blanco provenía de una destacada familia norteña. Originario de Nadadores, había ido a la escuela en su natal Coahuila y en Texas. Un antepasado suyo, Miguel Blanco, fue secretario de la guerra del gobierno de Benito Juárez. Su padrino, Atilano Barrera, fue el presidente maderista de la Cámara de Diputados del estado. Antes de la revolución, Blanco se había dedicado a administrar las propiedades de su familia. Su carrera militar comenzó bajo las órdenes de Jesús Carranza en contra de los orozquistas alzados contra Madero en el estado de Coahuila. Más tarde se unió a Venustiano Carranza siendo signatario del Plan de Guadalupe.

Designó a Múgica encargado del Estado Mayor de la columna, con amplias facultades. Cuando Matamoros cayó en manos del general Blanco, fue el responsable de organizar todos los servicios administrativos de la plaza.

Junto con Manuel Urquidi, "joya del radicalismo revolucionario; muy trabajador y ardentísimo paladín de la repartición de tierras", según el diario de Múgica, y Guillermo Castillo Tapia, estudió la manera de repartir la hacienda "Los Borregos" de Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, entre los campesinos de Matamoros. El trascendental y famoso reparto se hizo en una ceremonia que tuvo

⁷ Cuando Lucio Blanco recibía las últimas instrucciones, "el capitán Múgica, ayudante de Carranza, pidió permiso para retirarse. Lucio Blanco sonrió y detuvo la retirada con estas palabras -No se retire usted. Múgica lo vio un poco extrañado. Lucio, dirigiéndose a don Venustiano le pidió: -Señor, como en esta campaña se va a necesitar igualmente de la palabra que de las armas, yo quisiera llevarme a un mentiroso de estos -señalando a Múgica-, que saben hablar. ¿Me permite? Múgica no esperó la respuesta del Primer Jefe. Encendido de cólera, habló violentamente: -Yo no soy un mentiroso. Exijo que se me respete. Lucio rió de buen humor. Luego aclaró que hablaba en broma, pero que sí, que le hacía falta en su pequeño ejército un hombre que supiera hablar y que además supiera de lo que hablaba". Mondragón. *op.cit.* pp.237-238.

lugar el 29 de agosto de 1913 a las cuatro de la tarde en las mismas tierras a repartir y muy cerca de la casa principal de la hacienda. Se convocó a todos los que habían trabajado como agricultores, peones y medieros, y también a los campesinos de las tierras vecinas para que recibieran sus títulos de propiedad. Se instaló una mesa cubierta por un sarape de Saltillo y encima plumas, papel y tinta. Enfrente, hileras de sillas y bancas para los asistentes.

El reparto de "Los Borregos" se realizó conforme a un programa que incluía La Marsellesa, la Marcha "Viva Madero", la Marcha "Constitucionalista", así como la lectura de un manifiesto sobre cuestiones agrarias del general Lucio Blanco, un discurso del Jefe del Estado Mayor, capitán Francisco J. Múgica, y el Himno Nacional.

Múgica ocupó la tribuna para pronunciar un discurso agrarista, tal vez el primero de la revolución del norte, encendido y fogoso, en que "condenó el régimen feudal de la propiedad, lanzando sus anatemas contra la servidumbre y el despotismo de las oligarquías criollas"⁸ y que fue aplaudido con entusiasmo por los campesinos. En el acto el general Lucio Blanco fue firmando, uno a uno, los títulos que entregaba el ingeniero Urquidi mientras Múgica anotaba en su registro los nombres de los favorecidos.

Cuando se enteró del reparto, Venustiano Carranza no estuvo muy contento. Castigó a Lucio Blanco trasladándolo al estado de Sonora y poniéndolo bajo las órdenes del general Alvaro Obregón. Carranza consideraba que las reformas sociales "no eran sino el resultado del propósito fundamental que era la toma del poder y, además, como un capítulo, que el no acepta como principal, de un proyecto más amplio que es el de la igualdad, la justicia."⁹

⁸ Jesús Silva Herzog. *El Agrarismo Mexicano y la Reforma agraria. Exposición y crítica*. p.220.

⁹ Córdova. *La ideología de la Revolución Mexicana*. p.198. Abundando en este aspecto, Córdova sostiene que "la extraordinaria percepción que el Primer Jefe tenía del futuro ordenamiento político de México como un verdadero *régimen de derecho*, en el que la reglamentación de la vida social, garantizando el desarrollo de todos y cada uno de los ciudadanos, no podía tener lugar sino como la *abolición decidida de los privilegios...la lucha de clases...para Carranza significaba la guerra, dirigida por el Estado*, a los privilegios de la vieja sociedad, lucha que el caudillo de Coahuila no podía aceptar fuera del marco del Estado, es decir, en plena revolución, en plena lucha armada, cuando las masas querían hacerla por su cuenta y, en realidad, la estaban haciendo."

El que, en cambio, si mostró satisfacción por el reparto de "Los Borregos" fue Emiliano Zapata. Un año después, desde el Cuartel General del Ejército Libertador en Yauhtepec le escribió a Música una carta en que le decía:

Muy estimado coronel y amigo:

Por informes honorables tengo conocimiento de los trabajos que ha llevado a cabo en favor de la causa que se sostiene y que es usted ardiente partidario del problema agrario bien definido en el Plan de Ayala, que es la bandera del pueblo pobre y a la que tanto ha defendido con abnegación y sacrificio, por lo que sinceramente felicito a usted y ojalá que siempre vea en usted un buen partidario que se preocupe por el bien del pueblo y que jamás defienda causas personales...

Espero que usted sabrá secundar mis ideas en bien del pueblo mexicano y que pronto nos veamos.

Soy de ud. afmo. atto. amigo y seguro servidor,

El general EMILIANO ZAPATA.¹⁰

Del otro lado del mundo, en la Francia de la víspera de la Gran Guerra, Jean Jaurès, la personalidad más lucidora del socialismo francés de principios del siglo XX¹¹, cuando se enteró del reparto de la

¹⁰ Carta de Emiliano Zapata a Francisco J. Música del 25 de agosto de 1914. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 3. Carpeta 174. Documento 251.

¹¹ Jean Jaurès, diputado francés por su región natal, el Tarn desde 1885. Socialista heterodoxo, "humanista" dirían los franceses, que creía posible asegurar el advenimiento de una sociedad sin clases sin sacrificar la libertad y mediante un esfuerzo pacífico. En 1904 fundó el periódico *L'Humanité*. Su oposición a la política colonial y su lucha pacifista por una reconciliación franco-alemana lo convirtieron en víctima del fanatismo nacionalista de Raoul

hacienda tamaulipeca de Félix Díaz, escribió en su periódico *L'Humanité*: "Ahora ya se por qué se pelea en México"¹²

Jaurés tenía razón. Una de las más importantes causas de la Revolución Mexicana, entre gran cantidad de factores que la hicieron estallar, fue sin lugar a dudas el problema de la tierra. Detrás de ese primer reparto agrario llevado a cabo por las fuerzas constitucionalistas y que pretendía dar solución a ese añejo conflicto mexicano estuvo el entonces capitán Francisco J. Múgica.

Después del reparto de "Los Borregos", los caminos de Lucio Blanco y de Múgica se separaron. Lucio Blanco, que quedó bajo las órdenes de Obregón como jefe de la caballería del Ejército del Noroeste, participó en la ocupación de la capital de la República tras la derrota del ejército federal, sostenedor de la dictadura, y la firma de los Tratados de Teoloyucan, instalándose en la casa de la pomadosa familia porfiriana de Joaquín Casasús, ubicada en la calle de los Héroe.¹³ Martín Luis Guzmán, en *El Aguila y la Serpiente* describe una comida en esa mansión: "Nos sirvieron, como otras veces, los criados de la familia Casasús, que Lucio no había despedido. Los muebles del comedor, por supuesto, eran de los Casasús; la vajilla, la de los Casasús, los cubiertos, los de los Casasús. Y aún se me figura que todavía alcanzamos a ver en esa ocasión, sobre el rico mantel ajeno, una que otra botella procedente de la rica cueva de don Joaquín Casasús." A pesar de los esfuerzos de Lucio Blanco por evitar el saqueo y el deterioro de la casa ocupada, dice don Martín que "los coahuilenses semileídos que acompañaban a don Venustiano anduvieron tan diligentes a la entrada de las tropas revolucionarias en México, que dos o tres días después ya traían en su poder una orden en que la

Villain, quien lo asesinó a tiros en el Café du Croissant en París recién iniciada la Guerra.

¹² Mondragón, *op.cit.* p153.

¹³ Carlos Tello, *El exilio. Un relato de familia.*p.96. "Carlos Carrera, el taquígrafo de los Casasús, escribió (a Francia) para,decir que todos los roperos de sus cuartos habían sido abiertos a bayonetazos, y que los objetos de la despensa -cubiertos, vajillas, cristales- habían sido saqueados por los ocupantes de los Héroe. A pesar de los desmanes, sin embargo, su jefe, al parecer, luchaba con tesón por imponer el orden. "Dicen que Blanco es decente", afirmaba la mujer de Casasús."

Primera Jefatura los autorizaba a trasladar a Saltillo cuantos volúmenes quisieran de la rica biblioteca de don Joaquín".¹⁴

Cuando los ejércitos de la Convención -el Ejército Libertador del Sur y la poderosa División del Norte- ocuparon la capital de la República, Lucio Blanco permaneció en ella rompiendo sus lazos con el carrancismo que huyó raudo y veloz rumbo a Veracruz.

Múgica, por su parte, tras el traslado de Blanco a Sonora, había quedado bajo las órdenes del general Pablo González tomando parte en todas las acciones militares realizadas bajo su mando. Pablo González lo nombró Jefe del Puerto de Tampico, cargo que ocupó durante seis meses. Las Aduanas, la Oficina Federal del Timbre, las Obras del Puerto y Públicas y todas las actividades que proporcionaban recursos para las fuerzas constitucionalistas estuvieron bajo su control. Organizó además el impuesto de Barra, la lotería y prohibió los juegos de azar.¹⁵ En esa misma época obtuvo el grado de General Brigadier por un decreto de Venustiano Carranza que ascendía al grado inmediato a todos los jefes precursores de la Revolución.

En junio de 1914 los estibadores del puerto pidieron a Múgica que interviniera para que obtuvieran un aumento en sus salarios y algunas otras demandas. Tras una serie de reuniones entre la compañía y los representantes de los trabajadores presididos por Múgica, les fue concedida la mayor parte de sus peticiones. En esta época no se habían establecido aun dentro del constitucionalismo bases jurídicas respecto a las condiciones laborales.¹⁶

¹⁴ Martín Luis Guzmán. *El Águila y la Serpiente*. pp.207-208.

¹⁵ De María y Campos. *op.cit.* p.80 y 83. El propio De María y Campos cuenta de la aversión que Múgica tenía a los juegos de azar considerándolos nocivos para el desarrollo de los individuos y las sociedades. Narra como al caer Matamoros en manos de las fuerzas de Lucio Blanco, Múgica "impuso normas de moralidad a jefes y oficiales de la misma, que un poco mareados por el éxito alcanzado, empezaron a excederse; menos de 24 horas duró una concesión de juego otorgada por Blanco. Múgica protestó y declaró que se separaría de la columna marchando a presentarse al Primer Jefe. -¿Me va usted a denunciar? le preguntó Blanco. -Lo voy a usted a exhibir, le repuso Múgica. Y luego, en discusión amistosa, lo convenció de que la Revolución se hacía, precisamente, para acabar con los sistemas viciados e inmorales de la dictadura." (*op.cit.*p.65)

¹⁶ Charles Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*.p.234.

Por acuerdo del Primer Jefe, Múgica fue nombrado Administrador de la Aduana del Puerto de Veracruz el 1 de octubre de 1914 cuando las tropas norteamericanas que lo habían invadido en abril se preparaban a desocuparlo y Venustiano Carranza a emplearlo como refugio ante el apabullante avance de los ejércitos campesinos de Emiliano Zapata y Francisco Villa hacia la capital del país.

El entonces General Brigadier separó de sus cargos a todos aquellos empleados de las oficinas portuarias que hubiesen colaborado con Huerta o con los invasores norteamericanos. En un oficio de 7 de enero de 1915 asentó:

....algunos individuos de nacionalidad mexicana y principalmente nativos de esta propia ciudad, faltando a los más elementales principios de dignidad y patriotismo, estuvieron prestando sus servicios personales a la administración organizada por los invasores.

Habiendo quedado plenamente comprobada la participación que en este sentido tuvieron los individuos que en seguida se mencionan.....se previene al personal arriba citado que deben abstenerse en lo absoluto de tratar ningún asunto de carácter oficial con los expresados individuos para quienes además queda prohibido terminantemente la entrada a estas oficinas."¹⁷

Uno de los "individuos mencionados" era, al parecer, Adolfo Ruiz Cortines, futuro presidente de México, a cuya candidatura desde luego se opuso quien sostuvo haberlo conocido como colaborador de la dictadura huertista y de los norteamericanos intervencionistas.

En junio de 1915, poco antes de ser enviado a Tabasco como gobernador preconstitucional y Jefe de Operaciones Militares, recibió una carta de Luis Cabrera, secretario de Hacienda y cercano colaborador del Primer Jefe, en que le hacía comentarios respecto a su gestión al frente del principal puerto mexicano:

¹⁷ citado en Mondragón, *op.cit.* pp.74-75.

Muy estimado y fino amigo:

El jefe de Departamento de Contabilidad y Glosa, me informa del resultado de la visita extraordinaria que practicó en la Aduana Marítima de Veracruz, el día 24 de junio de 1915: Desde que fui informado de esa visita quedé satisfecho por la confirmación que había podido hacer respecto a la laboriosidad, empeño, honradez y orden con que había sido manejada por usted la Aduana Marítima de Veracruz que es la primera de nuestras Aduanas. En vista de la probabilidad de que el ciudadano Primer Jefe llame a usted nuevamente al servicio activo militar, y de que por lo tanto, tuviera usted que dejar el puesto que ahora ha desempeñado, no quiero dejar pasar esta oportunidad sin manifestar, que tanto en mi calidad de Secretario de Hacienda del Gobierno Constitucionalista, como en lo personal, considero a usted como uno de los elementos que ha prestado mejores servicios a nuestra causa en el Ramo de Hacienda, y que mi mejor deseo sería que en cualquier época que el ciudadano Primer Jefe no necesitara de sus servicios militares de usted, pudiera prestarnos su valiosa ayuda en la Secretaría que ahora tengo a mi cargo. En lo personal no puedo decirle todo lo que desearía para manifestarle mi aprecio con que he visto su trabajo y las innumerables atenciones que de usted he recibido, estando parcialmente agradecido por ser usted una de las personas que en el trabajo ha sabido usar con más inteligencia y más tacto de su carácter de amigo para facilitar las labores que respectivamente se nos tenían confiadas en el mismo Ramo.

Con el aprecio de siempre, quedo de Usted,
LUIS CABRERA.¹⁸

Francisco J. Múgica empezó entonces a forjarse un prestigio, ya no sólo como revolucionario, sino como administrador hábil y capaz.

¹⁸ citado en Camacho, *op.cit.*p.287.

Años más tarde, efectivamente, trabajó con Luis Cabrera pero no en la Secretaría de Hacienda sino en un despacho de abogados, lo que se convertiría en una de las experiencias más importantes en su formación política y social.

En agosto de 1915 batallones destacados en la capital del estado de Tabasco al mando de Sánchez Magallanes e Ignacio González se rebelaron en contra del gobernador y comandante militar Pedro C. Colorado, asesinándolo. Venustiano Carranza nombró entonces a Francisco Múgica Gobernador y Comandante Militar en período preconstitucional así como Jefe de Operaciones Militares en el estado. El 2 de septiembre salió de Veracruz en el barco de guerra "Plan de Guadalupe". Desembarcó el día 4 en Barra de Dos Bocas y avanzó hacia la Chontalpa pacificando el estado. En su "gabinete" tabasqueño figuraron como secretario de gobierno Francisco J. Santamaría, el profesor Caparroso en la Dirección General de Educación y, por primera vez en una función pública, el joven abogado Tomás Garrido Canabal.¹⁹

Además de restituir a la capital su antiguo nombre de Villahermosa -desde 1826 se llamaba San Juan Bautista-, prohibir la educación religiosa, aumentar el presupuesto educativo y crear diez becas para estudiar en la Escuela Normal de Profesores y Agricultura de Yucatán, pronto empezó a actuar respecto a las condiciones agrarias. Prohibió terminantemente a los dueños de fincas tener depósitos de bebidas embriagantes y, sobretudo, pagarle a los peones con bebidas.

Tuvo tiempo y energía para combatir al enemigo, para organizar la Administración, para atender a la educación pública, para atender los servicios de justicia y de salubridad pública, de fomento de la riqueza, siendo notables las leyes que dictó y que respondían a una necesidad de la época; prohibió la celebración de contratos con pactos de retroventa; suprimió inmediatamente las jefaturas políticas; creó la institución del plebiscito para nombrar las autoridades municipales, restringió la exportación de ganado;

¹⁹ Canudas, *op.cit.* p.66.

prohibió la manifestación colectiva de agasajo a los funcionarios públicos...Abolió lugares de privilegio en los panteones; en breve tiempo convocó a elecciones a los Ayuntamientos...Incorporó todas las escuelas particulares al programa oficial. Suprimió el Seminario y estableció en él una Escuela de Artes y Oficios. Abrió una Escuela de Música en el estado y aumentó en un millón de pesos el presupuesto escolar. Creó la Escuela Vocacional para Señoritas....En materia hacendaria, suprimió los impuestos de la pequeña propiedad. Se preocupó por establecer pensiones para los deudos de los militares revolucionarios caídos en el campo de batalla. Devolvió los bienes intervenidos injustamente. En materia de Fomento, con gran actividad reparó las líneas telegráficas....y se preocupó profundamente del fomento de las obras de ornato e higiene del estado.²⁰

El asunto tabasqueño más sobresaliente en materia agraria fue el referente al reparto de las tierras de la hacienda "El Chinal". Los vecinos de la villa de Jonuta le hicieron saber a Múgica que desde antes de 1833 poseían parte de dicha hacienda como ejidos, propiedad de la que se vieron privados en 1870 sin tomarse en cuenta la oposición del pueblo ni sus gestiones en 1882, 1884, 1890, 1895 y 1912.

Después de estudiar el caso, Múgica reunió a los habitantes de la villa a las 11 de la mañana del 13 de mayo de 1916 en la hacienda y leyó un acta en la que decía:

procediendo de acuerdo con el Plan de San Luis y las promesas de la revolución constitucionalista triunfante hoy...el propio primer magistrado del Estado procede en este acto a poner en posesión de una manera formal y definitiva a los vecinos de la referida Villa de Jonuta y de sus vecindarios adyacentes de la parte de la isla de esta hacienda

²⁰ De Maria y Campos citando a Dionisio Montelongo. *op. cit.* p.94.

denominada "El Chinal"...Dichos terrenos se entregarán al pueblo en calidad de ejidos para su explotación precomunal...²¹

Como en el caso de "Los Borregos", a Carranza no le gustó el reparto. Diez días después, desde Palacio Nacional, envió un telegrama a Múgica diciéndole:

La Compañía Agrícola Tabasqueña S.A. se ha presentado a esta Jefatura quejándose de que ha sido despojado de terreno de su propiedad en finca denominada "El Chinal" y entregando dichos terrenos al pueblo de Jonuta con perjuicio de sus intereses ganaderos pues se le obliga a sacar las reses que tiene en aquellos terrenos. Sírvase Ud. ordenar que sean devueltos a la mencionada compañía los terrenos aludidos y que se suspenda todo procedimiento enviando el expediente que se haya formado con este motivo a fin que la Comisión Nacional Agraria conozca el asunto y resuelva en definitiva lo que corresponda.

Salúdolo Afctte.

VENUSTIANO CARRANZA.²²

A los cuatro días Múgica envió a Carranza una larga relación de la situación de los campesinos de Tabasco en general y de los de Jonuta en particular que terminaba diciendo:

...sin leyes fijas, sin brújula, sin respetabilidad y sin criterio propio para normar sus actos, mi Gobierno veríase cohibido, desorientado e impedido para llevar a término con responsabilidad propia, plan gubernativo está desarrollando.

Por último: si a pesar estas consideraciones que estimo importantes y que

²¹ Mondragón. *op.cit.* pp.267-268.

²² *Ibidem.* pp.268-269.

desdecirían de mi lealtad hacia su Gobierno y de mis convicciones como revolucionario bien intencionado si no las hiciera, no es posible la revocación de un acuerdo, me permito rogar a usted de la manera más insinuante, con verdadera ansia de ser atendido, que me permita hacer entrega del Gobierno a otra persona para que se efectúe devolución de dichas tierras a la acaudalada Compañía, pues para mis sentimientos personales sería un sacrificio inapreciable obrar en inverso sentido de mis convicciones revolucionarias, de las leyes del Gobierno preconstitucional y de las aspiraciones del pueblo, factores estos que estimo más valiosos que ningunos otros intereses, y supuesto también que aun separado del Gobierno estoy al servicio de la Patria.

Protesto a usted por mi honor, que esta disposición mía no entraña intención de desobedecer a usted y me permito esperar pronto su respetable resolución para quedar tranquilo.

Afectuosamente.

Gobernador y Comandante Militar.

FRANCISCO J. MUGICA.

Villahermosa, Tab., a 29 de junio de 1916.²³

Así, pues, Múgica le planteaba a Carranza la disyuntiva: o reparto agrario o su renuncia al cargo de gobernador. Carranza optó por una salida negociada al conflicto. El 1 de julio escribió un telegrama diciendo:

Enterado del mensaje ud. relativo a cía Agrícola Tabasqueña ordene ud. que las cosas se conserven en el estado en que se encuentran sin obligar a la compañía a sacar de sus terrenos el ganado que le pertenece y remita el expediente

²³ Carta de Francisco J. Múgica a Venustiano Carranza del 29 de junio de 1916. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Carpeta 237. Caja 7. Documento 1515.

formado a la Comisión Nacional Agrícola para que resuelva en definitiva lo que corresponda.

Saludalo afcte.

V. CARRANZA,²⁴

Francisco Múgica se salió con la suya. Su labor revolucionaria fue reconocida por Tomás Garrido Canabal quien en 1918 le escribió:

Cada día se hace más palpable la labor desarrollada por Ud. en beneficio de este Estado (quien le guarda gratos recuerdos y espera verlo pronto por aquí); muchos de los que en aquellos días a raíz de nuestra próxima ida vociferaban, hoy confiesan su error y desean verle otra vez al frente de los revolucionarios tabasqueños haciendo obra de verdadera redención...Su espíritu revolucionario vaga por los ámbitos tabasqueños animando a los abatidos para que no abandonen su puesto. No nos abandone Ud. que puede hacer mucho por Tabasco.²⁵

Muchos años después, en 1934, en una gira que hizo por la península de Yucatán, aprovechó para visitar "El Chinal". En su cuaderno de apuntes escribe: "Me esperan los campesinos ejidatarios de la isla del Chinal a quienes di las tierras hace 18 años...Entramos en estos *momentos* al río, transformado de *breñal* en una inmensa estancia, ganados gordos y recios, casitas alegres, manglares de fruta corpulentos, numerosos, umbríos ¡Que distinto hace 19 años que pasé por aquí!"²⁶

Ante la oposición que sufrieron las posiciones sociales más radicales de la revolución constitucionalista, es natural que sus

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ Carta de Tomás Garrido Canabal a Francisco J. Múgica del 1 de octubre de 1918. ACERMIC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 10. Carpeta 300. Documento 3112.

²⁶ Múgica. *Diario de la Península de Yucatán*. 1934.

promotores procuraran establecer vínculos entre sí. Desde diciembre de 1915, Salvador Alvarado, sonorenses y gobernador preconstitucional de Yucatán buscó un acercamiento con el joven gobernador de Tabasco quien recibió una carta en que le decía:

Mérida, diciembre 7 de 1915.
Sr. Gral. Francisco J. Mújica (sic)
San Juan Bta. Tabasco:

Estimado Sr. y correligionario.

La falta de comunicación entre los elementos revolucionarios, lo distanciados que estamos unos de otros y el retraimiento en que nos hemos mantenido, constituyen por fuerza una resistencia lógica al ensanche de nuestros principios y al saludable desarrollo de las energías gastadas en defensa y prestigio del Constitucionalismo.

Esto ha sido tanto más sensible cuanto que bien pudieramos valernos recíprocamente de todos los esfuerzos realizados para ayudarnos mutuamente sirviéndonos unos de los proyectos, ideas y trabajos desarrollados por los demás y, así, en franca corriente de ideales e intercambio eficaz y activo, podremos hacer más rápida y más intensa la labor que se nos ha encomendado.....

Con mi afecto personal y mi consideración muy distinguida, quedo de Ud. affmo. amigo, compañero y correligionario.

S. ALVARADO.²⁷

Justamente con el fin de divulgar la labor de su gestión gubernativa Mújica volvió al periodismo decretando la edición de un órgano de prensa que sustituyera al oficial y que se llamó *Tabasco*. Este periódico serviría, decía, para cumplir con la ineludible obligación de los gobiernos de "dar a conocer sus actos, puesto que emanando del

²⁷ Carta de Salvador Alvarado a Francisco J. Mújica del 7 de diciembre de 1915. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 5. Carpeta 216. Documento 993.

pueblo, solo desempeñan funciones que el pueblo mismo les ha encomendado...deben justificar debidamente sus procedimientos y resoluciones."²⁸

Tras el reparto de "El Chinal", el gobernador constitucionalista de Tabasco le escribió al de Yucatán comentándole los obstáculos a la realización de una revolución agraria:

Teapa 29 de agosto de 1916.
Sr. General Salvador Alvarado.
Mérida, Yuc.

...quiero recordarle a Ud. que soy de aquellos que primero fuimos a la gran lucha y de los que ni en un momento se han distanciado (en principios) de nuestro Jefe...Pues bien: No estoy conforme con la política general, porque aparte de no estar bien orientada y definida, tiene mucho de conciliadora. Usted sabe bien que el grande ideal de esta revolución es la cuestión agraria sobre cuya materia se ha expedido una sola Ley importante la de 6 de enero, clara, semiliberal, aunque no resuelta; se ha creado una gran Comisión Nacional Agraria para vigilar el funcionamiento de la mencionada Ley, que ha resultado fiasco y a pesar de que apenas se aboca el gobierno de la Revolución a solucionar el problema ya se hace política para estrangular los primeros pasos.²⁹

Seguramente Múgica se refería a la reciente eliminación del procedimiento de las posesiones provisionales que la Comisión Nacional Agraria le propuso al Ejecutivo tras una larga discusión

²⁸ Decreto citado en De María y Campos, *op.cit.* p.88

²⁹ Carta de Francisco J. Múgica a Salvador Alvarado del 29 de agosto de 1916. ACERMLC. F:FJM. Caja 1. Tomo 1. Documento 518. La Ley del 6 de enero de 1915 fue promulgada en Veracruz con el nombre de "Ley de dotación y restitución de tierras a los pueblos" por Venustiano Carranza. Considerada como la primera ley agraria del régimen constitucionalista propone la tenencia comunal de la tierra como una modalidad transitoria hacia el establecimiento de la pequeña propiedad rural y la titulación individual de las parcelas.

iniciada el 2 de agosto de 1916. Esto, se decía, evitaría el problema de quitarle a los pueblos tierras otorgadas provisionalmente si la resolución definitiva resultaba negativa.³⁰

Múgica, a pesar de sus problemas para llevar a cabo programas verdaderamente reformistas, no pensó nunca en separarse del Constitucionalismo. Su apego al orden legal y una visión estatista de las reformas revolucionarias le habían hecho declarar en mayo de 1916:

hoy por hoy la tendencia general y uniforme de la política administrativa en todos los Estados, debe encaminarse al restablecimiento del orden Constitucional de la República, para ser consecuente con los fines propios de la Revolución Nacional, cuyos rescoldos ígneos consumen en un postrero gesto agonizante a la reacción en sus últimos reductos de las sierras inextricables y las cavernas de Morelos, en forma de zapatismo; en las abruptas montañas de Oaxaca en forma de felicismo, y como rastro moribundo del hierático villismo, en los vericuetos de las escarpaduras septentrionales del suelo patrio; y para compadecerse, asimismo, con el lema que ha ostentado el movimiento armado luchando por la reconstrucción y la cimentación de un sistema verdaderamente constitucional, tal y como nuestros legisladores constituyentes del 57 lo soñaron en la Carta Fundamental.³¹

Así pues, la vía de los cambios debía apegarse a derecho. Los cambios profundos que el propio Múgica deseaba para México no debían darse más que vinculados a la legalidad constitucional y los otros caminos, como el del zapatismo y el villismo, que violentaban dicha legalidad, fueron considerados por él, como por muchos otros políticos constitucionalistas, como reaccionarios.

³⁰ Ruth E. Arboleyda. "El Ejido toma forma". pp.10-11. (trabajo mecanuscrito)

³¹ Francisco J. Múgica. *Hechos, no palabras*. Tomo II, pp.135-136.

Su labor al frente del gobierno tabasqueño hizo que la Confederación de Sindicatos de la Casa del Obrero Mundial de Villahermosa lo nombrara Miembro Honorario "en vista de las particulares y expresivas ideas que manifiesta a nuestro favor".³²

Siendo Gobernador de Tabasco, Múgica recibió noticia de la temprana muerte de su hermano Carlos. Jesús Romero Flores le escribió desde Morelia una carta al "Poeta y General" en que lamentaba "la muerte de Carlos, con quien durante su estancia en La Piedad, nos ligó una buena amistad." "Los elegidos de los Dioses vuelven jóvenes, dijo Cátulo" se consolaba el Director de Instrucción Pública de Michoacán.³³

El 13 de septiembre de 1916 Francisco J. Múgica hizo entrega del poder ejecutivo del estado de Tabasco dado que Venustiano Carranza le confirió un nuevo nombramiento: Jefe de la Primera Brigada de Infantería de Marina que operaba en el Istmo de Tehuantepec. Fue en esa época cuando le pidió a su antiguo superior, Lucio Blanco, una carta de recomendación. Este se la envió encantado y un tanto sorprendido. Además de relatar y describir la actuación de Múgica bajo sus órdenes, Blanco reflexiona en la carta:

Ya que acude a mí a pesar de poder dirigirse a los jefes que ahora privan en las esferas de la buena fortuna, por considerar que mi patriotismo estuvo perfectamente revelado en esa época, no tengo inconveniente en expedir a usted esta constancia de sus servicios y de su honradez porque no es la adversidad que proviene de la injusticia la piedra de toque para medir el patriotismo de los hombres, y yo, en mi desgracia inmerecida, me considero tan patriota como en la época a que usted se refiere, pues he sido

³² Nombramiento como Miembro Honorario, otorgado por la Casa del Obrero Mundial de Villahermosa expedido el 29 de abril de 1916. ACERMLC. F:FJM. Caja 1. Tomo I. Documento 370.

³³ Carta de Jesús Romero Flores a Francisco J. Múgica del 16 de mayo de 1916. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 6. Carpeta 234. Documento 1445.

invariable en mis convicciones y en mis ideales de revolucionario.

Con este motivo me es grato repetirme de usted su amigo afectísimo

L. BLANCO.³⁴

Lucio Blanco, al separarse del Constitucionalismo cayó muy pronto en desgracia. Pero lo que terminó definitivamente con su carrera política fue el mantenerse fuera del Plan de Agua Prieta. Acusado de conspirar contra el general Obregón, su cuerpo, balaceado, fue encontrado en el Río Bravo junto con el del coronel Aurelio Martínez.

Francisco J. Múgica ocupó el puesto en Tehuantepec hasta diciembre de 1916 en que pidió y obtuvo permiso para dedicarse a trabajos de propaganda previos al Congreso Constituyente que habría de celebrarse en Querétaro y en el que participó como diputado por su estado natal. Tenía por delante la que le resultaría una apasionante labor parlamentaria.

³⁴ Carta de Lucio Blanco a Francisco J. Múgica del 28 de noviembre de 1916. ACERMLC. F:FJM. Anexo 1. Caja 1. Documento 65.

III. LA REVOLUCION AL CONGRESO

Venustiano Carranza, a lo largo de la lucha revolucionaria, había planteado en numerosas ocasiones que las reformas sociales debían esperar, que era necesario consolidar primero el triunfo frente a Victoriano Huerta para después proceder a cambiar las condiciones del país de manera paulatina. Pero, una vez derrotado el usurpador, el Primer Jefe y su Ejército Constitucionalista se encontraron frente a dos ejércitos campesinos unificados: la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur. Estas fuerzas populares exigían y, en el caso de los zapatistas, implementaban ya transformaciones inmediatas en el campo mexicano. Esto les dió la gran fuerza militar y social que les permitió echar de la ciudad de México al recién triunfante Ejército Constitucionalista.

Mientras Pancho Villa y Emiliano Zapata entraban a la capital, don Venustiano emigraba rumbo a Veracruz donde estableció la sede de su gobierno. Y una vez allí procedió a redactar leyes de carácter social como la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 asesorado por su indispensable Luis Cabrera. Al enarbolar la bandera de la reforma agraria y del mejoramiento de las clases trabajadoras el constitucionalismo arrebató sus banderas a los ejércitos populares que, por otro y desventajoso lado no contaban como él con un proyecto de Estado fuerte y capaz de garantizar las reformas contra quienes se les opusieran o pretendieran ir más allá de ellas.¹

¹ Arnaldo Córdova. *La formación del poder político en México*. p.31

El constitucionalismo se impuso finalmente sobre las otras fuerzas revolucionarias sobre todo porque la enorme producción de decretos y leyes de carácter social y económico que produjo en Veracruz derrotó, en lo que a planteamientos ideológicos se refiere, a la limitadamente agraria propuesta del Plan de Ayala.

Venustiano Carranza, también a principios de 1915, delegó en Félix F. Palavicini, Encargado del Despacho de la Secretaría de Instrucción Pública y director del periódico "El Pueblo", la organización de una campaña periodística a favor de la creación de una nueva Constitución. El se encargó de preparar el ambiente para convocar a un nuevo Congreso Constituyente a través de una serie de artículos que se difundieron por el país, incluso en los territorios controlados por villistas y zapatistas. En ellos se desprestigiaba a la Constitución de 1857 "por conservadora" y se proponía la creación de una nueva en la que se incluyeran las demandas populares.

De regreso hacia la ciudad de México, abandonada por las tropas de Zapata y Villa, Carranza paró en Querétaro donde se dedicó a analizar cuales eran las modificaciones que debían hacerse al Código Constitucional del 57 para adecuarlo a las nuevas necesidades y exigencias nacionales. José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas fueron sus colaboradores y quienes dieron su forma final al proyecto de constitución que el Primer Jefe presentaría al futuro Congreso.²

El 14 de septiembre de 1916 Venustiano Carranza publicó el decreto para la formación de un Congreso Constituyente en que la Nación expresara su soberana voluntad. Con ello, afirmaba, "a la vez que se discutirán en la forma y vía más adecuada todas las cuestiones que hace tiempo están reclamando solución que satisfaga ampliamente las necesidades públicas, se obtendrá que el régimen legal se implante sobre bases sólidas en tiempo relativamente breve y en términos de tal manera legítimos que nadie se atreverá a impugnarlos."³

La organización del Congreso suscitó una gran agitación política. Los candidatos, salieron todos de las filas constitucionalistas y

² Pastor Rouaix. *Génesis de los Artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*. p.61.

³ Citado por Pastor Rouaix, *op.cit.*p.311.

acaso maderistas. Pronto estuvo conformado como una asamblea heterodoxa que habría de redactar las leyes fundamentales del país.

Los antiguos "renovadores", diputados del Congreso Nacional durante el gobierno huertista en 1913 y que se habían unido al constitucionalismo sólo hasta cuando este ocupó la capital, formaron uno de los grupos más polémicos y activos de la Asamblea. De entre ellos eligió Carranza a sus más cercanos colaboradores: Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Juan N. Farías y el más connotado de todos, el ingeniero Félix F. Palavicini. Integraron el ala conservadora del Congreso dotados de una enorme cultura jurídica.

Los radicales, los que fueron conocidos como "jacobinos", el ala izquierda del Congreso fueron, a decir de Pastor Rouaix,

los revolucionarios que habían luchado con las armas en la mano en los campos de batalla y los jóvenes de sangre ardiente que por no tener arraigo en el pasado, deseaban destruirlo rápidamente para entrar de lleno al porvenir del idealismo que habían soñado; entre los primeros estaban los generales Francisco J. Múgica, Esteban B. Calderón, Heriberto Jara, Cándido Aguilar y entre los segundos descollaron el licenciado Rafael Martínez Escobar, el ingeniero Juan de Dios Bojórquez, Luis Espinosa, Froylán Manjarrez y muchos más, algunos de los cuales no alcanzaban la edad legal de los 25 años.⁴

Por otro lado, amplios sectores del Congreso actuaron dejándose llevar según soplaran los vientos y dependiendo de la oratoria del diputado en turno en la tribuna. A pesar de ello y de los antecedentes y la formación de los delegados, que en su inmensa mayoría carecían de grado universitario o de adiestramiento en cuestiones jurídicas o de filosofía política la Constitución fue un documento excepcional.

⁴ Pastor Rouaix. *op.cit.* p.63.

Los seguidores de Carranza defendían los principios liberales del *laissez faire*, considerando que el gobierno debía intervenir sólo en casos de absoluta necesidad para facilitar el desarrollo natural de la sociedad. El grupo que de manera "extraoficial" acaudillaba Alvaro Obregón, y que finalmente se impuso, defendía la idea de que México no podía confiar en las fuerzas "naturales" para lograr el desarrollo deseado. Confería al Estado la responsabilidad directa en la estabilidad económica y la dignidad de los ciudadanos. No se planteaba la destrucción del capitalismo pero sí insistía en que el Estado debía contribuir al bienestar social.

Las sesiones del Congreso iniciaron el 1 de diciembre, pero desde días antes los diputados se reunieron para aprobar sus credenciales. La de Francisco J. Múgica, quien se convertiría muy pronto en la figura más destacada del ala izquierda del Congreso, fue aceptada con el voto unánime de la asamblea.

La inauguración de los trabajos legislativos fue a las cuatro de la tarde en el Teatro Iturbide de Querétaro y hubo once oradores espontáneos que subieron a la tribuna. Uno de ellos, por supuesto fue Múgica, diputado por Michoacán, quien pronunció su famoso discurso *¡Delenda est Cartago!* que culminaba diciendo:

...vosotros sois la representación genuina de toda esa gleba que ha muerto combatiendo por la Patria, de toda esa pléyade de hombres que se agitan del Bravo al Suchiate en pos del grandioso ideal que persigue la Revolución Constitucionalista. Os exhorto, pues, señores diputados, a que hagáis el propósito de que esa protesta que habéis otorgado hace un momento, no sea una falaz mentira, una palabra hueca de las que estamos ya hartos, y que frente a la Patria amenazada, recordéis constantes la frase del inmortal romano implacable: "¡Delenda est Cartago!", porque allí está el enemigo a quien debemos destruir; porque allí está el enemigo a

quien debemos hundir, hasta el pomo, el puñal libertario de la revolución.⁵

Venustiano Carranza asistió a la inauguración y, sentado junto al presidente de la asamblea, licenciado Luis Manuel Rojas, leyó su proyecto de Constitución. Se trataba de una buena legislación burguesa, de la que todas las reformas sociales realizadas en Veracruz quedaban fuera. No habían sido para él sino armas contra los ejércitos campesinos que entusiasmaron a muchos jóvenes constitucionalistas. Uno de ellos fue Francisco J. Múgica que había aplicado la Ley de 6 de enero en Tabasco y que ahora ansiaba dar carácter constitucional a las demandas sociales de la revolución. Tuvo oportunidad de ello al pasar a formar parte, como presidente, de la Primera Comisión de Puntos Constitucionales, integrada por Enrique Colunga de Guanajuato, Enrique Recio de Yucatán, Alberto Román de Veracruz y Luis G. Monzón, de Sonora. Esta Comisión asumió la responsabilidad de analizar uno por uno los artículos del proyecto de Carranza para, posteriormente, presentar al Congreso un dictamen proponiendo la aceptación o la reforma de los mismos.

Desde la segunda Junta Preparatoria del Congreso, el 25 de noviembre de 1916 en el Salón de Actos de la Academia de Bellas Artes de Querétaro, Múgica manifestó su independencia respecto de cualquier sujeción a los dictámenes caudillescos, y su apego a los principios revolucionarios afirmando que "antes del parecer de nuestros caudillos, muy respetados para nosotros y muy dignos de confianza, deben estar sobre todo nuestros principios, debemos de ser hombres libres". Además cuestionó la presencia de los diputados "renovadores" en el Constituyente alegando que el Plan de Guadalupe había establecido que las autoridades y los poderes de la República debían desconocer en un plazo máximo de treinta días al gobierno usurpador, cosa que no habían hecho dichos diputados permaneciendo

⁵ Francisco J. Múgica. *Hechos, no palabras...* Tomo I. p.85.

en la Cámara y dando apariencia de legalidad al gobierno de Victoriano Huerta.⁶

Uno de los Artículos que resultó más polémico y provocó largos debates en el seno del Congreso fue el tercero, referido a los asuntos educativos. La Comisión de Puntos Constitucionales presentó a la asamblea un dictamen que decía:

El artículo 3º del proyecto de Constitución proclama la libertad de enseñanza, sin taxativa, con la explicación de que continuará siendo laica la enseñanza que se dé en los establecimientos oficiales, y gratuita la educación en las escuelas oficiales primarias.

La Comisión profesa la teoría de que la misión del poder público es procurar a cada uno de los asociados la mayor libertad compatible con el derecho igual de los demás; y de este principio, aplicando el método deductivo, llega a la conclusión de que es justo restringir un derecho natural cuando su libre ejercicio alcance a afectar la conservación de la sociedad o a estorbar su desarrollo. La enseñanza religiosa ...contribuye a contrariar el desarrollo psicológico natural del niño y tiende a producir cierta deformación de su espíritu...: en consecuencia, el Estado debe proscribir toda enseñanza religiosa en todas las escuelas, sean oficiales o particulares....

En la historia patria, estudiada imparcialmente, el clero aparece como el enemigo más cruel y tenaz de nuestras libertades....es preciso prohibir a los ministros de los cultos toda injerencia en la enseñanza primaria..⁷

Esta propuesta de modificar su proyecto de Artículo 3º hizo que don Venustiano, instalado por supuesto en Querétaro durante las

⁶ Francisco J. Múgica. Congreso Constituyente 1916-1917. *Diario de Debates*. Tomo I. p.70.

⁷ Comisión de Puntos Constitucionales. Congreso Constituyente 1916-1917. *Diario de Debates*. Tomo I. pp.541-542.

sesiones legislativas, solicitara al Congreso poder asistir a los debates de ese artículo. Asistió a la sesión vespertina de ese 13 de diciembre en que Múgica subió a la tribuna para sostener:

...ningún momento, señores, de los que la revolución ha pasado, ha sido tan grande, tan palpitante, tan solemne como el momento en que el Congreso Constituyente, aquí reunido, trata de discutir el artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Y por qué señores? Porque en aquellas etapas gloriosas no se trataba más que de vencer de una vez por todas al que tenía el Poder usurpado en sus manos o de acabar con la reacción, y aquí, señores, se trata nada menos que del porvenir de la patria, del porvenir de nuestra juventud; del porvenir de nuestra niñez, del porvenir de nuestra alma máter, que debe engendrarse en principios netamente progresistas, y evidentemente, señores, la ciencia pedagógica ha hablado ya mucho sobre la influencia que la enseñanza religiosa, que la enseñanza de las ideas absurdas, ejerce sobre los individuos, para degenerarlos, no sólo en lo moral, sino también en lo físico...

Y terminaba diciendo:

Si, señores; si dejamos la libertad de enseñanza absoluta para que tome participación en ella el clero con sus ideas rancias y retrospectivas, no formaremos generaciones nuevas de hombres intelectuales y sensatos, sino que nuestros pósteros recibirán de nosotros la herencia del fanatismo, de principios insanos, y surgirán más tarde otras contiendas que ensangrentarán de nuevo la patria, que la arruinarán y que

quizá la llevarán a la pérdida total de su nacionalidad⁸

El diputado renovador Luis Manuel Rojas salió a la defensa del proyecto de Primer Jefe calificando la de Múgica como una "sincera, aunque vulgar opinión, respecto a la mala y lamentable labor que ordinariamente hace el clero en los países católicos" y sentenciando que de no hacerse un Código netamente liberal, tolerante, progresista y moderno podría encenderse una nueva conflagración en el país a partir de una Constitución que revistiera aspectos "alarmantes" para quienes no entendieran el apasionamiento de los diputados.⁹

A pesar de las sólidas y agresivas argumentaciones de Palavicini y de Rojas a favor del texto del proyecto de don Venustiano, la insistencia de Múgica de supeditar el interés individual al público creando una escuela acorde a los intereses revolucionarios se impuso. Palavicini consideró "rudo" por parte de la Comisión el desechar el proyecto de Carranza y Múgica no pudo dejar de responder que en dicho proyecto "no estaba todo el radicalismo que necesita la Constitución para salvar al país". El Artículo 3º, con las propuestas de la Comisión de Puntos Constitucionales fue aprobado por 99 votos contra 58.

El diputado Múgica participó activamente en la radicalización de algunos otros artículos. La necesidad de crear una legislación laboral que rebasara los reducidos espacios del artículo 5º sobre las garantías individuales dió pie a la creación del artículo 123. El dictamen de la Comisión que él presidía sugería "que se limiten las horas de trabajo y se establezca un día de descanso forzoso en la semana...creemos que debe prohibirse a los niños y a las mujeres el trabajo nocturno en las fábricas....que se establezca la igualdad de salario en igualdad de trabajo; el derecho a indemnizaciones por accidentes de trabajo y por enfermedades causadas directamente por

⁸ Francisco J. Múgica. Congreso Constituyente 1916-1917. *Diario de Debates*. Tomo I. pp.641-643.

⁹ Luis Manuel Rojas, *Ibidem*. Tomo I. p,643.

ciertas ocupaciones industriales..."¹⁰ Todas estas cuestiones fueron contempladas posteriormente en el artículo 123 que fue aprobado con 163 votos.

Su alegato en favor de la libertad de prensa fue famoso. En él, además de criticar al gobierno de Madero de haber mantenido en sus puestos a individuos claramente asociados con el régimen porfiriano, sostenía que: "no está, pues, señores, el remedio para la prensa venal en la mordaza por medio de la amenaza en ir a parar a las manos de jueces venales; no, señores, está en los principios, en la honradez, en los procedimientos, en la ecuanimidad, en todo eso que debe consistir la fuerza de un Gobierno, en la confianza que debe inspirar en todos sus gobernados, en la confianza que debe inspirar a los extranjeros, en la confianza que debe inspirar a todos los intereses, en la confianza que debe inspirar a los principios."¹¹

El diputado constituyente Palavicini escribió años después, en su *Historia de la Constitución de 1917*, que "el general Múgica ha sido muy combatido por los periodistas y no pocas veces de muy mala fe, tergiversando sus palabras o alterándolas. Los periodistas que han obrado así cometen un acto de ingratitud con el hombre que más enérgicamente defendió la garantía de la prensa libre".¹²

Otro de los temas que atrajo la atención y el interés de Francisco J. Múgica fue el que se refería a las cuestiones penitenciarias. El día de Navidad de 1916 la Comisión presentó su dictamen sobre el artículo 18 referido a dicho tema. Consideraba que debía evitarse la centralización del régimen penitenciario propuesta en el proyecto carrancista delegando en los estados la responsabilidad del mismo. Los miembros de la Comisión argumentaban en el dictamen que

una de las consecuencias de la centralización del régimen penitenciario, sería que los penados quedarían alejados a gran distancia de los lugares de su residencia anterior, y con ello quedarían privados de recibir las visitas de sus familiares; quedaría cortado el único lazo que una débilmente

¹⁰ Primera Comisión de Puntos Constitucionales. *Ibidem*. Tomo I. p.805.

¹¹ Múgica, *Ibidem*. Tomo I. p.934.

¹² Félix F. Palavicini. *Historia de la Constitución de 1917*. p.349.

a los penados con la sociedad, lo que sería demasiado cruel, tanto para el delincuente como para los deudos. En tal virtud, proponemos que se substituya el segundo párrafo del artículo que estudiamos, imponiendo a los estados la obligación de establecer el régimen penitenciario sobre la base del trabajo como medio de regeneración...¹³

Música habló ante la asamblea para criticar el proyecto de crear colonias penales en islas del Pacífico. Se preguntaba "¿cuál de nuestras islas está en condiciones habitables, cuál de nuestras islas está visitada con frecuencia?; ¿cuáles son nuestros barcos que tocarán siquiera una vez por semana una colonia penal? ...¿Podremos poner una colonia penal en esa isla, en nuestras islas del Pacífico? ¿O vamos a trasladar a los hombres de nuestras penitenciarías, de nuestras cárceles, en donde muchos de esos criminales pueden regenerarse, los vamos a llevar a esas islas para que a los dos meses de estar en aquellos lugares sucumban a impulsos de la enfermedad?". Se contestó, "no, señores; no es realizable la idea de las colonias penales en las islas de nuestro continente."¹⁴

Los penales en islas del Pacífico terminaron creándose y por una de esas ironías de la vida, los caminos intrincados del destino humano terminaron por llevarlo, como director, al Penal de las Islas Marías. Intentaría allí, al finalizar los años veinte y principiar la nueva década, realizar una labor de regeneración social que constituyó un capítulo singular de su existencia. Su exilio en el mar.

Música abogó también a favor de la desaparición del fuero militar pensando que "el privilegio, en cualquier forma que se conserve, tiene que ser odioso para aquellos a quienes no favorezca o corresponda, y tiene que ser inútil y nocivo a todos aquellos casos en que no esté rodeado de ciertas circunstancias que lo justifiquen plenamente".¹⁵ De hecho, a pesar de haber hecho carrera, y rápida, en ese ejército de improvisados que originalmente fue el Ejército Constitucionalista, Música nunca se sintió propiamente un militar.

¹³ Primera Comisión de Puntos Constitucionales. *op.cit.* Tomo I. p.925.

¹⁴ Música. *Ibidem.* p.947.

¹⁵ *Ibidem.* Tomo II. p.227.

Cuando muchos años después del Congreso la periodista Magdalena Mondragón le preguntó si había recibido alguna condecoración, él le contestó sonriendo " la única condecoración que yo quisiera poseer es la de Mérito Civil; los militares no me interesan. Cogí las armas pero una vez que cumplí con mis deberes militares me consagré a actividades civiles. Yo no soy militarista."¹⁶

Aprovechó también la tribuna para hablar en contra de las corridas de toros, las peleas de gallos y, fundamentalmente, del alcohol. Su beligerante actitud en contra de todos los vicios y, especialmente contra el alcoholismo le llevó a declarar: "No creemos que vamos a solucionar de una sola plumada este gravísimo problema social, pero sí creemos que debemos dictar medidas radicales y no esperar a que la evolución, a que la educación, vengan poco a poco redimiendo este mal; debemos de una vez por todas empuñar la lanza, ponerla en ristre y acometer contra esas fábricas, que no son molinos de viento, sino efectivamente unos grandes enemigos de la raza mexicana."¹⁷

La posición de Francisco J. Múgica respecto del artículo 27 de la Constitución es representativa de la doble interpretación que en adelante se haría de la Revolución Mexicana: la de una revolución burguesa sustentada en un código liberal y la de una revolución social que limitara en la ley los derechos individuales en aras del bienestar colectivo. Múgica se encontró en el centro del debate aunque iría decantándose por la segunda lectura que se desprendía de la ambivalente Constitución de 1917. Su actuación en el reparto de "Los Borregos" y "El Chinal" habían anticipado esta posición. La Comisión Constitucional que presidía presentó un dictamen sobre el proyecto propuesto por Carranza en el que afirmaba que "el afán de abolir la propiedad individual inmueble no puede considerarse en su esencia sino como una utopía; pero ese deseo es revelador de un intenso malestar social, que está reclamando remedio sin haber llegado a obtenerlo".¹⁸ Para poner remedio la Comisión consideró necesario dar fin a la concentración de tierras exterminando los latifundios pero

¹⁶ Magdalena Mondragón. *Cuando la revolución se cortó las alas*. pp.341-342.

¹⁷ Múgica. *op.cit.* Tomo II. p.950.

¹⁸ Citado en Pastor Rouaix, *op.cit.* p.176.

respetando los derechos de los dueños por medio de la expropiación. Además deberían darse las condiciones para que pudieran llegar a ser propietarios "todos los que tengan voluntad y aptitud de hacerlo".¹⁹ La Comisión, para alcanzar estos fines propuso incluir un apartado en que se estableció que cada Estado o Territorio fijaría la extensión máxima de tierra de que podría ser dueño un solo individuo o sociedad.

La Comisión propuso también que las corporaciones que no pudieran obtener tierras por la vía de la restitución deberían obtenerlas por medio de la dotación. La dotación y la restitución eran formas legales imprescindibles, según Múgica, quien refiriéndose a los campesinos que habían perdido sus tierras de comunidad arengó:

Y vamos a dejar eso de esa manera nada más porque la ley lo permite? ¿Vamos a consentirlo? Entonces ¡maldita revolución, mil veces maldita, si fuésemos a consentir en dicha injusticia! (aplausos) Algunas veces, hombres revolucionarios que en aquel tiempo habían sido consecuentes con sus principios escribían en la prensa: 'Si para que se haga justicia estorba la ley, abajo la ley'. Esto explica lo que venimos a hacer esta noche al reivindicar todas esas propiedades despojadas al amparo de una ley creada para favorecer a los poderosos, y bajo cuyo amparo se cometieron grandes

¹⁹ "Los discursos con los que presentó (Múgica) el proyecto 27 al Comité de la Constitución mostraron que tenía una mentalidad decididamente pequeñoburguesa. Afirmó que la parte más difícil del problema consistía en como repartir los latifundios sin molestar a la clase de los terratenientes. La respuesta debía encontrarse en una compensación justa por la expropiación que pagarían los beneficiarios y el Estado actuaría sólo como fiador. ..Múgica aún consideraba que la solución a la cuestión agraria era crear pequeñas propiedades particulares, exactamente como lo quería Obregón y no establecer ejidos comunales. Su posición cambió después de que asumió la gubernatura de Michoacán y empezó a darse cuenta de la habilidad de la clase terrateniente para proteger sus intereses y una vez que advirtió la mala situación en que vivían los indios tarascos". Heather Fowler Salamini, "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Múgica y Tejeda" en *Brading, Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. p.216.

injusticias. Deshagamos nosotros ahora esas injusticias y devolvamos a cada quien lo suyo.²⁰

Durante su gobierno en Michoacán a principios de la década de los veinte procuró efectivamente aplicar esta fracción del artículo 27 dotando y restituyendo tierras a los campesinos, lo que le acarreo terribles conflictos con los grupos poderosos de la entidad.

Finalmente, sugirió algo trascendental: añadir al artículo que "la Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público" y no sólo el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.²¹ Consideraba que el Estado tenía el deber de conservar la libertad igual de todos los ciudadanos. Con estas modificaciones sugeridas por la Comisión el artículo fue aprobado por unanimidad.

El artículo 27, con las modificaciones y añadidos propuestos por la Comisión que pusieron al interés público por encima de los intereses privados, adjudicando la propiedad originaria del suelo y subsuelo, de aguas interiores y mar territorial a la Nación, constituyó a decir de Adolfo Gilly, "la pieza maestra de la construcción constitucional".²²

²⁰ Múgica. *Diario de Debates*. Tomo II.p.1118.

²¹ Rouaix, *op.cit.* p.179.

²² Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana*. p.181. Gilly añade que "esta unidad triádica entre tierra (suelo y subsuelo), comunidad y nación había sido introducida en la Constitución por la convergencia entre las fuerzas y las esperanzas de la marejada agraria y las ideas de las élites jacobinas y nacionalistas del Congreso de Querétaro. Retirada aquella marea, la escena institucional y los ámbitos del poder fueron ocupados por otras élites cuyos fines y ambiciones no coincidían con los mismos principios: los carrancistas primero, los sonorenses después. Carrancistas y sonorenses tenían sus propias y diferentes ideas sobre la relación entre el poder y la tierra, entre la élite gobernante y la propiedad agraria. Por la vía latifundista moderna la primera, por la vía del rancharo capitalista la segunda... Este proyecto era tan nacionalista como el de los redactores del artículo 27, pero dentro de un proyecto de nación diferente. Su énfasis y sus esperanzas están en el empresario y su iniciativa, no en la comunidad y su organización. Ambos proyectos divergen entre sí aunque no sean por fuerza antagónicos...Pero es muy diferente en cada uno la relación de prioridades y de proporciones entre dominio público y dominio privado". pp.182-183.

Otro artículo que fue aprobado por unanimidad fue el 130, relativo a las relaciones del Estado con las iglesias. En lo referente a este artículo, incluso Múgica y Palavicini que protagonizaron fuertes debates durante las sesiones legislativas, estuvieron de acuerdo. Eran herederos de la tradición liberal de la Reforma y sostuvieron ambas sus posiciones jacobinas, en gran medida decimonónicas, respecto a las relaciones con el clero. Ya en las discusiones sobre el artículo 3º el michoacano había dicho que "a trueque de que se me considere enemigo del clericalismo, pues si así se me considera, si así se me juzga, si con ese calificativo pasa a la Historia mi palabra, no importa, señores, porque, efectivamente, soy enemigo del clero, porque lo considero el más funesto y el más perverso, enemigo de la patria".²³ Palavicini despotricó igualmente contra el clero y su influencia retardataria en la sociedad mexicana.

Varios diputados que escribieron más tarde sus memorias sobre la asamblea constituyente, como Palavicini y Pastor Rouaix, sostienen que Carranza nunca puso trabas para que el Congreso tuviera plena libertad de acción y que jamás intentó imponer sus criterios a los constituyentes. Sin embargo, procuró alejar al diputado por Michoacán, Francisco Múgica, del Congreso. Múgica, junto con el resto de los miembros de la Primera Comisión de Puntos Constitucionales y con su fogosa y encendida oratoria impugnó y radicalizó, como hemos descrito, varios de los artículos del proyecto de Constitución del Primer Jefe, que con firmeza defendió Palavicini en las sesiones legislativas. La periodista Magdalena Mondragón relata en su biografía del general Múgica que Carranza envió al michoacano, durante las sesiones, una orden de que se trasladara al estado de Tabasco para volver a hacerse cargo de la entidad. Pidió el diputado a su compañero y amigo Jacinto Treviño que lo acompañara a ver al "Viejo" a quien le dijo "_Recibí su orden para que me traslade al Estado de Tabasco. Como militar, inmediatamente cumpliré. He querido despedirme de usted antes de salir de Querétaro e invité al compañero Jacinto Treviño, porque quiero que sea testigo de que yo le manifiesto

²³ Múgica. *Diario de Debates*. Tomo.I. p.642.

a usted que la verdadera razón para alejarme del Congreso es que usted teme que yo derrote su proyecto de Constitución.' Carranza, rompiendo el oficio con la orden de traslado contestó, '_puede usted volver a ocupar su curul, general.'²⁴

A pesar de sus diferencias de opinión respecto a la manera de proceder en las reformas sociales, Múgica y Carranza se tuvieron siempre una profunda estimación. Sus problemas en torno a los repartos agrarios de la Hacienda "Los Borregos" y "El Chinal" y sus muy diferentes posturas en lo referente a la Constitución, no impidieron que su relación continuara siendo respetuosa e incluso, familiar. Cuenta Alberto Bremauntz en sus *Memorias* que Carranza a veces trataba de "hijo" a Múgica.²⁵ Por otro lado, Múgica mantuvo siempre una gran admiración y, sobre todo respeto, por la figura del Primer Jefe. En el Congreso lo expresó varias veces, como cuando afirmó "mi adhesión personal (al Primer Jefe) está bien reconocida y no necesito ratificarla, porque no es mi ánimo manifestarla así de cerca, porque yo siempre le he demostrado mi amistad desde lejos y sin interés más que el interés general...los miembros de la Comisión y el que habla, en lo particular, han demostrado muchas veces, y no solo con palabras, sino con hechos, más elocuentes que las palabras, la adhesión y el cariño que le tienen al Primer Jefe del Ejecutivo".²⁶

Su lealtad a Venustiano Carranza duraría incluso hasta la promulgación del Plan de Agua Prieta. A fines de 1919 Múgica fue a Nueva York comisionado por el presidente Carranza para comprar, a nombre del gobierno, mercancías para las oficinas federales. Además de ver nuevos paisajes se enteró por boca del propio ingeniero Ignacio Bonillas de que Carranza trataría de llevar al entonces embajador de México a la presidencia. Tras el levantamiento de los sonorenses Múgica, junto con Jacinto B. Treviño, Alberto M. González, Rafael Vargas, Esteban B. Calderón, Francisco L. Treviño e Isidro Aguilar se entrevistó con él, pretendiendo convencerlo de desistir de su apoyo a

²⁴ Mondragón. *op.cit.*pp.81-82.

²⁵ Ramón Eduardo Ruiz. *México, la gran rebelión*. pp.193-194. citando a Alberto Bremauntz, *Sesenta años de mi vida. Memorias y anécdotas*.

²⁶ Múgica. *Diario de Debates*. Tomo I. p.656.

la candidatura del ingeniero Bonillas a la presidencia de la República para evitar así una nueva confrontación armada en el país.

La evidencia de la negativa de don Venustiano a ceder llegó unas cuantas horas después del encuentro en una carta en que autorizaba a Francisco J. Múgica a renunciar a su cargo, Jefe del Departamento de Aprovisionamientos Generales de la Nación, lo que lo decidió a incorporarse a las fuerzas aguaprietistas en Tlalpujahua.²⁷

En la clausura del Congreso Carranza entregó la pluma con que se había firmado el Plan de Guadalupe para que con esta misma se firmara la nueva Constitución. Múgica ocupó, por supuesto, la tribuna para alabar la figura revolucionaria del Primer Jefe sosteniendo que "alrededor de la voluntad férrea de Venustiano Carranza, siguieron sobre la palestra y llegaron y consiguieron al fin ponerse al habla con los hermanos de Sonora, y de esa manera salieron los del Sur, los otros por el Occidente, los otros por el Oriente, trayendo a toda la patria y a toda la República el chispazo reivindicador de aquel plan que, sin ser un plan de promesas ni lleno de halagos era, sin embargo, algo que hablaba al corazón de la patria y a la dignidad de los mexicanos".²⁸

Félix Palavicini, el diputado más brillante del grupo "renovador" dijo ese mismo día: "...quiero que todos vosotros, cuando os retiréis de esta Asamblea, no lleveis el recuerdo ni de pasiones personales ni de odios mezquinos, sino el ideal de la salvación de la patria, y la convicción de que habeis sabido darle leyes altas, buenas y generosas."²⁹ Palavicini y Múgica lo cumplieron. El resto de sus vidas los unió una buena y sincera amistad, así como la satisfacción de haber participado juntos en la construcción de una nueva legalidad nacional.

Al término del Congreso Múgica pidió a los otros diputados que le escribieran un juicio sobre su labor en el Congreso. Palavicini fue duro con él al escribirle: "La obra de usted fue la de un hombre sincero, víctima en ocasiones del contagio de irreflexivas exaltaciones

²⁷ Mondragón. *op.cit.* p.293.

²⁸ Múgica. *Diario de Debates*. Tomo II. p.1165.

²⁹ Palavicini. *Diario de Debates*. Tomo II. p.1057.

y sus aciertos merecen aplausos, mientras sus errores -errar es humano- serán juzgados por la historia."³⁰

Esto no empañó su amistad. En una carta escrita en enero de 1940 desde Buenos Aires donde estaba a cargo de la Embajada de México, Palavicini le decía a Múgica "-Muy querido amigo y compañero: Sirvo la presente para saludarlo, con motivo del próximo aniversario de nuestra Constitución en cuya celebración voy a estar ausente; pero espero que me tenga presente en espíritu".³¹ Cuando publicó su *Historia de la Constitución de 1917* le escribió a Múgica avisándole:"Sepa usted que el primer volumen que me entregó la imprenta lo dediqué a usted, verdadero gran líder de la Constitución de 1917."³²

Efectivamente Múgica fue considerado por la Asamblea Constituyente como el gran líder parlamentario. Según Juan de Dios Bojórquez "nadie trabajó más que él. Ninguno lo superó en la tribuna ni en las comisiones dictaminadoras."³³ Por eso mismo, dice Bojórquez, tras la cena de despedida la noche del 31 de enero, en la que los diputados constituyentes festejaban por la obra realizada, alguien propuso llevar a Múgica en hombros hasta su domicilio cosa que efectivamente sucedió.³⁴

El mismo consideró, a lo largo de toda su vida, que su más importante labor se había llevado a cabo en el Congreso de 1917. De hecho, su último acto público fue un mítin en 1954 en el que participó como orador, en el aniversario de la promulgación de la Carta Magna. Su viuda, doña Carolina Escudero, cuenta que Múgica pedía ser recordado los días 5 de febrero.³⁵

El propio general Lázaro Cárdenas, su correligionario y entrañable amigo, lo recordó siempre, de manera especial, por su labor

³⁰ ACERMLC; F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 8. Carpeta 257.

³¹ Carta de Félix F. Palavicini a Francisco J. Múgica. Buenos Aires, enero de 1940. ACERMLC. F:FJM..

³² citado en Abel Camacho. *Francisco J. Múgica. En el Constituyente*.p.228.

³³ Juan de Dios Bojórquez. *Forjadores de la Revolución Mexicana*. p.143.

³⁴ citado en Abel Camacho.*op.cit*.p.228

³⁵ Guadalupe García Torres.*Carolina Escudero Luján.Una mujer en la historia de México*. Testimonio Oral. p.229.

en el Congreso de Querétaro. En una carta escrita al licenciado Alfonso Reyes H. en 1967, trece años después de la muerte de Múgica, le decía sobre él:

...uno de los diputados más conspicuos y de mayor visión política que albergara aquella histórica reunión y que legara al pueblo mexicano la Constitución Política cuyo cincuentenario acaba de celebrar el país. Su destacada actuación en la Asamblea Constituyente y los valiosos servicios que prestó al país durante las distintas épocas de su vida, hacen del general Múgica un ejemplo para la juventud actual y para las generaciones venideras. 36

La Constitución de 1917 fue un documento de excepción dentro del panorama de las constituciones burguesas. Su gran originalidad, su mérito revolucionario, estuvo en supeditar los intereses particulares al interés colectivo, público. Colocar el dominio de los bienes del suelo y el subsuelo, aguas interiores y mar territorial en manos de la nación, limitar la propiedad rural en aras de una más justa distribución de las tierras entre los campesinos, garantizar una educación laica y gratuita a todos los estudiantes del país, reglamentar las condiciones de trabajo, representó dar carácter legal a las más generalizadas demandas populares manifestadas de maneras diversas y dispersas desde los últimos años del porfiriato y a lo largo de la lucha armada.

Los campesinos que de manera masiva lucharon en la revolución y los obreros que, de forma mucho más limitada a través de los Batallones Rojos de la Casa del Obrero Mundial, participaron en la lucha armada, encontraron en los diputados del grupo "jacobino", del ala radical del Congreso, voz en la histórica asamblea legislativa.

Dice Margarita Carbó que:

³⁶ Carta de Lázaro Cárdenas al Lic. Alfonso Reyes H. ACERMLC. Archivo Lázaro Cárdenas. Microfilm. Rollo 18. 2 parte.

Los magonistas, los comuneros del Sur, los medieros y aparceros del Norte, estaban en el Constituyente sin estar. Su participación en la Revolución había sido, no la del pueblo que pelea bajo jefaturas y con banderas ajenas, sino la del pueblo que plantea sus propias metas y genera sus propios jefes naturales. Darles voz era imprescindible para que México fuera capaz de convertirse en una verdadera patria para todos sus hijos.³⁷

Múgica hizo suya la voz de todos estos actores de la Revolución. Su experiencia desde su incorporación al maderismo, en las filas del constitucionalismo y como gobernador del estado de Tabasco, lo convencieron de que el país necesitaba de una acción enérgica del Estado para corregir las injusticias, las miserias, las arbitrariedades, el atraso material y moral de amplísimos sectores de mexicanos. Por ello se empeñó en crear una Constitución que ofreciera la posibilidad y el derecho de hacerlo. Y se encargó después de tratar de aplicarla plenamente cuando tuvo oportunidad de ello.

Francisco J. Múgica llevó la Revolución al Congreso y procuró, a lo largo de toda su vida, que la Constitución de Querétaro fuera un arma de transformación del país en beneficio de los mexicanos todos. En una de sus últimas participaciones en la tribuna conminó a los demás diputados:

...recuerdo muchos rostros, recuerdo a muchos compañeros que los tengo grabados en mi imaginación y que ya han muerto; recuerdo a Galván, a Flores y otros muchos, cuyos nombres no vienen a mi mente en estos instantes; pero que yo quiero que por mi conducto, que por mi voz, hablen a esta Asamblea y le digan que los diputados al Congreso Constituyente, al consolidar en la forma de principios constitucionales la cuestión agraria, que los

³⁷ Margarita Carbó, "El magonismo y el artículo 3º". en *VII Jornadas de Historia de Occidente. Francisco J. Múgica*. p.120.

diputados al Congreso Constituyente, al darle forma en la ley constitucional a la ley obrera, que los diputados al Congreso constituyente, al matar sin clemencia y de una manera completa la obra del clero, cumplieron con su deber al interpretar los pensamientos de aquellos hombres que cayeron en los campos de batalla y de otros que ahora están en los puestos más altos del Ejército, aquellos que tuvieron esa honra. Señores constituyentes: Yo que he oído de vosotros un aplauso para los que firmaron el Plan de Guadalupe, yo os correspondo de la misma manera y con el mismo entusiasmo, y os digo que habéis cumplido con nuestro deber y os exhorto a que caigáis en el campo de batalla defendiendo esta Constitución de la misma manera que aquellos cayeron en el campo de batalla defendiendo las cláusulas del Plan de Guadalupe.³⁸

El resto de sus días, efectivamente, Múgica los dedicó a cumplir con su palabra y con su deber de defender la Constitución que es y era, en gran parte, suya.

³⁸ Múgica. *Diario de Debates*. Tomo II. p.1166.

IV. LA PATRIA HA PODIDO SER FLOR

En julio de 1913 Francisco J. Múgica, mayor del Ejército Constitucionalista, se encontraba luchando en Tamaulipas bajo las órdenes de Lucio Blanco. En su diario, en el que dejó constancia de sus acciones y reflexiones, escribió:

Queremos que los pobres vean prácticamente cumplidos sus deseos de evolución económica. Quien pudiera darme el gozo de ir a mis montañas michoacanas y darles a mis indios sus bosques y a mis gañanes sus praderas. Está visto que lejos de mi pueblo es donde puedo tener alas y ser poderoso lejos de los míos.¹

Múgica tardaría siete años en cumplir su sueño de intentar realizar cambios en Michoacán tras un largo periplo por la revolución y por el país.

En 1917, con la aureola de diputado constituyente, Múgica ya general, se postuló como candidato a gobernador de su estado. La sucesión de la gubernatura, ya enmarcada en el nuevo orden constitucional, dio pie para que las fuerzas políticas locales empezaran

¹ Francisco J. Múgica. *Diario de Campaña*. 1913.ACERMLC:F:FJM.

a formar organizaciones, clubes y partidos para sostener a sus candidatos.

La burguesía terrateniente y comercial, que se había adherido al carrancismo, creó el Partido Liberal para sostener como candidato a Pascual Ortiz Rubio mientras que un destacado grupo de luchadores sociales encabezados por Isaac Arriaga fundó el Partido Socialista Michoacano para apoyar la candidatura de nuestro personaje. Este partido fue integrado por organizaciones obreras y campesinas y en las bases de su programa político proponía como objetivo inmediato la socialización de la tierra y de los instrumentos de labranza en beneficio de los trabajadores rurales.²

Cuando aceptó su postulación, Múgica manifestó claramente su sentir respecto a los problemas sociales del estado y afirmó que "el acaparamiento de tierras constituye una usurpación y un monopolio indebido" por lo que era urgente la aplicación del Artículo 27. En un manifiesto del 17 de abril de 1917 sostuvo que su mensaje no era para la burguesía y las "clases acomodadas", sino para el proletariado, "la masa anónima de mi estado natal".³

Múgica se sintió atraído por las ideas socialistas como tantos hombres de su tiempo aunque considerara que "su" Constitución daba amplios márgenes para la mejoría de México y no pretendiera ir más allá de lo que el marco legal permitía. Buscaba conciliar los intereses de las distintas clases sociales reduciendo las diferencias inmensas que separaban a unas de otras. El socialismo aparecía como un ideal realizable a largo plazo. El 4 de marzo de 1921, ya gobernador, le escribiría a Juan Ascensio, Presidente del Partido Socialista de Michoacán sus reflexiones en torno al tema:

..socialismo, tópicamente simpático a mis idealidades y en el cual he radicado con firmeza indestructible mi criterio.

² Gerardo Sánchez, "El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán, 1917-1926." en *La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en Michoacán*. Morelia, Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1984. p.43.

³ *Ibidem*. pp.43-44.

...No sólo por el conocimiento, sino por la persuasión, tengo al socialismo por una de las más fuertes tendencias de modernización vital y la única que puede establecer el equilibrio en los diversos órdenes de la existencia, a la cual tiene derecho todo ser humano.

Mis anhelos son que, el Partido que usted mercedosamente preside, propague en forma robusta y amplia a la vez que accesible a las nuevas generaciones estas ideas que vienen cruzando por el cerebro del mundo actual y que al estremecer al gran conglomerado, tarde o temprano serán las que universalmente preponderen.⁴

Las elecciones se celebraron a mediados del año con una amplia votación en favor de Múgica dada su fama de revolucionario radical y su contacto con los líderes populares de la entidad lo que le dió el apoyo de importantes sectores de la política regional.⁵ Pero fue justamente esta fama de radical lo que le permitió a su oponente obtener el voto de los grupos con intereses económicos susceptibles de ser afectados por el programa del Partido Socialista Michoacano así como del propio gobierno federal, que dio ayuda de todos tipos a Ortiz Rubio a la hora de las elecciones, lo que le permitió obtener la victoria y, una vez en el poder, hostilizar y perseguir a los núcleos de socialistas al grado de que algunos miembros de los cuadros dirigentes se trasladaron a Veracruz donde se reorganizaron en el *Partido Socialista Michoacano residente en Veracruz*.⁶

En una carta escrita el 20 de julio de 1917 Isaac Arriaga le comentaba a Múgica: "Ya sabrás que continúan despidiendo a tus partidarios de las haciendas y de las fábricas, la situación se hace cada

⁴ Carta de Francisco J. Múgica a Juan Ascensio del 4 de marzo de 1921. ACERMLC. F:FJM. Caja 1. Tomo VIII. Documento 191.

⁵ Jorge Zepeda, "Los caudillos de Michoacán: Francisco J. Múgica y Lázaro Cárdenas" en Martínez Assad, Carlos. *Estadistas, caciques y caudillos*. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México, 1988.p. 246.

⁶ Sánchez, *op.cit.* p.46.

vez más insostenible y si no tenemos la válvula de escape de un diario que esté denunciando constantemente estos atropellos, no se a dónde vamos a parar..."⁷

En numerosas cartas, pueblos michoacanos como Villa Hidalgo, Maravatío, Panindícuaro, Chilchota, le pedían que interviniera ante el presidente Carranza en la solución de los problemas políticos y agrarios.⁸

Tras el asesinato de don Venustiano, el presidente interino Adolfo de la Huerta nombró al General Brigadier de veinticinco años, Lázaro Cárdenas, comandante militar de Michoacán. Ocupó además el cargo de gobernador militar provisional mientras se hacían y resolvían las complicadas elecciones estatales de 1920.⁹ En estas elecciones Múgica volvió a postularse como candidato del Partido Socialista Michoacano. Desde febrero los dirigentes del Partido le habían propuesto oficialmente la candidatura cuando, como Jefe del Departamento de Aprovisionamientos Generales de la Nación, se encontraba de viaje en Nueva York. El 4 de marzo aceptó. El Partido Renovador Nacionalista y la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de la Región Michoacana le dieron su apoyo.¹⁰

La campaña electoral no estuvo libre de enfrentamientos con los ortizrubistas, que apoyados por terratenientes, fuerzas federales y clericales, trataron de impedir que el general Múgica tomara posesión de la gubernatura que ganó con 17 790 votos frente a los 13 838 del ingeniero Porfirio García de León, candidato de don Pascual. Ambos candidatos se atribuyeron el triunfo. Los diputados partidarios de García de León se instalaron a sesionar en el Ayuntamiento mientras que los partidarios de Múgica lo hacían en el Palacio de Gobierno.¹¹

Ante esta situación Múgica le escribió a Alvaro Obregón diciéndole: "mi triunfo ha sido tan legal y democrático, que quisiera

⁷ Carta de Isaac Arriaga a Francisco J. Múgica del 29 de julio de 1917. ACERMLC, F:FJM, Sección Documentación Suelta. Caja 9. Carpeta 268. Documento 2479.

⁸ ACERMLC, F:FJM. Caja 1. Tomo III. Documentos 201, 209, 213.

⁹ Luis González, *Los artifices del cardenismo. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*. El Colegio de México, 1981. p.217.

¹⁰ Sánchez, *op.cit.*p.49.

¹¹ *Ibidem*.p.52.

que todos los ciudadanos de la República se dieran cuenta de la mayoría de votos emitidos a mi favor y pulsaran la opinión pública del Pueblo Michoacano, con lo que quedarían íntimamente convencidos de la nulidad de mis enemigos políticos."¹²

Cárdenas declaró electo al general Múgica quien el 22 de septiembre enviaba un telegrama a su esposa Angela que estaba en México anunciándole, "tomé ya posesión Palacio Gobierno debido a que pueblo en masa trasladome al edificio."¹³

Además de Alvaro Obregón que lo reconoció como gobernador, sus amigos, sobre todo los más jacobinos se apresuraron a felicitarlo. Jesús Romero Flores, su antiguo compañero del Congreso Constituyente le decía "tu triunfo significa el triunfo de todos los ideales que abrigan los hombres dignos, que sinceramente aman a la patria".¹⁴ Felipe Carrillo Puerto envió un telegrama familiar en que se mostraba satisfecho por el "triunfo alcanzado imponiendo la voluntad del pueblo."¹⁵

El breve y accidentado gobierno de Múgica es uno de los últimos capítulos de ese proceso en que el debilitamiento, desintegración y destrucción del Estado porfiriano entre 1910 y 1914 permitió el surgimiento de fuerzas políticas y militares dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional. El nuevo Estado formado a raíz del triunfo revolucionario no se consolidó sino hasta bien entrada la década de los años veinte cuando fue capaz de diseñar políticas

¹² Carta de Francisco J. Múgica a Alvaro Obregón del 18 de septiembre de 1920. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 12. Carpeta 327. Documento 3696.

¹³ Telegrama de Francisco J. Múgica a su esposa Angela Alcaraz del 22 de septiembre de 1922. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 12. Carpeta 327. Documento 3691.

¹⁴ Carta de Jesús Romero Flores a Francisco J. Múgica escrita el 23 de septiembre de 1920. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 12. Carpeta 325, Documento 3579.

¹⁵ Telegrama enviado por Felipe Carrillo Puerto a Francisco J. Múgica. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 12, Carpeta 326, Documento 3619.

realmente nacionales y cuando el grupo gobernante pudo someter a su autoridad a caciques y caudillos regionales.¹⁶

Durante ese período de un débil poder central algunos gobernadores tuvieron el camino libre para realizar experimentos sociales y expandir la base popular de sus gobiernos. Estos experimentos llamados por algunos "laboratorios de la Revolución" fueron ensayos de un nuevo Estado que habría de consolidarse en México en la década de los treinta.¹⁷ Uno de estos ensayos es el que encabezó Francisco J. Múgica en su estado natal al inicio de los años veinte.

El llamado revolucionario de Madero tuvo poco efecto en el estado de Michoacán donde la reacción fue básicamente de simpatizantes aislados que se incorporaron a las luchas revolucionarias en otras regiones de manera individual. Para 1917 las condiciones sociales y económicas del estado eran esencialmente las mismas que durante los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz y aunque ya se había establecido la Comisión Local Agraria ninguna solicitud de dotación o restitución de tierras había sido resuelta.¹⁸

Los gobernadores carrancistas Alfredo Elizondo y José Rentería Luviano, mantuvieron el mismo estado de cosas continuando la explotación de los recursos naturales, básicamente forestales, en manos de compañías extranjeras, y manteniendo en los puestos importantes de la administración pública a los viejos políticos porfiristas.

La elección de Pascual Ortiz Rubio sirvió casi exclusivamente para dirimir pugnas de poder económico entre los grupos fuertes que intentaron imponer a sus dirigentes a través de partidos y organizaciones políticas. El ingeniero conciliaba los intereses

¹⁶ Nicolás Cárdenas. *La reconstrucción del Estado Mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México 1992. pp.131-132.

¹⁷ Thomas Benjamin. "Laboratories of the New State, 1920-1929."-en Benjamin, Thomas y Wasserman, Mark. *Provinces of the Revolution. Essays on Regional Mexican History 1910-1929*. University of New Mexico Press. p.71.

¹⁸ Sánchez, *op.cit.* pp.41-42.

económicos de las élites locales sin entrar en pugna con el gobierno federal.¹⁹

Cuando Múgica llegó al gobierno de Michoacán el recuerdo de las jornadas constituyentes era todavía muy fresco y las vivencias de la lucha revolucionaria muy recientes. Por ello el joven gobernador y general se aprestó a llevar a la práctica, a convertir en realidad, una revolución que nunca se había realizado en su estado. Se proponía la intervención del Estado como rector del proceso social, como interventor en la economía y como regulador de los conflictos sociales, apoyado en la incorporación de las demandas populares. Para poder llevar a cabo su proyecto intentó organizar una base política popular propia a partir de la fundación de los periódicos *El Herald* y *El 123*, del fortalecimiento del Partido Socialista y de la aparición en 1921 del Partido Agrarista Michoacano cuya influencia se notó esencialmente en la región de la meseta tarasca donde se hallaba la mayor concentración de población india.

El proyecto para el período de gobierno de 1920-1924 consistía fundamentalmente en el fraccionamiento de los grandes latifundios, la organización de Comités Locales Agrarios así como la reglamentación del Artículo 123 constitucional. Además Múgica tuvo una gran preocupación por los asuntos educativos. De los 17 puntos del programa del P.S.M. seis se referían a la instrucción pública. El gobernador insistiría en la inaplazable necesidad de mejorar y extender la enseñanza ya que los pueblos que no se educan, decía, "son entidades representativas que se inutilizan en gran parte."²⁰

Siguiendo el programa de acción que el Partido Socialista le había propuesto, Múgica amplió el presupuesto educativo encaminado a construir y mantener las escuelas públicas. Consciente del escaso número de maestros y del control clerical en el ámbito escolar apoyó la creación en 1921 de la Normal Rural Mixta y de la Normal Regional

¹⁹ Guillermo Bermejo y Laura Espejel. "Conflicto por el poder y contradicciones de clase: el caso de Michoacán 1920-1926." en *Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas"* A.C. mayo de 1982, pp. 25-26.

²⁰ María del Rosario Rodríguez. "Francisco J. Múgica y la educación en Michoacán. 1920-1922" en las *Memorias de las VII Jornadas de Historia de Occidente, Francisco J. Múgica*. CFHRMLC. Jiquilpan, Michoacán, 1984. pp.169-170.

Mixta en La Piedad Cavadas dirigida por su amigo y paisano Jesús Romero Flores. Para mejorar el nivel profesional de los maestros Múgica empezó por mejorar su nivel de ingresos duplicándoles el sueldo. Además, y como lo hizo con los diferentes gremios y sectores, fue promotor de la organización magisterial favoreciendo la creación de la Unión de Maestros Michoacanos que habría de luchar por los derechos de los educadores.²¹

No sólo se preocupó el gobierno de Múgica de la educación elemental sino que procuró promover la enseñanza de artes y oficios creando una Escuela para este fin y que impartió cursos de tipografía, litografía, encuadernación, carpintería, zapatería, fundición, mecánica, herrería, sastrería, talabartería, fotografía, dibujo y música.²²

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo debía adaptarse a las nuevas exigencias de los tiempos revolucionarios. El rector era entonces Ignacio Chávez, quien años más tarde se especializaría en cardiología en París para convertirse en 1933 en Director de la Facultad Nacional de Medicina. A su regreso de Francia fundaría y dirigiría el Instituto Nacional de Cardiología y culminaría su carrera académica en la rectoría de la Universidad Nacional que ocupó de marzo de 1965 a abril de 1966. Junto con el gobernador del estado, el joven rector Chávez emprendió una reforma universitaria que trató de darle nuevos enfoques a los planes y programas de estudio haciendo la enseñanza más experimental y menos teórica pensando que debía centrarse en cuestiones indispensables intentando, se decía, no distraer el pensamiento de los alumnos en conocimientos inútiles.²³

Estas acciones pretendían darle un sentido científico y crítico a los contenidos de la educación para servir a los intereses del Estado revolucionario. La Ley Orgánica que se expidió en 1921 trató de abrir paso a un nuevo tipo de Universidad vinculada a ese nuevo Estado. Las organizaciones estudiantiles y de profesores apoyaron el

²¹ *Ibidem.* pp.177-178.

²² *Ibidem.* p.176.

²³ Ma. del Rosario Rodríguez, *op.cit.* p.175 y J. Hernández Díaz. "El gobierno del general Francisco J. Múgica y la UMSNH" en las Memorias de las VII Jornadas de Historia de Occidente. Francisco J. Múgica. CEHRM.C. Jiquilpan, Michoacán, 1984.p.139.

proceso de organización de los trabajadores e impulsaron las reformas sociales.²⁴

Los asuntos laborales fueron otro de los grandes problemas a que se abocó Francisco J. Múgica. Durante su gestión como gobernador se reglamentó el Artículo 123 de la Constitución con el fin de aplicar las garantías que este da a los trabajadores. La Ley del Trabajo del estado de Michoacán del 1 de septiembre de 1921 sentó las bases reglamentarias de la vida laboral de trabajadores urbanos y rurales y el 1 de mayo de ese mismo año se conmemoró por primera vez, en honor de los Mártires de Chicago, el día del trabajo en Michoacán.²⁵

La Casa del Obrero Mundial de Morelia convocó a un Congreso de Obreros y Campesinos para discutir las formas en que debería reforzarse la lucha social y enfrentar a los burgueses y terratenientes. Fue justamente a raíz de este Congreso que el 2 de julio de 1921 se creó el Partido Agrarista Michoacano y, posteriormente, el Partido Reformador Agrarista sumándose a la lucha por la reglamentación de los artículos 27 y 123.²⁶

Sin embargo, fueron los problemas de la tenencia y el trabajo de la tierra los que más preocuparon a Francisco J. Múgica por ser estos los más graves que aquejaban al país. El gobierno de Pascual Ortiz Rubio repartió 13901 hectáreas frente al 1 655 253 que poseían los terratenientes. Esto quiere decir que se repartieron como ejidos únicamente el 0.83% del total de las haciendas.²⁷ Para dar solución a este asunto, la primera medida de Múgica como gobernador fue nombrar al presidente del Partido Socialista Michoacano, Isaac Arriaga, jefe de la Comisión Local Agraria cuya función era resolver los problemas del campo. Todos los expedientes acumulados durante la administración de Ortiz Rubio y muchos de los tramitados durante los

²⁴ Hernández Díaz. *Ibidem*. p.140.

²⁵ Arnulfo Embriz. *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán*. CEHAM. México, 1984.p.108

²⁶ Sánchez. *op.cit.* p.57.

²⁷ Embriz. *op.cit.* p.107.

primeros meses de la gestión de Múgica fueron resueltos en el primer año de su gobierno.²⁸

Isaac Arriaga y Múgica se conocieron cuando el primero estudiaba la preparatoria en San Nicolás y el segundo pretendía iniciar en la misma escuela la carrera de medicina. Se hicieron amigos además de ser compañeros en una revista literaria. Dejaron de verse cuando Múgica se incorporó a la política y a la revolución. Cuando regresó del norte Arriaga era oficial de un cuerpo del Ejército Revolucionario de Michoacán bajo las órdenes de Martín Castrejón. Tanto Múgica como Arriaga rompieron con la Convención y con el villismo. Se reunieron en Veracruz donde Arriaga colaboró con Múgica, entonces administrador de la Aduana del puerto. Múgica, recordando esa época decía, "la época nuestra en Veracruz, hasta el año de 1915 en que salí a la campaña de Tabasco, es de estudio y de constantes congojas, pues las leyes cívicas, que a semejanza de las de reforma, dictaba el señor Carranza como la del divorcio, la del municipio libre, la agraria del 6 de enero y otras, nos parecían insignificancias para nuestros grandes sueños de redención nacional y de reivindicaciones públicas".²⁹ A fines de 1916 Isaac Arriaga se quedó en Veracruz mientras Múgica se convertía en la figura más brillante del Congreso Constituyente.

Trabajaron juntos por conseguir el gobierno de Michoacán en 1917 y, tras su derrota en las elecciones, volvieron a Veracruz "a sentir y a estudiar la necesaria obra social de la revolución". En 1920, otra vez los dos, intentaron la aventura michoacana, esta vez, al menos en principio, con más suerte.³⁰

Los campesinos de Naranja, Tiríndaro y Tarejero bajo el liderazgo de Primo Tapia y con el apoyo del gobernador fundaron el Sindicato de Comunidades Agrarias además de que se les proporcionó

²⁸ Aunque Fowler, Sánchez y Embriz dan cifras distintas de la cantidad de tierras que fueron entregadas a los campesinos (22 981 ha. Fowler; 23 918 ha. Sánchez; 11 778 ha. Embriz), los tres coinciden en señalar que el proceso de dotación y restitución de tierras en Michoacán fue iniciado por Múgica.

²⁹ Carta de Francisco J. Múgica a Eréndira y Tariácuri Arriaga del 5 de julio de 1945. ACERMLC. F:FJM. Anexo 1. Caja 1. Documento 109.

³⁰ *Ibidem*.

armas para que pudieran protegerse de las acciones de los terratenientes.³¹

Primo Tapia, un año más joven que Múgica, nació en Naranja, y como el general constituyente estudió en el Seminario que abandonó para trabajar el campo. Como tantos paisanos suyos de entonces y de hoy, emigró a los Estados Unidos en donde conoció a Ricardo Flores Magón y sus ideas libertarias. Tuvo que buscarse la vida en la industria de la construcción, en los campos de betabel, en la minería y en los ferrocarriles. Se incorporó a los *Industrial Workers of the World* y participó en la fundación del sindicato de obreros de la refinería de azúcar de remolacha de Bayard, cerca de Nebraska. Con toda esta experiencia laboral y sindical, Primo Tapia regresó a México el mismo año en que Múgica llegaba a la gubernatura. No es extraño que se le nombrara dirigente del Sindicato de Comunidades Agrarias y un año después, Secretario de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán.

El pensamiento político de Francisco J. Múgica basado en las ideas de justicia social, democracia y anticlericalismo, así como su gobierno formado por socialistas y dirigentes populares enfadó a los grupos más poderosos del estado. Estos reaccionaron ante el auge y el entusiasmo de la movilización revolucionaria y, de la mano del general Enrique Estrada, Secretario de Guerra y Marina, iniciaron una ofensiva en contra del gobierno.³² En febrero de 1921 aparecieron bandas antiagraristas pagadas por hacendados para asesinar a los campesinos que solicitaban tierras.³³

Los dueños de haciendas y especialmente los miembros del Sindicato de Agricultores Españoles presionaron a la presidencia de la República, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Guerra para que les dieran protección contra los "agraristas radicales".

³¹ Embriz, *op.cit.* p.108.

³² Enrique Estrada (1889-1942) Militar zacatecano que en 1910 se unió a la lucha maderista y más adelante participó en las filas del Constitucionalismo. Siendo gobernador de Zacatecas en 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta. En 1921 y 1922, durante la administración del presidente Obregón, fue Subsecretario y Secretario de Guerra y Marina. Al año siguiente, en 1923, se le nombró Jefe de Operaciones en Jalisco, cargo desde el cual secundó la rebelión delahuertista.

³³ Sánchez, *op.cit.* p.56.



Sus peticiones fueron atendidas y el Ejército Federal se dedicó a desarmar a los grupos de defensa civil y a enviar tropas para proteger a las haciendas.³⁴

Siendo Plutarco Elías Calles secretario de Guerra del gobierno de Adolfo de la Huerta, autorizó la creación de grupos de defensa civil para proteger a los campesinos de los ataques de los terratenientes. Francisco Múgica empleó estos grupos de ciudadanos armados como apoyo en el proceso de reforma agraria y en contra de las guardias blancas organizadas por los hacendados. La actuación de los grupos de defensa civil se convirtió en el principal problema entre Múgica y el presidente Obregón.

Desde los primeros días de su gobierno este asunto fue conflictivo. Ya el 13 de noviembre de 1920, dos meses después de haber asumido el cargo de gobernador, Múgica tenía que escribirle a Lázaro Cárdenas, Jefe de Operaciones Militares en Michoacán:

Muy estimado amigo y compañero:

...Hoy vuelvo a molestar la atención de usted para comunicarle que el citado Teniente Coronel (Nazario) Medina entorpece las labores de organización de Defensa Civil encomendadas al señor Arturo Chávez, manifestándole que dichos cuerpos pertenecen a la Federación y no al Estado y con tal motivo le exige orden de usted.

Le ruego de manera especial y atenta que se digne ordenarle al citado Medina se abstenga de provocar estas dificultades que redundan en perjuicio de las miras de mi gobierno encaminadas a crear esos cuerpos con el fin de garantizar los intereses de las colectividades...³⁵

³⁴ H. Fowler Salamini. "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco J. Múgica y Adalberto Tejeda" en Brading, D.A. *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México, 1985. p. 223.

³⁵ Carta del gobernador Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas del 13 de noviembre de 1920. ACERMLC. F:FJM. Caja 1. Tomo V. Documento 77.

La ofensiva terrateniente apoyada y dirigida por el general Enrique Estrada no cedió. Las bandas antiagrarias cometieron crímenes brutales como el asesinato, amparado por la guarnición militar, el Presidente Municipal y los hacendados de Pátzcuaro, del dirigente campesino Felipe Tzintzun y comuneros de Opopeo en el momento en que procedían a deslindar las tierras que el gobierno les había restituído y que formaban parte de la hacienda de Casas Blancas...Cosas parecidas sucedieron en otros lugares.

El 28 de marzo escribió Múgica una carta a Antonio Díaz Soto y Gama, el entusiasta promotor de la Casa del Obrero Mundial que se adhirió a las luchas agrarias que acaudilló Emiliano Zapata en Morelos. En ella le comentaba molesto:

En el terreno de la práctica he tropezado con las dificultades que en seguida le refiero. Primero: La obstrucción legal que de cuando en cuando hacen los jueces de Distrito a las disposiciones profesionales...Segundo: La obstrucción verdaderamente seria y hasta hoy cuasi insuperable que nos hacen las Defensas Civiles que el gobierno del fracasado Ministro de Comunicaciones dejó establecidas en algunas grandes haciendas del estado y que no puedo desarmar materialmente porque me falta el apoyo de las fuerzas federales...para que definitivamente pueda yo quitar las armas a quienes con ellas están matando a los indios, amenazando a los pueblos y desobedeciendo frecuentemente las instrucciones de mi Gobierno. Por eso digo y seguiré sosteniendo que el problema agrario aquí en el Estado es arduo y amerita un constante estudio, pues en honor a la verdad, debo decir que aún las Leyes expedidas son deficientes para poder atender la amplitud grandiosa y pavorosa de nuestro problema agrario vinculado con la ignorancia de nuestros campesinos.³⁶

³⁶ Citado en De Maria y Campos. *Múgica. Crónica Biográfica*.p.171.

Por ello Múgica se decidió a dirigirse a quien podía y debía resolver estos problemas. En abril de 1921 le escribió a Enrique Estrada:

He tenido conocimiento de que la Jefatura de Operaciones de este lugar, por órdenes del Secretario de Guerra, ha ordenado que todas las defensas del Estado que poseen armamento mauser sean desarmadas.

...Ocurro a usted un tanto cuanto alarmado, pues estimo el desarme de las Defensas inoportuno, inconveniente e injusto: inoportuno porque todavía hay marejadas de rebeldía y usted sabe bien que los últimos chispazos aparecidos en Michoacán los han sofocado las Defensas;...e injusto porque casi todas las armas han sido adquiridas a costa de sacrificios pecuniarios; y de sangre las otras, pues usted sabe bien que muy pocas de las armas han sido entregadas por el gobierno del Estado y por jefes militares y la mayoría se las han quitado al enemigo.

Me permito rogar a usted se digne tomar en cuenta lo anotado y avisarme su determinación, así como dar las órdenes necesarias para que se suspenda el mencionado desarme..."³⁷

A pesar de todas estas gestiones las cosas siguieron igual. Múgica decidió entrevistarse con Obregón para indagar el por qué de la cerrazón del gobierno federal a sus demandas. Don Daniel Cosío Villegas cuenta que, viajando de Chapultepec hacia Palacio Nacional, Múgica le preguntó al presidente si le molestaba que la reforma agraria estuviera afectando a los latifundistas españoles. Pasaba entonces el coche frente a la estatua de Cuauhtémoc, en el cruce de

³⁷ Carta de Francisco J. Múgica a Enrique Estrada. Morelia 22 de abril de 1921. ACERMLC. F;FJM. Caja 1. Tomo VII. Documento 114.

Reforma e Insurgentes, y el general Obregón contestó que no le molestaba porque "todavía nos deben esa quemada".³⁸

Pero es evidente que sí le creaba malestar la radical política agraria del gobernador. Aún la tibia política agraria del grupo sonorenses que veía en la propiedad comunal una forma transitoria de tenencia de la tierra y cifraba sus esperanzas en la pequeña propiedad, encontró resistencia entre los terratenientes aliados con sectores clave del clero, el ejército y autoridades municipales y judiciales. Obregón retrocedió entonces y transigió en su programa reformista para conservar el apoyo político de comandantes militares, propietarios agrarios y, sobretudo, conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos a su gobierno.

El temor de Obregón de molestar a estas fuerzas políticas desesperó a los gobernadores jacobinos que ejercieron simultáneamente el poder y que exigían un papel más activo del Estado en la realización de la revolución económica y social: Carrillo Puerto en Yucatán, Tejeda en Veracruz, Vadillo en Jalisco, Sánchez en Puebla y Múgica en Michoacán.

Obregón, el gran caudillo del momento, consideró muy inoportunas las demandas radicales de estos gobernadores y obstaculizó sus gestiones desde la capital de tal forma que solo Tejeda concluyó la suya.

La violencia continuaba en Michoacán. El 8 de mayo grupos progresistas del estado colocaron una bandera rojinegra en la catedral de Morelia. Cuatro días después los sectores clericales organizaron una manifestación de desagravio durante la cual fue asesinado Isaac Arriaga. Muchos años después, en una carta escrita el 5 de julio de 1945 en La Paz, donde residía como gobernador de Baja California, Múgica les decía a Eréndira y Tariácuri Arriaga, hijos del socialista michoacano:

...teniendo en nuestras manos el Gobierno
Constitucional de Michoacán el año de 1921,

³⁸ Daniel Cosío Villegas. "Sobre el General Múgica". *Ensayos y notas II* Editorial Hermes. México, 1966. pp.400-401.

se le dió vida al pensamiento agrario...bajo la hábil dirección y constante empuje de Isaac. Los pueblos indígenas de Zitácuaro y del Lago de Pátzcuaro fueron nuestros primeros objetivos y se reconoció el definitivo triunfo de la obra agraria...

El primer partido socialista formado en México, lo fundamos él y yo en unas bodegas ahumadas y sucias del convento de San Agustín en Morelia; la primera huelga organizada en Morelia la presidió el sin temor al ridículo, pues se trataba de 5 o 6 trabajadores de una empresa de transportes a base de fuerza animal y en el motín clerical en que perdió la vida, estaba exponiendo sus sentimientos fraternales y de buen sentido para sus enemigos, cuando lo asesinaron por la espalda...³⁹

El gobierno de Alvaro Obregón secundó estas acciones de las fuerzas conservadoras haciendo una dura campaña en contra de personalidades destacadas de la izquierda y ordenando la expulsión de México de líderes sindicales internacionalistas.

Obregón consideró que las defensas civiles eran peligrosas y fuente de problema con los terratenientes. En noviembre envió una comunicación a Múgica en la que decía que como la situación de dichas defensas le estaba creando ataques en la Cámara de Diputados, le agradecería se trasladara a la capital para tratar con amplitud lo relativo a las de Michoacán.⁴⁰

Múgica se resistió al desarme de las defensas civiles. Los conflictos continuaron. El presidente empezó a planear la destitución del gobernador para salvaguardar el orden de su régimen. Esto requería discreción dada la buena reputación del gobernador entre las dirigencias sindicales y agrarias.

³⁹ Carta de F.J. Múgica a Eréndira y Tariácuri Arriaga. La Paz, B.C. julio 5 de 1945. ACERMLC. F:FJM. Anexo 1.Caja 1. Documento 109.

⁴⁰ Telegrama de Alvaro Obregón a Múgica. Palacio Nacional, 8 de noviembre de 1921. ACERMLC. F:FJM. Caja 1. Tomo VII. Documento 83.

La realidad es que el gobierno federal no debía hacer mucho más de lo que ya había hecho para acabar con el gobierno del estado de Michoacán. La profundización del reparto agrario impulsando la creación de Comités Locales Agrarios originó una violenta respuesta de los sectores oligárquicos que se sintieron amenazados y que se apresuraron a crear grupos armados. Estas "guardias blancas" financiadas por los hacendados contaron con el apoyo del general Enrique Estrada, nombrado Jefe de Operaciones Militares de Occidente, quien nulificó a las Defensas Civiles e intervino abiertamente en asuntos de orden civil. Por otro lado, Múgica carecía de una base popular organizada que estuviera realmente vinculada a los grupos sociales que lo apoyaban.⁴¹

El control real de Múgica sobre los partidos fue bastante débil ya que nunca contó con el tiempo suficiente para organizarlos en estructuras con núcleos disciplinados. Heather Fowler Salamini considera que "el fracaso de Múgica en la creación de la estructura de un partido político coherente a principios de la década de 1920 es sintomático del período en que ningún líder nacional o regional había concebido con claridad la idea de un partido oficial".⁴²

La desaparición de Jesús Corral, redactor de *El 123*, hizo que los militantes del Partido Socialista al que pertenecía el periodista prepararan una manifestación de protesta el 3 de marzo. Varios funcionarios del gobierno participaron y esto fue considerado afrentoso por las fuerzas federales que presionaron al gobernador para que renunciara. No tuvieron que esperar mucho.

El levantamiento del presidente municipal de Pátzcuaro desconociendo al gobernador, minúsculo acontecimiento, determinó el fin de la gubernatura de Múgica. Este solicitó el auxilio del ejército federal para sofocar la pequeña rebelión y el presidente se negó a otorgarlo arguyendo que se trataba de un problema local en el que no podía intervenir. Para hacer más clara su "neutralidad", retiró sus tropas de la capital michoacana y de las poblaciones más importantes

⁴¹ Bermejo y Espejel. *op.cit.* pp. 26-28.

⁴² Fowler Salamini. *op.cit.* pp. 219-229.

entre Pátzcuaro y Morelia. Múgica no podía contar más que con la ayuda de las dispersas Defensas Civiles que nunca pudo organizarse.⁴³

Dada la situación de ingobernabilidad del estado, Múgica manifestó a la legislatura su decisión de separarse del gobierno. El 8 de marzo de 1922 el presidente de la Cámara de Diputados pidió garantías al presidente de la República y al Jefe de Operaciones Militares en Morelia, Luis Gutiérrez. Al día siguiente, Francisco J. Múgica presentó su renuncia. El Congreso se negó a aceptarla y le otorgó una licencia por un año. En el transcurso de esta licencia Sidronio Sánchez Pineda, gobernador interino del estado, presionó al Congreso para desaforar a Múgica. Este se amparó en contra del desafuero promovido por el Gobernador Interino y la Legislatura de Michoacán. Sostuvo que "el principal fundamento de mi demanda consiste en que ese desafuero se decretó sin haberseme oído y sin darme la menor noticia del procedimiento y en una sola sesión, si es que la hubo, sin observar ninguno de los trámites ni respetar ninguno de los términos establecidos por la ley de la materia" y con el único fin de impedir el ejercicio del cargo que le confirió el pueblo.⁴⁴

La separación del gobernador de su cargo inmediatamente provocó reacciones. Sus amigos y subalternos le pedían que regresara al cargo lo mismo que numerosos pueblos que veían en él la única esperanza de obtener o recuperar tierras.

Los habitantes de Couintzio, por ejemplo, escribieron a los Diputados de la Comisión Permanente del Congreso del Estado afirmando:

Hemos llegado a comprender que en los grandes asuntos del Gobierno del Estado se requiere la personalidad identificada perfectamente con los ideales del pueblo, y nosotros que tuvimos la satisfacción de dar nuestro voto por aquel que consideramos en esas circunstancias, hemos visto con desagrado que el General Múgica, Gobernador Constitucional del Estado, está gozando de

⁴³ Cosío Villegas. *op.cit.* pp. 401-402.

⁴⁴ ACERMLC. F:FJM. Tomo XII. Documentos 4 y 5.

una larga licencia que redundaba en perjuicio de los intereses colectivos, ya que reconocida su alta labor de mejoramiento social, se ha quedado en suspenso con detrimento hasta de los propios ideales revolucionarios. Por ello pedimos a ustedes señores diputados que se le suspenda la licencia concedida por un año y se le llame inmediatamente para que se ponga al frente de su Gobierno.

Coahuila, Mich. 30 de abril de 1922.⁴⁵

Cartas parecidas llegaron de muchos pueblos michoacanos por las mismas fechas. Los vecinos de Tarejero consideraban a Múgica "el único capacitado para resolver los distintos y difíciles problemas del Estado". Los de Villa Jiménez sostenían que "el citado mandatario ha sabido hacer justicia a los pueblos y ayudarlos con fe inquebrantable en el progreso a salir del obscurantismo en que gobiernos anteriores los habían tenido". El 19 de abril los vecinos de Tiríndaro afirmaban que Múgica debía regresar "ya que el siempre ha estado del lado de los que sufrimos, de los que con el sudor de nuestro rostro nos ganamos el pan" y los de Asajo demandaban su presencia para que "se resuelvan los asuntos que todos los pueblos desheredados tenemos pendientes".⁴⁶

La Casa del Obrero de Morelia envió también una carta, escrita por Apolinar Martínez Múgica, ofreciéndole su apoyo y lealtad en los siguientes términos:

...el pueblo, el verdadero pueblo, está con usted en todo y para todo...

Para nosotros es usted el revolucionario intachable que ha pasado todo un calvario de dolores, por seguir la recta senda del deber, entre el aluvión ignominioso de los tránsfugas; usted es para nosotros nuestro

⁴⁵ ACERMLC. F:FJM. Tomo XI. Documento 21.

⁴⁶ ACERMLC. F:FJM. Tomo XI. Documentos 24 al 27.

general, nuestro jefe, al que seguiremos por su camino hasta donde nos lleve....⁴⁷

También Primo Tapia se apresuró a escribirle, dirigiendose a el como compañero y correligionario para informar y comentar:

Aprovecho la oportunidad que se presenta con el viaje del compañero Froilán Sandoval ...para ponerme a las órdenes de usted incondicionalmente y manifestarle que la situación en lo general, por lo que respecta a nosotros los indígenas es desastrosa, pues tanto los asuntos políticos como sociales han fracasado por completo por la acción traidora de sus encumbrados amigos de ayer, que no fueron sino una pléyade de iscarotes, que es lo menos que se puede decir de ellos... He procurado ocultarles a mis representados de los pueblos, y no sólo a estos, sino a todos los pueblos indígenas por donde he atravesado, que nuestra situación es aflictiva y se empeoraría si supieran que Ud. no vuelve a encargarse del gobierno del Estado.

No obstante la obra de organización ha seguido avanzando, como lo puedo demostrar a Ud. así lo desea, y se convencerá de que el pueblo trabajador permanece adicto a su jefe. La opresión de que somos víctimas en estos momentos de parte del gobierno y del capital no es obstáculo para seguir en la vanguardia de los principios que acariciamos. Estamos dispuestos a impartirnos la justicia que se nos niega y recurriremos a Ud. a fin de que nos diga en definitiva si está con nosotros o no.⁴⁸

⁴⁷ Carta de Apolinar Martínez Múgica a Francisco J. Múgica del 15 de agosto de 1922. ACERMLC. F:FJM. Caja 1. Tomo VIII. Documento 230.

⁴⁸ Carta de Primo Tapia a Francisco J. Múgica del 15 de agosto de 1922. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 14. Carpeta 360. Documento 4608.

Tan estaba Múgica a favor de la realización de los proyectos agrarios de los campesinos michoacanos que a pesar de lo complejo de las condiciones políticas del estado procuró recuperar su cargo. De hecho siempre pensó en la posibilidad de volver, en algún momento, a su puesto. Pocos días después de aprobada su licencia por el Congreso Local le pidió a Jesús Romero Flores: "Espero que el gobierno del Centro, enmendando sus errores, de lugar a que yo pueda regresar a terminar mi periodo de gobierno, con toda clase de garantías. Entre tanto deseo que nadie se mueva de su lugar, porque quiero que se conserve íntegra mi administración, a fin de evitar el trabajo de tener que organizarla de nuevo."⁴⁹

A pesar de haber obtenido el amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del desafuero, considerado violatorio de la Constitución y la soberanía del estado de Michoacán, cuando Múgica intentó regresar a su función de gobernador en diciembre de 1923 se le acusó de usurpación de funciones y fue aprehendido al llegar a Morelia. Los habitantes de la antigua Valladolid lo veían atrás de los barrotes de hierro de una de las ventanas de la guarnición de la plaza. Pocos fueron quienes lo visitaron en su encierro, entre ellos Salvador González Herrejón, rector de la Universidad después de haber dejado ese puesto el doctor Ignacio Chávez.⁵⁰

Lázaro Cárdenas, encargado de las operaciones militares en Michoacán, recibió del presidente Obregón órdenes de que una escolta llevara a Múgica a la ciudad de México. El coronel Miguel Flores Villar fue el encargado de escoltarlo. En la parada que el tren hizo en Acámbaro, el coronel Flores Villar recibió un telegrama firmado por Alvaro Obregón que decía: "Suyo de hoy. Enterado que general Francisco J. Múgica fue muerto al pretender ser libertado por sus partidarios. Lamento lo ocurrido y preséntese usted en ésta a rendir parte circunstanciado". Tras leer el telegrama, Múgica y su escolta decidieron continuar el viaje hasta la capital. Una vez allí, se presentaron en las oficinas del ejército. Arnulfo Gómez, encargado de

⁴⁹ Carta de Francisco J. Múgica a Jesús Romero Flores del 20 de marzo de 1922. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 13. Carpeta 353. Documento 4331.

⁵⁰ Cosío Villegas, *op.cit.* p.405.

la guarnición de la ciudad de México no estaba allí y un capitán les permitió salir a desayunar. Para entonces los diarios daban la noticia de la muerte de Múgica en un intento de fuga. Múgica decidió entonces ocultarse durante todo el año de 1924. El coronel Flores Villar perdió su grado en el ejército.⁵¹

No sabemos si Múgica tuvo resentimiento hacia Obregón, pero parece no haberlo manifestado nunca. Cuando el asesinato del caudillo a manos de José de León Toral, envió al Secretario de Guerra y Marina, Joaquín Amaro, un telegrama en que protestaba "por funesto procedimiento político".⁵² Don Daniel Cosío Villegas, quien tuvo ocasión de charlar muchas veces con el decía: "jamás le oí un comentario airado contra el general Obregón ni una palabra amarga sobre el maltrato de que había sido objeto...nada que fuera agrio o amargo salió de su boca." ⁵³

El fin de la gubernatura mugiquista y el aparente y momentáneo triunfo de los intereses latifundistas en Michoacán parecían cerrar las perspectivas de una reforma rápida junto con la muerte de Isaac Arriaga que había complicado los trámites de dotación de tierras de muchas comunidades.⁵⁴

Durante el interinato de Sánchez Pineda se intentó controlar y detener las acciones de los agraristas. Sin embargo, en noviembre de 1922 estos fundaron la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán. A pesar de la represión de que fue víctima, la Liga obtuvo ciertos logros importantes ya que hubo órdenes oficiales del gobierno para que los campesinos del Valle de Zacapu ocuparan y cultivaran las tierras del antiguo pantano. Primo Tapia había apoyado a Calles ante el levantamiento delahuertista y por ello el sonoreense tuvo especial interés en que se resolvieran los asuntos agrarios de la región.

⁵¹ John W.F. Dulles. *Ayer en México*. p.197.

⁵² Telegrama de Francisco J. Múgica a Joaquín Amaro. ACERMLC. F:FJM. *Correspondencia particular*.p.13.

⁵³ Cosío Villegas. *op.cit.* p.406.

⁵⁴ Paul Friedrich. *Revolución agraria en una aldea mexicana*. CEHAM. Fondo de Cultura Económica. México.1981.p.129.

Alrededor de 5 hectáreas fueron entregadas a cada uno de los 109 naranjeños que firmaron el "primer censo agrario".⁵⁵

En su período, Sánchez Pineda repartió más tierras que sus antecesores juntos, hecho que se explica a partir del ascenso del movimiento campesino dirigido por Primo Tapia y en el interés del gobierno federal de evitar a toda costa que los campesinos michoacanos apoyaran al delahuertismo⁵⁶, al que sí se sumó y con carácter directivo, la piedra en el zapato que para Múgica fue el general Enrique Estrada.

La lealtad de Calles no fue muy duradera en lo que a Primo Tapia se refiere. Su prestigio revolucionario y su conocimiento de la lucha proletaria hicieron que el, en su momento, presidente Plutarco Elías Calles decidiera quitarlo del camino. En 1926, el 26 de abril, el jefe de Operaciones Militares del estado de Michoacán, general Espinoza y Córdoba, aprehendió en su Naranja natal al dirigente campesino. Por órdenes superiores se le asesinó al día siguiente en el rancho el Chirimoyo. Su muerte dejó acéfalas a las movilizaciones campesinas del estado.

La muerte de Isaac Arriaga junto con la de Primo Tapia fueron intentos de destruir, eliminando sus cabezas visibles, los movimientos populares en Michoacán. El único que sobreviviría a esta política de exterminio, y casi milagrosamente, fue el propio Francisco J. Múgica.

Los michoacanos tendrían que esperar hasta 1929 en que Lázaro Cárdenas fundó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo para contar con organizaciones sociales, ahora estrechamente vinculadas al Estado.

Tanto Sánchez Pineda como Obregón trataron de poner rápido remedio a los asuntos agrarios dada la amenaza delahuertista y la fuerza organizada de los trabajadores del campo. La movilización popular parece haber sido en Michoacán mucho más efectiva que la implementación de una reforma "desde arriba" a la hora de satisfacer las demandas campesinas. Múgica intentó, a partir de ciertos

⁵⁵ Friedrich, *op.cit.*p.143.

⁵⁶ Friedrich, *op.cit.* p.143 y Embriz, *op.cit.* pp.111-112.

principios de la Constitución de 1917, que el había contribuido a redactar, y sin contar con bases organizadas, hacer la revolución en su estado. Con su "ejército" de jóvenes radicales pero con una base social reducida, procuró durante su gestión hacer realidad el reparto de tierras y una Ley del Trabajo que regulaba desde los trabajos rurales hasta los domésticos.⁵⁷

Una economía dependiente de mercados locales, sin vínculos con los centros de exportación, no generó una revolución popular espontánea.⁵⁸ Michoacán tuvo que esperar la llegada de un gobernador radical que promovió la movilización y la organización populares para empezar a participar en los procesos de transformación que desde hacía diez años se daban en algunas regiones del país.

Sin embargo, Múgica, como otros gobernadores radicales, fracasó en su intento de transformar a su estado. Su poder y autonomía fueron insuficientes contra la férrea oposición al cambio de los latifundistas y de los jefes militares conjugada con la pasividad y complicidad de las fuerzas reformistas del gobierno central. A esto habría que añadir su jacobinismo a ultranza, su prisa por realizar cambios, su furibunda convicción revolucionaria que le hicieron actuar en ocasiones de manera poco política, poco negociadora y con ello frustrar la consecución de sus objetivos. El mismo habría de reconocerlo en una carta que escribió en 1929 a su amigo Lázaro Cárdenas, entonces en el cargo de gobernador de Michoacán, desde las lejanas Islas Mariás donde ejercía funciones de director del penal: "...siendo unos años mayor que usted y deambulado terco y tenaz por las veredas de la vida pública, he sentido en el talón la ponzoña viperina de la intriga y en el corazón el desaliento por verla prosperar; pero yo he sido un rebelde, un agresivo y si se quiere, un imprudente, y casi me merezco haber sufrido el cataclismo que sufrí."⁵⁹

La movilización popular más una buena dosis de demagogia y equilibrio político por parte de los gobiernos federales tuvieron

⁵⁷ Enrique Krauze. *Lázaro Cárdenas. General Misionero*. Fondo de Cultura Económica. México, 1992. (Biografía del poder /8) p.35.

⁵⁸ Friedrich Katz. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. Ediciones Era. México. 1984. p.33.

⁵⁹ Krauze. *op.cit.* p.79.

mucho más efecto real que el afán de transformación de un gobernador jacobino.

La experiencia de Michoacán a principios de la década de los veinte, junto con la de Veracruz, Tabasco y Yucatán, principalmente, significó un intento importante no sólo de preservar espacios de poder político independientes del centro sino de aplicación decidida de los principios constitucionales más importantes. Dichas experiencias sirvieron, además, como ensayos en la actitud paternalista tutelar que asumió el Estado mexicano al término de la Revolución. La creación de partidos, la aplicación de las leyes, el ejercicio de la justicia, la revolución misma, se dieron en esos años de arriba hacia abajo, del Estado hacia la sociedad.

V. SELVA Y PETROLEO

Los años veinte fueron escenario de conflictos petroleros entre las principales compañías extranjeras con concesiones en México y sus trabajadores y socios mexicanos. En diciembre de 1923 los trabajadores de la refinería El Aguila, en Tampico, empezaron a organizarse.

Para febrero de 1924 presentaron en un pliego petitorio las demandas de reconocimiento de su sindicato, indemnizaciones por despido, enfermedad o accidente, seguridad industrial en instalaciones, servicio médico... La empresa le dió respuesta despidiendo a cuarenta miembros de la joven organización que un mes después pasó a la acción declarando una huelga que duraría cuatro meses y medio.

Dado el extraordinario apoyo popular a los trabajadores petroleros, la empresa debió reconocer al sindicato y firmar un contrato colectivo, poniéndose fin a la huelga el 17 de julio. El ejemplo tuvo rápido efecto en la zona petrolera de la Huasteca veracruzana donde los trabajadores procedieron a organizarse, registrándose en Veracruz, entre julio de 1924 y mayo de 1925, 26 sindicatos de trabajadores del petróleo.¹

Un año después de la huelga de El Aguila, el 1º de marzo de 1925, el presidente Plutarco Elías Calles nombró al joven general michoacano Lázaro Cárdenas Jefe de Operaciones Militares en las

¹ Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*. pp.225-227.

Huastecas con cuartel general en Villa Cuauhtémoc, Veracruz, con la finalidad de controlar la región, tan agitada por la movilización obrera, y temiendo reacciones de las compañías petroleras ante la Ley del Petróleo pronta a ser aprobada. La Ley del Petróleo de diciembre de 1925 impuso a las compañías la obligación de confirmar sus concesiones de tierras mismas que tendrían una validez de cincuenta años. Norteamericanos y europeos con intereses petroleros en México protestaron por el carácter retroactivo de la Ley y ordenaron la reducción de la producción petrolera ante la falta de una respuesta satisfactoria de las autoridades mexicanas.²

Este fue el panorama que Francisco J. Múgica encontró a su llegada a la Huasteca. Tras la persecución obregonista que le había mantenido viviendo en la clandestinidad, y con la llegada de Calles a la presidencia, Múgica pudo regresar a la vida pública. Luis Cabrera, su amigo y compañero del ejército y el gobierno constitucionalista no olvidó su oferta de invitarlo a trabajar con él, algún día, cuando Múgica administraba el puerto de Veracruz y él la Secretaría de Hacienda.

Así, Múgica se encontró trabajando en el Bufete del licenciado Luis G. García, con oficinas en la Avenida 5 de mayo #20. Luis Cabrera le encomendó a su amigo la solución de un conflicto entre los empresarios mexicanos Manuel Núñez y Jacinto Rocha, arrendatarios de la Penn Mex Fuel Company, víctimas de un fraude de 3 millones de dólares por parte de la compañía.³ Múgica, apoderado legal de los intereses de los empresarios petroleros mexicanos, además

² Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910/1929*. En sus afanes de acercamiento al gobierno norteamericano, Calles reveló al embajador de los Estados Unidos, Dwight Morrow, que la Ley de 1925 no era más que una medida para satisfacer las demandas del ala radical del grupo revolucionario. Para 1927 Calles decidió llegar a un acuerdo con las empresas extranjeras modificando la ley en su favor. En noviembre la Suprema Corte emitió su fallo y al mes siguiente el gobierno mexicano modificó la Ley del Petróleo de tal modo que representó prácticamente un triunfo de las posiciones norteamericanas. pp.187-190.

³ Carmen Nava, "Relaciones Múgica-Cárdenas" en *VII Jornadas de Historia de Occidente*. pp.281-282.

de ganar el pleito, obtuvo 50 mil pesos como honorarios. Decidió entonces permanecer por un tiempo cerca de su paisano y cada vez más entrañable amigo Lázaro Cárdenas y vivir de cerca los problemas petroleros que pronto se generaron en la Huasteca Petroleum Co.

Desde que el 24 de diciembre de 1901 se expidió la primera ley petrolera que facultaba al gobierno federal para otorgar concesiones a compañías privadas se sentaron las bases de los futuros conflictos. Las leyes mexicanas dieron enormes facilidades a los inversionistas: expropiación a su favor de los terrenos petroleros, importación libre de derechos de maquinaria para refinar petróleo y para la elaboración de productos que tuvieran por base el petróleo crudo, así como tuberías, bombas, tanques, barriles de hierro o madera y hasta materiales para la construcción de los edificios.⁴

Por medio de artimañas legales diversas compañías como la Pearson y El Aguila no dieron participación de sus utilidades al gobierno federal y gozaron de algunos privilegios como el de no pagar impuestos de exportación de 1906 hasta 1917 y de importación desde 1906 hasta 1935.⁵

La campaña de las compañías petroleras contra la Constitución de 1917 que otorgó el control de los bienes del subsuelo a la nación mexicana no se hizo esperar. Luis Cabrera, Secretario de Hacienda y Crédito Público estableció en abril de 1917 un impuesto de producción al petróleo y en agosto de 1918 se expidió un decreto que obligaba al pago de una regalía de cinco por ciento de la producción probable para poder explotar el petróleo. Los concesionarios consideraron que el gobierno mexicano atentaba contra sus privilegios adquiridos y todo el año de 1919 se fue en constantes luchas entre los intereses de los empresarios extranjeros y los representantes de la nación mexicana.⁶

Pero el gobierno de Adolfo de la Huerta y, más adelante, el de Alvaro Obregón suavizaron sus relaciones con las compañías petroleras, al no intentar acciones gubernamentales nacionalistas en torno al asunto. Hasta 1925, ya bajo la presidencia de Plutarco Elías

⁴ Jesús Silva Herzog. *Historia de la Expropiación de las Empresas Petroleras*. p. 26.

⁵ *Ibidem*. p.34.

⁶ *Ibidem*. p.42.

Calles, se creó la ya mencionada Ley del Petróleo que intentó, por muy breve tiempo, revertir el hecho de que el petróleo mexicano enriqueciera a un pequeño grupo de inversionistas desvinculados de México y desinteresados de sus problemas sociales.⁷

Los trabajadores de la refinería tampiqueña de la Huasteca Petroleum Company, una de las compañías más arbitrarias e inescrupulosas, procurando la organización sindical, lograron estallar el 2 de marzo de 1925 una huelga sostenida por 5000 trabajadores y con 10 000 más dispuestos a unirse a ella. Los trabajadores triunfaron ganando la firma de un contrato colectivo. Para contrarrestar la fuerza de este Sindicato del Petróleo la empresa gestionó la creación de un sindicato pro patronal: el Sindicato Unico. Los conflictos entre ambos no se hicieron esperar. La muerte de un trabajador del sindicato independiente a manos de uno de la patronal llevó al Sindicato del Petróleo a irse de nuevo a la huelga exigiendo la expulsión de los dirigentes pro patronales. La empresa consideró ilegal el paro dado que se trataba de un problema entre trabajadores.

En este momento, el recién llegado Jefe de la Zona Militar entró en la escena del conflicto. En uno de los cuadernos de notas que escribió durante su estancia en la región petrolera, Francisco J. Múgica narra el desarrollo de la huelga y cuenta como:

...se inició el día 13 de mayo de 1925 con un paro de protesta porque Aurelio Villicaña obrero del "Sindicato Unico del Petróleo" mató en riña a un obrero del Sindicato del Petróleo. La Huasteca Petroleum Co., por medio de su apoderado, el norteamericano Geo. E. Padalefond, avisó el mismo día 13 a la Jefatura de Operaciones Militares al mando del Gral. Lázaro Cárdenas, que los obreros del Sindicato del Petróleo habían paralizado por la fuerza el trabajo de los campos de la compañía debido a riñas entre dos sindicatos rivales, cosa que no

⁷ *Ibidem*.pp.51-52.

estando permitida por la ley era indebida. Pidió garantías para reanudar el trabajo....⁸

Cárdenas se comunicó de inmediato con el presidente Calles para consultarle la posición que debía tomar en el conflicto. Calles le indicó que debía dar toda clase de garantías y protección a la empresa.⁹ El 20 de mayo sostuvieron una conversación telefónica dado que la huelga continuaba. Con una clara y certera opinión sobre el conflicto el Jefe de la Zona Militar afirmó:

Hay una pugna muy marcada entre los dos sindicatos y estimo que los directores del Sindicato Petrolero si son incompetentes para dirigir la cuestión social en el presente caso creo también que han obrado de buena fé.
...Los directores de ambos sindicatos trabajan por disputarse la primacía y entiendo que Sindicato Unico si cuenta con el apoyo de la Compañía. Respecto a la opinión de cada uno de estos sindicatos, estimo que los directores del Sindicato del Petróleo trabajan en beneficio de los obreros del propio Sindicato; y en los del Sindicato único se respalda a la Compañía para contrarrestar las peticiones de los del Petróleo.¹⁰

Calles propuso el 23 de mayo que los trabajadores regresaran a sus puestos con sus prerrogativas y derechos; que en caso de que la Compañía tuviera que separar a algunos de los trabajadores de sus empleos les pagara tres meses de salario y que la Compañía despidiera a los miembros del Sindicato Unico que los huelguistas señalaran como responsables de los choques habidos. Cárdenas fue nombrado árbitro para la ejecución del tercer punto.¹¹ La Compañía aceptó las dos primeras propuestas pero se negó a satisfacer la tercera de separar del trabajo a los 14 obreros del

⁸ Francisco J. Múgica. "De San Luis a Tampico". *Desdeldiez*. 1984. pp.80-81.

⁹ *Ibidem*. pp.81-82.

¹⁰ *Ibidem*. p.83.

¹¹ *Ibidem*. p.85.

Sindicato Unico a quienes los del Sindicato del Petróleo responsabilizaban de los enfrentamientos. Entonces los trabajadores se fueron a paro general en varios campos más de la Huasteca Petroleum Co. los días 25 a 27 de mayo. Calles decidió pasar el conflicto a la Junta de Conciliación. Al retirarse el presidente de la República de la negociación, fortaleció la posición de la Compañía y los trabajadores se vieron debilitados siendo muchos de ellos despedidos. Múgica comentó en su diario:

El afán del Centro de intervenir en cualquier asunto de importancia de los estados ha ocasionado el fracaso del Ejecutivo, protesta del estado de Veracruz y el envalentonamiento de las compañías petroleras, varios homicidios y riñas entre gremios obreros y daños sin cuento. Los huelguistas son fuertes y tienen razón. La Huasteca es una empresa que no respeta las leyes del país, tiene procedimientos inmorales en su explotación y predomina en la región.¹²

La huelga de la Huasteca Petroleum Co. fue decisiva para Múgica y Cárdenas quienes entraron de lleno y rápidamente en la realidad de las condiciones de la explotación petrolera en México, controlada y manejada a su antojo por las empresas extranjeras con concesiones del gobierno mexicano. Según Adolfo Gilly "en la Huasteca conocieron a las empresas que los ofendieron en su sentido de la nación y en su ética militar, pero también a los organizadores sindicales de esos años, que los afirmaron en su sentimiento de justicia".¹³

La huelga de la Huasteca evidenció también dos posiciones distintas en la interpretación de la Constitución Mexicana y específicamente respecto del Artículo 27. Mientras Calles optaba por la conservación del orden y el respeto a las concesiones a compañías extranjeras, los michoacanos se inclinaban por el control de la nación,

¹² *Ibidem*. p.86.

¹³ Adolfo Gilly. *op.cit.* p.237.

es decir de los mexicanos, sobre sus recursos. En una de sus libretas Múgica reflexiona sobre el destino del petróleo mexicano y apunta:

Vuelve a parar el gran barco y atracamos en el muelle de Standard, vamos a tomar combustible. El petróleo mexicano que impulsa tantas marinas extranjeras, el petróleo mexicano que da dinero para construir esos chalets elegantes, higiénicos y confortables; que da dinero para hacer próceres llenos de orgullo y de pasiones, que da dinero para las hetarias y los entretenidos. La carga es lenta y larga, yo medito viendo a los proletarios del puerto luchando con ardor por mejorarse, disciplinándose en sus empresas para prosperar y moralizándose para imponérsenos. Si todos los trabajadores hicieran lo mismo y como....¹⁴

Obsesionado por la condición de privilegio y de auténtica extraterritorialidad de las compañías, Múgica escribió al diputado Jesús Corral a Jalapa diciéndole, "acuérdesse de las verguenzas que sufren los ciudadanos cuando transitan por favor, por las brechas que llaman suyas las compañías; hasta la fecha no hay una ley formal y bien estudiada que trate de remediar esta ignominia".¹⁵

En la medida de sus posibilidades y nadando contra corriente, Cárdenas y Múgica procuraron remediar las arbitrariedades que se cometían contra quienes se atrevían a levantar una queja. Activista de los movimientos de trabajadores petroleros en la región de Tampico durante los años 1924 y 1925, José C. Valadés, organizador de la Confederación General de Trabajadores (CGT) en la zona, fue detenido "por hablar mal del general Calles" y trasladado a la comandancia militar de Villa Cuauhtémoc. Lázaro Cárdenas había recibido órdenes de aprehenderlo por atacar en sus discursos al presidente de la República así como a las compañías petroleras que pedían "garantías" al gobierno por considerar a Valadés como

¹⁴ Múgica, "Libreta #5, 1925 a 1928". *Desdeldiez*. 1989.p.104.

¹⁵ Carta de Francisco J. Múgica al diputado veracruzano J. Jesús Corral, del 26 de octubre de 1926. ACERMLC. F:FJM. Volúmen 8. Documento 203.

"instigador" de numerosos disturbios. Cárdenas lo puso bajo su custodia en lugar de entregarlo a las autoridades judiciales y Múgica se constituyó en su defensor. A solicitud de los compañeros del detenido, el Comandante de la zona lo puso en libertad.¹⁶

La amistad de Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica crecida y madurada en estos años de convivencia en la Huasteca veracruzana fue determinante para ambos a lo largo de sus vidas. El primero contó con un tutor ideológico que con una brillante trayectoria revolucionaria y una espectacular participación en el Congreso Constituyente compartía su sensibilidad social y sus preocupaciones nacionalistas. El segundo, con un protector sereno y centrado, hábil político y militar; prudente y fiel amigo. A partir de la estancia común en la región petrolera veracruzana, y hasta la muerte de Múgica en 1954, una solidaridad especial, una amistad fuerte y muchas veces divertida, una confianza mutua y una admiración recíproca, los unirían entrañablemente. En algún momento de sus vidas ambos generales lo manifestarían. En la Huasteca Múgica anotó en su cuaderno:

Lo encuentro construyendo. Ni oficinas, ni cuartel, ni casas para el mando de una Jefatura (que) tenía que haber en esta villa de pescadores a quienes ha dejado igual o peor la portentosa riqueza del petróleo...

El pueblo de hace un siglo, en una calle con pavimentos de vitumen. Era pues natural que el brioso michoacano pensara en hacer oficinas y campo militar. Allí lo encontré, generoso como siempre me trajo a su casa, me llevó a los campos petroleros, me paseó en las colonias de las compañías y me contó de su vida y de sus conflictos. Es sobrio y sencillo para comer como lo es para hablar; prudente como un viejo, cauto

¹⁶ Adolfo Gilly, *op.cit.* pp.237-239. José C. Valadés fue uno de los promotores de la Juventud Comunista Mexicana y Secretario General de la Confederación General de Trabajadores en 1921. Fue, además, secretario del Buró Latinoamericano de la Tercera Internacional en 1922. Andando el tiempo habría de convertirse en autor de numerosas obras de historia, no sólo de temas vinculados al movimiento revolucionario, sino de temas de la historia mexicana en el siglo XIX.

como un estadista, enérgico como un soldado, modesto como un hijo del pueblo y generoso y comprensivo con el dolor ajeno y las aspiraciones honradas de los de abajo. Cada vez que penetro más en su fondo lo estimo mayormente y lo veo crecer de perfil en la vasta y pobre, de hombres buenos, entidad michoacana.¹⁷

En otras páginas, emocionado, el propio Múgica relata como Cárdenas le organiza un festejo con motivo del décimo aniversario de la Constitución de Querétaro en febrero de 1927, reconociéndolo como el gran artífice del texto y manifestando su admiración por el amigo y compañero de ideas.

Febrero de 1927

Duermo pesadamente en humilde catre de campaña. La vida silenciosa de la noche llena mi estancia y no sé como huyen las horas. El sueño del hombre es como la muerte, como el retorno a la vida embrionaria; el corazón contráctil, el calor del cuerpo, la pausada y rítmica respiración, son la única evidencia de vida en el durmiente...

De pronto me alzo presuroso presintiendo gente en mi cuarto...Es, en efecto, mi huésped y amigo el General Lázaro Cárdenas que llega. Prende la luz y sale nuevamente...lo interrogo pero sale violentamente para volver con una inundación de personajes y música que atruena la estancia y un entusiasmo en todos que me aplasta...Cien abrazos caen sobre mi azoramiento, gritos y vivas, Himno Nacional y el apoteosis: me dicen palabras de respeto que me conmueven...Guillermo Nelson, General, Licenciado Portes Gil, Gobernador de Tamaulipas, Lázaro Cárdenas, Ernesto Aguirre Colorado, Juan Soto Lara, Rafael Sánchez, Tito Ferrer y Tovar, Generales Luis Castillo, Alberto Zuno Hernández, Josué Benignos, todos generales de la 36a Jefatura, muchos coroneles, oficiales, abogados, médicos, comerciantes, algunos árabes, todos

¹⁷ Múgica. "De San Luis a Tampico". *Desdeldiez*. 1984. p.78.

amigos, llenaron mi corazón de dulce gozo de ser comprendido. Celebraban ellos el aniversario glorioso de la Constitución de 17 y recordaron que el Presidente de la Comisión de Constitución en el Constituyente de Querétaro estaba oscuramente aquí, en mi lecho de campaña, ajeno a los recuerdos, dormido como materia, y vinieron a llenar mi despertar de una lírica gloria...Volví a pensar de nuevo en esos años juveniles que supieron de mis luchas armadas y de las horas divinas que sufrí con el pueblo el azote tiránico de una oligarquía y la brutal ofensa de la represión del pensamiento libre...¹⁸

Cárdenas reconocería siempre en Múgica "sus convicciones sociales, su sensibilidad y patriotismo"¹⁹ y lo convertiría en su confidente no sólo de asuntos políticos sino personales. Once años mayor que él, fue su mentor y cómplice de sus aventuras.²⁰ Muchos años después, tantos que Múgica ya había muerto, Elena Vázquez Gómez, secretaria del General Cárdenas, le preguntó a su jefe que en cuanta gente realmente confiaba. Cárdenas contestó que sólo en dos, Jara y García Téllez, para añadir en seguida: "Cuando vivía Múgica confiaba también en él".²¹

Múgica vivió estos años con un entusiasmo especial. Sus diarios más poéticos, los más inspirados, los más personales son los que escribió en esta época. En ellos, como siempre, estuvo dispuesto a entusiasmarse con todo: las lecturas, los paisajes, la vegetación, las ciudades, las mujeres. El mismo cuenta como tuvo a Baudelaire por compañía durante un viaje y narra su gratísima visita en San Luis Potosí a la viuda del poeta Manuel José Othón, doña Ignacia Jiménez, cuya "esterilidad femenina se hizo intelectualidad e incapaz de concebir, creó, alimentó y cultivó a los hijos líricos y engendros

¹⁸ Múgica. "Su paso por la Huasteca veracruzana". *Desde diez*. 1984. p.54.

¹⁹ Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes. 1913-1940*. Tomo 1. p.389.

²⁰ Enrique Krauze. *Lázaro Cárdenas. General Misionero*. p.27.

²¹ Fernando Benítez. *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*. p.101.

literarios de su amante".²² Su descripción de la ciudad no deja de tener su reflexión social, su preocupación por la realidad del país. "En San Luis", dice, "hay dos ciudades distintas...La aristócrata y rica y la proletaria...el contraste es fuerte y paradójico".²³

Su capacidad de asombro fue siempre grande como su ilusión por lo novedoso, lo notable, lo distinto. Ante el vuelo de Lindbergh a través del Atlántico exclamó entusiasmado: "Pero un día de este mayo, ardoroso y florido, de 1927, un jovenzuelo, un efebo, quiso violar el Atlántico infinito y lo cruzó de un vuelo...y locamente empezó el vuelo trascontinental de 6000 kilómetros, que registra la hazaña más portentosa y atrevida realizada por el hombre."²⁴

Un año después describió sus propias emociones de vuelo: "Y nosotros, el general Cárdenas, el capitán Rafael Pedraja, el general Múgica, embobados viendo y escribiendo admirados de violar el espacio con un arrobo de ojos..."²⁵

En agosto de 1927 Múgica realizó un viaje a Michoacán. Su patria chica, como es natural, lo atrajo siempre, lo impacientó y la quiso. Entonces, en 1927, reflexionaba:

Morelia la doble, en que seminaristas y nicolaítas son los polos opuestos del rayo social en que la Patria Chica se ha debatido siempre: Munguía, Venegas, Labastida, luminarias del clericalismo michoacano y corifeos de la reacción y de la aristocracia; Morelos, Hidalgo, Ocampo y mil nacidos en la preparatoria ilustre para ser antorchas de libertad y heraldos del pensamiento. Ahora también, en este momento de encrucijada episcopal, Morelia es doble y se ríe del hisopo y de las medallas, en furia rebelde por boca de sus nicolaítas y de sus normalistas.

¡Oh, ciudad llena de historia, mística y alegre, heroica en tu plebe y reaccionaria en tu élite! Te

²² Múgica. "Su paso por la Huasteca veracruzana". *Desdeldiez*. 1984. p.51.

²³ *Ibidem*. pp.47-48.

²⁴ *Ibidem*.p.62.

²⁵ Múgica. "Libreta 1928-1931". *Desdeldiez*. 1987. p.143.

admiro porque vives. Te odio, a veces, por tu afán reaccionario y te amo cuando admiro tus tardes divinas, de luz incomparable, tus rojos crepúsculos que se diluyen en tu bosque, y cuando el sonoro concierto de tus campanarios suena para bendecir a la Patria...²⁶

El propio Múgica pertenecía a ese conjunto de liberales, profundamente anticlericales y que desde el siglo XIX impulsaron los proyectos más radicales del país. Esto mismo se lo comentaría, poco antes de su muerte, su secretario particular de sus años de gobernador en Baja California Sur, don Abel Camacho, quien le dijo que "entraría a la historia del brazo de don Valentín Gómez Farías y don Melchor Ocampo". Múgica, modesto, respondió, "No licenciado, ellos fueron dos grandes ciudadanos".²⁷

La estancia en la Huasteca fue para el general Múgica una etapa de reposo y reflexión. Si bien se mantuvo alejado del desempeño de funciones administrativas, ello no disminuyó su preocupación por los derroteros que seguía el país. Afirmó su convicción de que era la Constitución la vía indiscutible para resolver los problemas nacionales y, específicamente, de que el Artículo 27 era el camino que permitiría consolidar la soberanía mexicana sobre el territorio y los recursos. Su experiencia directa en los campos petroleros fue determinante en este proceso vivido al lado de Lázaro Cárdenas. Al morir Múgica en 1954, el ya expresidente apuntó sus recuerdos de su estancia en la Huasteca:

En varias expediciones que realicé por los campos petroleros de las compañías extranjeras me acompañó el general Múgica y juntos presenciamos la actitud altanera de los empleados extranjeros con los trabajadores mexicanos.

²⁶ Múgica. "Su paso por la Huasteca veracruzana". *Desdeldiez*. 1984. p.53.

²⁷ Abel Camacho Guerrero. *Francisco J. Múgica. Combatiente incorruptible*. p.19.

Las compañías estimulaban la rebelión armada en contra del gobierno para consumir sus despojos a los dueños de los terrenos y extraer de contrabando mayor cantidad de petróleo. La vigilancia de los inspectores del gobierno no podía resultar eficaz con la rebelión en la propia zona.

Manteníamos a la población obrera en pésimas habitaciones, en tanto que las casas de los empleados extranjeros sobresalían por sus comodidades.

En una ocasión en que cruzamos con el general Múgica por los campos petroleros de Cerro Azul y Potrero del Llano nos vimos detenidos en las puertas de las compañías, que cerraban los caminos, y fue después de una hora de espera que llegaron sus guardias a abrirnos el paso. Y esto ocurría al propio comandante de la Zona Militar. Había que tolerarlos por las consideraciones que les concedía el gobierno.

Comentamos con el general Múgica tan humillante situación para los mexicanos.

Once años después, el 18 de marzo de 1938 nos tocó el honor de ver salir del país a las compañías extranjeras que detentaban la riqueza petrolera.²⁸

²⁸ Lázaro Cárdenas. *Obras. Apuntes 1941-1956*. Tomo 2, pp.558-559.

VI. EL EXILIO EN EL MAR

"El mar, siempre el mar, a todas horas y en todas partes", retrató Judith Martínez Ortega a las Islas Marías. Judith era secretaria de quien fuera Director del Penal de las islas nayaritas de noviembre de 1928 y hasta 1933.

A este paraje lejano y conflictivo llegó Francisco J. Múgica tras largos años alejado del servicio público, desde su azarosa y poco agradable salida del gobierno michoacano. Esa crisis política lo mantuvo oculto durante el tiempo que le restaba al gobierno de Alvaro Obregón y en la región petrolera de la Huasteca veracruzana, desempeñando actividades particulares, a lo largo del gobierno de Plutarco Elías Calles. Pero el general tenía vocación de servicio y el camino más propicio era la administración pública.

Para reintegrarse a las filas del ejercicio administrativo en el gobierno, su amigo Lázaro Cárdenas le echó la mano, gestionando para él una plaza ante el Secretario de Gobernación, licenciado Emilio Portes Gil. De clara extracción política obregonista, el exgobernador tamaulipeco no sentía simpatía alguna hacia el rebelde general Múgica. En su libro *Quince años de política mexicana* Portes Gil narra, desde su perspectiva prejuiciada en contra del michoacano, como llegó Francisco J. Múgica a convertirse en director del penal de las Islas Marías:

Yo nunca había tenido amistad alguna con el señor general Múgica...nuestras relaciones siempre se significaron por una franca repulsa cuando teníamos que dirigirnos la palabra. También es verdad que, en el año de 1928, siendo yo Secretario de Gobernación del Presidente Calles, logré que se diera a dicho señor un modesto acomodo en el Presupuesto (la Dirección del Penal de las Islas Mariás); designación que, naturalmente, después de algunos años de cesantía, vino a ser para él una salvadora manera de cubrir sus ya apremiantes necesidades.

Y Portes Gil continúa ponzoñoso:

Por cierto que el acomodo que conseguí para el general Múgica lo logré con el general Calles, muy a pesar del propio don Plutarco.

Yo tomé posesión de la Secretaría de Gobernación en el mes de agosto de 1928. En septiembre, el señor general Cárdenas...me hizo una visita...y, en plática, me manifestó que el general Múgica no tenía, desde hacía ya largo tiempo, ningún empleo. En vista de la situación en que me encontraba, me pidió que lo nombrara Director del Penal de las Islas Mariás, puesto que se avenía un tanto a su carácter un tanto misantrópico.

Al día siguiente Portes Gil le transmitió la solicitud al presidente Calles quien "no dejó de mostrar extrañeza y aún disgusto ante tal petición" dado que "el general Múgica no era capaz de administrar ni su propia casa". Según el entonces Secretario de Gobernación, él insistió para no desairar al general Cárdenas en un caso "tan poco importante" a lo que Calles contestó: "expida usted el nombramiento y dígame al general Cárdenas que no ayude a esta clase

de gentes, que algún día le pesará porque este individuo le va a pagar mal".¹

Sea como fuere, el hecho es que Francisco J. Múgica obtuvo su nombramiento como Director de la Colonia Penal de Islas Marías, Nayarit, el 16 de octubre de 1928 y desembarcó allí unos días después, en el día de los Fieles Difuntos. Hizo el viaje en "El Nogales" de 300 toneladas que lo llevó desde Mazatlán "con un buen tiempo y poca mar". Se apresuró entonces a escribir sus primeras impresiones: "El penal es agradable por su clima, por su caserío y por su panorama, ya de noche se mira el mar negro como el misterio, cantan los reclusos lindas canciones de Yucatán y viciosos tangos, yo pienso en la rara dualidad del preso, triste por su pérdida libertad y añorando la riña callejera, la taberna y la encrucijada". Y termina esa noche preguntándose "¿Qué puedo hacer por su regeneración? : sacar de mi espíritu un ideal más y tratar de hacerlo vivir".²

Al día siguiente la soledad le cayó encima y escribió: "Hay aquí un hueco enorme que lleno con actividades en el trabajo".³ Por su parte, Judith Martínez Ortega afirmaría también que aquello era "la soledad dentro de la soledad"⁴, misma que no podía ser llenada más que con actividad intensa. Múgica, quien en el Congreso Constituyente se había opuesto a la creación de colonias penales en el Pacífico se ponía manos a la obra para convertir a las Islas Marías en un penal modelo, verdadero centro de regeneración social. A lo largo de cinco años procuró dignificar, por la vía del trabajo y de la educación, la vida de quienes se encontraban prisioneros en medio de las olas del mar, y que, por circunstancias distintas a la suya habían llegado a este rincón del mundo.

El director del penal se instaló en la población de Nayarit en la Isla María Madre, en una casa cómoda y de grandes terrazas con vista al mar, a la que se llegaba por una amplia calzada bordeada de plátanos y palmas. En este poblado había además modernos bungalows

¹ Emilio Portes Gil. *Quince años de política mexicana*. pp.526-527.

² Francisco J. Múgica. "Libreta 1928-1931". *Desde diez*, julio 1987. p.148.

³ *Ibidem*. p.149.

⁴ Judith Martínez Ortega. *La Isla (y tres cuentos)*. p.29.

para los empleados así como un campamento de presos y una extensa huerta.⁵

La población más importante de la Isla era Balleto, a dos kilómetros de Nayarit. Allí se encontraba el teatro, el jardín con su quiosco y sus bancas. Allí también estaba la tienda, igual a cualquier tienda pueblerina: grandes sacos de arroz, azúcar, papas y maíz en el suelo. En los anaqueles latas, quinqués, botones, carretes de hilo, velas, manta, telas corrientes de colores brillantes, queso, cebollas, paliacates, todo a precios elevadísimos. La tienda servía, además, como centro de reunión social, de información y de chisme.⁶

Los presos vivían en barracas de ladrillo de dos pisos con pequeñas celdas individuales que daban a un corredor. Las austeras habitaciones tenían un foco por todo ornamento y una frazada de algodón por todo abrigo. En cada campamento había una barraca para hombres. Las mujeres, en cambio, estaban concentradas en el Rehilete, entre Balleto y Nayarit. Únicamente si trabajaban en campamentos alejados como Arroyo Hondo o Salinas podían permanecer fuera del Rehilete.⁷

El director Múgica imponía una severa disciplina tanto al personal como a los reclusos, disciplina que tenía como eje el trabajo. Dice Judith Martínez que "para el Director no había distinciones. Excepto los enfermos, todos trabajaban. Aquel hombre que se paseaba absolutamente indefenso, con su eterna "chamarra" café, su casco de paja y sus perros consentidos, siempre necesitaba hombres para las salinas, el camino, los talleres, el campo, las construcciones".⁸

La labor fue intensiva: se construyó el teatro, un nuevo muelle de 50 metros de largo por diez de ancho, doce edificios para la oficina del Resguardo y la Jefatura del campamento y dos para enfermería y bodega, así como una granja avícola. Se instalaron talleres de carpintería, escuelas, oficinas, se sembró un vivero y se hicieron trabajos de reforestación. Como el campamento Durango no tenía agua potable, se cavaron cinco pozos para conseguirla.

⁵ *Ibidem.* pp.13-14.

⁶ *Ibidem.* p.12.

⁷ *Ibidem.* pp. 25-26.

⁸ *Ibidem.* p. 25.

Tras una visita al penal en 1930 un inspector general de Educación Federal de la República asentó en su informe:

...se ha establecido un sistema de trabajo humanizado en cuanto al número de horas de labor,...se ve la construcción de habitaciones modernas e higiénicas, ...se nota que ha mejorado mucho el rancho o sistema de alimentación para los colonos, así como la atención que se dedica a los enfermos en el hospital...se ha procurado desarrollar una labor educativa por medio de un departamento de instrucción creado por el General Múgica...⁹

En 1931 Miguel Gil escribió *La Tumba del Pacífico. Impresiones de mi viaje a las Islas Marías*. En este libro describió al general Múgica y su actividad al frente del penal.

...Las huertas son de riego. Para lograrlo, el general Múgica ha hecho algunos pozos, y como es hombre bastante entendido, pues habla de todo y de todo sabe, conoce a maravilla cada una de las actividades de trabajo en la Isla que gobierna, en la que funge como dictador, por más que dictador razonable, pues ha procurado siempre (esta observación no me fue difícil comprobarla) que sus actos tiendan al beneficio de la comunidad que está bajo sus órdenes.

Con la misma facilidad que construye casas, sabe como se hacen las siembras, como un ladrillo o un azulejo, como se cría un apiario o como se cuida un rebaño o una manada de toros.

Pero no sólo habla de labores en el campo sino también de los últimos inventos, de las distintas literaturas de los pueblos, de la historia de estos, de las diferentes ciencias que surgen en el mundo. Es uno de los más cultos generales del Ejército.

⁹ Citado en Armando de María y Campos. *Múgica. Crónica biográfica*. p.224.

¡Si así fueran todos!

En materia religiosa el general es intransigente, pero nunca inhumano. Razona, discute, defiende sus teorías, pero no se encoleriza ni abusa de su fuerza para imponer sus pensamientos.¹⁰

La verdad es que Múgica no solo era intransigente en la cuestión religiosa. Otro asunto lo sulfuraba y lo tornaba intolerante, el vicio: el alcohol, el tabaco, los juegos de azar. En la Isla no había alcohol, pero tampoco té, café o cigarros, prohibidos y condenados por el general. No sólo los reclusos tenían prohibido beber alcohol, jugar a las cartas y fumar. Los propios empleados se encontraban sujetos a la férrea disciplina impuesta. Por supuesto fumaban "a espaldas del Director, protestando enérgicamente por su rigorismo, pero cuando lo veían aparecer de lejos, inmediatamente tiraban el cigarro, las protestas se acallaban como por encanto, y temblaban, si, temblaban con miedo de que fuera a percibir en ellos olor a tabaco".¹¹

Desde el Congreso Constituyente, el furibundo "Chaparro", como lo llamaban entre sí empleados y reclusos, había condenado cualquier forma de vicio afirmando:

Hablaros de que cada uno es libre de arriesgar en las patas de un gallo el dinero que debería servir para sustento de la familia, para la educación de la prole, o aún para mejorar la propia condición; hablaros de que debemos tener libertad de ser crueles con nuestros animales, porque el derecho de propiedad nos lo da para usar y abusar de nuestras cosas; hablaros de que el derecho de emborracharse es uno de los derechos inalienables del hombre; hablaros de que si es verdad que no tenemos derecho a vivir en la inmundicia y hacer de nuestra casa focos de infección, si lo tenemos para hacer focos ambulantes de infección moral; hablaros así de la libertad es humillarla,

¹⁰ Citado en Armando de María y Campos. *op.cit.* p.236.

¹¹ Judith Martínez Ortega. *op.cit.* pp.12-13.

degradarla, prostituirla, como humilla y degrada al Estado esta ley cuando lo obliga a que haga de baratero en la cancha de gallos.¹²

Cuando, muy joven aún, militaba en el constitucionalismo bajo las fuerzas de Lucio Blanco, este le había dicho, a propósito de su manía hacia los juegos de azar, "usted es un puritano de la revolución". Múgica contestó muy serio: "no, sólo trato de ser un revolucionario".¹³

La regeneración de los presos debía venir no sólo del trabajo sino de la educación y la dignificación moral y espiritual. Por ello se creó la escuela de colonos, una escuela mixta para niños, una escuela de socialización obrera, se organizaron conferencias culturales, se fomentó la educación física y los deportes, se construyeron una biblioteca y un teatro, se publicó el *Boletín* de la Colonia y se acabó con el analfabetismo.

El Informe que envió el Inspector de Educación Federal Eliseo P. Silva Garza al Jefe del Departamento de Escuelas Rurales de la Secretaría de Educación Pública el 8 de diciembre de 1932 es muy ilustrativo sobre las actividades escolares y culturales en la Isla.

El director de la Colonia organizó una sociedad de maestros que apoyó un programa de conferencias semanales, y reuniones para discutir el trabajo de los profesores y especialmente las técnicas de enseñanza. Dentro de los cursos eran fundamentales las asignaturas de civismo y campaña antialcohólica. El inspector Silva comentaba a este respecto:

Aquí han encajado los esfuerzos titánicos llevados a feliz término en este Penal, por el C. Gral. Múgica, contra viento y marea, para impedir la entrada de bebidas alcohólicas; los esfuerzos inauditos hechos por el gobierno revolucionario para impedir este vicio no solo por la restricción y prohibición en la venta de bebidas, sino también

¹² Francisco J. Múgica. *Hechos, no palabras*. p.256.

¹³ Magdalena Mondragón. *Cuando la revolución se cortó las alas*. p.338.

en el fomento de los deportes desde el infante hasta el adulto para vencer el vicio de la embriaguez,

para concluir: "supongo que en ninguna parte del País se hará campaña más efectiva".

El profesor Joaquín F. Pérez, Comisionado del Departamento de Bellas Artes, tenía a su cuidado las asignaturas de música y solfeo, y el propio general Múgica seleccionó a reclusos para organizar la banda "Típica" del Penal que cooperaba en todas las actividades escolares. Además, el profesor Pérez colaboró en la formación de coros en el "Kindergarten" y en la Escuela Mixta para Niños. Por otro lado, Múgica comisionó a Manuel Manzanilla para organizar el grupo "Canción Mexicana" que "cultiva de preferencia nuestro folklore y todas aquellas producciones de autores mexicanos combatiendo el sajonismo musical que ha venido a viciar y a invadir nuestro medio artístico". El grupo coral estaba integrado tanto por empleados como por reclusos.

Se procuró también fomentar el dibujo bajo la dirección del recluso Benjamín Jiménez y con gran entusiasmo por parte de los discípulos hasta que se acabaron los crayones y con ellos la posibilidad de continuar pintando.

En el campamento de Nayarit se construyó un campo deportivo con canchas de tenis y de basquet ball, así como frontón. En el campamento de Balleto estaba el campo de base ball. Generalmente los encuentros deportivos se llevaban a cabo los sábados.¹⁴

El principal centro de actividad cultural era, sin duda, el Teatro Regeneración. Como todos los edificios de importancia el teatro estaba en el Balleto. Era un gran salón con piso de ladrillo rojo, bancas como de iglesia y estaba iluminado por un foco. Tenía dos telones, uno era una alegoría del "Trabajo": "un hombre desnudo y vigoroso que trataba de dominar el vicio -hidra de siete cabezas- y un ángel llevando de la mano a un obrero y mostrándole los horrores de la bestia. El otro telón representaba la avenida Juárez de la capital, con el

¹⁴ Informe del inspector Eliseo P. Silva Garza dirigido al Profesor Rafael Ramírez, Jefe del Departamento de Escuelas Rurales de la Secretaría de Educación Pública desde Isla María Madre, Nayarit, el 8 de diciembre de 1932. ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIV. Documento 46.

hotel Regis al fondo".¹⁵ Todos los domingos, después de cenar, empleados y colonos, debían asistir obligatoriamente. El director siempre estaba allí. Por orden suya todos los empleados debían sustentar, por turno, una conferencia sobre algún tema constructivo: higiene, literatura, puericultura... Las conferencias eran parte de un programa mucho más amplio, como el que presenciaron los habitantes de la Isla María Madre el domingo 26 de marzo de 1932:

I. Marcha, "El Padre de la Victoria", a cargo de la Banda del Resguardo, que es bajo la dirección del C. Cap. Luis Dávila Hernández.

II. Canción por el C. Cap. Willievado Quiroz, acompañado a la guitarra por el señor Martín Haro y en la mandolina por el señor Ignacio del Río.

III. Vals, "Salvador", a cargo de la Típica de Reclusos que dirige el Prof. Joaquín F. Pérez.

IV. "COMO REGENERAR A NUESTRA MUJER" conferencia a cargo de la señorita Eva Martínez de León.

V. Pieza de música por los señores Martín Haro e Ignacio del Río.

VI. Jarabe tapatío bailado por los niños Candelario Huerta y Sara Tapia, alumnos de la Escuela de Niños.

VII. Flamenco, "El Beso del Soldado", por la Típica de Reclusos.

VIII. "POR LAS ESTEPAS BLANCAS", poesía recitada por la señorita Eva Martínez de León.

IX. Marcha "Brisas Sevillanas" por la Banda del Resguardo.¹⁶

¹⁵ Judith Martínez-Ortega. *op.cit.* p.15.

¹⁶ Programa del domingo 27 de marzo en el "Gran Teatro Regeneración". ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIV. Documento 33-a.

Cuando terminaba la función donde "los colonos se aburrían con la cultura que, de buena fe creían impartirles"¹⁷ la semana se daba también por terminada.

Los proyectos de regeneración social impulsados por el general Múgica al frente del penal no parecen haber sido realizados conforme a un planteamiento "científico" de la vida carcelaria sino a partir de la fe que el general tenía en el trabajo y la educación como vías de mejoramiento y superación de los hombres y de las sociedades. Los hombres educados y laboriosos no podrían ser delincuentes y sí, en cambio, agentes de la transformación revolucionaria de la sociedad. Educación y trabajo: a ello había que abocarse.

El aislamiento respecto del exterior se resolvía a través del *Boletín de la Colonia*, pequeño periódico leído con avidez por los residentes de la Isla. Pero sobre todo, gracias a la correspondencia que llegaba en el "Alsacia". El correo permitía mantenerse en contacto con la familia, con los amigos, con el mundo, con la vida. El propio general Múgica echaría mano del género epistolar para no desvincularse de lo que sucedía en tierra firme. En este período sostuvo una intensa relación por carta con Lázaro Cárdenas, quien lo conservó al tanto, no sólo de su vida, sino del acontecer de su patria chica y del país y en donde ambos pudieron dejar por escrito muchas de sus ideas sobre la nación y su futuro.

La estancia de Múgica en la Isla coincidió casi por completo con la presencia de Lázaro Cárdenas al frente del estado de Michoacán como gobernador. Cárdenas asumió el cargo en 1928 pocas semanas antes de que su amigo se trasladara al penal del Pacífico. Al enterarse de la candidatura de su compañero de ideales le había escrito: "se inicia un porvenir insospechado todavía para muchos y que yo vislumbro claro y acojo entusiasta".¹⁸

Múgica siguió de cerca las actividades que el ahora gobernador desarrollaba en el estado: la pacificación de la zona cristera y, sobre todo, la creación de bases sociales reales para apoyar su

¹⁷ Judith Martínez Ortega, *op.cit.* p.19.

¹⁸ Enrique Krauze, *Lázaro Cárdenas. General Misionero.* pp.35-36.

proyecto de transformación integral de Michoacán, bases que le habían hecho mucha falta al general Múgica cuando, apenas unos años antes, había intentado, de manera infructuosa, la misma política revolucionaria.

Uniendo a los antiguos muguquistas, a algunos militantes del Partido Comunista, a los restos de la Liga Agraria de Primo Tapia, a empleados federales, a los maestros del Bloque Estatal de Maestros socialistas de Michoacán y, desde luego, a los agraristas, se formó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT). La Confederación lucharía por la solución del problema agrario, la jornada laboral de ocho horas, salario mínimo de 1.50 pesos, asistencia médica y escuelas en las haciendas. Apenas cuatro años después de su fundación contaba con cuatro mil comités agrarios y cien mil miembros. Se trataba de la "primera organización de masas inducida por el gobierno y ligada verticalmente a él".¹⁹ A Múgica le preocupó la pronta vinculación de la CRMDT en asuntos políticos. Por ello le escribió a Ernesto Soto Reyes, dirigente del PNR en Morelia advirtiéndole que "como no son propiamente los obreros y los campesinos quienes manejan los órganos dirigentes y juzgo que en dichos órganos hay algunos merodeadores y aprovechados, temo que los campesinos y los obreros sean arrastrados a compromisos no muy limpios que puedan desorganizarlos o, lo que es peor, dividirlos; además puede entronizarse el liderismo entre ellos y verán la lucha social a través de la política..."²⁰ Sus preocupaciones tenían fundamento.

Ya desde su campaña como candidato a la gubernatura Cárdenas le escribía con frecuencia a Múgica contándole los avatares de sus recorridos por el estado y aprovechando para rememorar sus intensos años de la Huasteca veracruzana. Desde Sahuayo le decía:

...fue cuando recibí su aviso de encontrarse Ud. cometiendo infidelidades en las costas del Pacífico mientras nuestras amigas del tranquilo Golfo confiadamente esperan el retorno de

¹⁹ *Ibidem.* 39.

²⁰ Citado en Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana.* pp. 193-194.

aquel cantor que, con sus estrofas espirituales, hacían derramar lágrimas amorosas a los cándidos corazones, al mismo tiempo que sus manos de atleta hacían temblar las rejas de ciertas ventanas...

Por la noche se trató de obsequiarnos con un baile y los beatas y beatos del pueblo pretextaron ser noche y concurrieron 6 o 7 familias de empleados.

Me gustó la actitud de los beatos; nos enseñaron las uñas y me afirmó más esto para seguir en todas partes dando el toque de alerta a la clase revolucionaria y principalmente a los campesinos de que la reacción sigue respirando.

...en esta tierra pródiga de curas y monjas se tocaron con energía los mismos puntos y con excepción de este pueblo en todos los demás ha sido acogido con aplausos la conducta revolucionaria y de desfanatización que hemos señalado...²¹

En otra carta le pedía "escriba más seguido, allí tiene las sombras de las palmeras que aunque deben de atraerlo para recordar a la inolvidable playa de Tuxpan bien puede dejar por un momento su pluma pendiente de la poesía para escribirle algo de (la) realidad a su amigo que sigue dándose cabezasos en esta vida desencantada".²² Y le confesaba sus inseguridades como orador al brillante tribuno del Constituyente: "Aquí me tiene con la capa en la mano esperando la embestida del mejor Miura....El teatro estaba lleno y parece pude hacer una exposición de las tendencias de mi candidatura; creo que al estar hablando bailaba la pierna que descansaba, pero me dio valor recordar a Mirabeau...defendiéndose de un proceso ante la multitud que atónita escuchó por primera vez al que creía desposeído de toda facultad oratoria".²³

²¹ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. Sahuayo, Michoacán, 24 de mayo de 1928. ACERMLC. F:FJM. Correspondencia particular. Documento 38.

²² Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. Sahuayo, Michoacán, 3 de julio de 1928. ACERMLC. F:FJM. Correspondencia particular. Documento 40.

²³ Enrique Krauze. *op.cit.* pp.35-36.

Ante el asesinato de Obregón en 1928 ambos coincidieron en que Calles debía permanecer durante dos años más en la presidencia de la República.²⁴

La correspondencia de los generales iba de lo personal a lo nacional. Cárdenas pronto hablaría de la joven Amalia Solórzano de Tacámbaro a su viejo amigo: "Amalia es una muchacha joven ¿guapa? quién sabe. Sí y una morena michoacana hija de aquella raza madre de Eréndira la de nuestra leyenda de los lagos azules".²⁵

El general Múgica abandonó su Isla por unos días para participar en el combate a los grupos cristeros en Sinaloa. El 22 de abril de 1929, ya de regreso, recibió órdenes de trasladarse a la ciudad de México. El para entonces presidente Emilio Portes Gil giró instrucciones de recluir en el penal del Pacífico a las monjas que fomentaban y apoyaban la rebelión religiosa. El general aprovechó el viaje para leer las memorias de Napoleón en Santa Elena y, ya en la capital de la República, para asistir a un concierto de música sinfónica. El 8 de mayo escribió en su cuaderno: "...se me avisa que hay órdenes de marcha, -la madre Conchita ha menester de un general para conducirla- y yo (el menos indicado) soy elegido. El destino de esta mujer y el mío se confunden en Obregón".²⁶

Era cierto, Múgica, una de las víctimas de la persecución obregonista, debía ahora hacerse cargo de quien acusaban de ser la autora intelectual del asesinato del general sonoreense en el restaurante "La Bombilla" en San Angel, siendo por segunda ocasión presidente electo. La impresión que le causó la madre Conchita a Múgica no fue muy buena. El mismo escribió: "la ví por primera vez y no me es simpática, el largo mentón de su rostro es repulsivo, está tranquila y marcha serena, dice al coronel Islas director de la prisión, yo le creo porque es gente de carácter".²⁷

²⁴ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. Los Reyes, Michoacán, 15 de agosto de 1928. ACERMLC. F:FJM. Correspondencia particular. Documento 42.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Francisco J. Múgica. "Libreta de 1928-1931" *Desdeldiez*. julio de 1987. p.155.

²⁷ *Ibidem*.

La víspera de embarcarse rumbo a la Isla, el 12 de mayo en Manzanillo, el general insistió en sus notas en el tema de la "monja famosa": "...se porta obediente y las otras bravías en las primeras horas de marcha están mansitas y contentas; la madre Conchita es culta, parece suave y maleable, es vanidosa y sociable, habla bien el caló de los juanes y tiene actos de verdadero disimulo, hace gala del rigor con que la han tratado en la prisión y de los kilos perdidos en el servicio de Dios".²⁸

Cuando Judith Martínez Ortega llegó como secretaria a la Isla María Madre, Concepción Acevedo y de la Llata, la madre Conchita, ya se encontraba en el penal. Tampoco a ella le impresionó favorablemente. En su relato *La Isla* dice que "la impresión que se tenía de ella en un principio, era de simpatía; luego, cuando se la trataba a fondo, la simpatía se cambiaba en algo muy parecido a la repulsión".²⁹

Simpática o no, se convirtió muy pronto en uno de los personajes más conspicuos de la Colonia, cuyo director la apodó "La Abadesa" y la alojó en la dirección dado que, siendo una prisionera de gran importancia, estaba bajo la responsabilidad directa del general. No se le asignó ningún trabajo especial como al resto de los reos. Aunque dentro de su ropero guardaba una escultura del Sagrado Corazón, afirmaba continuamente haber "roto con todo lo que significaba religión", fumando y maquillándose con exageración y vistiendo batas transparentes de colores brillantes.³⁰

La propia madre Conchita recuerda en sus memorias su llegada a la Isla María Madre el 14 de mayo de 1929 y como "los empleados de la isla ya esperaban, formados en dos filas a ambos lados del muelle". Entonces,

empezamos a caminar hacia el pequeño caserío y llegamos a una casa de dos pisos, rodeada por jardines con cerca de madera. Era la Dirección...Subimos por la escalera, inmediata a la puerta de entrada, y me mostraron la que había

²⁸ *Ibidem*. p.156.

²⁹ Judith Martínez Ortega. *op.cit.* p.37.

³⁰ *Ibidem*. p.38.

de ser mi recámara con vista a la calle y al mar. Sus muebles eran pocos y modestos: apenas lo indispensable para quien nada posee. Así que llegamos, me dijo el director de la colonia penal: - Abadesa, está usted en su casa. La dejo con Salomé, la señorita "cristera" para que ella viva con usted. Desconcertada por estas atenciones, después de diez meses de brutalidad, le di las gracias e invité a Salomé a poner en orden las pocas cosas que llevábamos. Por la noche se presentaron las principales autoridades de la colonia penal, o sea el director, el subdirector y el secretario...y nos invitaron a recorrer el campamento en que íbamos a vivir los "cristeros" y yo.³¹

La presencia de las monjas en el Penal le daría pie a Lázaro Cárdenas para hacerle bromas al tremendo anticlerical de su amigo. En la primera carta en que se refirió al tema le decía:

...Hasta que ví en la Prensa que le mandaban a Ud. estas santas subversivas me dí cuenta de porque tanto trabajo para tener comunicación con Ud. y comprendí que hoy menos abandonaría Ud. ni por un momento ese paraíso habitado por desterrados y monjas vasallos hoy de Francisco J. Múgica Señor de las Islas...

...Le ofrezco visitarlo cuando me diga Ud. que nos prepara un baile con las monjas. En esta forma nos convenceremos de que ha logrado Ud. penetrar al espíritu de esa turba de fanáticas instrumentos del Clero. Si no lo logra Ud. se quedará esperándonos...

Escribame seguido pero largo y tenga presente que si contrae ud. matrimonio con la Madre Conchita o con alguna de sus palomas nos avise para venir a presenciar cual de los dos (Ud. o ella) está más fanatizado...³²

³¹ Concepción Acevedo. *Yo, la madre Conchita*. pp.111-112.

³² Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. Tepic, Nayarit, 23 de mayo de 1929. ACERMLC. F:FJM. Correspondencia particular. Documento 99.

Un mes después, desde Coalcomán, Michoacán, le dirigió una carta a "Islas Madres Conchitas". Ya en tono más serio comentó sobre las negociaciones que el gobierno de Portes Gil realizaba con las cabezas de la Iglesia Mexicana y que terminaron por poner punto final a la guerra religiosa.³³ Decía Cárdenas:

Me falta lo mejor:

La vuelta de los obispos y satélites.

Que están en pláticas.

Mas valiera que se les hubiera dejado seguir llorando en tranquilidad. En cualquiera situación que vuelvan al país será mejor para ellos que estar en un País en donde abundan los hombres sin prejuicios y escasean las beatas en las sacristías y privados. Estamos seguros que será inquebrantable la voluntad del S. Pte. que hará respetable la Ley de Cultos.

Siento la vuelta de ellos porque causarán más división en el País de la que ya existe.

Sin embargo creo que aun alcanzaremos a presenciar como la nueva generación los aventará más lejos, desgraciadamente costando nuevas víctimas a la Patria.³⁴

³³ Dice Alicia Olivera que "Miembros del grupo católico pacifista y del Gobierno estaban dispuestos a lograr la solución del conflicto...declaraciones (de Portes Gil) motivaron a su vez, otras del Delegado Apostólico, Sr. Ruiz y Flores, quien se encontraba en Estados Unidos, diciendo que se encontraba de acuerdo con el Lic. Portes Gil, y en disposición de iniciar unas pláticas con el fin de llegar a una solución. El Delegado Apostólico se trasladó a la ciudad de México, acompañado del Obispo Pascual Díaz y Barreto, el 5 de junio de 1929. En el camino tuvieron una conferencia con el embajador americano, Sr. Morrow, con quien establecieron las bases para el citado arreglo. Al llegar a la ciudad de México prepararon un memorandum para-entregarlo al Presidente...Se iniciaron las pláticas conciliadoras entre-el Presidente de la República y los representantes del Episcopado Mexicano que eran partidarios de la terminación del Conflicto, los Sres. Ruiz y Flores y Díaz y Barreto, las cuales se efectuaron en el Castillo de Chapultepec." Alicia Olivera Sedano. *Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias.* pp.233-235.

³⁴ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. Coalcomán, Michoacán, 18 de junio de 1929. ACERMLC. F:FJM. Correspondencia particular. Documento 114.

En esa misma carta Cárdenas solicitaba "quiero me haga Ud. sus indicaciones sobre proyectos prácticos que puedan desarrollarse en el Estado. Ud. puede dedicar cada semana unas dos horas a escribir 'para Michoacán' y mandarme sus proyectos y experiencias; y observaciones sobre equivocaciones que se verifiquen en Mich. por la juventud que regentea los destinos del Edo.". Añadía, "los golpes dan saber y experiencia, Ud. los ha sufrido buenos y tiene que ser buen 'maestro'..."³⁵

Música contestó desde su isla del Pacífico, "con entusiasmo le ofrezco escribirle periódicamente algunas sugerencias que en mi concepto puedan beneficiar a nuestro estado; pues con ello me causa ud. una íntima satisfacción y obedezco a mi Gral. de División, y querido amigo que tan delicadamente sabe halagarme."³⁶

La correspondencia, efectivamente, continuó yendo y viniendo de las Islas a Michoacán. Pero no solo cartas iban y venían. Los pupitres de la Normal de Maestros del estado michoacano llegaron desde las Islas Marías, muy bien hechos por los reos del penal.³⁷

Otros asuntos, además de su Isla y su estado, preocupaban al inquieto general Música. El 14 de abril de 1931 se estableció en España la Segunda República y Música vió en ella una experiencia de transformación social y económica paralela al esfuerzo renovador de la Revolución Mexicana. Procuró por ello, desde su apartado mundo, seguir de cerca el proceso español. Intentó incluso, dada su permanente y difícil vocación revolucionaria, orientar a los republicanos de la Península en torno a problemas que veía en su lejano horizonte. Por ello, cinco días después de la proclamación de la República, envió al presidente del Partido Nacional Revolucionario, su amigo y compañero del Congreso Constituyente, Juan de Dios Bojórquez, un telegrama imperativo diciéndole:

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ Carta de Francisco J. Música a Lázaro Cárdenas. Islas Marías, Nayarit, 17 de julio de 1929. ACERMLC. F:FJM. Correspondencia particular. Documento 119.

³⁷ Enrique Krauze. *op.cit.* p.48.

Tu que tienes prestigiada voz y alta tribuna habla claro y admonitivo a los republicanos españoles de modo que te escuche la Península y repercuta el eco en París y en Roma diciéndoles que: PRIMERO. Hay que aniquilar el Clero y la Religión de Estado para acabar la monarquía.- SEGUNDO. Que deben abolir la Grandeza española para consolidar la República.- TERCERO. Que si no decretan la expropiación de la parcela española pagada largamente por los arrendatarios de siglos adjudicándola a los cultivadores no tendrá incentivo alguno la Revolución para el pueblo.- y CUARTO. Que la Confederación no debe ser española sino ibérica para ganarse aliados en Portugal y consolidar su movimiento. Mientras estos puntos no figuren en programa de innovación tendremos derecho a seguir creyendo que España vive su hora de incertidumbre igual que hermanas repúblicas del sur.³⁸

Múgica tenía razón. Las prudentes reformas de la República encolerizaron a una derecha intolerante que cinco años después se levantó con el ejército para acabar con ellas. España no vivió entonces la incertidumbre que profetizaba el político mexicano, vivió claramente la imposición de la dictadura y el terror.

Mientras la República duró, Múgica no solo intentó aportar su experiencia. Buscó aprender de un proceso que para él, como para tantos otros políticos mexicanos resultaba apasionante. En mayo de 1933 escribió al Embajador de la República Española, Sr. Julio Alvarez del Vayo para decirle:

Usted sabe de lejos el entusiasmo que he tenido por conocer los resultados prácticos de la avanzada y justiciera reforma de la Constitución Española, relacionada con el voto femenino. Acaban de verificarse elecciones generales en

³⁸ Telegrama de Francisco J. Múgica a Juan de Dios Bojórquez. 19 de abril de 1931. ACERMLC. F:FJM. Volumen 16. Documento 8.

España con un resultado al parecer adverso para el grupo avanzado del País, motivado especialmente por el voto de la mujer Española.

Usted que es tan amable y que sabe la sinceridad de nuestro interés por las cosas nuevas de España, me dispensará le suplique una información amplia sobre este tópico, que mucho me ha de servir para mis definitivos conceptos sobre ciertas funciones sociales de México, que están íntimamente ligadas con nuestra tradición Hispana.³⁹

El tema de los derechos políticos femeninos siempre le preocupó. Algo había quedado cojo en la Constitución del 1917 al dejar fuera del pleno ejercicio ciudadano a la mitad de la población. En el Congreso, discutiendo a propósito de la nacionalidad mexicana, heredada entonces por vía paterna, había afirmado, "con esto se comete una verdadera injusticia y nosotros no queremos esta injusticia en la Constitución, porque para esto, señores, la estamos precisamente reformando".⁴⁰ Sin embargo le asustaba que el voto femenino determinara un viraje conservador en las tendencias políticas nacionales. De allí su interés por lo que sucedía en España.

Otros asuntos internacionales le preocupaban. En primer lugar los latinoamericanos, las dictaduras que reinaban y reinarían por mucho tiempo en las "repúblicas hermanas". Múgica apoyó la frustrada expedición que en contra del dictador venezolano Juan Vicente Gómez organizó en México Carlos León, líder del Partido Revolucionario Venezolano. Desde la ciudad de México, León le agradeció los consejos militares y la ayuda a su proyecto afirmando, "usted forma en el grupo de los hombres que como Miranda, Bolívar, Garibaldi, combaten por la libertad en todos los pueblos y en todos los continentes, la libertad

³⁹ Carta de Francisco J. Múgica al Embajador de España Julio Alvarez del Vayo. 9 de febrero de 1937. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 19. Carpeta 403. Documento 5723.

⁴⁰ Francisco J. Múgica. *Diario de Debates*. Tomo II. Dictamen del Artículo 30. p.665.

como la revolución no tiene patria, su patria es el mundo y usted es un verdadero revolucionario".⁴¹

Mientras estuvo en su alejado reducto marítimo la vida social e intelectual de Múgica no se suspendió. Su fuerte personalidad, su trayectoria revolucionaria, eran un imán para los entusiastas de la lucha social en México. El historiador norteamericano, Frank Tannebaum, pasó unas semanas, "entre las más interesantes y fructíferas de mi vida", en la Isla y junto a su director de quien "aprendió muchísimo".⁴² Allí conversaron largamente sobre diferentes cuestiones y Tannebaum se mostró siempre interesado por la opinión del general sobre sus libros.

Su interés por la vida en el penal y por las condiciones de sus presos fue apreciada, en algunos casos y aunque en ocasiones tardíamente, por los reclusos. Excepcional testimonio es el de uno de ellos, José Revueltas, quien de julio a noviembre de 1932 estuvo preso en las islas con otros camaradas del Partido Comunista, al que había ingresado en agosto de 1930. Estando a punto de cumplir dieciocho años fue liberado por ser menor de edad y el general Múgica le firmó un salvoconducto para que regresara a la ciudad de México. Su primera estancia en la Colonia y una segunda en 1934 le dieron tema para su primera novela, *Los muros de agua*, escrita en 1940, publicada al año siguiente gracias a una suscripción familiar y en donde describe "ese vasto y solitario Pacífico que llegaba a convertírse en una inmensidad obsesionante a través de los largos meses de relegación".⁴³ En *Las evocaciones requeridas* Revueltas se ocupó de Múgica explicando que, "acérrimos enemigos del gobierno, como eramos en aquel entonces, no establecíamos diferencia alguna entre sus miembros, a los que considerábamos solidarios entre sí de todos los atropellos e injusticias que se cometían, y a los que, en bloque y sin discriminación, veíamos como representantes y copartícipes del poder arbitrario y dictatorial que oprimía al pueblo". Sin embargo, el propio

⁴¹ Adolfo Gilly. *op.cit.*p.393.

⁴² Carta de Frank Tannebaum a Francisco J. Múgica. 13 de mayo de 1933. CERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIII. Documento 446.

⁴³ José Revueltas. *Los muros de agua*. p.9.

Revueltas reconoce que "Música en ningún momento escatimó esfuerzos para hacernos lo menos penosa posible la prisión que padecimos durante varios meses".⁴⁴ Cuando escribió sus evocaciones Revueltas definió a su antiguo carcelero como a un "revolucionario honrado, de tan avanzada trayectoria de izquierda e ideas socialistas tan consecuentes, como él lo fue, y hacia quien era deber, hasta de simple buena crianza, el tratarlo con el respeto que se debe a un ejemplar y vicio luchador".⁴⁵ De las islas, de esos muros de agua que sufrió, Revueltas dejó este desgarrador testimonio:

¡Hoy, las Islas Marías! Pero ¿qué son las Islas Marías? ¿Quién sabe nada de ellas? Las Islas Marías son, a lo más, una idea, un concepto, nunca un lugar situado en el tiempo y en el espacio. Acaso alguna playa de arena hirviendo, blanca, sin color, donde el sol bebe tierra. Alguna tierra de hombres vencidos, cuyas cabezas se inclinan sobre el tiempo, abarcando en los brazos, sin contener, toda la condena. ¿Qué pueden ser las Islas? No una tierra sino un gesto; escena pura, drama monstruosamente simple y apagado, sin recurso hacia la vida, como un golpe pequeño y débil que se diera en lo más hondo del mar. Algo lejano y amarillo, sin referencia. ¿Qué podían ser esos tres cuerpos que en el mapa, como látigos sutiles, están envueltos en las líneas con que geógrafos y navegantes figuran corrientes marinas?⁴⁶

A principios de 1932, cuando el gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán se acercaba a su fin, el joven gobernador pensó seriamente en abandonar por un tiempo el Ejército y las funciones públicas para dedicarse al desempeño de labores de carácter social en la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Por supuesto manifestó sus intenciones a su amigo Música quien se apresuró a contestarle con preocupación:

⁴⁴ José Revueltas. *Las evocaciones requeridas*. p.40.

⁴⁵ *Ibidem*. p.41.

⁴⁶ José Revueltas. *Los muros de agua*. p.38.

...Me refiero a su propósito de permanecer un año, después de dejar el Gobierno, al lado de la Confederación, pues dado nuestro medio intranquilo, ambicioso y suspicaz no concibo siquiera que ejercitando funciones militares pudiera dedicarse a la labor social que urgentemente necesita desarrollarse en el estado...tampoco concibo como al salir de la política no reanude automáticamente sus funciones militares en el ejército del pueblo.

Le voy a decir porqué: Cada día que pasa me confirma más en la idea de que el mando es una necesidad ingente en nuestro medio político y social, sin esta condición nadie vale nada en México así sean claros los antecedentes y halagadoras las circunstancias, pero la verdad brutal, tajante, incontrovertible es que sin el mando todo valimiento vale pelos -y perdoneme la frase tan vulgar en esta carta tan seria-

Si usted tiene pues, que de hecho sé que lo tiene, empeño en salvaguardar los ideales de la revolución y de conservar por lo menos algunas de las organizaciones que han logrado crearse, llenas de dificultades y restricciones, conserve usted el mando militar.

Más adelante continuaba:

...es indispensable que quienes representan impulso sano estén en funciones, para que llegado el momento puedan afrontar una situación y si no edificarla por lo menos influenciarla en el sentido del patriotismo y de la Revolución.⁴⁷

Múgica nunca se asumió como un militar. Muchas veces manifestó que había tomado las armas para luchar por la Revolución,

⁴⁷ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. Isla María Madre, 27 de abril de 1932. ACERMLC. F:FJM. Anexo 3. Caja 1. Documento 87.

no por vocación castrense. El mando militar, como el ejercicio público, fueron entendidos por él como vehículos, los únicos por el momento, para llevar a cabo las transformaciones que México requería. Y por ello, a pesar de todas sus diferencias con Carranza, con Obregón y posteriormente con las cada vez más moderadas posiciones de los gobiernos que siguieron a la presidencia de Lázaro Cárdenas, Múgica se mantuvo vinculado al poder civil y militar hasta su ruptura con él en 1952, cuando consideró que el partido oficial y el gobierno de la República habían dejado de representar los ideales de la Revolución y los principios constitucionales. Mientras supuso que aún había espacios de acción progresista se mantuvo en las filas del "oficialismo". Cárdenas no sólo no abandonó el ejercicio del poder, sino que dos años después se encontraba ya en campaña para la presidencia de la República.

En 1932 Múgica recibió en su Isla dos noticias importantes concernientes a su amigo Cárdenas. La primera llegó en una carta en que le comunicaba su boda con Amalia Solórzano. Le contestó feliz, ..."esta carrera que ha emprendido yo la deseaba siempre para usted, atendiendo a sus divagaciones múltiples y a la anarquía amorosa en que pudo usted correr más de un riesgo. Por otra parte se que la agraciada vencedora tiene el encanto juvenil necesario para predominar en todos los momentos de la vida y, si tiene discreción para aplicar su inteligencia y cordura, podrá hacer del aguerrido cabecilla un hombre tranquilo y prudente".⁴⁸

Múgica no conocía a la joven Amalia Solórzano más que por referencias, ella, en cambio, si lo conocía. En sus memorias, escritas tantos años después, contaría que

en 1920 era gobernador de Michoacán. Yo era entonces muy niña y en la escuela nos dijeron que fuéramos limpiecitas, pues nos visitaría el señor gobernador. Cuando avisé esta recomendación en mi casa, mi papá dijo: "Pues

⁴⁸ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. Isla María Madre, 21 de octubre de 1932. ACERMLC. F:FJM. Anexo 3. Documento 93.

ustedes no van mañana a la escuela. Es un gobernador rojillo y no van".

Más adelante añade,

La huerta de mi casa colindaba con el Hotel Juárez que era el mejor por entonces. Allí se alojaría el gobernador. Claro, lo de "rojillo" nos despertó gran curiosidad. pensábamos nosotras que era una persona de color rojo y nos asomamos a la barda que separaba nuestra huerta del hotel para verlo entrar. Me pareció que era un hombre alto, pero en cuanto al color resultó completamente normal.

Cuando me casé, vi en La Eréndira una foto del general Cárdenas y el general Múgica. Le pregunté al General quien era ese señor y se extrañó: ¿No lo conoces? Es el general Múgica, muy amigo mío. "Pues yo lo creía más alto" -le contesté- "cuando lo ví desde la barda de mi casa".⁴⁹

La segunda noticia que Múgica recibió era el nombramiento de Lázaro Cárdenas como Secretario de Guerra y Marina por el Presidente Abelardo Rodríguez el 1 de enero de 1933. Esta afectaría muy pronto el futuro del propio general Múgica, cuando el 17 de febrero recibió carta en que el flamante Secretario le comentaba de la reorganización de la dependencia a su cargo con la creación de un Servicio de Intendencia y Administración Militar que debería estar bajo las órdenes de un General de Brigada. Supeditado aún al "Jefe Máximo" Cárdenas le escribía a Múgica: "ayer platicando con mi Gral. Calles en Cuernavaca le pareció muy bien que lo proponga a Ud. ante el Sr. Presidente para este puesto. Y así lo haré en el acuerdo del próximo miércoles".⁵⁰ Cárdenas añadía, "vaya preparando sus maletas para que venga el día 1º. Si es que está a gusto allí sacrifique la comodidad y todo y venga Ud. acá a levantar un poco la bandera deshilada de los

⁴⁹ Amalia Solórzano. *Era otra cosa la vida*. pp. 80-81.

⁵⁰ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. 17 de febrero de 1933. ACERMLC. F:FJM. Anexo 1. Caja 1. Documento 96.

michoacanos". Le pedía, además, que sugiriera a alguien para sustituirlo en el programa de reorganización de la Isla.⁵¹

El general Múgica aceptó la oferta. Abandonó la Isla María y se reincorporó al servicio activo del Ejército. Tannemaum, el autor de *La Revolución Agraria en México* y de *Peace by Revolution*, le escribió complacido, "es muy bueno saber que una persona como usted, que ha dado tanto a la Revolución Mexicana pueda regresar a ocupar un importante puesto militar en ella. Fortalece mi fe en el futuro de México".⁵²

Tras cerca de cinco años, dejaba su exilio en el mar para reintegrarse a la vida política nacional, pero no dejaría nunca de preocuparse por los asuntos del penal. Apenas unas semanas después de ocupar su nuevo puesto en el Ejército escribió alarmado a Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública, para alertarlo:

Tengo informes auténticos del Inspector Escolar Federal de las Islas Marías, sobre el peligro que amenaza a la obra de usted en aquella entidad oficial.

Los colonos no asisten con regularidad a recibir las dos horas mezquinas de instrucción que se tienen planeadas; no hay presión ninguna sobre ellos para obligarlos a que asistan a la escuela;

cualquier empleado está facultado para justificar dichas faltas de asistencia.

Cuando estuve en la colonia consideré siempre como deber primordial y más forzoso que todos para el colono, la asistencia a la escuela;

...Entiendo que todo esto ha desaparecido pues se me informa que lo interesante actualmente en la Colonia Penal es el trabajo forzado para el recluso.

Múgica terminaba su carta diciendo,

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Carta de Frank Tannemaum a Francisco J. Múgica. Washington, D.C. 15 de marzo de 1933. ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIII. Documento 446.

Yo estoy seguro de que de la misma manera que yo he temblado al recibir esas noticias, usted sentirá una gran preocupación y tomará el necesario empeño para evitar el derrumbamiento de tan bello esfuerzo.⁵³

Los asuntos escolares y educativos le habían interesado y apasionado siempre, desde su participación en el debate sobre el artículo 3º en el Congreso Constituyente. Por ello, cuando el señor Pacheco Morgadanes, director del diario *Redención* de Villahermosa le pidió su opinión acerca sobre la escuela en general y sobre la escuela racionalista implementada en el Tabasco de Garrido Canabal, en particular, Múgica se apresuró a externarla. Consideraba que la escuela laica que había quedado establecida en el texto constitucional "llena todas las aspiraciones de la Revolución y de sus más radicales pensadores" y proponía dejar "la escuela filosófica llamada racionalista para nuestras escuelas secundarias, para nuestros liceos, para nuestros institutos obreros y campesinos, para nuestras escuelas-hogar, para nuestras escuelas de artes y oficios, para nuestros centros recreativos populares....para redimirlas así del oscurantismo clerical, de la preocupación hereditaria y de la ceguedad de la ignorancia en que un pasado tenebroso los ha consumido".⁵⁴ Esta discusión en torno a las propuestas de la escuela racionalista, que había tenido sus orígenes en la Casa del Obrero Mundial durante los años de la lucha armada y que había fructificado en los años veinte en grandes redes de escuelas en Yucatán y en Tabasco, culminó en la década siguiente con la instauración constitucional de la educación socialista que retomó muchos de sus principios pedagógicos.

⁵³ Carta de Francisco J. Múgica a Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública. México, D.F. 19 de mayo de 1933. ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIV. Documento 48.

⁵⁴ Carta de Francisco J. Múgica al señor A. Pacheco Morgadanes. Isla María Madre, Nayarit, 16 de noviembre de 1930. Tomado de José de la Luz Mena. *Sólo la escuela racionalista educa*.

Muchos de quienes conocían la trayectoria revolucionaria de Múgica se alegraron de que volviera a figurar en las filas del servicio público. Desde el Perú, el Ministro Plenipotenciario de México, José Manuel Álvarez del Castillo, le escribió en septiembre, "he seguido con gran interés su brillante labor en la organización de nuestro Ejército. Mis felicitaciones...Me gustaría volver a verlo, para bien de la Revolución Nacional, otra vez en la tribuna parlamentaria..."⁵⁵ Múgica le respondió, "ya no creo en la eficacia de las asambleas, pues así la política en creciente estado de deformación como la nueva idea de los pueblos de gobernarse por dictadura de clase, hace enteramente negativa la virtud de la palabra tribunicia, y es necesario que nos adaptemos y que entendamos que el presente no se puede relacionar con el pasado y que el porvenir requiere hombres nuevos".⁵⁶

La legislación por sí sola y por revolucionaria que fuera no resolvería la situación del país. Era necesaria una acción decidida y una aplicación puntual de los principios constitucionales. Hasta ahora esto no había sucedido más que en algunos momentos y regiones aislados que no habían tenido carácter nacional y continuado. Por ello el antiguo constituyente ya no pretendía el camino del Congreso sino el de la acción política práctica. Su cargo en el Ejército era un primer paso. Su amigo y ahora jefe Lázaro Cárdenas compartía la idea de que había que proceder a llevar la revolución del texto constitucional a la realidad nacional. En julio de 1933 le escribía esperanzado:

La plática que he tenido con mi general Calles ha sido muy satisfactoria para mí, porque me ha confirmado el propósito de que en el período próximo se resuelvan los problemas en pie, sobre todo el agrario, y un detalle muy interesante: que se afirme, en legislación, la ideología sobre los productos naturales del país, como el petróleo, energía eléctrica, etc..

⁵⁵ Carta de José Manuel Álvarez del Castillo a Francisco J. Múgica. Lima, Perú, 29 de septiembre de 1933. ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIII. Documento 1.

⁵⁶ Carta de Francisco J. Múgica a José Manuel Álvarez del Castillo. México, D.F. 7 de diciembre de 1933. ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIII. Documento 2.

Marcharemos firmes, sin componendas y en línea recta con nuestro propósito ideológico.⁵⁷

El 6 de diciembre de 1933, en la Convención del Partido Nacional Revolucionario en Querétaro, se eligió como candidato del Partido a la Presidencia de la República para el período 1934-1940 al general Lázaro Cárdenas en la primera votación. Múgica le envió ese mismo día un telegrama "urgente": "Entusiasta aclamación que acogió su candidatura esta tarde en seno Convención Revolucionaria garantiza estrechamiento elementos revolucionarios, y esperanzas cumplimiento ideales del pueblo. Para nuestra patria chica significa un positivo honor. Felicítolo cordialmente".⁵⁸

Se acababan ahora sí para el general Múgica la vida privada de la Huasteca veracruzana y la lejanía del penal isleño. El 28 de agosto de 1932 había aparecido en el *GRAFICO DOMINICAL* el reportaje que Juan Nieto realizó en las Islas Marías y que llamó *Doscientos Días en las Islas Marías. Observaciones de un periodista*. Decía allí, "...la normalidad de aquella vida continua, indiferente, con transiciones pequeñas y rápidas que pasan y se van, remedando las olas del Pacífico que esconde luchas y tragedias dentro de la tranquilidad y calma de sus aguas."⁵⁹ Múgica había abandonado esa vida para incorporarse, a la sombra de su "amigo y cabecilla", al torbellino de la revolución hecha gobierno.

⁵⁷ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. 17 de julio de 1933. ACERMLC. F:FJM. Sección Tomos. Tomo CXLIV. Documento 202.

⁵⁸ Telegrama de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. México, D.F. 6 de diciembre de 1933. ACERMLC. F:FJM. Sección Tomos. Tomo CXLIV. Documento 192.

⁵⁹ Juan Nieto. *Doscientos días en las Islas Marías. Observaciones de un periodista*. ACERMLC. F:FJM. Caja 2. Tomo XXIV. Documento 91. Copia mecanoscrita.

VII. EL EJERCICIO DEL PODER

El primero de diciembre de 1934 el general Lázaro Cárdenas asumió la presidencia de México. Asistió a la ceremonia en el Estadio Nacional vistiendo traje de calle, negándose a usar el frac que para esas ocasiones se había empleado hasta entonces. Salió de su casa particular en donde se encontraban sus hermanos así como "el general Múgica, que siempre estuvo a su lado; el ministro Valencia,... los que estaban en casa aquel día, pues eran prácticamente pura familia".¹ Terminada la ceremonia salió hacia su rancho "Palmira" cerca de Cuernavaca en donde se dedicó a planear con Francisco Múgica la manera de obtener luz de una caída de agua que había en su propiedad.²

Cuando el general Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia innumerables problemas nacionales se hallaban sin solución más allá del texto constitucional. El Artículo 27, el más conspicuo y revolucionario de la Constitución, tanto en lo que se refería a la fragmentación de los latifundios como en cuanto al control de la nación

¹ Amalia Solórzano en Luis Suárez. *Cárdenas: Retrato inédito*. p.117.

² William C. Townsend. *Lázaro Cárdenas. Demócrata Mexicano*. p.96.

sobre los bienes del subsuelo, apenas y se había aplicado en diecisiete años de gobiernos "revolucionarios". El ritmo de la Revolución se moderaba en tanto que las tensiones sociales se agudizaban por falta de soluciones reales. México, dice Luis González, "mantenía el campeonato en la mala distribución de la fortuna, del poder, de los honores y de las letras que le había adjudicado Humboldt en 1803".³

Salido de las cada vez más moderadas filas del callismo, Cárdenas era sin embargo un convencido de la urgencia de una política económica y social revolucionaria que diera satisfacción inmediata a las demandas populares. Hombre leal y fiel a su formación bajo el liderazgo de don Plutarco, el gabinete del joven presidente no tuvo más remedio que estar integrado mayoritariamente por miembros identificados políticamente con su tutor. Excepto por el general Francisco J. Múgica en la Secretaría de la Economía Nacional, Emilio Portes Gil en Relaciones Exteriores, Ignacio García Téllez en Educación y Silvano Barba González en el Departamento del Trabajo, el gabinete tenía su origen en el Maximato.

Para los miembros cardenistas del nuevo gobierno el abrevadero estaba en la Constitución de 1917 que combinaba la libertad con la justicia social, la intervención del estado en economía con la iniciativa privada, el nacionalismo económico con la inversión extranjera, el fondo colectivo y la pequeña propiedad.⁴ El Estado, asumían estos políticos, debía ser el principal promotor del bienestar material y moral de la nación y pocos optaron por el liberalismo clásico.

Durante la campaña presidencial, Francisco J. Múgica ocupó el puesto de Comandante de la 30a. Zona militar con residencia en Mérida. Ya presidente electo, Cárdenas lo invitó a formar parte de su gobierno al frente de la Secretaría de la Economía Nacional. Múgica llegaba entonces, por fin y plenamente, a los ámbitos del ejercicio del poder. El 28 de noviembre, tres días antes del cambio de presidente, visitó a Emilio Portes Gil quien recordaría después: "me hacía aquella visita por instrucciones del presidente electo, general Cárdenas, quien

³ Luis González y González. *Los artífices del cardenismo*. pp.14-15.

⁴ *Ibidem*. pp.162-163.

me invitaba a colaborar con el Gobierno, en el despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores...mi paso por la Secretaría de Relaciones Exteriores fue rápido".⁵

Al llegar a la secretaría de la Economía Nacional, Múgica se encontró con un balance deficitario y con gastos nunca avalados por estudios previos. Procedió a cambiar los cuadros de las jefaturas con lo que desató renuncias masivas del personal técnico. Tuvo entonces que integrar su propio equipo de trabajo. El 6 de enero de 1935, apenas un mes después de asumir su nuevo puesto, declaró a la prensa: "...puede afirmarse que el personal que acaba de dimitir en forma violenta y desusada, y que formó la planta de Estudios Económicos de esta Secretaría no tuvo, hasta ahora, ningún programa definido ni ninguna base de estudio fundado en las necesidades nacionales o regionales". Días más tarde afirmó:

Solamente la firme implantación de la economía dirigida puede realizar el anhelo de justicia por el que la Revolución Mexicana ha luchado; vencer las resistencias que aún se oponen a la renovación de sistemas incompatibles con la realidad actual del país y lograr condiciones humanas de vida para quienes todavía siguen al margen de la civilización en diversas regiones de la República...El programa de acción económica...tenderá a que el aprovechamiento de nuestros recursos naturales se haga en beneficio general de los mexicanos y hasta donde sea posible, por medio de empresas nacionales para salir cuanto antes del régimen de explotación colonial que ha prevalecido, con tan mezquina utilidad para el país.⁶

A partir de las líneas fijadas por el Plan Sexenal, la Secretaría de la Economía Nacional realizó un programa de acción para

⁵ Emilio Portes Gil. *Quince años de política mexicana*. pp. 509-510.

⁶ Francisco J. Múgica. Citado por Mercedes Escamilla. "Visión económica de Múgica". *VII Jornadas de Historia de Occidente*. pp. 220-221.

el Departamento del Petróleo. Sugería la revisión del Artículo 27 así como la creación de empleos y la formación de técnicos mexicanos sin desdeñar la idea de una industria nacional.⁷

En el breve tiempo en que el general Múgica ocupó la dependencia, apenas seis meses y quince días, se abocó fundamentalmente a lograr la recuperación gradual del control mexicano sobre los recursos naturales, a la nacionalización de industrias básicas, de los servicios públicos y el crédito, a la destrucción de los monopolios privados, a la modernización de la industria mexicana y al desarrollo del sector cooperativo.⁸ Partía de la idea de que "era imposible resolver el problema de la dirección de una economía nacional como separado del problema político de las relaciones entre las distintas clases sociales".⁹ Para él, el primer paso que debía darse para "sustituir la dirección capitalista por otra más en consonancia con los intereses de la sociedad" era asegurar el control del Estado sobre los sectores de producción. De esta manera "las palancas de mando de la dirección económica...pasan a poder del Estado socialista; los instrumentos de producción serán de la colectividad; el motor de la actividad productora no será únicamente en beneficio del capitalista; la ganancia es sustituida por las necesidades reales de la sociedad". Consideraba el general Múgica que debía servir todo ello para "armonizar las concurrencias sin perder de vista las necesidades de la sociedad" y que la técnica, en vez de generar desempleo debía traducirse en un aumento del bien general. Decía que "el maquinismo, lejos de ser, como en la actualidad, de capitalismo regresivo, una maldición, se volverá la mejor garantía de un dominio del hombre sobre la naturaleza y de un acrecentamiento de la cultura humana".¹⁰

Sostenía en su informe de actividades al frente de la Secretaría de la Economía Nacional que "si bien es necesario socializar

⁷ Mercedes Escamilla. op.cit. p.223. y Zertuche. "Francisco J. Múgica" p.104.

⁸ Carmen Nava. "Relaciones Múgica-Cárdenas" *VII Jornadas de Historia de Occidente*. p.306.

⁹ Francisco J. Múgica. Informe de las labores verificadas en la Secretaría de la Economía Nacional entregado al C. Presidente Lázaro Cárdenas. 21 de agosto de 1935. ACERMLC. F:FJM. Caja 3. Tomo XXVIII. Documento 10.

¹⁰ *Ibidem*.

las ramas centralizadas de la economía, en cambio debe quedar un sector abandonado a la iniciativa privada y a la libre concurrencia". Sería a través del sector socializado que el Estado ejercería su influencia y especificaba el Secretario que:

la ganancia capitalista, que antes pasaba a poder de los propietarios de los instrumentos de producción, una vez socializada, debe quedar a disposición de la sociedad, esta puede emplearla...en obras de beneficio social, en aumento del salario colectivo, en la atención de los no trabajadores (viejos, enfermos, niños), en desarrollar la educación general y la formación profesional. De otra manera, la economía dirigida, solo conduciría al fascismo si se le pretende edificar sobre la base de la propiedad capitalista, pues la propiedad capitalista teniendo como punto de apoyo la fuerza política del Estado y teniendo el dominio de las palancas de mando económico, produce, pero no para satisfacer necesidades, sino para crear beneficio; no para provecho de la colectividad, sino en bien de una oligarquía.¹¹

Para lograr esta dirección de la economía nacional el Estado debería, en algunos casos, expropiar directamente y sin indemnización y, en otros, crear una serie de medidas legislativas que poco a poco hiciera pasar a sus manos las ramas de la economía que "puedan y deban ser administradas por la colectividad en un sentido socialista".¹² Múgica daba así solución a dos problemas: la distribución de la riqueza en el mundo capitalista moderno y al derecho a la tierra de los pueblos campesinos que defendían su derecho a existir.

Basado en estas propuestas ideológicas y procurando cumplir con los principios que proclamó el Plan Sexenal, Múgica creó un Departamento de Exploración ocupado de catalogar las riquezas mineras y petroleras de la nación y un Laboratorio de Metalurgia. Aprovechando un alza mundial en los precios de los minerales y

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Ibidem.*

especialmente de la plata, la Secretaría de la Economía alentó a los mineros en pequeño y a las sociedades cooperativas a laborar en un más amplio marco de explotación comercial. La convocatoria surtió efecto. En los primeros seis meses de 1935 se expidieron más concesiones para cateo y exploración mineras que en todo el año anterior.

En lo referente a la cuestión petrolera la Secretaría de la Economía bajo la dirección del general Múgica consideró que la aplicación de la Ley del Petróleo de 1925 ¹³ no respondía al principio fundamental del artículo 27 constitucional, al permitir la incorporación de enormes extensiones de terreno en un sólo título y facilitando el dominio sobre las mismas sin trabajarlas. Proponía un proyecto de ley que autorizara ampliamente al Estado para dictar disposiciones de todo orden a fin de garantizar el consumo interior del petróleo y sus derivados. Se trataba del proyecto de la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública. ¹⁴

A través del Departamento de Exploración, "fueron separados los terrenos que se estimaron pertinentes para formar las reservas petroleras nacionales, buscando con ello asegurar para el futuro el petróleo que el Gobierno y el pueblo de México necesitan para el sostenimiento de sus actividades".¹⁵ Se buscó iniciar, con la creación de una empresa mexicana, la Petromex, la explotación del petróleo mexicano y sus derivados, para regular el mercado interno y

¹³ Ver Capítulo V. pp.70-80.

¹⁴ Este proyecto de ley era fundamentado por Múgica argumentando que: "La nueva concepción jurídica de la propiedad, que no la reputa ya como un derecho absoluto, sino como una función social, permite que la expropiación pueda llevarse a cabo, no sólo por causa de utilidad pública, sino además por razones de interés social o nacional, ya que si el individuo no tiene derecho a conservar improductivos sus bienes ni cegar las fuentes de vida, de trabajo o de consumo con menoscabo del bienestar general, ante la inercia o la rebeldía del individuo para cumplir con ese trascendental deber, el estado, en su carácter de administrador de los intereses públicos y de órgano destinado a satisfacer las imperiosas necesidades populares, tiene el deber indeclinable de intervenir con la energía y rapidez que el caso reclame, a fin de impedir que la propiedad fecunda se vuelva estéril, que el equilibrio económico se rompa o que el progreso nacional se estanque". Francisco J. Múgica. Informe de Labores verificadas en la Secretaría de la Economía Nacional. 21 de agosto de 1935. ACERMLC. F:FJM. Caja 3. Tomo XXVIII. Documento 10.

¹⁵ *Ibidem*.

satisfacer las necesidades de consumo público y gubernamental, procurando el adiestramiento de personal técnico.

En lo que a las formas de organización del trabajo se refiere, Múgica era partidario del fomento y desarrollo de los sistemas cooperativos, registrando en el primer semestre de 1935, 334 cooperativas con 12 190 socios.¹⁶

La política de Lázaro Cárdenas que procuraba dar solución por la vía revolucionaria a una larga serie de problemas, asustó a los más moderados. El propio "Jefe Máximo" resintió el que su hasta ahora fiel subalterno, su "chamaco", actuara por su cuenta y no muy a su gusto. Por ello el 14 de junio de 1935 hizo declaraciones a la prensa condenando la política de Cárdenas y cuestionando el derecho de huelga de los trabajadores. No era el primer obstáculo que le ponía al presidente. El gabinete, mayoritariamente callista, había mantenido la tradición de consultar a don Plutarco sobre todos los asuntos y por encima de la autoridad presidencial. Por ello, Cárdenas decidió exigir inmediatamente la renuncia del gabinete, una de las más serias decisiones de su gobierno, y reorganizarlo con su propio equipo.¹⁷

Sobre el audaz golpe político de Cárdenas, Salvador Novo, el agudo cronista de la vida nacional, refería que:

cuando en 1935 el año medió con la noticia de que el presidente Cárdenas había nombrado un nuevo gabinete, los leeperiódicos pelaron los ojos con avidez y corazón sobresaltado, para seguir el juego político cuya estrategia colocaba al entonces importante Cedillo, al consejero Portes Gil y al aguerrido Múgica, en puestos equidistantes. Poco a poco, como todo por servir se acaba, los ministros con importancia personal han ido

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ Juan de Dios Bojórquez salió de la Secretaría de Gobernación donde fue sustituido por Silvano Barba González; Andrés Figueroa sustituyó a Pablo Quiroga en la Secretaría de Guerra; Eduardo Suárez fue secretario de Hacienda en lugar de Narciso Bassols; en el Departamento Central Aaron Sáenz fue sustituido por Cosme Hinojosa; Saturnino Cedillo fue el nuevo Secretario de Agricultura en lugar de Garrido Canabal. Alicia Hernández. *La mecánica cardenista*.p. 54.

perdiéndola, al ritmo que la asume la persona de quien cada vez más son sencillamente los secretarios.¹⁸

Efectivamente Lázaro Cárdenas luchaba por imponerse y para poder entonces poner en marcha su propio proyecto de gobierno. No le fue fácil. Tan evidente era la influencia de Calles sobre el viejo gabinete que el propio Portes Gil relata que, una vez terminada la reunión en que Cárdenas solicitó las renunciaciones de los secretarios, siendo ya las siete de la noche, "el señor ingeniero Juan de Dios Bojórquez expresó al Presidente que consideraba conveniente que todos los dimitentes se dirigieran a la casa del general Calles en Cuernavaca, con el objeto de hacerle una visita, que sin duda causaría una buena impresión y calmaría la gran agitación que ya se había extendido en todo el país". Portes Gil añade que el general Cárdenas "no objetó aquella sugestión; y, cuando el ingeniero Bojórquez me la comunicó a mí -que estaba conversando con el general Múgica- le expresé incontinentemente que no me parecía aquello decoroso...El general Múgica estuvo de acuerdo con mi opinión y con la excepción de él y la mía, el resto de los dimitentes fue a visitar al general Calles".¹⁹ Por esta vez Múgica y Portes Gil coincidieron.

Múgica escribió entonces una carta felicitando al presidente por su resolución y en que decía:

Me resta tan sólo manifestar a Usted mi pena porque las causas que lo han impulsado a tomar tan patrióticas cuanto enérgicas determinaciones hayan surgido de las filas de prominentes revolucionarios que hasta ayer fueron guardianes de las conquistas proletarias y de improviso empuñaron la bandera de la reacción. En el ejército o en mi casa seré como hasta ahora, un adicto servidor de Usted.²⁰

¹⁸ Salvador Novo. *La vida en México en el sexenio de Lázaro Cárdenas*. p. 194.

¹⁹ Emilio Portes Gil. *op.cit.* pp.519-520.

²⁰ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. 15 de junio de 1935. Citado en Magdalena Mondragón. *Cuando la revolución se cortó las alas*. p. 88.

El general Cárdenas no dejó a Múgica en su casa. En el nuevo gabinete ocupó el cargo de Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en sustitución de Rodolfo Elías Calles.

Los problemas con don Plutarco no terminaron con el cambio de gabinete. El Jefe Máximo seguía siendo influyente y teniendo multitud de recursos políticos que empleaba a discreción. El 7 de abril de 1936, el presidente encomendó al secretario de Comunicaciones la delicada tarea de informarle personalmente al general Calles que "la agitación que se viene haciendo en el país tomando su nombre, ha llegado ya a un límite que perjudica los intereses del país " por lo que tres generales y un civil amigos suyos debían salir del país al haberseles comprobado ser parte de una conspiración. El general Calles que "recibió cortesmente al general Múgica" se opuso a la salida de estas personas y se manifestó "francamente contrario a los actos del Gobierno, en materia agraria y obrera, haciendo serios cargos a elementos que actúan en la Administración."²¹

Cárdenas le solicitó al general Múgica que volviera al día siguiente para ratificar la decisión del gobierno de "disponer la salida de los cuatro elementos". El 9 de abril Calles salió del país con tres civiles: Luis N. Morones, Luis León y Melchor Ortega.²²

La extinción definitiva del Maximato permitió también poner fin a la hegemonía militar y centralizar el poder en manos del Ejecutivo, capaz de realizar en el país lo que ya había ensayado en Michoacán: la movilización popular conducida por un Estado corporativo.

Cuando Francisco J. Múgica ocupó la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se encontró con recursos muy limitados como el resto de los secretarios; sin embargo su labor fue especialmente apoyada por el régimen. El licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, diría años después en una entrevista que " en aquella época...éramos muy pobres. El primer presupuesto fue de 250

²¹ Lázaro Cárdenas. *Obras I. Apuntes 1913/1940*. Tomo I. pp.337-338.

²² *Ibidem*.

millones de pesos, y hacíamos con él milagros, pues el general Cárdenas inició una política muy vigorosa de caminos, presas, electricidad y escuelas. A él le interesaba fundamentalmente lo que hoy se llama la infraestructura..."²³

La señora Solórzano de Cárdenas recordaría que el presidente

hubo de prestar atención primero a las urgencias estructurales del país, como las vías de comunicación, para integrarlo como una nación, como una República. Por ejemplo, el Ferrocarril del Sureste no existía aún. Nosotros fuimos en armón cuando apenas se estaba iniciando, con el general Múgica -que era secretario de Comunicaciones_ y en esas condiciones transitamos algunos de sus tramos.²⁴

Fueron efectivamente las vías de comunicación, las presas y las escuelas las principales preocupaciones de la SCOP en esos años. El nuevo secretario impuso las largas jornadas y los viajes incesantes para revisar las obras, sacando a los burócratas de sus oficinas para que conocieran directamente, apreciaran y aprendieran a querer, lo que planeaban y administraban desde sus escritorios.²⁵

La gente que trabajaba cerca del general entraba a las nueve de la mañana, salía a comer a las tres, regresaba a las cinco y no salía sino hasta las nueve de la noche. Además, existía la costumbre de turnarse para ir los sábados a trabajar con él a Cuernavaca en donde tenía un rancho frente al del presidente Cárdenas. Se trabajaba toda la mañana hasta que, como a las dos de la tarde, Múgica los sacaba para que se distrajeran con "una media hora de trabajo físico cortando árboles, pizcando fresas o buscando nidos de hormigas". Después de

²³ Fernando Benítez. *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*. p.20.

²⁴ Luis Suárez. *op.cit.* p.316.

²⁵ Guadalupe García Torres. *Carolina Escudero Luján. Una mujer en la historia de México. Testimonio Oral*. pp. 23-24.

comer se trabajaba otra vez hasta las siete y los domingos se trabajaba un rato por la mañana antes de volver a México.²⁶

La Secretaría hizo algunas concesiones para la construcción de obras públicas aunque siempre en el entendido de que se trataba de una cesión que hacía el Estado de funciones de su competencia y que, por ello, quien se beneficiaba de una concesión estaba obligado a satisfacer de manera eficaz necesidades colectivas. El Estado, por su parte, debía controlar y podía subsanar las deficiencias de la ley vigente.²⁷ Pero Múgica prefirió llevar a cabo las obras de caminos, ferrocarriles y presas, con dinero público y con técnicos y obreros mexicanos. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se abocó a la construcción de cuatro grandes vías de comunicación: la del Sureste para ligar a los estados de Campeche y Yucatán con el Istmo de Tehuantepec; la de Ixcaquixtla a Chacahua, para explotar mantos de hierro y carbón; la de Baja California, de Fuentes Brotantes a Punta Peñasco, para unir la región con Sonora y la línea michoacana de Uruapan con empalme en Caltzonzin.²⁸

²⁶ *Ibidem*. p. 147.

²⁷ Mondragón. *op.cit.* p.89.

²⁸ En su último informe de gobierno el presidente Lázaro Cárdenas resumió así la labor de la Secretaría de Comunicaciones a lo largo del sexenio: "En el orden de las comunicaciones ferroviarias, la actual administración ha llevado a cabo un serio esfuerzo, emprendiendo la construcción de las líneas férreas de Ixcaquixtla a Petlalcingo, Pue., con 74 kilómetros ya en explotación; de Caltzonzin a Apatzingán, con una extensión de 127 kilómetros, y que quedará concluida antes de finalizar el presente año; el ferrocarril del Sureste, que en este mismo año habrá terminado de tender vía de Campeche a Boca del Cerro, Tabasco, con una extensión de 342 kilómetros, y 60 kilómetros, a partir de Puerto México, teniendo concluidos además, 100 kilómetros de terracerías, de la propia línea al Sureste, y el ferrocarril de Fuentes Brotantes-Punta Peñasco, con una extensión de 172 kilómetros, inaugurado el 5 de mayo del corriente año. Además se adquirió, en condiciones muy favorables, el ferrocarril de Kansas City, México y Oriente, con una extensión de 510 kilómetros, con el propósito de terminar el tramo intermedio faltante, a fin de tener acceso al puerto de Topolobampo.

En el sexenio de 1934-1940, se han hecho localizaciones de caminos en 1564 kilómetros; terracerías en 959 kilómetros; revestimientos en 1546 y petrolización en 2008 kilómetros de la red nacional, y en cooperación con los estados, se ejecutaron 7044 kilómetros de localización; 4595 de terracerías; 4927 de revestimientos y 1436 kilómetros de petrolización. Lázaro Cárdenas. Informe del General de División Lázaro Cárdenas, Presidente de la República Mexicana, ante el H. Congreso de la Unión, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre de 1939 y el 31 de agosto de 1940. México, D.F. 1º de septiembre de 1940 en *Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas. Informes de Gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo 1928/1940*. pp. 183-184.

El propio presidente Cárdenas acompañó al general Múgica en muchas de sus visitas de supervisión de obras. El 11 de junio de 1936, por ejemplo, recorrieron junto con el ingeniero Francisco Vázquez del Mercado, jefe de la Comisión de Irrigación, y varios técnicos de dicha Comisión, las obras que en el río Tembembe del estado de Morelos se llevaban a cabo para conducir el agua a la laguna del Rodeo e irrigar las tierras de Miahuatlán.²⁹

Los asuntos agrarios, aunque fuera de su jurisdicción, seguían preocupando a Francisco J. Múgica. El presidente lo mantuvo informado de los avances en este rubro y lo hizo partícipe de los logros. En agosto de 1937 le escribió desde Mérida para decirle: "grata impresión en todas partes por la comprensiva actitud de los acasillados que en 24 horas se han entregado por entero a constituirse en los mejores defensores del ejido y del programa. Mujeres valientes, animosas y fanáticas del plan de transformación económica de Yucatán. Escuelas de pueblos y haciendas en que palpamos la acción revolucionaria del maestro. Todo es propicio al programa, sólo nos falta afinar a los hombres del Estado y de la federación que habrán de ejecutarlo y llevarlo al éxito. Lo conseguiremos."³⁰

El 11 de noviembre de 1938 el general Múgica acompañó al presidente de la República en una de las más importantes acciones agraristas de su gobierno en el estado de Michoacán. En sus apuntes de ese día escritos en Jiquilpan, Cárdenas dejó su testimonio:

En compañía del general Múgica y señores gobernadores de Michoacán y Yucatán salimos a las 10 horas de Pátzcuaro hacia Uruapan. Seguimos la carretera de Paracho. Nuestro objetivo es presenciar las dotaciones ejidales de Lombardía y Nueva Italia, haciendas en las que se ha agudizado el problema entre propietarios y campesinos debido a las solicitudes agrarias. Se establecerá allí un sistema colectivo, adquiriendo todo el ganado, que pasa de doce mil cabezas que

²⁹ Lázaro Cárdenas. *Obras. I. Apuntes 1913/1940*. Tomo 1. p. 352.

³⁰ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. Mérida 14 de agosto de 1937. Citada en Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana*. pp. 212-213.

se utilizan en los cultivos de arroz, la maquinaria y todos los implementos de trabajo que existan en las citadas haciendas, casas, bodegas y terrenos que no fueron afectados en las dotaciones ejidales, para mantener así la unidad agrícola industrial en manos de los campesinos....La Comisión Nacional de Irrigación proyectará las obras necesarias para aprovechar todo el caudal del estiaje del río Cupatitzio a fin de aumentar las áreas de cultivo...³¹

Música y Cárdenas, como desde sus respectivas épocas de gobernadores en Michoacán seguían siendo entusiastas promotores de la solución a los problemas agrarios por la vía de la tenencia colectiva de la tierra. El programa cardenista en este rubro no deja lugar a dudas. Los grandes repartos de Yucatán y La Laguna son muestras contundentes de la fe que se tenía en el ejido colectivo. A sus promotores, dice Adolfo Gilly, parecía no preocuparles "la contradicción entre el carácter fragmentario de esta "socialización", confinada a la tierra, y el carácter global del sistema capitalista y su régimen de acumulación. Tampoco veían o querían ver la contradicción entre la administración colectiva de esas propiedades "socializadas" y el carácter persistentemente corrupto del aparato estatal y sindical y de buena parte de los funcionarios a cuyo cargo esa administración corría".³² Lázaro Cárdenas confiaba en que podría consolidar los cuadros políticos que llevaran adelante el proyecto revolucionario.

Al margen de sus actividades al frente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el general Música participó de manera directa en numerosos acontecimientos trascendentales y delicados del gobierno de Lázaro Cárdenas. Uno de ellos fue el asilo político que el gobierno mexicano ofreció al veterano dirigente de la Revolución de Octubre, León Trotsky.

³¹ Lázaro Cardenas. *Obras I. Apuntes 1913/1940*. Tomo 1. p. 400.

³² Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana*. pp. 410-411.

Cuenta Bartomeu Costa-Amic, testigo y actor de los hechos, que el periodista español Ramón García Urrutia hizo llegar al presidente, por intermediación de Múgica, quien le consiguió una cita con Cárdenas, una carta del dirigente trotskista catalán Andreu Nin en que se solicitaba asilo político para Trotsky. Tras una breve entrevista con el general Cárdenas este dió instrucciones a su secretario particular Luis I. Rodríguez de girar la orden a todos los consulados de México en el Mar del Norte y del Atlántico de otorgar visados con permiso de residencia en México para León Trotsky y su esposa.³³

Cárdenas ofreció asilo al revolucionario ruso quien llegó en enero de 1937 a Tampico en donde ya lo esperaban el tren presidencial y el secretario de Comunicaciones como a huésped del gobierno mexicano. Múgica y Trotsky establecieron una buena amistad y en la casa de este último en Coyoacán "donde solía llegar de visita el general Múgica, el dirigente de la IV Internacional nunca fue molestado ni interferido por el gobierno de Cárdenas".³⁴

Los comunistas mexicanos reaccionaron de inmediato condenando la acción del gobierno y específicamente la participación de Múgica en el asunto. Nunca se lo perdonaron. Cuando en 1939 se postuló como precandidato por el Partido de la Revolución Mexicana a la presidencia de la República el órgano del Partido Comunista, *La Voz de México*, en su número 224 del 1º de mayo afirmaba "Múgica, candidato de Trotski" y Hernán Laborde hacía declaraciones sobre una supuesta sujeción del general Múgica a los dictados del político asilado.³⁵

Según Adolfo Gilly, para Cárdenas y Múgica, Trotsky "intelectual y militar, era uno de los héroes revolucionarios de su juventud, afín en su trayectoria a la que ellos habían seguido al incorporarse al ejército de una revolución" y que, por ello, " cuando, veinte años después, esa figura heroica de aquella juventud estaba en peligro de ser entregada a sus enemigos, los dueños del poder en la Unión Soviética...¿cómo no le iban a dar asilo, ahora que ellos estaban

³³ Bartomeu Costa-Amic. *León Trotsky y Andreu Nin. Dos asesinatos del stalinismo*. pp. 40-41.

³⁴ Adolfo Gilly. *La revolución interrumpida*. p. 386.

³⁵ Magdalena Mondragón. *op.cit.* pp. 97-98.

en el gobierno, cuando negárselo habría sido condenarlo a una muerte segura?"³⁶

El asilo a Trotsky desató las furias de los comunistas mexicanos y de los sectores más conservadores del país que quisieron ver en ello un indicio más de las "tendencias comunistas" del presidente. Las cosas no eran así. Cárdenas mantuvo prudente distancia con el exiliado y nunca se entrevistó con él. Quienes acusaban a Cárdenas de compartir las ideas de Trotsky no veían que el presidente sólo actuaba en consecuencia con sus propias ideas dando protección a quien era perseguido a causa de sus posiciones políticas. Esta misma defensa del derecho de asilo a perseguidos políticos, el gobierno del general Lázaro Cárdenas habría de ponerla en práctica nuevamente y de manera amplia y generosa durante la Guerra Civil española y, sobre todo, al término de ésta.

Los generales Cárdenas y Múgica, como tantos otros políticos mexicanos sintieron una gran simpatía por la República Española. Cuando en 1936 las fuerzas conservadoras de España rompieron el orden constitucional y se levantaron en armas con el ejército en contra de la legalidad, el gobierno mexicano se apresuró a defender, con todos los medios a su alcance, a la España republicana. En octubre de 1936 Narciso Bassols, delegado mexicano en la Sociedad de Naciones, empezó la lucha diplomática de defensa del legítimo gobierno español atacado no solamente por fuerzas rebeldes internas, sino por fuerzas internacionales, italianas y alemanas. México condenó el principio de "no intervención" convenido por Francia e Inglaterra considerando que este principio era en realidad una forma clara de intervenir. El gobierno mexicano no sólo defendió a la República a través de la Sociedad de Naciones y de su nuevo embajador Isidro Fabela. Desde el primer día estuvo dispuesto a ayudar al gobierno legítimo con armas y municiones y desde agosto de 1936 autorizó a la Secretaría de Guerra la venta de 20 mil fusiles y 20 millones de cartuchos al gobierno español.

Esta ayuda material no fue la más importante. En junio de 1937 llegaron a Veracruz cerca de 500 niños embarcados en Valencia

³⁶ Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana*, pp. 463-464.

y Barcelona que fueron alojados en una "casa-escuela" en Morelia. Con la caída de Cataluña en manos de las fuerzas rebeldes del general Francisco Franco en el invierno de 1938, el presidente Cárdenas acogió, como dijo en su informe de gobierno "a los elementos republicanos que no pueden estar en su patria sin peligro de sus vidas".³⁷

Francisco J. Múgica participó activamente en la ayuda del gobierno de Lázaro Cárdenas a la República española. Por eso el 9 de febrero de 1937 su embajador en México, Félix Gordón Ordás, le notificó que el gobierno de la República "atendiendo a sus relevantes méritos y a los servicios eminentes que ha prestado a España" había acordado concederle la Gran Cruz de Isabel la Católica.³⁸

El número estrella, el acto distintivo, la acción definitiva del sexenio cardenista fue la expropiación petrolera, culminación por un lado del proyecto nacionalista contemplado en la Constitución Mexicana desde 1917 y, por otro, de la reflexión de Cárdenas respecto del problema desde su más de diez años distante, estancia en la Huasteca veracruzana. La ley de expropiación por causa de utilidad pública planeada desde 1935 se publicó en 1936, pero los Estados Unidos, a través de su embajador en México Josephus Daniels, fueron tranquilizados por el presidente asegurándoseles que no se aplicaría en los casos del petróleo y las minas.

A mediados de ese 1936 las compañías fueron emplazadas por los 18 000 obreros del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana logrando la firma del primer contrato colectivo de trabajo. A principios de 1937, ya al frente de la SCOP, Francisco J. Múgica elaboró un proyecto en que confirmaba lo que era su

³⁷ Lázaro Cárdenas. Informe del general de División Lázaro Cárdenas presidente de la República Mexicana, ante el H. Congreso de la Unión, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 1938 y el 31 de agosto de 1939. México D.F., 1 de septiembre de 1939. *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo. 1928/1940*, p.165.

³⁸ Carta de la Embajada de España a Francisco J. Múgica. México 9 de febrero de 1937. ACERMIC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 19. Carpeta 403. Documento 5723.

convicción desde el Congreso Constituyente: los yacimientos pertenecen a la Nación. El proyecto fue congelado, aunque no por mucho tiempo. Nuevos problemas se presentaron en el ámbito de la explotación petrolera.³⁹

A finales de mayo de 1937 estalló la huelga de los trabajadores petroleros a cuyas demandas considerablemente grandes las empresas se negaron a dar cumplimiento, presentando una contrapropuesta que los obreros rechazaron. Los obreros levantaron la huelga y llevaron el conflicto a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Un grupo de peritos examinó el estado económico de las empresas para verificar si estas estaban en posición de satisfacer las demandas obreras. El Dictamen de la Comisión Pericial, estudio completo de la historia y la trascendencia de las compañías petroleras en México, concluía, entre otras cosas, que la situación financiera de las empresas les permitía satisfacer las demandas obreras hasta por una suma anual de 26 millones de pesos. De acuerdo con las recomendaciones de los peritos la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió su fallo el 18 de diciembre de 1937. Las compañías iniciaron sus actos de presión sobre el gobierno mexicano, entre ellos el retiro de sus depósitos en los bancos mexicanos y la amenaza de una posible intervención de Inglaterra y Estados Unidos.⁴⁰

Al negarse a cumplir con el fallo de la Suprema Corte las compañías convertían un problema laboral en "una disputa acerca de la soberanía de la nación sobre su territorio"⁴¹ y fue entonces cuando el presidente decidió que había llegado el momento de expropiar. Se lo comunicó solamente a quien conocía como él, porque la habían conocido juntos, la realidad de las condiciones de la explotación petrolera y compartía su idea de lo que debía ser un país soberano. El propio general Cárdenas a las diez de la noche, en la casa presidencial de Los Pinos, escribió el 10 de marzo de 1938 en sus apuntes:

Al regresar ayer noche del ingenio azucarero
"Emiliano Zapata", instalado en Zacatepec, Mor.

³⁹ Enrique Krauze. *Lázaro Cárdenas. General misionero*. pp. 148-149.

⁴⁰ Tzví Medín. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. pp.139-141.

⁴¹ Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana*. pp.19-20.

acompañado del licenciado Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda, del general Francisco J. Múgica, Secretario de Comunicaciones, y otros colaboradores del Gobierno, nos detuvimos sobre la carretera en las cercanías de Cuernavaca, entre los kilómetros 79 y 80, y con el general Múgica caminamos hacia Palmira, platicando durante más de una hora. Nos referimos a la situación que viene ocasionando la actitud de las empresas petroleras que han reducido la venta de combustibles y demás operaciones de sus negocios; así como las reiteradas peticiones a sus gobiernos de que apoyen sus demandas en contra del fallo de la Suprema Corte.

Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al Gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazifacista, y que esto los detendría de agredir a México en caso de decretar la expropiación.

Conocedor el general Múgica de la conducta de las empresas petroleras, por juicios que se han seguido contra las citadas empresas y en los que él ha intervenido, y por los procedimientos y atropellos cometidos por los empleados de las propias empresas, y que presencié cuando me acompañó en los años que estuve al frente de la Zona Militar de la Huasteca Veracruzana; y reconociendo en él sus convicciones sociales, su sensibilidad y patriotismo, le dí el encargo de formular un proyecto de manifiesto a la Nación, explicando el acto que realiza el Gobierno y pidiendo el apoyo del pueblo en general, por tratarse de una resolución que dignifica a México en su soberanía y contribuye a su desarrollo económico.

Hasta hoy no se ha llegado a hacer mención oficialmente del propósito de expropiación. Se dará a conocer en el momento oportuno....No

puede retardarse mucho la decisión de este serio problema.⁴²

Ya por escrito el presidente Cárdenas le hizo las siguientes precisiones al general Múgica:

Un manifiesto que llegue al alma de todo el pueblo, que le haga comprender el momento histórico que vive la Nación y la trascendencia del paso que se da en defensa de la dignidad del país. Hacer historia, además, de los puntos que contiene el pliego que le dejé, de las consideraciones que el Gobierno de la Revolución (no sólo el nuestro sino los anteriores), han guardado a las compañías petroleras, a pesar de lo estatuido por la ley en materia de concesiones, únicamente con el fin de no crear conflictos, pero que hoy que las mismas compañías lo plantean con su desobediencia al fallo del más alto tribunal de México, el pueblo debe aceptar esta manifestación de rebeldía y proceder a intervenir la industria petrolera para hacer respetar la Ley.

Debemos expresar que el Estado al hacer uso de la Ley de Expropiación es porque se ve obligado a ello, que los industriales establecidos en el país sepan que el actual Gobierno desea seguir contando con la cooperación del capital privado así sea nacional o extranjero.⁴³

Ante tan seria encomienda el Secretario de Comunicaciones se quedó en Cuernavaca a trabajar en ella no sin antes indicar a su secretaria "y procuren que no me estén llamando por teléfono, sólo que sea un asunto muy urgente".⁴⁴

La esposa del presidente recordaría años después que los días anteriores al 18 de marzo "fueron bastante pesados para todos" y

⁴² Lázaro Cárdenas. *Obras. Apuntes 1913-1940*. Tomo I, pp. 388-389.

⁴³ Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica. 10 de marzo de 1938. Citado en Magdalena Mondragón. *op.cit.* pp. 117-118.

⁴⁴ Guadalupe García Torres. *op.cit.* p. 164.

que la víspera el general Cárdenas "mandó que despertaran a Cuauhtémoc y se lo llevaran al escritorio...El General quiso que le tomaran unas fotografías con él. Yo estoy también con él, más sus dos taquígrafos y dos ayudantes. No estaba el general Mújica".⁴⁵

El mismo 18 de marzo por la tarde, yendo en coche por Chapultepec hacia Palacio Nacional donde habría una reunión del gabinete, Cárdenas le comunicó su decisión al licenciado Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda, añadiendo que había "ordenado que se redacten los decretos correspondientes". "Yo quiero -le dijo- que usted explique en la reunión los esfuerzos que he hecho para llegar a un acuerdo y los argumentos jurídicos que tenemos para actuar en ese sentido". Nadie se opuso a la decisión de expropiar y el presidente mantuvo su serenidad habitual. El licenciado Suárez reflexionaría: "El discurso lo redactó el general Mújica (sic). Sin duda pensó que yo no podía hacer una cosa brillante o emotiva".⁴⁶

Mientras a las diez de la noche el presidente Cárdenas leía por radio el manifiesto redactado por Mújica, el Decreto de Expropiación era elaborado por Raúl Castellano, secretario particular del presidente, Eduardo Suárez, Efraín Buenrostro, secretario de Economía, Antonio Villalobos, Jefe del Departamento del Trabajo y Enrique Calderón, consejero de la presidencia.

A pesar de no haber existido una movilización popular a favor de la expropiación, el general Cárdenas actuó convencido de que sí la habría después. La decisión, la iniciativa de ese "equipo" que formaron Cárdenas y Mújica fue, dice Adolfo Gilly, "un meditado golpe de audacia política, diplomática y militar. Y no hay audacia de esta envergadura que no se sustente en una confianza en las ideas".⁴⁷ Pero la expropiación implicó mucho más. Fue, como dice Raquel Sosa, "un enamoramiento colectivo de un pueblo con su presidente, el instante en que este encarnó todos los deseos y aspiraciones frustrados en el pasado, y en que el movimiento común alcanzó el ritmo perfecto. El

⁴⁵ Luis Suárez. *op.cit.* p. 268.

⁴⁶ Fernando Benítez. *op.cit.* pp. 27-28.

⁴⁷ Adolfo Gilly. *El cardenismo. Una utopía mexicana.* p. 263.

encuentro tocó el corazón de la inconformidad de los mexicanos con el dominio extranjero y le dió una salida incontestable".⁴⁸

Los mexicanos, efectivamente, acogieron con entusiasmo la medida gubernamental y se apresuraron a colaborar, con lo que tuvieran a la mano, en el pago de la deuda petrolera. El mismo día de la expropiación el general Múgica llamó a su secretaria para preguntar el saldo de su cuenta en el banco. Sus ahorros eran de poco menos de 8 mil pesos. Ordenó entonces un cheque por 6 mil para entregarlo en el palacio de Bellas Artes donde se llevaba a cabo la colecta a beneficio del fondo petrolero.⁴⁹ Acompañó el cheque con una carta a su "estimado Presidente y fino amigo" en que le decía: "En su patriótico mensaje al pueblo de México, con motivo de la expropiación del petróleo, pidió usted a sus ciudadanos respaldo material y moral para salir avante en esta empresa tan trascendental para el país. Mi aportación moral ya la tiene usted íntegra. Mi aportación material va en este cheque que comprende mis economías como funcionario público y que pongo en las honorables manos de usted para responder al llamado que nos hace".⁵⁰

Las compañías petroleras reaccionaron ante la expropiación cerrando el mercado mundial al petróleo mexicano, dificultando la adquisición de refacciones y equipos, amenazando con la intervención militar en México. Dentro del país hubo también reacciones contrarias a la decisión del gobierno del general Cárdenas, vinculadas, desde luego, a los intereses de las compañías. El 15 de mayo de 1938 el general Saturnino Cedillo propició la publicación de un decreto por la legislatura de San Luis Potosí, desconociendo a Lázaro Cárdenas como presidente de la República y levantándose en armas contra el gobierno. La propia trayectoria del general Cedillo era ya una clara muestra de oportunismos: maderista en origen, se levantó en armas contra Madero en la rebelión encabezada por Pascual Orozco.

⁴⁸ Raquel Sosa. *Lucha política e intervencionismo extranjero en el Período de Lázaro Cárdenas*. p. 199.

⁴⁹ Magdalena Mondragón. *op.cit.* pp. 136-137 y Guadalupe García Torres. *op.cit.* p. 164.

⁵⁰ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. México 22 de mayo de 1938. ACERMLC. F:FJM. Sección volúmenes. Volumen 179. Documento 186.

Reconoció al gobierno de Victoriano Huerta para apoyar después a la Convención de Aguascalientes. Se sumó al Plan de Agua Prieta y, a partir de entonces pareció ser hombre "institucional". Desde el inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas, cuya candidatura había apoyado, hizo manifestaciones de descontento respecto de sus políticas. Ya el 14 de enero de 1935 y por orden del presidente, "el general Francisco J. Múgica, secretario de Economía, salió...para Palomas, S.L.P., a entrevistar al general Saturnino Cedillo, a comunicarle que su actitud de descontento está sirviendo de apoyo al clero y demás elementos reaccionarios en la labor sediciosa que estos vienen desarrollando dentro y fuera del país".⁵¹

Pero Lázaro Cárdenas fue más allá incorporando al general Saturnino Cedillo a su segundo gabinete como secretario de Agricultura en sustitución del también conflictivo Tomás Garrido Canabal, seguramente con la intención de mantenerlo cerca y controlarlo. Cedillo ocupó el cargo el 11 de junio de 1935 y hasta el 16 de agosto de 1937 en que presentó su renuncia. Poco tiempo después pidió licencia en el ejército y se retiró a su rancho "Las Palomas" en San Luis Potosí desde donde ejercía un poderoso cacicazgo. Era un hombre peligroso que contaba con un ejército particular y que, convencido de que contaría con el apoyo económico y militar de las compañías petroleras extranjeras y de sectores nacionales descontentos, difícilmente se disciplinaría.

El 22 de mayo, siete días después de que la legislatura potosina desconociera al presidente Cárdenas, Múgica, a bordo del "Durango" le escribía diciéndole: "se denuncia la posibilidad de un alzamiento político efectista si llegan a sentirse apoyados por la fuerza, poca o mucha, de los intransigentes. Esto quiere decir que se impone una acción rápida y efectiva de las fuerzas para que el autor de esta felonía sienta de una vez la impotencia en que se encuentra para triunfar".⁵²

Con la autorización del presidente, Múgica logró llegar hasta Cedillo manifestándole el conocimiento que Cárdenas tenía de sus

⁵¹ Lázaro Cárdenas. *op.cit.* p.312.

⁵² Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. 22 de mayo de 1938. Citado en Alicia Hernández. *La mecánica cardenista*. pp.110-112.

planes de rebelión, pero que aún dudaba que fuera capaz de traicionar su confianza. Cedillo respondió, "mire usted, general Múgica, usted es mi mejor conducto para reiterarle al Presidente mi lealtad".⁵³

También el gobernador de Michoacán, Gildardo Magaña, lo visitó para hacerle reconsiderar su actitud, entregándole una misiva del presidente en que le recriminaba su "falta de comprensión de sus responsabilidades ante el gobierno, como titular de una dependencia" y su actitud de descontento "siendo miembro activo del ejército nacional". Cárdenas ya no podía mantenerlo como colaborador "en la realización de un programa nacional que exige lealtad, sacrificio y firmeza de convicciones", pero le ofreció una Jefatura Militar en Michoacán.⁵⁴

Cuando fue evidente que Cedillo no cedería en sus belicosos afanes, el presidente Cárdenas apoyado por el ejército se apersonó en la ciudad de San Luis Potosí y desde el balcón del palacio de gobierno del estado condenó la rebelión y llamó a los potosinos a reintegrarse a la comunidad mexicana. Múgica intentó acompañarlo pero Cárdenas se lo impidió. El Secretario de Comunicaciones, entonces, le notificó al presidente: "Antes de que usted salga de la ciudad de México, yo, con el pretexto de hacer una gira por el Sureste abandonaré la capital, pues buen papel haría yo como secretario de Comunicaciones y a la vez como militar, quedandome muy tranquilo y seguro en mi despacho, mientras el Presidente se expone yéndose a San Luis..."⁵⁵

La rebelión cedillista fue eliminada por el ejército y con la propia muerte en campaña del general Saturnino Cedillo en enero de 1939.

Las políticas obreristas, el extraordinario reparto agrario, la expropiación petrolera, así como el asilo a Trotsky y a los derrotados de la Guerra Civil Española, muchos de ellos socialistas, comunistas o anarquistas, contribuyeron a consolidar la opinión, entre los sectores más conservadores de la sociedad mexicana, de que Cárdenas y su

⁵³ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p.171.

⁵⁴ Raquel Sosa. *op.cit.* pp. 225-226.

⁵⁵ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p.172.

equipo más cercano eran socialistas. La realidad es que nunca lo fueron. La preocupación justiciera de la Revolución Mexicana y de su Constitución, que vieron en la intervención estatal en la economía y en la tenencia comunal de la tierra caminos para el mejoramiento colectivo, pareció coincidir en ocasiones con los planteamientos del experimento soviético entonces en ascenso. El discurso político mexicano de los años treinta y la educación socialista fueron reflejo de esta suerte de confusión que en México hubo entre la justicia social y el socialismo. Los propios políticos radicales del cardenismo creían que la solución a problemas sociales los acercaba a la ideología socialista. La Gran Crisis de 1929 y el contrastante éxito del Primer Plan Quinquenal contribuyeron a ello, la primera al desengañar al mundo respecto de las bondades del "auge" capitalista y el segundo mostrando las posibilidades de un apabullante desarrollo en la URSS bajo un esquema de economía dirigida.

Para Francisco J. Múgica como para tantos políticos de su tiempo el socialismo fue siempre una tentación ideológica. Pero parece haber pensado que podría instaurarse en México no a partir de una vanguardia revolucionaria sino de manera gradual, cuando su Constitución plenamente realizada en la práctica hubiera creado las condiciones propicias para ello. Su informe de actividades al frente de la Secretaría de la Economía Nacional es contundente al respecto.⁵⁶ Por ello no es de extrañar que el discurso político del general utilizara una fraseología que remitía a posiciones socialistas. De hecho no hay que olvidar que en las dos ocasiones en que se presentó como candidato a la gubernatura de Michoacán lo hizo por un partido llamado socialista- el Partido Socialista de Michoacán dirigido por Isaac Arriaga- si bien el marxismo era prácticamente desconocido por sus miembros y sus acciones se centraban en la organización sindical y agraria vinculadas a procesos electorales.

En 1919, cuando Miguel Borodin, agente de la Internacional Comunista llegó a México como cónsul de la URSS y, además, para hacer labor de proselitismo político, estableció contacto tanto con Felipe Carrillo Puerto como con Francisco J. Múgica, por intermediación

⁵⁶ Ver páginas 119 a 121.

de las maestras Estela Carrasco y María del Refugio García, militantes del Partido Comunista Mexicano.⁵⁷ Pero ellos nunca se afiliaron al Partido Comunista. Tal vez, como dice Raquel Sosa,

en el fondo, aún intelectuales tan notables como Narciso Bassols, Luis Chávez Orozco, Francisco Múgica o Silva Herzog, en su momento exponentes brillantes de las ideas más avanzadas de su tiempo, tuvieron dificultad para ir más allá de lo que sugería la experiencia política de su país, en contraste con lo establecido por los rígidos cánones señalados por la Unión Soviética. Quienes con ellos se pronunciaron por el socialismo como la ruta que debía seguirse, no hicieron sino elaboraciones teórico políticas de lo que no veían encaminado en sus compatriotas de carne y hueso.⁵⁸

En un cuestionario contestado en 1939, Múgica afirmaría que el general Cárdenas,

como la mayoría de las personalidades revolucionarias del País es un auto-didacta, no conoce ni teorías filosóficas ni sistemas de orden social con una amplitud universitaria; pero ha sentido el rigor del acaparamiento de la tierra y el desamparo de los trabajadores manuales en un País en que, como en México, la industria era raquítica y opresiva, el salario de hambre y la tierra era cultivada con sistemas rudimentarios a base de doce horas de labor. Con estos antecedentes y bajo esta influencia, él ha definido y comprendido perfectamente la necesidad de las reformas que ha llevado a cabo con verdadero tino y mucha prudencia, pero con una acción constante y firme.⁵⁹

⁵⁷ Paco Ignacio Taibo II. *Bolsheviks*. pp. 52 y 64.

⁵⁸ Raquel Sosa. *op.cit.* p. 545.

⁵⁹ Contestación al cuestionario presentado al señor General Francisco J. Múgica por Sylvia y Nathaniel Wey. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXVII. Documento 57.

Más adelante el general Múgica dice:

Fundamentalmente no hay ninguna diferencia, en teoría, entre la filosofía del señor Cárdenas y la tradición socialista de Europa.

La más ortodoxa interpretación dialéctica de la historia establece, dentro de la identidad de los principios básicos, una diferenciación en cuanto a los procedimientos prácticos de lucha ajustados éstos a las condiciones económicas, políticas y sociales de cada País.

De tal manera que un socialista auténtico es aquel que busca en la realidad del País donde actua las formas específicas necesarias para realizar el fin común que es, sencillamente, la reivindicación del proletariado del campo y del taller.

El señor general Cárdenas, por otro lado, ha tenido que crear en mucho las condiciones favorables para desarrollar un gobierno socialista, ya que, como es sabido, su régimen se inicia con dos tareas a cual más importantes: una, la de terminar con el sistema semi-feudal del Callismo y la otra la de ir creando una economía con sentido revolucionario, esto es, al servicio de las masas.⁶⁰

Nuevamente aparecía aquí esa visión de transformación gradual previa a la posibilidad de establecer un sistema socialista. Según Múgica, él y el propio presidente Cárdenas eran socialistas, pero "no eran aquellos socialismos marxistas ni eran su fuerte la teoría o la organización de los trabajadores. Los militares mexicanos...se sumergían en las condiciones de su tiempo, pero su territorio no eran los libros ni las fábricas, sino las armas".⁶¹

Pero más allá de conocimientos teóricos o de claridad en los términos estaba la visión política, la extraordinaria lucidez de un

⁶⁰ *Ibidem.*

⁶¹ Adolfo Gilly. *op.cit.* p. 401.

estadista como el presidente Lázaro Cárdenas que sabía que para lograr la continuidad de su obra y, en un momento dado acceder al socialismo, era necesario un consenso nacional que no existía. Intentar imponerlo hubiera llevado a una nueva guerra civil.⁶² El apasionado Múgica, por otro lado, veía en la creciente organización obrera y campesina vinculada al Estado, en la intervención del Estado en los asuntos clave de la economía, en la expropiación petrolera y el reparto agrario indicios claros y evidencias contundentes del camino hacia el socialismo. Todo ello, a pesar suyo y de sus correligionarios incluido el general Cárdenas, habría de servir a la larga para apuntalar el "milagroso" desarrollo del capitalismo mexicano en las décadas por venir.

El secretario de Comunicaciones y el presidente de la República siguieron siendo amigos más allá de su relación de trabajo al frente de la nación. Se frecuentaban en forma social y compartían muchas amistades. La esposa del general Cárdenas contaría sobre el nacimiento de su hijo Cuauhtémoc al periodista Luis Suárez muchos años después:

—¿Sabes quién fue el primero que conoció a Cuauhtémoc? El general Múgica, aún antes que el General.

El general Múgica vivía cerca de Coyoacán. Me iba a visitar muy seguido. Sabía que yo estaba a punto de dar a luz. Ese día pasó a la casa y todavía teníamos al niño en una caja de ropa, porque la señora Laguard, esposa de Silvestre Guerrero, que había quedado de llevar el carrito o el moisés, no había llegado a tiempo, y lo habían puesto en la caja de un abrigo. Y así lo encontró el general Múgica. Después le habló al General diciéndole que había nacido su hijo. El General estaba en esos momentos en el local del Partido...

⁶² Raquel Sosa. *op.cit.* p. 545.

...Fue Alberto, mi cuñado, quien lo llevó (a Cuauhtémoc) a registrar a San Angel...sus testigos fueron el general Mújica y el propio Alberto.⁶³

La señora Solórzano de Cárdenas recordaría también que algunos domingos iban a comer ella y el general Cárdenas a casa del doctor Ignacio Chávez, a donde llegaban también el general Mújica, el doctor Manuel Martínez Baez, el doctor Baz y el doctor Zubirán.⁶⁴ Mújica y el doctor Chávez conservaban los recuerdos de su accidentada participación en el Michoacán de principios de los años veinte el primero al frente del gobierno y el segundo al frente de la universidad.

Es curioso que Mújica y Cárdenas siempre se hablaron de "usted". Doña Amalia cuenta que "al General mucha gente lo trataba de usted pero Diego (Rivera) lo trataba de tú. En cambio el general Mújica, el licenciado García Téllez o el general Jara, siempre se hablaron de usted. Con Efraín Buenrostro y Silvestre Guerrero se hablaban de tú, seguro porque se habían conocido desde antes".⁶⁵

Carolina Escudero, secretaria del general Mújica y que, andando el tiempo sería su tercera esposa, recuerda también "a varias personas de pensamiento avanzado", amigas de él:"Valentín Campa, que me parece estaba en Ferrocarriles, a Alberto Lumbreras, que era comunista, a Juan O'Gorman y a su esposa Helen, a Diego Rivera que quiso mucho al general...Por cierto que en una ocasión fue Diego por el general para que saludara a Trotsky en su casa de Coyoacán...Trotsky le obsequió al general Mújica el libro referente al proceso que se le siguió en Moscú."⁶⁶

Mújica y Cárdenas mantenían su afinidad ideológica. El propio licenciado García Téllez quien definiría al primero como "hombre inteligente y de gran valor civil" y como "el talento impetuoso de la revolución" contaba que "cuando Mújica (sic) tuvo poder le daba libros al general Cárdenas y discutía con él todas las cuestiones. Sin

⁶³ Luis Suárez. *op.cit.* pp.83-84.

⁶⁴ Amalia Solórzano. *Era otra cosa la vida.* p. 81.

⁶⁵ *Ibidem.* p.83.

⁶⁶ Guadalupe García Torres. *op.cit.* p. 162.

duda pocos amigos influyeron tanto en formar convicciones revolucionarias como Mújica (sic) que intervino en todos los asuntos importantes. Antes de los consejos de gabinete nos reuníamos el presidente, el general Mújica (sic) y yo, para ponernos de acuerdo".⁶⁷

Además de su vocación política y de su interés por todos los asuntos concernientes al desarrollo de la nación Mújica tuvo siempre gran afición por la lectura, sobre todo de Historia. Pero además fue autor de poemas, no especialmente buenos, que en algún momento doña Carolina recopiló. Algunos se publicaron en un volumen titulado *Tríptico tendencioso* en 1938 en la editorial de Angel Chápero.⁶⁸

Mújica se ocupó también del cine y, como a todo, le asignó un papel importante en la consolidación de un programa nacionalista y en la elevación moral del pueblo mexicano. En 1935 envió un informe al presidente de la república en que le comentaba:

...Para que el cinematógrafo sea un medio educativo es necesario que sus producciones tengan una orientación cultural, pues de lo contrario se utiliza también como medio de desorientación y desmoralización de las masas... Esto último es lo que está pasando entre nosotros bajo la influencia preponderante del cinematógrafo norteamericano. Los productores de ese país tratan siempre de exaltar los fines de su raza aún a costa de anular los nuestros... Los países de habla española, y con especialidad el nuestro, son los que más sufren por causa de las películas de procedencia norteamericana, que a pesar de eso son las que controlan nuestros mercados... Al transformarse el cine silencioso en sonoro, su influencia ha sido más perjudicial, pues nuestro idioma se ha visto relegado a segundo lugar, gozando de preferencia la música estridentista. Lo mismo puede decirse en relación al baile, al canto y a las costumbres en general..."⁶⁹

⁶⁷ Fernando Benítez. *op.cit.* p. 86.

⁶⁸ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p. 343.

⁶⁹ Citado en Mercedes Escamilla. *op.cit.* pp. 223-224.

Otra de las preocupaciones y aficiones del general fue la naturaleza y, especialmente, los árboles, afición compartida por el propio presidente Cárdenas. En una carta personal le solicitaba desde Pátzcuaro 1000 árboles de higo blanco, 500 duraznos melocotones, 100 manzanos, 100 ciruelos, además de "piñoneros" y árboles de ornato para la región.⁷⁰

Como en todos sus otros aspectos, la vida sentimental de Francisco J. Mújica no fue tranquila. Divorciado de su mujer en la década de los veinte, volvió a casarse en plena campaña presidencial de Lázaro Cárdenas con la doctora Matilde Rodríguez Cabo. Fue un matrimonio que duró poco tiempo y del que tuvo un hijo, Janitzio.

Mújica no tenía un carácter fácil. Con un convencimiento absoluto de la validez de sus ideas y de la necesidad de llevarlas a la práctica, resultaba muchas veces impositivo e intolerante. Su secretario de los últimos tiempos, Abel Camacho, leal y fiel admirador de las ideas de su jefe, reconoce en sus memorias que "al general Mújica se le atribuye que cargaba en ocasiones un carácter endiablado y que era jefe que no cejaba en su exigencia, y por lo tanto, que a cada paso no soportaba a sus colaboradores...frecuentemente los colaboradores tampoco lo soportaban a él..."⁷¹

A este respecto Ignacio García Téllez relata que Mújica

muchas veces daba órdenes a los gobernadores sobre asuntos que no eran de su competencia...La CTM al principio simpatizaba con Mújica (sic). Una vez entraron los dirigentes a su despacho estando ausente el general Mújica (sic) y lo esperaron fumando. Al llegar el general se molestó, corriéndolos con dureza, y este hecho, sin duda, influyó para resfriar a la CTM...Acostumbraba meter la mano en las bolsas de las gentes para ver si tenían cigarros, y estas intemperancias provocaban antipatía y desconfianza.⁷²

⁷⁰ Carta de Francisco J. Mújica a Lázaro Cárdenas. Pátzcuaro, 7 de octubre de 1939. ACERMLC. F:FJM. Exp. Presidencial. p. 29.

⁷¹ Abel Camacho. *Francisco J. Mújica. Combatiente incorruptible*. p. 19.

⁷² Fernando Benítez. *op.cit.* p. 86.

La sucesión presidencial

Los nervios de la sucesión presidencial llegaron muy pronto. A fines de 1938 las fuerzas políticas al interior del Partido de la Revolución Mexicana empezaron a moverse. Al presidente Cárdenas le inquietó esta temprana movilización electoral que, además, se daba desde el Congreso. En sus apuntes de 29 de noviembre escribió al respecto: "Presenta graves inconvenientes que inicien manifestaciones de opinión los elementos de las Cámaras; debe dejarse que el pueblo, que la opinión no oficial, haga conocer primero su sentir. Así lo declaré hoy a la prensa".⁷³

A pesar de esta idea, el presidente habló con los tres precandidatos del PRM, los generales Sánchez Tapia, Avila Camacho y Múgica, a quienes sugirió separarse del gabinete. El 17 de enero los tres generales anunciaban que dejarían sus puestos en el gobierno y que "el principal propósito que nos guía a tomar esta determinación es el de evidenciar que no deseamos utilizar los altos puestos que ocupamos como un medio para llamar la atención pública sobre nuestras personas".⁷⁴

Existe la versión de que Cárdenas preguntó al diputado José Muñoz Cota, yerno de Múgica, "¿Qué espera el general Múgica para ponerse al frente de sus partidarios?" y que el licenciado Muñoz Cota informó inmediatamente a su suegro siendo este el detonador de la campaña presidencial del secretario de Comunicaciones.⁷⁵ Sin embargo parecen más elocuentes los *Apuntes* del general Cárdenas: había que conocer primero el sentir de la opinión pública. Pero el Congreso andaba inquieto acordando una mayoría de los legisladores apoyar a Avila Camacho. Los gobernadores, por su parte, se comprometieron, a iniciativa de Portes Gil, a evitar que el supuesto favorito de Cárdenas, Múgica, fuera el candidato del PRM. Portes Gil, expresidente del PNR,

⁷³ Lázaro Cárdenas. *op.cit.* p. 401.

⁷⁴ Comunicado de prensa de los generales Francisco J. Múgica, Manuel Avila Camacho y Rafael Sánchez Tapia. México, D.F. enero 17 de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXVII. Documento 1.

⁷⁵ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p. 147.

había sido el responsable del nombramiento de muchos de estos gobernadores. En el Senado y en la Cámara de Diputados se constituyeron pronto bloques avilacamachistas. El 16 de noviembre de 1938 Maximino Avila Camacho había reunido en Agua Azul, Puebla, "a veintisiete miembros del Senado iniciando con esto una serie de banquetes, reuniones y desayunos que la fracción "mayoritaria" del Senado organizaría con el fin de preparar un "madruguete" en favor del secretario de la Defensa Nacional." ⁷⁶

El general Francisco J. Múgica contó con el apoyo del senador Soto Reyes y otros elementos de la "minoría" que representaban al sector más radical del bloque en el poder. Confió contar con el soporte del presidente y de las corporaciones de obreros y campesinos. Todavía el 17 de enero la CTM afirmaba no tener candidato. Contaba además el general con su gran presencia política, derivada de la legitimidad ideológica que otorgaba al sistema político.

El 6 de enero se anunció la formación del Centro Nacional Pro Avila Camacho. Múgica entró en el juego. El 20 de enero de 1939 presentó al presidente Cárdenas su renuncia al cargo de secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Dejaba a la nación nuevas carreteras y líneas ferroviarias administradas por sus trabajadores así como su entusiasta participación en los repartos agrarios, en la creación del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, la decisión de que el personal de la aviación mercantil fuera mexicano y su apoyo y emoción ante la expropiación petrolera. La carta de renuncia decía:

Muy respetable señor presidente y fino amigo:

Estando constantemente involucrado mi nombre en las actividades políticas que varios sectores del país han desarrollado en pro de la sucesión presidencial y sin que me haya hecho solidario de tales actividades, estimo conveniente ratificar el anuncio público que hice hace pocos días de solicitar de usted el permiso necesario para separarme del Despacho de la secretaría de

⁷⁶ Ariel José Contreras. *México 1940. Industrialización y crisis política*. pp. 14-16.

Comunicaciones y Obras Públicas con que sirvió usted honrarme con fecha 18 de junio del año 1935.

Al renunciar al alto cargo que desempeño no tengo más que afirmar a usted, ciudadano Presidente, que he procurado interpretarlo lealmente en todos los actos que he desarrollado como Titular de Comunicaciones y Obras Públicas, pues me cabe la satisfacción de manifestar que la orientación, la actividad y la comprensión de las necesidades del Ramo siempre las recibí de usted que ha tenido la satisfacción muy personal de captarlas muy directamente del pueblo.

Reitero a usted una vez más mi adhesión personal y me repito como siempre su amigo y atento seguro servidor.⁷⁷

Los muguistas hicieron un manifiesto en que criticaron a los avilacamachistas por, según ellos, haber olvidado "el propósito de discutir programas y no hombres". Conscientes de que en el país no era viable como gobierno el "ideal izquierdista puro" que ellos sostenían, llamaban a la formación de un frente popular que continuara la política agraria basada en la explotación colectiva de la tierra, mantuviera los intereses privados subordinados a los colectivos y respetara los derechos de sindicalización de los trabajadores. Confiaron en que, con esto, las centrales obreras y campesinas apoyarían a su candidato. La Secretaría de Acción Política del Comité Pro-Música envió una carta a multitud de personas "bien vinculadas por lazos de amistad conmigo (Música) y no muy ajenas a la necesaria convicción que es preciso tener sobre cuestión de ideas en momentos en que se libra una verdadera cruzada en favor de la continuación en el poder de alguien que represente los intereses populares y la idea revolucionaria".⁷⁸ Con el lema "las izquierdas de la revolución con Música" los muguistas se lanzaron a la lucha electoral.

⁷⁷ Carta de Francisco J. Música a Lázaro Cárdenas. México, D.F. 20 de enero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Sección volúmenes. Volumen 179. Documento 304.

⁷⁸ Carta de propaganda del Comité Pro-Música. México D.F. a 31 de enero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 7. Tomo LVI. Documento 51.

El Centro Director Electoral Pro Múgica se instaló en la calle de las Artes, con la advertencia del candidato de que "el no tenía dinero para costear ninguna campaña ni pensaba conseguirlo; ya que no había sido jamás su costumbre comprar votos, amistades o amor".⁷⁹

La campaña fue efectivamente muy austera y hubo más entusiasmo que recursos. En un artículo publicado en *El Universal* Dionisio Montelongo describía así la lucha electoral de los seguidores de Múgica:

Son dignos de la mayor admiración, del elogio más elevado, sin dinero, sin promesas de ninguna especie, hostilizados por los directores de los sindicatos, perseguidos en el campo por el comisariado ejidal que firmó pacto con políticos profesionales. Sin consultar a la comunidad, los muguistas siguen entusiastas en la cruzada cívica que desarrollan a través del territorio nacional, en las ciudades, en los pequeños pueblos, en las rancherías y en las comunidades agrarias. Si esta campaña presidencial tiene algo de pureza y de noble elevación, corresponde a los muguistas haber dado esta nota. Hacen la campaña con la modesta suscripción de cada hombre y de cada mujer.⁸⁰

Las mujeres fueron un importante soporte de la campaña del general Múgica. Por supuesto las mujeres que desde la perspectiva de la izquierda aspiraban a una plena participación política. Ya el 1º de febrero Múgica contestaba agradeciendo a la carta de la señora Concepción viuda de Sarabia de la "Unión Nacional de Mujeres" que había acordado respaldar y trabajar por su candidatura.⁸¹

El general siempre había estado preocupado por la participación que las mujeres debían tener en el ámbito político. Por ello un grupo de ellas formó "Acción Femenina", organización que se adhirió al programa del PRM y promovió la candidatura de Múgica

⁷⁹ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p. 142.

⁸⁰ *Ibidem.* pp. 149-150.

⁸¹ Carta de Francisco J. Múgica a Concepción Vda. de Sarabia. México, D.F. 1 de febrero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 7. Tomo LVI. Documento 123.

dentro del partido. Entre sus metas estaban la igualdad de derechos civiles, políticos, económicos y sociales con el hombre y el derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular.⁸²

En el periódico quincenal *Las Ciudadanas (Tribuna libre para todos los credos políticos y religiosos)* cuyo primer número es del miércoles 1º de marzo de 1939 apareció un artículo de Margarita de Silva, "Mujeres de México", en que se afirmaba:

...por sus sinceridad, por sus antecedentes de hombre íntegro y consciente, por sus facultades ejecutivas, amplia preparación y conocimiento de los problemas nacionales, juzgamos como su único genuino representante al señor General de División don Francisco J. Múgica...

El general Múgica, sencillamente está recibiendo la óptima cosecha de lo que ha sabido sembrar tan generosamente y desde más de cinco lustros: "conceder a la mujer beligerancia, lo mismo que al hombre en los acontecimientos políticos del país". El ha sido el Apóstol de esta Religión de la Igualdad de Derechos. Pero el quiere que la mujer se prepare y se cultive para que desempeñe airoosamente su cometido. Y este solo hecho de tomarla en cuenta, de exaltarla, de contar con su convicción y su voluntad, ha agigantado a la mujer, colocándola por primera vez dentro de la historia de la patria, en un solio envidiable.⁸³

El 7 de febrero apareció en el diario *La Prensa* de San Antonio, Texas, un artículo de José C. Valadés realizado a partir de una entrevista que sostuvo con el candidato Múgica. En ella este último describió, según su propio criterio, a sus contrincantes en la carrera por la postulación del PRM. De Avila Camacho dijo: "es un hombre de talento; y el pueblo dirá si quiere un hombre de talento; es un hombre bondadoso en extremo; y los ciudadanos dirán si quieren de Presidente

⁸² Guadalupe García Torres. *op.cit.* pp. 27-28.

⁸³ Artículo "Mujeres de México" de Margarita de Silva en *Las Ciudadanas*. Núm 1. 1º de marzo de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXVIII. Documento 3.

a un hombre bondadoso; es todo un caballero, y el pueblo dirá si quiere un caballero". A la pregunta de si Avila Camacho era combativo Múgica contestó "no, no lo es: pero los ciudadanos dirán si quieren en la presidencia a un hombre no combativo".⁸⁴ Al general Sánchez Tapia lo describió como "hombre con gran talento, con mucho talento; pero refrenado por la indolencia".⁸⁵

Por lo que se refiere a las posturas reaccionarias fuera del Partido de la Revolución, Múgica no les dió la menor importancia:

¿Reacción? La reacción ya no existe en México. Después de los sacudimientos de los últimos años; después del Gobierno del general Cárdenas; después de una serie de enseñanzas que el país ha tenido, podemos decir que la reacción no existe. Existirán ciertos sectores que no están de acuerdo con los progresos de las clases laborantes en los últimos años; habrá timoratos ante las grandes empresas que se han realizado; habrá quienes no crean en la obra social; pero no hay grupos que pretendan destruir lo que la revolución ha hecho en un largo y ya consolidado período revolucionario. No; no es la reacción, que no existe, a la que se debe temer; es a la indiferencia a la única que debemos combatir; y es necesario combatirla para que el país, al unísono, pueda seguir por el camino de las conquistas que la Revolución ha logrado.⁸⁶

Múgica se equivocaba. En México si había, y fuertes, opciones políticas reaccionarias. Las medidas del gobierno cardenista, la reforma agraria, el fortalecimiento del movimiento obrero, la educación socialista, la expropiación petrolera, no hicieron felices a todos los mexicanos. Un amplio sector de los terratenientes y los industriales, la Iglesia y sectores importantes de la clase media, se

⁸⁴ Artículo "La reacción ya no existe en México" de José C. Valadés en *La Prensa*. Martes 7 de febrero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 7 Tomo LXI. Documento 14.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ *Ibidem*.

oponían a él y sobre todo a su continuación por la vía de Francisco J. Múgica. No sólo actuaron en el plano económico contrayendo inversiones y sacando capitales del país. Decía José Fuentes Mares que esta gente "se habría aliado con el demonio, si el demonio le hubiera ofrecido seguridades contra Múgica"⁸⁷. Su candidato fue Juan Andrew Almazán.

Originalmente el rechazo a Cárdenas benefició a dos caudillos militares: al mentado Almazán, quien creó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) en enero de 1940 y a Joaquín Amaro, organizador de la Federación de Agrupaciones Revolucionarias Oposicionistas (FARO). Ambos se pronunciaron "en contra de la educación socialista, del ejido, de la CTM, la izquierda, la expropiación petrolera y la antidemocracia del partido oficial".⁸⁸

En este nuevo panorama la candidatura de Múgica iba resultando escandalosamente radical. Su propósito de continuar y profundizar las conquistas del sexenio cardenista no contó con las simpatías de "los conservadores de dentro y fuera del régimen".⁸⁹ Esto se evidenció cuando Múgica sufrió el rechazo a una invitación que hizo a sus opositores Avila Camacho y Sánchez Tapia a una comida con periodistas en el restaurante "Torino". La intención era "el que se conozca de una manera auténtica a través de los órganos de información la necesidad de llevar esta lucha cívica a planos morales superiores, dándole un amplio contenido doctrinal que, no sólo nos defina, sino marque también los lineamientos que hemos de seguir como táctica de lucha para la realización de nuestros propósitos".⁹⁰ Salvador Novo, en su crónica del evento, refiere que:

...Ni el bondadoso Avila Camacho ni el indolente Sánchez Tapia tuvieron, el jueves de la semana pasada, la bondadosa indolencia de concurrir al banquete frugal a que los había invitado el general Múgica, con el objeto ostensible de que los

⁸⁷ José Fuentes Mares. *La Revolución Mexicana*. p.190.

⁸⁸ José Agustín. *Tragicomedia Mexicana 1*. p.7.

⁸⁹ Raquel Sosa. *op.cit.* p.340.

⁹⁰ Carta de Francisco J. Múgica a Rafael Sánchez Tapia. México, D.F. 14 de febrero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXVII. Documento 20.

tres fueran sometidos simultáneamente a un examen público en que los periodistas serían los jurados...

Novo cuenta que

La mayor parte de la conversación de los periodistas con Múgica transcurrió, del pollo frito en adelante, acerca de las libertades.

Y describe al desairado invitador:

Al general Múgica no se le olvida que él fue constituyente y que firmó todos los artículos de la Carta Magna que no nos rige. Tampoco se le olvida la fama de comunista exaltado de que goza, y a este propósito aclaró sonriente que ya estaba acostumbrado a que le cuelguen toda clase de milagros y de adjetivos. Cuando no se había acuñado la palabra comunista para su circulación en un México que vive atrasado en léxico, sus enemigos le llamaban jacobino y radical. "Desde el Congreso Constituyente se me consideró como jacobino y exaltado en virtud de que me pronuncié por la dotación y restitución de ejidos a los pueblos; por los derechos de los trabajadores y otros más...No veo en ello nada que justifique lo que se me ha atribuido, puesto que la mayor parte de esos puntos de justicia social han sido aprobados en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, que es la institución más conservadora que existe".⁹¹

Durante su campaña el general Múgica contó con el apoyo de un Frente Nacional de Intelectuales de Izquierda integrado por miembros del Bloque de Obreros Intelectuales de México, del Frente Socialista de Abogados, de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y del Frente de Maestros Socialistas del Distrito

⁹¹ Salvador Novo. *op.cit.* pp. 288-291.

Federal. En un "Manifiesto a la Nación" este Frente afirmaba sobre Múgica:

Estamos seguros de que en sus manos el porvenir de la nación se encuentra asegurado. Basta examinar los distintos aspectos del hombre para quedar satisfechos.

Es Múgica el tipo de intelectual de izquierda, severo, dialéctico, con un pensamiento revolucionario y una cultura elaborados a través de rigurosa disciplina en el estudio; conoce con profunda visión histórica las corrientes sociológicas contemporáneas, los fenómenos sociales, sus causas y sus efectos, así como la relación que guardan todos ellos con los problemas de México. Queremos aclarar, sin embargo, que no es el hombre a que nos referimos, tipo de intelectual seco y deshumanizado, si no por el contrario, individuo capaz de luchar con energía y valor humanos para aplicar sus conocimientos sobre la carne social.⁹²

El propio Diego Rivera participó activamente en las campañas propagandísticas del Comité Pro-Múgica organizando mítines y consiguiendo oradores, como para el mítin de Iztapalapa y Juanico Nextipan del domingo 23 de abril.⁹³

Hernán Laborde, Secretario General del Partido Comunista de México le escribió a Múgica para enviarle

copia del manifiesto que lanzamos con fecha 10 del presente y que contiene las proposiciones del VII Congreso de nuestro partido, tendientes a lograr la unificación de todas las fuerzas del Partido de la Revolución Mexicana alrededor de un candidato popular único. Con la esperanza de

⁹² "Manifiesto a la nación" del Frente de Intelectuales de Izquierda. México D.F. febrero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 7. Tomo LXI. Documento 13.

⁹³ Carta de Diego Rivera al Comité Pro-Múgica. Sábado 22 de abril de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXVII. Documento 88.

que nuestras proposiciones merezcan la simpatía y aprobación de usted aprovechamos esta ocasión para ofrecernos atentamente a sus órdenes."⁹⁴

Cuando fue evidente que Múgica no era el hombre más fuerte del PRM Laborde lo llamó "candidato de Trotsky" y rompió toda relación con él.

Y es que Múgica no contó con el apoyo de las dirigencias de las grandes corporaciones vinculadas al partido de Estado. En la entrevista con Valadés, Múgica había reconocido la importancia política de los contingentes organizados de campesinos y obreros. Consideraba que el campesinado debía significar "el factor número uno en las luchas cívicas; en la presidencial más concretamente" pero se daba cuenta de que se encontraba controlado por gobernadores y líderes profesionales. En la clase obrera, decía Múgica, "han sobrado los líderes" y en la CTM "existe un sentido de burocratismo" pero confiaba en que "un despertar cívico, impulsado ya por el Presidente Cárdenas, puede conducir a los obreros a una participación activa y resuelta en la próxima campaña presidencial".⁹⁵

La CTM y la CNC apoyaron la candidatura de Avila Camacho. Lombardo Toledano justificaría su respaldo alegando que si Múgica hubiera sido el candidato hubiera existido el riesgo de una guerra civil y un golpe de corte fascista y con ello el retroceso en los logros de la clase obrera.⁹⁶ Lombardo afirmaría que "había que escoger no al hombre que más ofreciera al movimiento obrero sino al que garantizara la unidad del pueblo mexicano y su sector revolucionario".⁹⁷ Otro argumento era el temor a una rebelión militar dado que todos los jefes de las zonas militares del país, salvo Almazán, eran partidarios de Avila Camacho, secretario de Defensa del régimen de Cárdenas. Múgica tenía poco arraigo entre los militares. Alejado del ejército desde 1923 no formaba parte de su tejido de relaciones en

⁹⁴ Carta de Hernán Laborde a Francisco J. Múgica. México, D.F. 12 de febrero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXVII. Documento 108.

⁹⁵ José C. Valadés. "La reacción ya no existe en México, dice Múgica". *La Prensa*. Martes 7 de febrero de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 7. Tomo LXI. Documento 14.

⁹⁶ Alicia Hernández. *La mecánica cardenista*. p. 205.

⁹⁷ José Agustín. *op.cit.* p.9.

que, en cambio, era pieza clave el candidato Avila Camacho. Como dice Alicia Hernández, a Múgica " ni los otros generales le debían favores, ni compartían con él intereses comunes".⁹⁸

Avila Camacho fue el más cauto de los candidatos del PRM. Esperó a que la CTM resolviera darle su apoyo en un acto celebrado en el cine Rex para anunciar un "mítin de masas" en el Toreo, organizado por la central obrera y "profusamente anunciado en los reaccionarios periódicos" a decir de Salvador Novo.⁹⁹ Sobre este mítin el Comité Pro-Múgica denunció en voz de Soto Reyes que "se efectuó con amenazas de sanciones fuertes a quienes no concurrieran. Los delegados del Departamento Central obligaron a la fuerza a que asistieran los campesinos...considero el programa leído por Avila Camacho, como intrascendente y lleno de frases vacuas."¹⁰⁰

Así las cosas, Múgica se encontró con una derecha movilizada y combativa y con un partido, el propio, cuyos sectores funcionaron más conforme a las directrices de sus líderes y menos en consonancia con sus propios intereses. Las fuerzas mugiquistas, fundamentalmente de la intelectualidad de izquierda, no eran suficientes para llevarlo a la presidencia.

El presidente Cárdenas fue muy cauteloso en materia sucesoria y sus inclinaciones y simpatías personales parecen no haber tenido un peso determinante en la sucesión que dejó en manos de las fuerzas políticas del partido. Pero además tuvo clara visión del ascenso y fortalecimiento de la derecha. Esto, seguramente, lo hizo convencerse de la necesidad de moderar el ritmo revolucionario y salvar lo conseguido hasta ese momento. El dramático ejemplo de la República Española era cercano y aleccionador. Las derechas europeas estaban en pie de guerra. Ello debía evitarse en México a toda costa, así fuera sacrificando el empuje de las transformaciones en el país.

A la muerte de Múgica en 1954 el expresidente Cárdenas escribió en sus *Apuntes* algunas reflexiones sobre su amigo. El 24 de julio de ese año anotaba: "La candidatura del general Múgica

⁹⁸ Alicia Hernández. *op.cit.* p. 113.

⁹⁹ Salvador Novo. *op.cit.* pp. 321-322.

¹⁰⁰ *Ibidem.* pp.328-329.

representó las tendencias radicales de la Revolución Mexicana: su definida convicción en materia educativa, su actitud combativa frente a la labor del clero y su indiscutible honradez habrían hecho de él un buen gobernante, pero las circunstancias del país no le fueron propicias."¹⁰¹

Amalia Solórzano de Cárdenas relata sobre la sucesión que

el general Mújica (sic) representaba sus ideas (de Cárdenas), su modo de sentir, pero él creyó que asustaría al clero y recomenzaría la lucha religiosa. Era inteligente, muy drástico y extremista para su tiempo. Sin-duda no era el momento para Mújica(sic), tanto por lo que hace a la cuestión agraria como a la educación y a la expropiación del petróleo. Mújica(sic), además, estaba disgustado con algunos secretarios de Estado y en los acuerdos colectivos trimestrales el general tenía buen cuidado de mantenerlos separados.¹⁰²

Según el licenciado Raúl Castellano, entonces Procurador del Distrito Federal, cuando inició la lucha por la candidatura del PRM el general Cárdenas le dijo:

Hemos creído que tal vez sea mejor para el país que Avila Camacho ocupe la Presidencia, porque sería perjudicial caer en el error en que cayeron los sonorenses creando el sonorismo. Yo no voy a incurrir en el michoacanismo. Por otra parte, como de cualquier modo se han operado algunos hechos importantes desde el punto de vista social, no conviene que mi sucesor sea un elemento demasiado radical (pensaba sin duda en el general Mújica). Es indispensable que se consolide lo poco que hemos podido hacer y que

¹⁰¹ Lázaro Cárdenas. *op.cit.* p. 568.

¹⁰² Fernando Benítez. *op.cit.* p. 95.

no se vaya a comprometer con muchas medidas que podría tomar un presidente radical.¹⁰³

Seguramente Cárdenas se daba cuenta del cambio de rumbo que podía llegar a significar Avila Camacho. El licenciado Castellano le contó a Fernando Benítez que el presidente alguna vez le comentó: "El presidente electo no tiene empacho en afirmar que es creyente; pero esta es una manera de decirle a la Iglesia: estoy a tus órdenes".¹⁰⁴ Doña Amalia, por su parte, dijo en una entrevista que Cárdenas advirtió las desviaciones a su proyecto y que por ello se apresuró a recomendar la cuestión petrolera en un documento que le entregó a Avila Camacho el día de su toma de posesión como presidente de la República.¹⁰⁵

Avila Camacho podía representar la desviación, pero Múgica podía llegar a significar la polarización y la crisis del país. Así las cosas, Cárdenas dejó la decisión en las fuerzas directivas del partido cuya inclinación a favor del poblano ya se había manifestado. Veinte años después Cárdenas le diría a la historiadora Alicia Hernández: "pensé que rectificaría el camino iniciado...pero jamás esperé un viraje de ciento ochenta grados".¹⁰⁶

Múgica se percató de su situación política y decidió retirarse de la contienda electoral. En la sede del Comité Pro-Múgica donde se encontraban Diego Rivera, Angel Chápero, Alberto Lumbreras y la periodista Magdalena Mondragón anunció que retiraba su candidatura reconociendo que "Múgica, el constituyente, el que ha luchado tanto por las libertades del pueblo, Múgica, no es popular...Por lo tanto debo retirarme políticamente aunque esto no quiere decir que no continúe luchando en pro de la libertad y contra los traidores de la Revolución".¹⁰⁷

Al día siguiente, 14 de julio, lanzó un "Manifiesto al pueblo de México" en que analizaba la situación electoral de país y el que, a su

¹⁰³ *Ibidem*. p. 46.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ Luis Suárez. *op.cit.* p.175.

¹⁰⁶ Alicia Hernández. *op.cit.* p.1 99.

¹⁰⁷ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p. 151.

juicio, debía ser el modo de proceder del PRM y los errores y desviaciones que percibía:

...la misión del PRM debería ser ante todo de orientación activa, valerosa, leal. Si sus componentes deben seguir una disciplina en bien de la unificación de su pensamiento para derivar beneficio social y público a la Patria, la función del Partido en el momento de la sucesión de poderes debería ser, en primer término, de definición. Es decir, plantear a sus miembros la cuestión previa de si el Gobierno futuro deberá continuar o no la política del saliente; que rectificaciones habría que hacer a los actos del gobierno en liquidación y que enmiendas substanciales debía de acometer el régimen surgido de la Revolución Mexicana para mejor provecho de la misma y para prestigio del País. Decidida esta cuestión, de suyo trascendental, debería invitar a los ciudadanos militantes en sus filas para que fuesen ellos quienes presentaran a la consideración de la masa actuante una selección de personas capacitadas para el gobierno y por último, acoger a los seleccionados con la imparcialidad necesaria y las facilidades del caso para que de entre ellos fuera señalado por la mayoría el de mejores prendas.

El Partido de la Revolución Mexicana ha procedido en muy diferente forma y ello le ha acarreado como consecuencia fatal e irremisible el desprecio público y el desprestigio consiguiente de su doctrina y de sus miembros.¹⁰⁸

Al final recomendaba la incorporación de la mujer a la lucha política del país dada su marginación "de los derechos necesarios que hagan de ella un elemento complementario de la reconstrucción Nacional" y recomendaba a los ciudadanos que lo habían apoyado a sostener "una actitud de izquierda, manteniéndose en su puesto para

¹⁰⁸ Francisco J. Múgica. Manifiesto al Pueblo de México. México, D.F. 14 de julio de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 7. Tomo LXI. Documento 7.

luchas futuras en que la expresión de la verdadera voluntad popular pueda ser una realidad triunfante".¹⁰⁹

Con Múgica fuera de la jugada el cardenismo como proyecto a futuro se cancelaba. Quedaban sus espectaculares logros sociales y su reestructuración del partido y del Estado que en otras manos se desvirtuarían y se manejarían con fines distintos.

Múgica le notificó a su amigo Félix Palavicini, a la sazón embajador de México en Argentina, su retirada de la contienda electoral. Palavicini se apresuró a escribir para decirle:

...si he de serle franco, preferí esa actitud de Ud. ya que de esa manera prestaba Ud. un nuevo servicio a la causa de la Revolución. Por razones de mecánica política al candidato independiente habrán de sumarse todos los enemigos del régimen actual y de la Revolución, por consiguiente, sería un error que nosotros nos dividieramos y subdividieramos. Cualquiera que sea la diferencia de criterio por matices nuestro deber está en salvar lo principal. Por otra parte lo que debe satisfacernos a Ud. y a mí, como constituyentes, es el hecho singular de que el candidato de la oposición enarbole como bandera nada menos que la Constitución de 1917, nuestra hija, aquella a la que él combatió con las armas en la mano. La victoria ideológica de nuestra generación se completa así y Ud. admirado y querido amigo forma parte de la valiosa reserva con que cuenta la Nación para la permanente defensa de principios por los que tanto hemos sufrido y hecho sufrir a nuestros hijos.¹¹⁰

El presidente Cárdenas sabía que Múgica era parte de esa "reserva" para la defensa de los principios de la Nación y se apresuró a reincorporar a su compañero de ideales a las filas del poder. Después

¹⁰⁹ *Ibidem.*

¹¹⁰ Carta de Félix F. Palavicini a Francisco J. Múgica. Buenos Aires, noviembre 14 de 1939. ACERMLC. F:FJM. Caja 8. Tomo LXXIV. Documento 276.

de casi veinte años ocupó nuevamente una jefatura militar: la comandancia de la 21 Zona Militar en su estado natal. Mientras ocupó ese cargo inició la construcción de la carretera de circunvalación en los márgenes del lago de Pátzcuaro, continuó el embarcadero hacia el sur, emprendió la reforestación del estado y la obtención de créditos para los campesinos y colaboró en la organización del Congreso Indígena celebrado en Pátzcuaro en 1940.¹¹¹

El presidente le ofreció reincorporarlo al gabinete al frente de un nuevo Departamento: el de la Marina Nacional. Múgica rechazó el ofrecimiento. Argumentó que el fracaso de su candidatura a la presidencia lo ponía "en condiciones de no llevar a su Gobierno fuerza alguna de prestigio", además de que tenía "ardientes deseos" de colaborar en los proyectos de mejoramiento de Michoacán, para los cuales "es difícil que encontrara Ud. una mano ejecutora que tuviera mi entusiasmo, ya que también soy michoacano y deseo vivamente dar vida a los pensamientos de usted relacionados con el progreso de nuestra entidad".¹¹²

El sexenio se extinguía. Lo mismo sucedía con la paz en Europa. El mundo caminaba los senderos de la guerra y la destrucción. México los viviría tangencialmente y los enfrentaría, en gran medida, por la vía de ese tándem revolucionario que integraron, otra vez, los generales Múgica y Cárdenas.

¹¹¹ ACERMLC.F:FJM. Caja 9. Tomo LXXXIV.

¹¹² Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. Pátzcuaro, Michoacán, 28 de octubre de 1939. ACERMLC. F:FLM. Sección Tomos. Tomo CXLIV. Documento 129.

VIII. OTRA VEZ EL PACIFICO

Las debatidas elecciones de 1940 dieron el triunfo a Manuel Avila Camacho, el candidato oficial, y los almanistas, dispuestos a todo, al verse abandonados por su candidato emprendieron la retirada.

El todavía presidente Cárdenas le insistió al general Múgica para que fueran a visitar al presidente electo. Avila Camacho invitó a este a formar parte de su gabinete. Múgica no aceptó argumentando que las declaraciones de fe religiosa del poblano no concordaban con sus posiciones revolucionarias.¹ En diciembre de 1940, recién iniciado el sexenio, aceptó en cambio ir otra vez al Pacífico como comandante de la 3a. Zona Militar y Gobernador del Territorio Sur de Baja California.

No aparecía la suya como empresa fácil. El Territorio estaba sumamente despoblado, su desarrollo económico era incipiente y su lejanía geográfica del resto de la nación mexicana parecía mantenerlo aislado de los procesos políticos del país. Pero Múgica no se arredró y se dispuso nuevamente a iniciar su trabajo, casi desde cero, como lo había hecho años atrás en las también remotas Islas Mariás.

¹ Magdalena Mondragón. *Cuando la revolución se cortó las alas*. p.174.

Sus preocupaciones, como siempre lo habían sido, fueron la construcción de vías de comunicación e infraestructura hidráulica, el desarrollo agrícola y ganadero, los servicios públicos, la educación. Consideraba indispensable reanudar los trabajos de irrigación de la Boquilla de San Lázaro que permitirían abrir al cultivo de dos a tres mil hectáreas lo que además daría trabajo a mucha gente que sólo laboraba cuatro meses del año en la zafra. La Secretaría de Comunicaciones debería construir unos 150 kilómetros de carretera que, además de resolver problemas de comunicación en la entidad, generaría empleos y atraería población. La producción en ejidos y pequeñas propiedades, sobretodo de caña, debería incrementarse ampliando las tierras de cultivo y tecnificando el proceso para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Territorio. Pensaba el general que la ganadería y la explotación minera de asbesto y magnesita podrían también desarrollarse con créditos y medios de comercialización. Las salinas de Ojo de Liebre y Pichilingue deberían reactivarse.

El Territorio, en que el paludismo, la sífilis y la tuberculosis hacían estragos, no contaba más que con un delegado sanitario en San José del Cabo. Hacían falta campañas sanitarias y sanatorios en San José del Cabo, Santiago y Todos Santos ya que el "único Hospital digno de tal nombre establecido en el Territorio es el de La Paz". Se requerían teatros "aunque fueran pequeños" en las principales poblaciones ya que no existían centros de diversión fuera de las cantinas ni ningún espacio de difusión cultural. El gobernador solicitó ayudas para todos estos proyectos al secretario de Gobernación, el licenciado Miguel Alemán, así como la presencia de un batallón en la comarca. Este serviría para reactivar el comercio y el mercado de productos agrícolas así como la construcción de viviendas. Múgica sugirió la aplicación de una idea del general Cárdenas: que los estados de la República cooperaran en la reintegración económica de los Territorios por medio de subsidios.²

² Carta de Francisco J. Múgica a Miguel Alemán. La Paz, Baja California, 25 de enero de 1941. ACERMLC. F:FJM. Caja 11. Tomo XCVI. Documento 1.

En una carta de 22 del febrero de 1941 el general Múgica le manifestaba al presidente Avila Camacho sus preocupaciones por la entidad dado que, decía, "cada día confirmo mejor la idea de que necesitamos poblar la Baja California para ver realizados innumerables propósitos que comprenden desde el de la defensa del Territorio hasta el de su prosperidad. Sin población suficiente la vida tendrá que ser raquítica en producción, en consumo y en progreso".³ Solicitaba ayuda para desarrollar esa "maravillosa comarca tan codiciada y rica" y proponía medidas para la captación de aguas pluviales y perforación de pozos, la construcción de una carretera transpeninsular, el desarrollo de cooperativas mineras, salineras, pesqueras y de empaque, la instalación de dispensarios, la creación de una Escuela Normal y, sobre todo, la organización de una dirección concentrada dado que la acción independiente de las Secretarías de Estado, descentralizadas del gobernador y dirigidas desde la ciudad de México se desarrollaba sin cohesión ni enlace. Finalmente, y si esto último se realizaba, "con un impulso decidido y constante puede transformarse durante su periodo de mandato a tal grado, que el año último de su Ejercicio le permita coronar su obra con la erección de un nuevo estado dentro de la Federación Mexicana y que bien pudiera llamarse 'Estado Libre y Soberano de Nueva Baja California'".⁴

De nuevo en el Pacífico echó mano de la pluma para mantener el contacto con Lázaro Cárdenas. El 18 de mayo le contaba invitándolo: "Sigo muy contento y encantado en estas apartadas regiones y espero tener el gusto de verlo por acá para que demos una trajinada interesante y de una descansada de visitas, pues veo que abundan en Jiquilpan y aquí pondremos mar de por medio". Le informaba sobre "el vivero de cocos que ud. soñó y nunca se hizo" y que contaba ya con doce mil cocos germinados, doce mil olivos, diez mil higueras, doscientas cincuenta mil cepas de vid, retoños de dátiles y semilleros de tamarindo, de limón y de papaya "en cantidades enormes". También le hablaba de otro vivero de diez mil hectáreas de pastizales. Aprovechaba, además, para rememorar: "Si viviéramos

³ Carta de Francisco J. Múgica a Manuel Avila Camacho. La Paz, Baja California, 22 de febrero de 1941. ACERMLC. F:FJM. Caja 11. Tomo XCVI. Documento 3.

⁴ *Ibidem*.

juntos en la patria chica andaríamos muy contentos dando una que otra serenata y moviéndonos con aquella inquietud de los años 27 y 28, en que supimos vivir la vida en forma trascendental".⁵

Adolfo de la Huerta entonces en Los Angeles como Visitador General de Consulados también se carteaba con su "Querido 'Gran Chaparro'" a quien le decía: "Ahora tu estás obligado a trabajar con gran dedicación y acierto en primer lugar para corresponder a la simpatía de que me hablas y que te han brindado los habitantes de esa región y también porque en ese puesto 'a nivel del mar' tienes sobre tí todas las miradas de la República".⁶ Pero Múgica no necesitaba sentirse fiscalizado para trabajar por el desarrollo del país en cualquier región y posición en que se encontrara. Su amiga la periodista Magdalena Mondragón lo sabía y por eso le escribía: "nada me cuesta decirle que alguna vez me platique que hizo en el territorio Sur de la Baja California, y cuando ya haya levantado ciudades, me invite a ver como quedaron".⁷

A fines de 1941 ese pedazo de la patria enclavado en el Pacífico se convirtió de pronto y por razones ajenas a México en un territorio codiciado y en disputa. Los tratados que habían puesto punto final a la Gran Guerra, la primera, no resolvieron los problemas entre las potencias. El Tratado de Versalles más que terminar los viejos conflictos franco-alemanes sirvió para profundizar los odios y exaltar el chauvinismo, el racismo y la intolerancia. El fascismo, última defensa en Alemania e Italia frente a las crecientes movilizaciones obreras de carácter socialista, sacrificando la democracia, se lanzó a la exaltación de nacionalismos prepotentes, grandilocuentes y expansionistas. El 1º de septiembre de 1939 Alemania invadió Polonia y dió con ello comienzo a un conflicto que habría de durar más de cinco años y costar millones de vidas. Los estados fascistas se enfrentaron a un conjunto de naciones de régimen parlamentario aliadas en la defensa de la

⁵ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. Santiago, Baja California, 18 de mayo de 1941. ACERMLC. F:FJM. Sección Tomos. Tomo CXLIV. Documento 108.

⁶ Carta de Adolfo de la Huerta a Francisco J. Múgica. Los Angeles, California, 8 de febrero de 1941. ACERMLC. F:FJM. Caja 10. Tomo LXXXVIII. Documento 153.

⁷ Carta de Magdalena Mondragón a Francisco J. Múgica. México 13 de abril de 1941. ACERMLC. F:FJM. Caja 10. Tomo LXXXVIII. Documento 409.

convivencia democrática a las cuales se sumaría poco después la Unión Soviética.

La Guerra que no había involucrado al continente americano se convirtió el 7 de diciembre de 1941 en una guerra propia con la agresión japonesa a Pearl Harbour, la base norteamericana en Hawai. Los Estados Unidos vieron en la California mexicana un espacio clave en la defensa de su territorio y de sus intereses militares y geopolíticos. México, por su parte y sin entrar a la guerra, se manifestó a favor de las naciones aliadas y nombró a Lázaro Cárdenas, quien había dejado la presidencia hacía un año, Comandante General del Pacífico el 10 de diciembre de 1941.

El general Múgica, comandante de la 3a Zona Militar, además de gobernador, se apresuró a colaborar y participar en la organización y defensa del Territorio. En carta del 30 de diciembre al presidente de la República le daba malas noticias y le manifestaba sus preocupaciones:

Tengo que dar a Ud. desagradables impresiones sobre el elemento militar que gradualmente se me está enviando para preparar la defensa territorial de este Distrito...

Más de quince días hace, llegó aquí un escuadrón del Primer Regimiento de Aeronáutica incompleto, pues una de sus máquinas quedó en reparación en México y otra está en tales condiciones de servicio. que por poco cae al mar en la travesía; desde que llegó tal escuadrón no ha podido verificar un solo vuelo ni desempeñar ningún servicio porque carece en absoluto del lubricante especial propio para las máquinas Corsarios B; tampoco hay en la Zona ninguna orden para adquirir los combustibles necesarios para su utilización...

La dotación de municiones de que viene provisto el escuadrón es de 600 cartuchos por plaza suficientes apenas para dos minutos o dos horas de fuego según las circunstancias que se presenten...

La autorización para suministros de combustibles y lubricantes que tengo para los

servicios de aviación se concretan al suministro suficiente para una hora de vuelo diaria de tres aviones...

Los Batallones 5° y 25° de línea se encuentran en malas condiciones no así las del 25° de Infantería y del 2° de Infantería Naval que están en perfectas condiciones.⁸

Añadía Múgica la necesidad que tenía de personal que le permitiera llevar adelante labores de organización y preparación.

Quince días después le escribía a Lázaro Cárdenas instalado entonces en Ensenada. Le participaba su "angustiosa preocupación para garantizar nosotros mismos la seguridad de nuestras costas" y le informaba:

...los acontecimientos se están imponiendo a nuestra actitud y criterio y en estos momentos no solo son estaciones detectoras las que están funcionando con personal extranjero en nuestro Territorio, sino estaciones de intercomunicación inalámbrica. Muy pronto los aviones tendrán necesidad de aterrizar y aprovisionarse en nuestros campos, y quizá simultáneamente las unidades navales organizadas se apostarán en nuestros puertos ya que para todo esto hay autorización del Gobierno Nacional y lo nuestro es insignificante. ¡Es imposición de la guerra y fuerza incontrastable de nuestra debilidad y de nuestra vecindad y solo remotamente de nuestro idealismo!...⁹

Múgica se preguntaba que podría hacer la diplomacia y el celo militar mexicanos para limitar las demandas de los norteamericanos o "eludir complacerlos". Su respuesta era la necesaria

⁸ Carta de Francisco J. Múgica a Manuel Avila Camacho. La Paz, Baja California, 30 de diciembre de 1941. ACERMLC. F:LC. Microfilm. Rollo 21. Primera Parte.

⁹ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. La Paz, Baja California, 15 de enero de 1942. ACERMLC. F:LC. Microfilm. Rollo 21. Primera Parte.

preparación y reforzamiento militar de la Baja California y de todo el Pacífico mexicano.¹⁰

Empezaba un nuevo año. Múgica los vislumbraba así:

1942 se inicia ofreciendo ruina, destrucción, odio y venganza. Debacle moral y económica. Perfil apocalíptico de una revolución mundial con caracteres dantescos. Como empujados por visión mefistofélica se precipitan los hombres con desesperación en la hornasa bélica que consume a una generación ilusa, arrogante y egoísta como todas. En medio del torbellino que arrastra a los pueblos y envueltos por el vértigo que sacude los nervios, abrimos desmesuradamente los ojos despidiendo al mundo que muere y haciendo esfuerzos por presentir al que ha de nacer.¹¹

En medio de este panorama Múgica se encontraba, en su otrora alejado Territorio, en el centro de la acción política nacional. Los norteamericanos intentaron que sus fuerzas militares entraran en territorio mexicano para proteger los intereses de los Estados Unidos desde la estratégica Bahía Magdalena. Tanto el general Múgica, como el Comandante del Pacífico, se opusieron tenazmente a ello alegando que "si dejamos que entren los norteamericanos como amigos a nuestro suelo, al terminar la guerra no los podremos sacar como enemigos".¹² México no debía consentir en que entraran tropas norteamericanas haciéndose cargo de su propia defensa.

El general Alamillo Torres contaría que en una gira en que varios militares visitaron a Múgica en La Paz y hablando acerca de los problemas que planteaban los Estados Unidos, este les manifestó:

Negociando podremos sobrevivir, pero si no logramos salvarnos por este medio, entonces solamente nos quedará un recurso: el de hacernos

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Carta de Francisco J. Múgica a Juan de Dios Bojórquez. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXI. Documento 70.

¹² Magdalena Mondragón. *op.cit.* pp. 176-177.

matar defendiendo nuestra dignidad: sólo así salvaremos a México de la ignominia y las generaciones futuras no maldecirán nuestra memoria. Diga usted a mi general Cárdenas, y ustedes, señores generales, escúchenlo también, que no solamente obedeceremos sus órdenes con la rectitud del soldado, sino que nos hacemos solidarios de su actitud y de su conducta, con el apasionamiento inquebrantable de los convencidos.¹³

Entendida como la única vía de sobrevivencia, Lázaro Cárdenas efectivamente se dedicó a negociar, no el ingreso de las tropas norteamericanas sino su permanencia fuera del territorio mexicano. Las cartas, los telegramas, las entrevistas fueron constantes con el presidente Avila Camacho y la comunicación intensa con el Comandante de la Defensa Occidental de los Estados Unidos, el general DeWitt. El 20 de enero Lázaro Cárdenas había hecho saber a DeWitt que en Guadalajara, con el presidente, se había establecido la posición de México: el territorio y las costas de la nación mexicana serían vigiladas y patrulladas por sus propios elementos militares.

El 28 de febrero, junto con otros generales, entre ellos Francisco J. Múgica, vió numerosas naves de la flota de guerra estadounidense frente a la Isla Margarita en Bahía Magdalena y que llevaba ya tres días allí. De inmediato se comunicó con la flota que se negaba a retirarse "si las necesidades de la misión que tiene encomendada por su gobierno, lo exigen" y que tenía "instrucciones de su gobierno de tocar las costas bajacalifornianas con su escuadra, por convenios celebrados recíprocamente entre ambos gobiernos". Cárdenas contestó furioso: "Diga usted que mi gobierno no ha comunicado al cuartel general a mi cargo nada sobre el convenio a que alude, y por lo tanto, ningún soldado extranjero pisará el litoral bajacaliforniano mientras estemos nosotros para impedirlo".¹⁴

¹³ Memorias del general Luis Alamillo citado en Angel J. Hermida Ruiz. *Cárdenas. Comandante del Pacífico*. p. 54.

¹⁴ Angel J. Hermida Ruiz. *op.cit.* pp. 98-99.

El jefe de la flota norteamericana respondió con el "patrullaje" de decenas de aviones que despegaron de los portaaviones. Al día siguiente por la mañana los generales mexicanos vieron, aliviados, la amplia bahía libre de navíos.

En medio de esta intensa lucha por la soberanía que les mantuvo en estrecho contacto, Lázaro Cárdenas percibió la importancia de la obra que su paisano desarrollaba en la entidad. Así lo consignó en sus apuntes del 22 de febrero.¹⁵ Por ello intercedió ante el presidente para lograr la continuidad de las obras de infraestructura iniciadas, fundamentalmente las de irrigación.¹⁶

Los afanes militares norteamericanos en Baja California no terminaron en Bahía Magdalena y los generales mexicanos encabezados por el Comandante del Pacífico tuvieron que seguir resistiendo los embates del intervencionismo cuando en mayo nuevos elementos se sumaron a la trama. El día 13, a 20 millas de la costa norteamericana, al sur de la Florida en el Golfo de México, el barco mexicano "Potrero del Llano" fue hundido con sus 40 mil barriles de petróleo y muriendo 14 de sus tripulantes. El hecho tensó evidentemente las relaciones de México con las potencias del Eje. El día 20 del mismo mes, a las ocho de la noche y también en aguas del Golfo de México, el "Faja de Oro" que sin cargamento se dirigía a Tampico fue torpedeado y hundido, muriendo 10 de sus tripulantes.

La noche del siguiente día Lázaro Cárdenas se entrevistó con el presidente Avila Camacho quien le notificó la intención del gobierno de la República de declarar la guerra a los países del Eje. Cárdenas se manifestó en contra de la intervención de México en la guerra, pero ofreció sus servicios para lo que la nación creyera conveniente. Al día siguiente el presidente lo nombraba Secretario de la Defensa Nacional. El 30 de mayo el Congreso autorizó al ejecutivo a declararle la guerra a Alemania, Italia y Japón, alineándose México al bloque de las naciones en guerra contra el fascismo.

Música, como Cárdenas, se opuso a la participación de México en el conflicto. El 20 de mayo, antes de que se tomara la

¹⁵ Lázaro Cárdenas. *Obras I. Apuntes 1941-1956*. Tomo II. pp. 70-71.

¹⁶ Carta de Lázaro Cárdenas a Manuel Avila Camacho. La Paz, Baja California, 25 de febrero de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 28. Carpeta 3. Documento 14.

decisión de entrar en la conflagración mundial, le envió unas letras al presidente y general Avila Camacho exponiendo sus argumentos. A pesar de no considerarse "enemigo de ir a la guerra" dada la situación mundial, se preguntaba con que fundamento podía México declarar la guerra a los países del Eje y si no era posible que las potencias aliadas, fundamentalmente los Estados Unidos, estuvieran aún más interesadas en la incorporación del país a la guerra que las propias naciones fascistas. Las presiones norteamericanas sobre el Territorio que él gobernaba así se lo hacían pensar. La cooperación que los Estados Unidos solicitarían haría que México tuviera que oponer una constante defensa de su suelo y de sus mares frente a sus propios aliados. Por otro lado Múgica se preguntaba, "¿qué guerra es la que México puede declarar?" México, decía con conocimiento de causa, no contaba con elementos para un guerra defensiva y mucho menos para una guerra ofensiva. ¿Qué era pues lo que México podía hacer en tales circunstancias? Múgica proponía que se vigorizara la instrucción militar, que el servicio militar obligatorio empezara a marchar, que se fortificaran los puntos estratégicos y se planificaran los servicios de auxilio, que se organizara la producción agrícola y se planeara una distribución eficaz de la misma así como de los productos industriales que pudieran servir a la defensa del país y, finalmente sugería: "suspendamos todas aquellas garantías humanas que pueden traducirse en impulsos de explotación y aprovechamiento egoísta para quienes solo piensan en su conveniencia personal, o en su interés de grupo".¹⁷

Para Múgica, efectivamente, era inútil entrar en una guerra para la que no se estaba preparado y que podía servir a los Estados Unidos como pretexto para mantener su presión sobre el territorio mexicano y, más específicamente, sobre el Territorio Sur de la Baja California. La decisión no estaba en sus manos y quienes sí tenían el poder para tomar determinaciones optaron por la guerra. Sin embargo, la presencia del general Cárdenas al frente de la Secretaría de la

¹⁷ Carta de Francisco J. Múgica a Manuel Avila Camacho. La Paz, Baja California, 20 de mayo de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 11. Tomo XCVI. Documento 60.

Defensa Nacional le permitió a México mantener una firme posición en lo que a la soberanía nacional se refiere y dejar el control y la defensa militar del territorio en manos de sus propias fuerzas armadas. Múgica, comandante y gobernador, se mantuvo atento en estas nuevas circunstancias de participación activa en la guerra, destacando la importancia del territorio a su cargo en términos estratégicos. Por ello proponía que la Baja California fuera catalogada como un "Teatro de Operaciones Independiente", que llegado el caso la defensa de la península pasara a manos de un mando único y que el Territorio fuera reconocido como una nueva entidad federativa.¹⁸

En agosto de 1944 la guerra en Europa se acercaba a su fin. El 24 los aliados hicieron su entrada a París en memorable jornada. El 22 de diciembre, cuando las esperanzas de ver terminada la guerra se empezaban a concebir, Francisco J. Múgica le escribió al presidente Avila Camacho para manifestarle nuevamente sus preocupaciones sobre el territorio a su cargo y para proponer soluciones que a él le parecían viables. Insistía en la necesidad de enviar una División de Conscriptos o un Regimiento de Infantería que serviría para activar la economía y, con ello, arraigar núcleos de población. Esto era prioritario para defender la región, aclarando,

y no hablo, ni nunca he hablado de una defensa militar sino de una defensa de penetración económica que bien recibida porque es necesario, pudiera algún día darnos la sorpresa de que desvincula nuestra sociedad de la sociedad nacional. Además -añadía Múgica- a eso vine y si a veces llego a ser molesto con mi insistencia, es porque quiero no defraudar el pensamiento que lo hizo a Ud. enviarme aquí y que me movió a mí a venir.¹⁹

¹⁸ Francisco J. Múgica. "Importancia de la Baja California dentro de la defensa Continental". Plática sustentada en la Escuela Superior de Guerra. La Paz, Baja California, septiembre de 1943. ACERMLC. F:FJM. Caja 12. Tomo CVIII. Documento 30.

¹⁹ Carta de Francisco J. Múgica a Manuel Avila Camacho. La Paz, Baja California, 23 de diciembre de 1944. ACERMLC.F:FJM. Caja 11. Tomo XCVI. Documento 146.

La vida de Múgica seguía teniendo muchos otros horizontes además de su labor bajacaliforniana: los amigos, los libros, las mujeres, siguieron siendo gustos y aficiones cultivados con esmero. Tras cuatro años de intensa relación laboral en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el general se casó con quien había sido su eficiente secretaria particular y colaboradora, Carolina Escudero. El matrimonio se celebró en La Paz el 23 de junio de ese tormentoso 1942.

En sus ires y venires por el país la biblioteca que Múgica había ido formando sufrió pérdidas y desmembramientos. En ese mismo año del 42 el general José Alvarez y Alvarez de la Cadena le notificaba: "...he logrado tener en mi poder unos cien libros de los de tu biblioteca, entre los cuales están los de Víctor Hugo y Blasco Ibáñez y otros; reconociéndolos por tus iniciales puestas en la pasta. Con este motivo ha renacido en mí la pena que he venido teniendo desde hace tantos años, de no haber podido cuidar de tus libros con tanto anhelo como lo hubiera deseado."²⁰

Múgica le contestó:

Tu sabes bien que toda mi vida he sabido perder y ganar y que los intereses materiales o son suficientes para desligar mi afecto personal cuando este está arraigado por otras causas y viejos motivos aquilatados por los años. Deja pues tu pena a un lado por el asunto de la biblioteca y mandame los que aparecieron ya que están empastados y marcados con mi nombre y que son difíciles de obtener. En lugar de pagarme el resto como me propones, te ruego que si siguen apareciendo me los mandes a esta donde he pensado sentar mis reales definitivamente o buscar mi echadero como dicen los militares cuando les va faltando energía en su vida transhumante, siempre en pos de un ideal como dijo el poeta....²¹

²⁰ Carta de José Alvarez y Alvarez de la Cadena a Francisco J. Múgica. México, D.F. 2 de diciembre de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXV. Documento 9.

²¹ Carta de Francisco J. Múgica a José Alvarez y Alvarez de la Cadena. La Paz, Baja California, 11 de enero de 1943. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXV. Documento 10.

La vida de Múgica seguía teniendo muchos otros horizontes además de su labor bajacaliforniana: los amigos, los libros, las mujeres, siguieron siendo gustos y aficiones cultivados con esmero. Tras cuatro años de intensa relación laboral en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el general se casó con quien había sido su eficiente secretaria particular y colaboradora, Carolina Escudero. El matrimonio se celebró en La Paz el 23 de junio de ese tormentoso 1942.

En sus ires y venires por el país la biblioteca que Múgica había ido formando sufrió pérdidas y desmembramientos. En ese mismo año del 42 el general José Alvarez y Alvarez de la Cadena le notificaba: "...he logrado tener en mi poder unos cien libros de los de tu biblioteca, entre los cuales están los de Víctor Hugo y Blasco Ibáñez y otros; reconociéndolos por tus iniciales puestas en la pasta. Con este motivo ha renacido en mí la pena que he venido teniendo desde hace tantos años, de no haber podido cuidar de tus libros con tanto anhelo como lo hubiera deseado."²⁰

Múgica le contestó:

Tu sabes bien que toda mi vida he sabido perder y ganar y que los intereses materiales o son suficientes para desligar mi afecto personal cuando este está arraigado por otras causas y viejos motivos aquilatados por los años. Deja pues tu pena a un lado por el asunto de la biblioteca y mandame los que aparecieron ya que están empastados y marcados con mi nombre y que son difíciles de obtener. En lugar de pagarme el resto como me propones, te ruego que si siguen apareciendo me los mandes a esta donde he pensado sentar mis reales definitivamente o buscar mi echadero como dicen los militares cuando les va faltando energía en su vida transhumante, siempre en pos de un ideal como dijo el poeta....²¹

²⁰ Carta de José Alvarez y Alvarez de la Cadena a Francisco J. Múgica. México, D.F. 2 de diciembre de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXV. Documento 9.

²¹ Carta de Francisco J. Múgica a José Alvarez y Alvarez de la Cadena. La Paz, Baja California, 11 de enero de 1943. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXV. Documento 10.

La relación epistolar con sus amigos siguió siendo intensa y regular y trató todos los temas, los pasados y los presentes, y la preocupación por el futuro, sobretodo el de la revolución, amenazada a sus ojos por la indiferencia, el avance de las posiciones conservadoras y la corrupción. Al enterarse de la muerte de Luis G. Monzón, su compañero del constituyente, le escribió al también veterano diputado Juan de Dios Bojórquez:

Monzón es en mis recuerdos de amistad, un amigo independiente y franco; en mis recuerdos de revolucionario, un intransigente luchador. Nada sabía de su muerte y me sorprendió el hueco que deja su vida azarosa en el final de una etapa que está para liquidarse con los últimos cadetes que aún quedan y de los cuales unos no valemos nada y otros están ya muy empolvados.²²

No por lazos de amistad abandonó Múgica sus posiciones críticas y radicales sobretodo para juzgar la conducta de quienes tenían cargos destacados en el servicio público. Así, cuando su amigo y entonces secretario de Comunicaciones y Obras Públicas además de hermano del presidente, Maximino Avila Camacho, lo invitó a la boda de su hija Hilda con Rómulo O'Farril, a celebrarse el 9 de mayo de 1942 en la Iglesia de la Compañía por el Arzobispo de Puebla, Pedro Vera y Zuria, no pudo resistir la tentación de escribir desde La Paz:

Estimado amigo:

Agradezco que haya hecho memoria de mí para comunicarme el enlace de su hijita Hilda y con tal motivo quiero manifestarle que deseo de todo corazón que su aventura matrimonial la llene de felicidad, pero temo que esta expresión de amistad pueda fracasar con tanta bendición episcopal. Cuanto mejor hubiera sido que se

²² Carta de Francisco J. Múgica a Juan de Dios Bojórquez. La Paz, Baja California, julio 25 de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXI. Documento 73.

hubiera casado en una humilde capilla haciendo honor a nuestros antecedentes de sencillez.

Le mando un abrazo apretado.²³

La claudicación de sus compañeros de lucha de los ideales revolucionarios que los habían identificado y unido, la proliferación de los Artemios Cruz a quienes la revolución les hacía justicia de manera personal y abusiva, desilusionaban al entusiasta general Múgica. Una cierta amargura empezó a permear su correspondencia. A Adolfo de la Huerta le escribió a Los Angeles para decirle que "...yo tampoco cambio y sin hacerme escéptico de las doctrinas, desprecio a las multitudes del momento, pues mientras los hombres y no los acontecimientos y las ideas pesen más sobre las conciencias humanas estamos perdidos los idealistas y lo mejor que podemos hacer es aislarnos del rebaño sin prescindir por supuesto de proyectar nuestra propia acción en nuestro medio."²⁴

En este escenario Múgica se lanzó a una batalla más: conseguir que la Baja California se convirtiera en un nuevo estado de la federación y alcanzaran así sus ciudadanos plenos derechos políticos.

Múgica había manifestado en múltiples ocasiones que el Territorio de la Baja California Sur debía constituirse en un estado, pero las contingencias internacionales que habían mantenido en permanente alarma a la región le impidieron ocuparse de ello. Terminado el conflicto mundial, el Frente de Unificación Sud-Californiano, a través de su presidente el doctor Francisco Cardoza, se dirigió al gobernador para recordarle su propuesta:

Lo que nos permitimos transcribir a usted con todo respeto secundando su feliz idea sugerida a esta Institución por conducto de algunos de los miembros de su Mesa Directiva para que se gestione representación del Territorio

²³ Carta de Francisco J. Múgica a Maximino Avila Camacho. La Paz, Baja California, 8 de mayo de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXI. Documento 47.

²⁴ Carta de Francisco J. Múgica a Adolfo de la Huerta. La Paz, Baja California, 11 de mayo de 1942. ACERMLC. F:FJM. Caja 13. Tomo CXI. Documento 150.

ante el Senado de la República. Adjunto también nos permitimos remitirle copia del Proyecto de Ley...con la súplica de que nos brinde su apoyo ante la superioridad para que se tome en cuenta nuestra petición, cuyo éxito deseamos para bien de esta entidad.²⁵

El proyecto de ley proponía reformar el Artículo 56 de la Constitución incluyendo en el Senado de la República un miembro, nombrado en elección directa, por cada Territorio. Los miembros del Frente pretendían además contar con un gobernador nativo. Múgica estuvo de acuerdo y por ello le escribió a Avila Camacho planteándole: "Mi respuesta al Frente fue en el sentido de solidaridad completa con el anhelo que persiguen de ser gobernados por personas cien por ciento arraigadas e identificadas con el Territorio". Por ello y para facilitarle al presidente el cumplimiento de los deseos de los bajacalifornianos, Múgica terminaba: "consecuente con mis deseos de solidaridad para con estos ciudadanos y con el propósito que tengo de no ser obstáculo alguno...presento ante Ud. formal renuncia de mi Empleo de Gobernador del Territorio...con objeto de preparar la entrega de la Entidad en debida forma el día 1º de enero..."²⁶

El Frente de Unificación Sud-Californiano le presentó a Avila Camacho una terna para que eligiera al nuevo gobernador. El presidente no aceptó a nadie de la terna nombrando al general Agustín Olachea, nacido en el Territorio y que ya había ocupado la gubernatura años atrás. Los plenos derechos políticos de sus habitantes y el reconocimiento como estado del Territorio Sur de la Baja California no se alcanzaron, sin embargo, todavía. Habrían de pasar muchos años aún para que, finalmente, el 3 de octubre de 1974 el Congreso de la Unión lo erigiera en estado libre y soberano.

²⁵ Carta del Dr. Francisco Cardoza a Francisco J. Múgica. La Paz, Baja California, 14 de agosto de 1945. ACERMLC. F:FJM. Caja 12. Tomo CVIII. Documento 212.

²⁶ Carta de Francisco J. Múgica a Manuel Avila Camacho. La Paz, Baja California, 7 de noviembre de 1945. ACERMLC. F:FJM. Caja 12. Tomo CVIII. Documento 244.

Avila Camacho, aceptando la renuncia del gobernador Múgica hasta su tercer intento de dejar el cargo le escribió a su antiguo contrincante por la presidencia:

Acercándose la fecha en que dejará usted su encargo... quiero a mi vez hacerle presente mi reconocimiento por la eficaz colaboración prestada al gobierno de la República como mandatario del Distrito Sur del Territorio de la Baja California, tanto más apreciable cuanto que se desarrolló en una época difícil para el país. Deseo para Ud. señor General, toda clase de venturas en su nueva situación y saludándolo con toda cordialidad me repito amigo, compañero y servidor atento.²⁷

Múgica se sentía contento con la solución política a las demandas de los bajacalifornianos. Así se lo dijo a su amigo Fernando E. Angli Lara: "por fin entregué el Gobierno de Baja California, lleno de satisfacción, a un nativo y por añadidura hombre de antecedentes revolucionarios y estoy listo para marchar a esa Capital con el laudable propósito de ver si logro que se me deje vivir tranquilo en la vida ciudadana y en los campos de esta península."²⁸

Retirarse a la vida ciudadana, abandonar ya el trabajo como funcionario público, el servicio en el ejército y la política y establecerse definitivamente en la Baja California parecían ser los deseos de este general de sesenta y un años, un tanto desencantado al empezar el año de 1946. Sus amigos lo querían tener más cerca e incluso Lázaro Cárdenas lamentó que hubiera "escogido tan lejano sitio para "echarse", ya que si lo hacía por el clima, en Michoacán habían lindos sitios en clima caliente".²⁹

²⁷ Carta de Manuel Avila Camacho a Francisco J. Múgica. Palacio Nacional, 18 de diciembre de 1945. ACERMLC. F:FJM. Caja 12. Tomo CVIII. Documento 255.

²⁸ Carta de Francisco J. Múgica a Fernando E. Angli Lara. La Paz, Baja California, 7 de enero de 1946. ACERMLC. F:FJM. Caja 15. Tomo CXXX. Documento 39.

²⁹ Carta de Fernando E. Angli Lara a Francisco J. Múgica. 24 de diciembre de 1945. ACERMLC. F:FJM. Caja 15. Tomo CXXX. Documento 1.

Finalmente no se quedó en Baja California y se instaló en su casa "La Tzípecua" en Pátzcuaro, en su patria chica. Parecía haberse retirado definitivamente de la acción política, sus cartas así lo indicaban. El 18 de febrero de 1950, por ejemplo, le escribía a Lázaro Cárdenas, entonces a cargo de las obras del Tepalcatepec y de quien "los pobres mortales no sabemos ni en donde asiste, ni cuando se ausenta ni por donde anda" para comentarle sobre su asistencia a tres matrimonios, sobre la inversión de "unos centavitos" en un negocio de cerdos y la siembra de papas que acababa de irse a paseo por culpa de unas heladas.³⁰

Desde su reposada vida vió el paulatino cambio de rumbo en las orientaciones de la política nacional con la llegada a la presidencia de la República de Miguel Alemán, ese veracruzano guapo y simpático, civil y universitario, que impuso nuevas formas de gobierno, distintas maneras de vincularse a los sectores sociales y una amistosa actitud hacia el voraz vecino norteco. Francisco J. Múgica, quien declaró alguna vez acerca de su prisa por ver consolidados los cambios revolucionarios que "no tenía tiempo" para ver obrar con calma, acabó por abandonar su papel de espectador para volver de nueva cuenta y por última vez a los escenarios de la lucha política.

³⁰ Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas. Pátzcuaro, Michoacán, 18 de febrero de 1950. ACERMLC. F:FJM. Caja 16. Tomo CXLIII. Documento 58.

IX. LAS ULTIMAS BATALLAS

Instalado en Pátzcuaro, en su natal y querido Michoacán, Francisco J. Múgica se dispuso a vivir una vida tranquila y sosegada. En gran medida lo fue. Se dedicó a visitar a sus amigos y a ser visitado por ellos, a leer y a trabajar la tierra. Así lo indican, por ejemplo, los apuntes del general Lázaro Cárdenas escritos en los años de la presidencia de Miguel Alemán: Cárdenas visitó a su amigo en su rancho Manga de Clavo, lo invitó a visitar las obras del Tepalcatepec, fueron juntos a ver las obras de El Marqués saliendo de Uruapan y por la brecha de Charapendo y Lombardía y recibió su visita en La Eréndira y en Tacámbaro. Asimismo, el expresidente fue a conocer los cultivos y la planta avícola de La Tzípecua y se encontraron casualmente en Capácuaro donde Múgica y Diego Rivera paseaban al embajador de Polonia y a su esposa. En Iguala se reunieron para ir juntos a Ixcateopan a ver "los restos de Cuauhtémoc, depositados en el templo del lugar por el padre Motolinía". Cárdenas escribió: "grata impresión nos produjo la visita a la tumba del gran sacrificado que murió con ejemplar estoicismo".¹

¹ Lázaro Cárdenas. *Obras I. Apuntes 1941-1956*. Tomo II. pp. 235,288,302-303, 314, 391.

En 1950, preocupado por el descenso del lago de Pátzcuaro ocasionado por la falta de lluvias, Múgica recorrió con Cárdenas el pueblo de Huecorio para el cual había encargado estudios encaminados a abastecerlo de agua potable.² Carolina Escudero, la mujer de Múgica, cuenta que en La Tzípecua "el general se dedicó a mejorar el campo y a sembrar, puso una granja porcícola y yo volví a tener una granja avícola". Allí, dice doña Carolina,

yo lo acompañaba seguido a la parte de abajo en donde él estaba sembrando, poniendo árboles, construyendo un establo y las porquerizas...Aparte de los trabajos solíamos leer, nos gustaba mucho hacerlo. Algunos sábados, como distracción, nos íbamos al cine cuando veíamos que iban a pasar alguna película mexicana que al general le gustaban, y los domingos por lo regular la pasábamos en el jardín leyendo.³

Pero la situación nacional bajo el mando del licenciado Miguel Alemán no lo tenía del todo tranquilo. El cambio de rumbo impuesto a las políticas sociales del país, la clara inclinación a favor de la iniciativa privada y la práctica cancelación de la reforma en el campo con el establecimiento del amparo agrario, anunciaban el ocaso del proyecto de los años treinta. El discurso revolucionario era sustituido por el discurso de la "mexicanidad" amparado por las posiciones anticomunistas de la posguerra en los Estados Unidos, ahora entrañables socios del presidente mexicano. A pesar de sus esfuerzos por mantenerse al margen y callado, el general Múgica no pudo guardar silencio. El desmantelamiento paulatino de los logros sociales de gobiernos anteriores y el abandono del proyecto radical contenido en la Constitución lo hicieron intervenir, por lo pronto a través de su correspondencia, en los asuntos del poder.

² *Ibidem.* pp. 395-396.

³ Guadalupe García Torres. *Carolina Escudero Luján. Una mujer en la historia de México. Testimonio oral.* p.201.

El 27 de octubre de 1948 escribió al licenciado Antonio Martínez Báez, Secretario de la Economía Nacional, desde su casa en Pátzcuaro. De entrada le anunciaba:

Rompo un propósito muy firme al escribirte para hacerte consideraciones sobre tu situación ministerial...y no es que no tenga confianza en tu ponderación y en tu clara inteligencia y en tu amplia cultura, sino que la política deforma a veces estas facultades encauzándolas por el sendero de la complacencia o del temor, circunstancias que hasta ahora están disminuyendo el éxito que debía tener la juventud revolucionaria al recibir el poder en condiciones envidiables.⁴

A continuación Múgica criticaba las políticas seguidas por la Secretaría en materia de electricidad y de petróleo. Afirmaba que el trabajo y esfuerzo nacionales estaban beneficiando a "nuestros vecinos del norte" mientras que "el precio del alumbrado y de la calefacción se está haciendo inasequible para gran parte de la clase media y sobre todo para la clase proletaria del campo y la ciudad".⁵ En lo que respecta al petróleo, Múgica no veía que las cosas fueran mejor. La Secretaría no había intervenido y los precios de los carburantes iban en aumento incontenible encareciendo el sistema de transportes y el funcionamiento de la pequeña industria. Múgica concluía su carta en tono fuerte y crítico:

Si el Ministerio de Economía Nacional no puede influir en la política de Petróleos de México y

⁴ Carta de Francisco J. Múgica a Antonio Martínez Báez. Pátzcuaro, Michoacán, 27 de octubre de 1948. ACERMLC. F;FJM. Caja 16. Tomo CXXXIX. Documento 119.

⁵ Múgica afirmaba que "el poder público presionando en justicia la economía privada de México está construyendo una serie de plantas generadoras eléctricas que produciéndole a centavo y medio el KWH lo vende al mismo precio o un poquito más caro a las compañías imperialistas para que éstas a su vez lo realicen a más nueve centavos... El precio de la energía destinada a irrigación es carísimo y frena la producción del campo; afecta el desarrollo industrial haciéndonos tributarios de las compañías de electricidad y nulificando nuestros esfuerzos en tal actividad". *Ibidem*.

sobre la política de las empresas generadoras y revendedoras de energía eléctrica sale sobrando el Ministerio.

Es seguro que sabes y estimas en lo que vale el concepto de las empresas capitalistas para fincar el lucro de su actividad en la magra carne de México, pues sólo el renglón de "intangibles" en que se catalogan los fondos destinados al cohecho de funcionarios públicos, los honorarios que pagan a los gestores de las concesiones y los dineros que entierran en errores técnicos de las empresas, es calculado en millones de dólares.⁶

Por supuesto las cartas de Múgica no tuvieron efecto. México, como el resto del mundo, se vió sumergido en las políticas de la guerra fría y en ese ambiente proliferaron los funcionarios dispuestos, cada vez más, a emplear el discurso revolucionario como un mero instrumento demagógico. La reforma agraria que se emprendió en los años treinta, y que sirvió para dismantelar los latifundios de tipo porfiriano, permitió modernizar el campo y ampliar el mercado interno poniendo a circular recursos humanos y mercancías, al cimentar en la propiedad ejidal el aumento en el ingreso y en el consumo de millones de familias del ámbito rural. A lo largo de los años cuarenta la economía se fue reorientando hacia el desarrollo industrial y el Estado privilegió entonces una economía basada en las grandes propiedades privadas de carácter mercantil.⁷

No podía ser de otro modo, al reestructurarse el sistema económico a nivel mundial, un país periférico como México no podía sustraerse de las tendencias que se marcaban desde fuera si se empeñaba en seguir por la senda del capitalismo. Por ello en México se vieron cambios muy notables en materia constitucional en los años del alemanismo. Además de establecer el amparo agrario, se amplió la extensión de la "pequeña propiedad" y en diciembre de 1946 el Congreso eliminó la controvertida educación socialista del artículo 3º.

⁶ *Ibidem.*

⁷ Teresa Aguirre, José Luis Avila, *et.al.* "Nueva burguesía (1938-1957)" en *México, un pueblo en la historia.* v.5. p.15.

Por otro lado, se abrieron las puertas a la inversión extranjera que se posesionó, vía compañías transnacionales, de gran parte de la industria de la transformación, gozando del proteccionismo que se ofrecía a los empresarios nacionales. Todo ello de la mano de un sindicalismo cada vez más controlado y de una oleada de anticomunismo que acabó declarando ilegal al Partido Comunista Mexicano.

A pesar de que el partido oficial y el régimen se encontraban en su momento álgido de poder y legitimidad, algunas voces contrarias, surgidas en el seno mismo del "sistema" manifestaron su oposición a los cambios, pero, sobre todo, a los rumores de una supuesta reelección del presidente Alemán o a sus afanes de continuidad con la imposición de Fernando Casas Alemán, regente del Distrito Federal. Dichas voces se aglutinaron en torno a un hombre, Miguel Henríquez Guzmán. Formado en la carrera militar, Henríquez fue miembro de la escolta de Madero y, tras la muerte de este último, se unió al ejército constitucionalista y continuó en activo hasta los gobiernos de Lázaro Cárdenas y de Manuel Avila Camacho.

En 1946 el general Henríquez Guzmán buscó la candidatura a la presidencia dentro del Partido de la Revolución Mexicana. No la obtuvo. Siendo amigo personal de Cárdenas, Henríquez, que había derrotado a la rebelión cedillista, se postuló como el candidato de los grupos cardenistas de la izquierda oficial que presionaban a Avila Camacho quien, sin embargo, optó por un candidato civil y moderado que ganó consenso rápidamente en el PRM. El momento político de los militares terminaba y por primera vez se elegía a un civil. Dentro de esa tendencia el partido fue reformado por el propio licenciado Alemán y convertido en Revolucionario Institucional con lo que se acentuó el desplazamiento de los militares de la vida política.

Henríquez recurrió entonces al apoyo, fuera de su partido, de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), fundada por él en 1945, para las siguientes elecciones, las de 1952. Desde 1951 el henriquismo se había ido convirtiendo en un movimiento nacional de oposición que encontró seguidores en el campesinado y en los cuadros de la oficialidad media. En julio de ese año la FPPM, reunida en asamblea nacional, designó al general Henríquez como su candidato a la presidencia. En el discurso que pronunció entonces, el general

coahuilense cuestionó el trayecto seguido por la revolución en los últimos años y criticó a la burocracia política y a su forma de ejercer el poder. Del PRI afirmó: "ya no es fiel vocero de las causas populares, ni fiador solvente de las promesas revolucionarias, ha caído en el desprestigio por carecer de ideales que lo sustenten y porque su labor se ha vuelto hueca y demagógica".⁸

Henríquez y los henriquistas asumieron como proyecto político la Constitución de 1917, pero la composición del movimiento era heterogénea. Sus mejores exponentes eran viejos diputados constituyentes así como prominentes cardenistas, uno que otro joven y prometedor intelectual, así como dirigentes sociales enfrentados con el poder como Rubén Jaramillo.⁹ Se dice también que por los mítines henriquistas se aparecían de repente la esposa, el suegro y el hijo del expresidente Cárdenas. La señora Solórzano de Cárdenas contó a Luis Suárez que "hasta José Raymundo, mi cuñado....mi papá también anduvo en la campaña del general Henríquez."¹⁰ Cárdenas se mantuvo a una prudente distancia. Doña Amalia recordaba años después que aunque Henríquez y el general Cárdenas eran muy amigos y habían militado juntos, el expresidente "que era muy respetuoso de todo y de todos, no quería intervenir directamente a favor de ninguna persona, recordando justamente lo ocurrido con el general Calles, que había querido, de todas maneras, nombrar, ayudar, elegir y todo. El General, tenía esa preocupación, de ser respetuoso hasta el último momento".¹¹

⁸ citado Teresa Aguirre, José Luis Avila, *et.al. op.cit.* pp. 106-107.

⁹ Dentro del henriquismo participaron personajes destacados como Genovevo de la O, Graciano Sánchez, Luis Sánchez Pontón, Luis Chávez Orozco, José Mancisidor, Francisco Martínez de la Vega y Arsenio Farrell Cubillas. Varios exgobernadores como el doctor Gonzalo Bautista, exgobernador de Puebla, el general Pedro Rodríguez Triana, exgobernador de Coahuila, el coronel Vicente Estrada Cajigal, exgobernador de Morelos, el general Marcelino García Barragán, exgobernador de Jalisco, el coronel Wenceslao Labra, exgobernador del Estado de México, el general Pedro Torres Ortiz, exgobernador de Colima apoyaron también la campaña henriquista. Otros exfuncionarios públicos, colaboradores de Cárdenas y de Avila Camacho se sumaron también al henriquismo como Raúl Castellano, exsecretario de la Presidencia, José Muñoz Cota, exsecretario de Cárdenas, Ernesto Soto Reyes, líder del ala radical del Senado durante el gobierno cardenista y Antonio Mayés Navarro, exsenador por Michoacán. Elisa Servín. "El henriquismo: ¿militares a la oposición?" en *Historia y grafía*. Núm. 3, pp.67-68.

¹⁰ Luis Suárez. *Cárdenas: retrato inédito*. p.197.

¹¹ *Ibidem*. p.196.

Aunque Cárdenas se mantuvo al margen, su conocida amistad con Henríquez y lo que su candidatura representó en ese momento, como posibilidad de reunificar a la izquierda, el retorno de los militares a la política institucional y la vuelta a ciertas prácticas del cardenismo le atrajo muchos simpatizantes al candidato opositor.¹² Ya desde el 25 de abril de 1950 veinticinco cardenistas habían planteado, en un desplegado en la prensa, el problema de la sucesión en términos de la oportunidad o no de volver a las políticas del cardenismo. En diciembre de ese año algunos de ellos fueron expulsados y otros llamados al orden y sometidos a la disciplina del partido.¹³

Dentro del PRI los henriquistas habían buscado espacios de participación política y mecanismos que permitieran proponer precandidatos para que ni las dirigencias del partido ni el presidente de la República pudieran interferir con los derechos de las bases de elegir a sus candidatos. Su lucha fue infructuosa al interior del partido oficial. Por ello la hicieron desde afuera en el año 1951. La FPPM alcanzó, durante los últimos dos años del alemanismo, su más alto índice de reclutamiento en el transcurso de la campaña presidencial para las elecciones de 1952. El comité central de la Federación estuvo integrado por Gonzalo Bautista, Wenceslao Labra, Vicente Estrada Cajigal, Luis Chávez Orozco, Raúl Castellano y Marcelino García Barragán.¹⁴

La campaña de Henríquez se definió como una cruzada cívica y una lucha por los derechos democráticos y muchos de quienes la apoyaron buscaban participar en un proceso con ese carácter ejerciendo sus derechos ciudadanos. De hecho se dirigió a atraer el voto de los inconformes, ensañándose en la crítica a los vicios y deformaciones del ejercicio del poder, pero sin cuestionar de fondo los planteamientos programáticos oficiales.

Entre los partidos que se sumaron a la FPPM estuvo el Partido Constitucionalista Mexicano, formado ante el rumor de la

¹² Elisa Servín. "Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán" en *Historias* #22. pp.142-143.

¹³ Octavio Rodríguez Araujo. "El henriquismo: última disidencia política organizada en México" en *La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político*. pp. 156-157.

¹⁴ *Ibidem*. p.160.

posible reelección de Alemán, y que convocó a una convención en enero de 1952 en la ciudad de Querétaro donde, con representantes de otros partidos de oposición, discutió la elección de un candidato común para las elecciones de ese año. Francisco J. Múgica fue uno de los más entusistas miembros de la oposición y desde principios de 1951 había orientado sus actividades y mítines, en el Teatro Arbeu de la ciudad de México, a la consolidación de un partido propio, encabezado por los constituyentes que aún vivían, muchos de los cuales, efectivamente, se incorporaron a él. Tal fue el caso de Ramos Praslow, Porfirio del Castillo y Amilcar Vidal entre otros.

El documento de declaración de principios, así como el programa del Partido Constitucionalista Mexicano, fueron publicados el sábado 19 de enero de 1952 en el periódico *México Nuevo*, homónimo de aquel en el que Múgica trabajó en San Antonio, Texas, durante la revolución maderista. El partido se proponía elevar los niveles de vida de los mexicanos convirtiendo a México en una nación moderna, y mantener una permanente inspección de los asuntos públicos para exigir, en todo tiempo, el cumplimiento de los programas de gobierno.¹⁵ Para lograr todo esto se decía decidido a restaurar la vigencia de la Carta Magna en su versión original, aceptando el libre juego político y recalcando la necesidad de una oposición organizada que evitara que el gobierno se apartara del cumplimiento del texto constitucional.¹⁶

Desde 1951, en una circular del Partido Constitucionalista, que se encontraba en formación, Francisco J. Múgica, secretario de "Acción Militar" del mismo explicaba: "el Partido Constitucionalista Mexicano, cuya bandera es la Carta Magna de 1917, se está organizando como fuerza social y política para exigir a funcionarios, empleados, militares y ciudadanos, el cumplimiento integral de aquel Código Supremo en el que cristalizaron, después de lucha heroica, los anhelos revolucionarios del pueblo mexicano".¹⁷ La circular, dirigida a

¹⁵ Janitzio Múgica. "Últimas actividades de Múgica". *VII Jornadas de Historia de Occidente*. p.258.

¹⁶ *Ibidem*. pp.259-260.

¹⁷ Francisco J. Múgica. Circular del Partido Constitucionalista Mexicano. México, D.F. junio de 1951. ACERMLC. F:FJM. Sección Documentación Suelta. Caja 24. Carpeta 440. Documento 6722.

los miembros del ejército nacional pedía la adhesión de estos al partido "con la finalidad de que él sea, por el número y la calidad de sus miembros, baluarte de la democracia, garantía de tranquila convivencia ciudadana y brazo fuerte de la República y de sus Instituciones".¹⁸

Unos meses después, en octubre y en un discurso pronunciado durante un mítin en el Teatro Arbeu, Múgica reivindicaba nuevamente la constitución y el respeto al sufragio diciendo:

Porque los revolucionarios hicimos una ley de principios y sentamos doctrinas; y no hicimos una revolución para rectificarla todos los días ni instituimos un gobierno para tener el gusto de desposeerlo en unas cuantas horas. La doctrina de la revolución es constructiva y pensamos que dentro de la firmeza y de la sinceridad de esa doctrina, nosotros debemos un gobierno, por malo que sea, pero con esta condición: la de que el día que suene el manifiesto bíblico tengamos el derecho de ir con dignidad, con tranquilidad, con entusiasmo y con respeto de parte de las autoridades constituídas a votar por integrar un nuevo gobierno.¹⁹

Algunos autores consideran que los henriquistas eran incomparablemente mejores que su candidato.²⁰ Y es que alrededor de Henríquez Guzmán, contratista y negociante, se aglutinaron muchos luchadores de los años de la revolución así como cardenistas valiosos. Pero el movimiento henriquista atrajo más gente por su crítica al alemanismo que por el planteamiento de una alternativa política concreta.

A fines de 1951 Cándido Aguilar, del Partido de la Revolución, y Francisco J. Múgica, del Constitucionalista Mexicano, invitaron a los miembros de los partidos Popular, Comunista y Obrero Campesino a formar una coalición política que luchara por una reforma

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ citado en Magdalena Mondragón. *Cuando la revolución se cortó las alas*. p.58.

²⁰ Fernando Zertuche. "Francisco J. Múgica" en *Historia y Justicia Social*. p.107.

sustancial de la Ley Electoral y apoyara a un mismo candidato a la presidencia. Esperaban, por supuesto, que el candidato fuera el suyo, es decir, Henríquez. Pero este no era el único candidato opositor. Vicente Lombardo Toledano, el dirigente obrero, fue postulado por el Partido Popular así como por los partidos Comunista y Obrero Campesino que no aceptaron coaligarse en torno a Miguel Henríquez. El 13 de enero de 1952 Lombardo inició su campaña. A pesar de que el 30 de marzo se había realizado un pacto de solidaridad entre la FPPM y el Partido Popular, que pretendía lograr la unificación de las dos corrientes más importantes de la oposición frente al candidato oficial, este nunca se convirtió en una coalición. En un mítin presidido por David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Efraín Huerta y José Mancisor, el Partido Comunista declaró que lucharía por llevar a Lombardo a la presidencia de la República. El 8 de mayo Henríquez registró su candidatura en la Comisión Federal Electoral.²¹ Aunque coincidían en la necesidad de reorientar el curso de la revolución mexicana y en sus críticas a la administración alemanista ninguno de los candidatos estuvo dispuesto a ceder su candidatura al otro, de tal suerte que al llegar las elecciones de 1952 hubo cuatro candidatos en escena: Miguel Henríquez Guzmán por la FPPM, Vicente Lombardo Toledano por el Partido Popular, Efraín González Luna por el Partido Acción Nacional y el candidato oficial, Adolfo Ruiz Cortines.

La asamblea nacional del PRI celebrada a mediados de octubre de 1951 había designado candidato a la presidencia al licenciado Ruiz Cortines, Secretario de Gobernación del presidente Alemán. Durante su campaña, el candidato insistió en que la honradez, la decencia y la moral caracterizarían su gobierno y se propuso acabar con la corrupción así como conceder el voto a las mujeres, haciendo hincapié en su fé en las instituciones y en la unidad de los mexicanos para lograr el progreso del país.²²

Francisco J. Múgica inició de inmediato una campaña de desprestigio en contra de Ruiz Cortines, sostenida en su convicción de que el candidato oficial había colaborado con los estadounidenses

²¹ Octavio Rodríguez Araujo. *op.cit.* pp.164-167.

²² Teresa Aguirre, José Luis Avila, *et.al.* *op.cit.* pp.111-112.

durante la ocupación del puerto de Veracruz en 1914. En 1952 escribió un artículo titulado *El cabildo abierto del puerto de Veracruz y la responsabilidad de Ruiz Cortines* en que decía, entre otras cosas:

Un juez puede olvidar para no castigar. La Historia no olvida nunca. La historia es la conciencia de la Patria; su juicio es inapelable. El que no acate ese juicio, comparte con el culpable la culpa. Una vez más en nuestra vida como Nación, los mexicanos se han dividido en dos bandos: en uno están varios de los que, al lado de Ruiz Cortines, traicionaron a la patria en 1914 y la quieren traicionar en 1952, al pretender colocar en la presidencia de la República a un colaboracionista de una potencia extranjera, en momentos de guerra internacional; del otro lado están los patriotas. Que la historia nos juzgue a cada uno.²³

Adolfo Ruiz Cortines reaccionó de inmediato a las acusaciones de Múgica y el 5 de enero visitó al expresidente Cárdenas, a quien le mostró documentos que guardaba como prueba de que no había servido a los estadounidenses en Veracruz y le manifestó "su sentimiento con el señor general Múgica por los cargos que sobre el particular le hace".²⁴ Cárdenas no se manifestó sobre el asunto y, según Luis Suárez, nunca pareció admitir la versión de que Ruiz Cortines había servido a las fuerzas de intervención.²⁵ Múgica comprendió la discreción de Cárdenas. En marzo de 1952, en Pátzcuaro, le había dicho: "he respetado la abstención de usted en la política electoral que otros no entienden y que yo he considerado es un precedente benéfico en nuestra incipiente democracia".²⁶

El PRI se opuso al henriquismo desde sus orígenes. Denunció en desplegados la fortuna de la familia Henríquez y embargó algunas de sus empresas alegando evasión fiscal. Intervino la radio

²³ citado en Magdalena Mondragón. *op.cit.* pp.75-76.

²⁴ Lázaro Cárdenas. *op.cit.* pp.458-459.

²⁵ Luis Suárez. *op.cit.* p.204.

²⁶ Lázaro Cárdenas. *op.cit.* p.563.

que empleaba en campaña y ofreció a los burócratas que simpatizaban con él mejores puestos y salarios en el siguiente sexenio.²⁷

Las elecciones se celebraron el 6 de julio. Los henriquistas denunciaron numerosas irregularidades que iban desde el robo de urnas hasta la violencia pasando por un padrón electoral cuestionable y convocaron a un mítin para el día siguiente por la tarde en la Alameda Central. Antes de que los oradores Francisco J. Múgica e Ignacio Ramos Praslow pudieran hacer uso de la palabra, la policía irrumpió por la avenida Juárez, rodeó la Alameda y dió orden de fuego. Hubo, según parte oficial, siete muertos, sesenta y siete heridos y quinientos detenidos, casi todos ellos acusados de delito de disolución social. El régimen acusó a los henriquistas de alterar el orden público y provocar inquietud social y llegó a sostener que se preparaban para una rebelión armada.

Muchos dirigentes henriquistas como el general Cándido Aguilar fueron encarcelados y a los militares que volvieron al servicio activo se les reubicó. El movimiento fue desmembrado y desarticulado. Los elementos progresistas del partido oficial fueron eliminados o disciplinados. Los resultados electorales dieron el 74.31% de los votos a Ruiz Cortines y un 15.87% a Henríquez.²⁸

La represión en contra de los henriquistas no terminó el 7 de julio. A lo largo de 1952 siguieron siendo perseguidos y encarcelados, acusados de subversión. Dos años después, en febrero de 1954, el Comité Central Ejecutivo del PRI solicitó a la Secretaría de Gobernación que se le cancelara el registro a la FPPM argumentando que sus militantes habían cometido actos subversivos en Morelos y en Puebla así como en el Distrito Federal. En 1957 la FPPM ratificaba, sin embargo, "su credo constitucionalista frente al incumplimiento sistemático de la Constitución".²⁹ Pero la realidad es que tras su derrota en las elecciones, el henriquismo se extinguió rápidamente como opción política y como movimiento social. La represión sufrida, junto a la falta de un verdadero compromiso en el liderazgo de Henríquez, desilusionaron a muchos de sus seguidores.

²⁷ Teresa Aguirre, José Luis Avila, *et.al. op.cit.* p.109.

²⁸ *Ibidem.* pp.114-115.

²⁹ Octavio Rodríguez Araujo. *op.cit.* pp. 170-172.

El 5 de febrero de 1954, fecha del aniversario de la Constitución, Francisco J. Múgica pronunció su último discurso en un mitin en el Paseo de la Reforma. Fue también su última aparición pública. Se sostenía en lo que dos años atrás, a propósito de su participación política, había dicho en Pátzcuaro a don Lázaro: "estoy en la oposición porque allí está mi puesto y seguiré luchando no obstante que muchos de los que participan en la oposición tienen diferentes miras y opiniones contrarias a la esencia de los problemas sociales del país".³⁰

Múgica, que había empezado su vida política en la oposición, la terminaba también allí. Aferrado a un proyecto de nación que quedó plasmado en la Constitución mexicana de 1917, tuvo que enfrentar las hostilidades y persecuciones de quienes no compartían sus ideas o cuestionaban la premura que quería imprimir a las transformaciones. De ahí sus problemas con Alvaro Obregón cuando, como gobernador de Michoacán, había intentado realizar una rápida y efectiva reforma agraria en el estado. Años más tarde, y desde el gabinete del presidente Cárdenas, Múgica vió realizarse gran parte de sus sueños revolucionarios: una verdadera reestructuración del campo mexicano, la recuperación del petróleo, la organización de los obreros. El texto constitucional era proyecto de gobierno y Francisco J. Múgica formaba parte del equipo que lo llevaba a la práctica. Los gobiernos que se sucedieron a partir de 1940 moderaron la velocidad de los cambios, pusieron trabas a las leyes más radicales, fueron dejando de ser revolucionarios haciéndose cada vez más institucionales. Múgica lo lamentó y trató, en la medida de sus posibilidades, de evitarlo. Por ello su paulatino alejamiento de los grupos de poder y su final reinsertión en la oposición. Y por ello también su amargura última.

La vida política de Múgica, a partir de su actividad en los periódicos de oposición en Zamora y de su participación en los primeros clubes antirreeleccionistas en Michoacán había caminado a la

³⁰ Lázaro Cárdenas. *op.cit.* p. 563.

par de los tiempos y los movimientos políticos del país. En sus primeras incursiones en la política, encontró en las propuestas de Francisco I. Madero un cauce para sus afanes de transformación del país. Al irrumpir en el constitucionalismo amplios sectores populares, una lucha que se inició como esencialmente política adquirió un carácter social y Múgica, como tantos otros actores de la revolución, se fue radicalizando. Muestra de ello es su participación en el reparto de la hacienda "Los Borregos", la entusiasta acogida de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y la inmediata aplicación de la misma en Tabasco, así como su actuación en el Congreso Constituyente de Querétaro. La década de los veinte, con los gobiernos de los sonorenses, aletargó la euforia revolucionaria. La crisis de 1929, sin embargo, dió una nueva oportunidad a los proyectos que consideraban que el Estado era un agente indispensable de gestión económica y social. En los Estados Unidos el presidente Roosevelt aplicó el *New Deal* y en México el presidente Cárdenas el Plan Sexenal elaborado por el Partido Nacional Revolucionario para el sexenio 1934-1940, en cierta medida inspirado también en los exitosos planes quinquenales soviéticos. Múgica participó de manera entusiasta en las cuestiones públicas, se podría decir por última vez, porque aunque todavía fue gobernador del Territorio Sur de la Baja California es evidente que su proyecto de nación y su idea de futuro ya no coincidían con los de los sectores dominantes del país, que se moderaban al tiempo que la guerra fría se afincaba en el mundo bipolar de la posguerra.

A partir de entonces la vida de Múgica dejó de ir al ritmo de los tiempos del país y por ello se le relegó y por ello él mismo eligió el camino de la oposición abierta aunque esta fuera, como en el caso del henriquismo, indefinida y heterogénea. Por ello también, advertía a su familia que no quería que se le sepultara en la Rotonda de los Constituyentes "por no quedar para siempre entre claudicantes".³¹

La derrota del henriquismo y la enfermedad le llegaron a Múgica de manera casi simultánea. Desde fines de 1953 tuvo que ser internado en un sanatorio. El general Henríquez, Francisco Martínez de

³¹ Magdalena Mondragón. *op.cit.* p.24.

la Vega, el general Cárdenas lo visitaron.³² En el mes de marzo de 1954 volvió a internarse. El expresidente Lázaro Cárdenas, su amigo de juventud, su correligionario, su jefe, estuvo atento permanentemente al proceso de su enfermedad. El 12 de abril escribió en su cuaderno de apuntes: "A las 21 horas del día de hoy falleció el general Múgica. Durante sus últimos instantes estuvimos rodeando su lecho su familia, el doctor Ignacio Chávez, yo y varios amigos del general. Presentes también los doctores Sánchez y Luna, íntimos del general. Pierde un gran valor la Revolución y un gran patriota el país."³³

Desde las elecciones de 1952 Múgica y Cárdenas habían estado algo distanciados. El decidido compromiso del primero a favor y la prudente distancia del segundo en relación al henriquismo, ambas actitudes producto de sus propias historias personales y de temperamentos distintos, los separaron a principios de los años cincuenta en el campo político, pero no en el de la amistad. Por eso el general Cárdenas fue cada noche a visitar a su amigo en agonía permaneciendo a su lado hasta la una o las dos de la mañana.³⁴ La amistad de Cárdenas hacia Múgica pasaba por la admiración y por el respeto a su obra política y jurídica. Por ello, en su despacho y compartiendo un muro con un retrato de Ricardo Flores Magón pintado por Diego Rivera, se encontraban pinturas con retratos de Bassols, Jara y Múgica.³⁵ Cárdenas sabía que estos hombres, en activo durante su gobierno, habían sentado las bases jurídicas del mismo veinte años antes, en Querétaro.

En el sepelio, finalmente realizado en la Rotonda de los Constituyentes, Cárdenas pronunció unas palabras para "rendir un merecido homenaje al amigo leal, al compañero de armas y al insigne luchador por la libertad, la paz y el progreso de México". En ellas enfatizó la labor de Múgica como diputado constituyente y en el acto de la expropiación petrolera para concluir diciendo: "Ante el querido compañero que se ausenta, protestamos no disentir ni en los instantes mismos de la suprema despedida y seguir su ejemplo ante la causa

³² Lázaro Cárdenas. *op.cit.* p.542.

³³ *Ibidem.* pp.556-557.

³⁴ Magdalena Mondragón. *op.cit.* pp.29 y 31.

³⁵ Luis Suárez. *op.cit.* p.319.

social del pueblo que el defendió y sirvió con indiscutible sinceridad".³⁶

El discurso oficial se apresuró a incorporar a Francisco J. Múgica como el artífice de la Constitución de 1917 que, en efecto, había sido. El propio general quería que tras su muerte se le recordara los días cinco de febrero y fue enterrado con un ejemplar del texto constitucional sobre el pecho. Pero esa era, ha sido, una manera cómoda de recordarlo. Cómoda y segura. El militar rebelde que repartió "Los Borregos" y restituyó las tierras de "El Chinal" contra la voluntad de Venustiano Carranza, el gobernador crítico y perseguido de los años del obregonismo, el opositor del régimen al terminar el sexenio de Miguel Alemán son recuerdos, señales, avisos molestos, dolorosos e incómodos en la versión oficial, en la historia confeccionada por y para el llamado "sistema" político mexicano. Cuantimás porque Francisco J. Múgica fue un político honesto y probo no sólo en la administración pública sino en la manifestación de las ideas, porque nunca quitó el dedo del renglón y porque, como tantos otros mexicanos de su tiempo, estaba convencido de que México tenía en su futuro un destino soberano y justo. Y su juicio, emitido con la gran autoridad moral que se derivaba de su brillante trayectoria, podía ser, fue, implacable cuando consideró que México se alejaba de ese destino anhelado.

Lázaro Cárdenas es la gran figura mexicana del siglo XX pero su obra, su proyecto de nación, serían impensables sin el grupo de mexicanos de una generación que estuvo convencida de que México podía y debía ser mejor. Una generación, la de los constituyentes, que sirvió de soporte, de punto de apoyo y de partida a la obra del cardenismo. Francisco J. Múgica fue parte de esa generación y de ese grupo que se empeñó en lograr la transformación de México dentro de los límites que la época y el tiempo imponían, y que, a pesar de su paulatina marginación de los ámbitos de decisión política, consideraba

³⁶ Lázaro Cárdenas. Discurso pronunciado en el funeral de Francisco J. Múgica. ACERMLC. F:LC. Caja 30. Carpeta 29. Documento 1.

que había esperanzas, posibilidades, "mientras haya ciudadanos con algo de dignidad y aunque sea una pequeña dosis de amor a la patria".³⁷

³⁷ Francisco J. Múgica. Notas de 1951. F:FJM. ACERMLC.

CONCLUSIONES

La Constitución mexicana, y más concretamente el artículo 27, permitieron entender a la Revolución de dos maneras distintas. Una vió en ella la vía para modernizar el campo a través de los rancheros capitalistas, los empresarios y la iniciativa privada. La otra consideró que era el camino para preservar a la comunidad campesina y su organización. Ambas eran en ese momento propuestas revolucionarias dado que ponían un límite al derecho de propiedad agraria, pero diferían en el peso que cada una de ellas le daba a la esfera del dominio público y a la del dominio privado. Este debate sobre los espacios que deben abarcar los ámbitos de lo privado y de lo público, acerca de la relación entre las garantías individuales y los derechos sociales, se planteó desde el Congreso Constituyente de Querétaro y ha representado una de las fuentes de discusión política más importantes a partir de entonces en nuestro país.

En los años veinte y treinta la discusión en torno a la aplicación del artículo 27 en lo referente a la tierra llevó a violentos enfrentamientos entre grupos políticos, como el que escenificaron Alvaro Obregón y Francisco J. Múgica en Michoacán, cuando éste último ocupaba la gubernatura del estado y se esforzaba por defender el derecho de los pueblos al dominio colectivo de la tierra en contra de la visión más empresarial y capitalista que sobre el asunto tenía el presidente.

Pero este debate, cuyo eje es sin duda el problema de la tierra, rebasa los márgenes agrarios. Muchos otros asuntos, desde la educación hasta la legislación laboral, pasando por la explotación del petróleo y la atención a la salud llevaron a esta reflexión sobre los dominios de lo público y lo privado. Múgica fue un actor prominente de la confrontación. En la actividad parlamentaria y legislativa, en la práctica revolucionaria y de gobierno, estuvo siempre a favor de que el dominio público, los derechos sociales, colectivos, estuvieran por encima de los intereses privados, individuales. Consideró que la única manera que México tenía de superar sus ancestrales miserias, su atraso de siglos, su pobreza lacerante, era privilegiando el bienestar social al beneficio particular y convirtiendo al Estado en el encargado de lograr el desarrollo y el mejoramiento del conjunto. Desde esta perspectiva Múgica vió en la comunidad campesina, en el pueblo comunero, un agente histórico y revolucionario a la vez, de transformación social. También desde esta óptica su idea de la soberanía y del nacionalismo: todo aquello que beneficiara a los extranjeros a cambio del empobrecimiento económico y moral de los mexicanos debía evitarse fomentando su participación en la explotación de sus propios recursos y en el control de su territorio.

Los capítulos de este trabajo, finalmente trazos, bocetos de las distintas etapas de la vida de Múgica intentan dar fe de ello, de su férrea convicción de que el bienestar colectivo debía estar necesariamente por encima de los intereses de unos cuantos y de que ese bienestar pasaba, irremediabilmente, por la soberanía y la defensa de los intereses nacionales.

Esta postura tuvo dos momentos decisivos en la construcción del nuevo régimen: el Congreso Constituyente y el sexenio cardenista. Múgica estuvo presente en ambos y fue una de las voces y de los promotores del proyecto. Cuando las posiciones que favorecían a la iniciativa y el interés privados prevalecieron en el periodo dominado por los sonorenses y a partir de los años cuarenta, Múgica fue perseguido o relegado. Su historia personal es, finalmente, la de ese proyecto de nación que se fue gestando en los años de la lucha armada con la radicalización de los cuadros medios de los ejércitos revolucionarios ante la participación popular y el planteamiento de

antiguas demandas de tierra, de justicia, de democracia. Con las leyes que el constitucionalismo elaboró en Veracruz en 1915 y posteriormente en el Congreso Constituyente, esa idea nueva de lo que México debía ser encontró una norma jurídica. Después de febrero de 1917 los sectores más radicales del espectro político tuvieron un asidero legal para emprender la transformación del país. Desde ese momento la doble interpretación que se podía hacer del texto del artículo 27 se manifestó en pugnas políticas dentro del mismo grupo de los vencedores. Quienes veían en él el medio para poner al día la relación de México con el capitalismo mundial se impusieron y, aunque tuvieron que hacer algunas concesiones ante la presión social y agraria, mantuvieron su proyecto hasta entrada la década de los treinta. Para entonces los apuros por los que pasaba el mundo capitalista a raíz de la crisis de 1929 permitieron ensayar en México el otro camino, el que consideraba que la tenencia comunal y colectiva de la tierra podía ser productiva y redituable y que el control del país sobre sus recursos era prioritario para remontar la crisis y conseguir el desarrollo nacional. Años después, la Guerra Mundial y sobre todo la reorganización de la posguerra fueron influencias decisivas para que ese camino y sus promotores fueran marginados, relegados, olvidados.

Música es parte de todo ese proceso. Su afiliación temprana al maderismo, su militancia constitucionalista y su gobierno tabasqueño, la labor parlamentaria, son espejo de esa radicalización de los cuadros medios del constitucionalismo. Su persecución por el obregonismo, su exilio hasta cierto punto obligado en las Islas Marías, son señal de las rutas que siguieron los sonorenses quitándose, cuando pudieron, los obstáculos que los incomodaban. La reincorporación del general Música a las esferas del poder es indicio de que sus ideas recuperaban terreno, volvían a escena. Su participación en el henriquismo la última, desesperada intención de evitar el naufragio.

Por ello una biografía. No una que de al personaje individual el carácter de agente de una transformación social que es entendida, necesariamente, como producto de la acción colectiva. Sí la del hombre que actúa conforme a los impulsos de su tiempo, de su época y que es a la vez agente y reflejo de los procesos sociales que vive. Esta biografía política de Francisco J. Música ha intentado ser más

que eso procurando convertirse en una historia social de su tiempo, sobre todo porque el desempeño político de las primeras décadas del siglo estuvo sumamente vinculado a los vaivenes de la agitación social en el país, a su ascenso y organización, a su desmovilización y caída. El general Múgica se sabía producto de su época. Cuando sin tener treinta años cumplidos se incorporó al maderismo empezó a escribir un diario de apuntes en donde se lee: "...consignaré también mis labores diarias haciendo un resumen de cada día en la forma que mejor pueda y siempre con el fin de que todo lo escrito sea verdad y para que más tarde estos mis apuntes sirvan de algo en la historia del actual momento porque atraviesa México". Manifestaba allí su convicción de que su memoria individual y su personal experiencia podían convertirse en ingredientes de una historia del movimiento en que participaba, de que su pequeña o grande actuación era parte de un proceso que él sabía nacional y por ello sus recuerdos particulares podían contribuir a construir la memoria colectiva.

Múgica, eterno enamorado de la patria y entusiasta promotor de sus luchas revolucionarias las describió así en 1923, en sus juveniles años de la Huasteca veracruzana: "La patria ha podido ser flor, la revolución, su primavera".

FUENTES CONSULTADAS

Documentos de Archivo

Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana
"Lázaro Cárdenas" A.C.

Fondo Francisco J. Múgica (F:FJM)
Fondo Lázaro Cárdenas (F:LC)

Bibliografía.

Acevedo de la Llata, Concepción. *Yo, la madre Conchita*. México.
Editorial Contenido, S.A. 1974.

Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México. Editorial Cal y Arena. 1990.

Aguirre, Teresa, José Luis Avila, et.al. "Nueva burguesía (1938-1957)"
en Enrique Semo (coordinador), *México, un pueblo en la historia*.
Volumen 5. México. Alianza Editorial Mexicana. 1989. (El Libro de
Bolsillo).

Agustín, José. *Tragicomedia Mexicana 1. La vida en México de 1940 a
1970*. México. Editorial Planeta. 1992.

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México.
Editorial Era. 1986.

Arboleyda, Ruth. *El ejido toma forma*. (trabajo mecanuscrito).

Barnes, Julian. *Flaubert's Parrot*. New York. Vintage International.
Vintage Books. 1990.

Benítez, Fernando. *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*.
México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1979.
(Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Serie Estudios 61).

- Benjamin, Thomas. "Laboratories of the New State, 1920-1929. Regional social reform and experiments in mass politics" en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (editores) *Provinces of the Revolution: Essays of regional Mexican history, 1910-1929*. Albuquerque. University of New Mexico Press. 1984.
- Bermejo, Guillermo y Laura Espejel, "Conflicto por el poder y contradicciones de clase: el caso de Michoacán 1920-1926" en *Boletín*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. Mayo de 1982. México.
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. México. Fondo de Cultura Económica. (Tezontle), 1992.
- Camacho Guerrero, Abel. *Francisco J. Múgica. Combatiente incorruptible*. PRI. Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales. México 1993. (Semblanzas Históricas 1.)
- _____. *Francisco J. Múgica. En el Constituyente*. PRI. Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales. México 1994. (Semblanzas Históricas, 2)
- Cárdenas, Lázaro. *Obras I. Apuntes 1913-1940*. México, U.N.A.M. 1986. (Nueva Biblioteca Mexicana)
- _____. *Palabras y documentos públicos*. México. Siglo XXI editores. 1978. (El hombre y sus obras)
- Cárdenas, Nicolás. *La reconstrucción del Estado Mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. (Breviarios de la Investigación). 1992.
- Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México, 1910/1929*. México. Ediciones Era. 1981. (Colección Problemas de México).
- Congreso Constituyente 1916-1917. *Diario de Debates*. México. INEHRM. 1985.
- Contreras, Ariel José. *México 1940: Industrialización y crisis política*. México. UNAM, Siglo XXI editores. 1992.

- Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. México. Serie Popular Era /15. 1978.
- _____, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*. México. Ediciones Era. 1973. (El Hombre y su tiempo).
- Cosío Villegas, Daniel. "Sobre el general Múgica" en *Ensayos y notas II*. México, Editorial Hermes. 1966.
- Costa-Amic, Bartomeu. *León Trotsky y Andreu Nin. Dos asesinatos del stalinismo*. México. Altres Costa-Amic y Costa-Amic Editores, S.A. 1994.
- Cumberland, Charles C. *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. México. Fondo de Cultura Económica. (Sección de Obras de Historia) 1975.
- Chartier, Roger. "La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas" en *Historias #31*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. México, D.F. octubre 1993-marzo 1994.
- Dulles, John W.F. *Ayer en México. Una crónica de la Revolución. (1919-1936)*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. (Sección de Obras de Historia).
- Embriz Osorio, Arnulfo. *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-Sindical*. México. C.E.H.A.M. (Colección Investigadores) 1984.
- Falcón, Romana. "Las revoluciones mexicanas de 1910" en *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*. México, vol.1 #2. Verano de 1985.
- Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia. Edicions Alfons el Magnanim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. 1991.
- Fowler Salamini, Heather. "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda" en Brading, D.A. *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México, 1985.

Friedrich, Paul. *Revolta agraria en una aldea mexicana*. México. C.E.H.A.M., Fondo de Cultura Económica. 1981.

Fuentes Mares, José. *La Revolución Mexicana. Memorias de un espectador*. México, Editorial Grijalbo. 1986.

García Torres, Guadalupe. *Carolina Escudero Luján. Una mujer en la historia de México. Testimonio oral*. Morelia, Michoacán. Instituto Michoacano de Cultura. Centro de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. Archivo de Historia Oral. 1992.

Gilly, Adolfo. *El cardenismo, una utopía mexicana*. México. Cal y arena. 1994.

_____, *La Revolución Interrumpida*. México. El Caballito. 1973.

_____, "La revolución mexicana" en Enrique Semo (coordinador) *México, un pueblo en la historia*. Volumen 3. México. Alianza Editorial Mexicana. 1988. (El Libro de Bolsillo)

González, Luis. *Los artífices del cardenismo. Historia de la Revolución Mexicana, (1934-1940)*, t. 14. México. El Colegio de México. 1981.

_____, *Invitación a la microhistoria*. México. Secretaría de Educación Pública. (Sep/Setentas 72) 1973.

Guerra, François Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. México. Fondo de Cultura Económica. 1988. (Sección de Obras de Historia).

Guilpain Peuliard, Odile. *Felipe Angeles y los destinos de la Revolución Mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1991. (Sección de Obras de Historia).

Guzmán, Martín Luis. *El Aguila y la serpiente*. México. Promexa Editores. 1979. (Clásicos de la Literatura Mexicana).

Hart, John M. "Historiographical Dynamics of the Mexican Revolution" en *Latin American Research Review*. Vol.19. No. 3. 1984. pp.223-231.

- Hermida Ruiz, Angel J. *Cárdenas. Comandante del Pacífico*. México. El Caballito. 1982.
- Hernández Chávez, Alicia. *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana*. t. 16. México. El Colegio de México. 1981.
- Katz, Friedrich. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México. Ediciones Era. 1984. (Colección Problemas de México).
- Krauze, Enrique. *Lázaro Cárdenas. General Misionero*. México. Fondo de Cultura Económica. 1992. (Biografía del Poder #8)
- Maria y Campos, Armando de. *Música. Crónica biográfica. Aportación a la historia de la Revolución Mexicana*. México. Compañía de Ediciones Populares, S.A. 1939.
- Martínez Assad, Carlos. *El henriquismo, una piedra en el camino*. México. Martín Casillas Editores. 1982. (XX Memoria y olvido. Imágenes de México).
- Martínez Ortega, Judith. *La Isla (y tres cuentos)*. México. Imprenta Universitaria. UNAM. Dirección General de Publicaciones. 1959.
- Matute, Alvaro. *La carrera del caudillo. Historia de la Revolución Mexicana, (1917-1924)*, t. 8. México. El Colegio de México. 1988.
- Memorias de las VII Jornadas de Historia de Occidente. *Francisco J. Música*. Jiquilpan, Michoacán. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C. 29-30 de noviembre y 1º de diciembre, 1984.
- Meyer, Eugenia. *Luis Cabrera: teórico y crítico de la Revolución*. México. Secretaría de Educación Pública. 1972. (Sepsetentas, 48).
- Meyer, Lorenzo. *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México. El Colegio de México. 1972. (Colección Centro de Estudios Internacionales).
- Michaels, Albert L. "Las elecciones de 1940" en *Historia Mexicana*, XXI. Núm. 1. Julio-Septiembre, 1971.

Mondragón, Magdalena. *Cuando la Revolución se cortó las alas. (Intento de una biografía del general Francisco J. Múgica)*. México. B. Costa-Amic, Editor. 1966.

Múgica, Francisco J. *Hechos, no palabras*. México. I.N.E.H.R.M. (Revolución. Obras Fundamentales) 1985.

_____, "Libreta #5, 1925-1928" en *Desdeldiez*, Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. México. 1989.

_____, "Libreta de 1928-1931" en *Desdeldiez*, Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. México. Julio de 1987.

_____, "Su paso por la Huasteca Veracruzana", "De San Luis a Tampico" y "Península de Yucatán (1934)" en *Desdeldiez*, Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. México. Septiembre de 1984.

Novo, Salvador. *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*. México. Empresas Editoriales, S.A. 1964.

Olivera Sedano, Alicia. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*. México. INAH. 1966.

Palavicini, Félix F. *Historia de la Constitución de 1917*. México. Consejo Editorial del gobierno del Estado de Tabasco. 1980.

Pérez Montfort, Ricardo. "Francisco José Múgica Velázquez. (Un intento de semblanza)" en *Desdeldiez*. Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C. México, septiembre de 1984.

Portes Gil, Emilio. *Quince años de política mexicana*. México. Ediciones Botas. 1954.

Revueltas, José. *Las evocaciones requeridas. (Memorias, diarios, correspondencia)*. México. Ediciones Era. 1987.

- _____, *Los muros de agua*. México. Ediciones Era. 1992.
(Obras completas, 1).
- Reyes H. Alfonso. *Cauce 17. Un hombre en el crisol constitucional y progreso revolucionario*. México. Publicaciones Zirahuen, S.A. 1970.
- Ríos Manzano, Santa Victoria. *Francisco J. Múgica. Su pensamiento agrario y sus tesis ideológicas*. México. C.E.H.A.M. (Colección Investigadores, 2) 1982.
- Rodríguez Araujo, Octavio. "El henriquismo: última disidencia política organizada en México" en Carlos Martínez Assad. *La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político*. México. UNAM. Editorial Nueva Imagen. 1981.
- Rouaix, Pastor. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la revolución Mexicana. 1959.
- Ruiz, Ramón Eduardo. *México: la gran rebelión 1905-1924*. México. Ediciones Era. (Colección Problemas de México) 1984.
- Sánchez, Martín. *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán 1920-1924*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Secretaría de Gobernación. 1994.
- Sánchez D., Gerardo. "El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán. 1917-1926" en Angel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D. *La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en Michoacán*. Morelia Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de la División de Ciencias y Humanidades, Departamento de Investigaciones Históricas. 1984.
- Servín, Elisa. "Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952". en *Historias #22. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. México D.F. Abril-Septiembre 1989. pp.137-159.

- _____, "El henriquismo: ¿militares a la oposición?" en *Historia y grafía*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Núm. 3. Año 1. 1994.
- Shulgovski, Anatol. *México en la encrucijada de su historia*. México. Ediciones de Cultura Popular. 1972.
- Silva Herzog, Jesús. *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria. Exposición y crítica*. México. Fondo de Cultura Económica. 1964. (Vida y pensamiento de México).
- _____, *Historia de la Expropiación de las Empresas Petroleras*. México. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. 1964.
- Sosa, Ignacio. "Garantías individuales y derechos sociales: una polémica que no termina" en *Democracia y derechos humanos*. México. Coordinación de Humanidades/ UNAM y Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa. 1994.
- Sosa Elizaga, Raquel de la Luz. *Lucha política e intervencionismo externo en el período de Lázaro Cárdenas*. México. FFyL. UNAM. 1991. (Tesis de Doctorado)
- Suárez, Luis. *Cárdenas: Retrato inédito*. México. Editorial Grijalbo. 1987.
- Taibo II, Paco Ignacio. *Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. México. Joaquín Mortiz. 1986.
- Tannembaum, Frank. *The Mexican Agrarian Revolution*. Washington D.C. The Brookings Institution. 1930.
- Tello Díaz, Carlos. *El Exilio. Un relato de familia*. México. Editorial Cal y Arena. 1993.
- Townsend, William C. *Lázaro Cárdenas. Demócrata Mexicano*. México. Biografías Ganesa. 1954.
- Urrea, Lic. Blas. (Luis Cabrera). *Veinte años después. El balance de la revolución. La Campaña Presidencial de 1934. Las dos revoluciones*. México. Ediciones Botas. 1938.

Werner Tobler, Hans. "Conclusión: la movilización campesina y la revolución" en Brading, D.A. *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México, 1985.

Zepeda Patterson, Jorge. "Los caudillos en Michoacán: Francisco J. Múgica y Lázaro Cárdenas" en Carlos Martínez Assad (coordinador) *Estadistas, caciques y caudillos*. México. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. (Sociedad y Política en México) 1988.

Zertuche Muñoz, Fernando. *Historia y Justicia Social*. Xalapa, México. Universidad Veracruzana. 1987.